

# ***Acta de Informe de Gestión***

**Iván Felipe Velásquez Betancur**  
Subsecretario de Ingresos  
Secretaría de Hacienda

**Período:**  
Marzo 01 de 2021 a Enero 26 de 2024

Medellín, 26 de enero de 2024



**Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>A. DATOS GENERALES:</b> .....	<b>4</b>
<b>B. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:</b> .....	<b>4</b>
1. Informe de la Gestión .....	4
1.1. Nueva estructura funcional de la Secretaría;.....	4
1.1.1 Funciones de la Subsecretaría de Ingresos; .....	5
2. General.....	5
2.1. Información identificada a marzo de 2021 .....	5
2.2. Actividades emprendidas .....	7
3. Información de las áreas.....	13
3.1. Sustanciación.....	13
3.1.1. Información identificada a marzo 2021 .....	13
3.1.2. Actividades emprendidas .....	23
3.2. Fiscalización .....	37
3.2. Impuesto al consumo .....	82
3.2.1. Información identificada a marzo 2021 .....	82
3.2.2. Actividades emprendidas .....	83
3.3. Impuesto de Registro .....	105
3.3.1. Información identificada a marzo 2021 .....	105
3.4.2. Actividades emprendidas .....	105
3.5. Vehículos.....	116
3.5.1. Información identificada a marzo 2021 .....	116
3.5.2. Actividades emprendidas .....	119
3.6. Grupo Operativo .....	128
3.6.1. Información identificada a marzo 2021 .....	128
3.7. Jurídica.....	158
3.7.1. Información identificada a marzo 2021 .....	158
3.7.2. Actividades emprendidas .....	159
3.8. Devoluciones.....	162
3.8.1. Información identificada a marzo 2021 .....	162
3.8.2. Actividades emprendidas .....	164
3.9. Archivo.....	167
3.9.1. Información identificada a marzo 2021 .....	167
3.9.2. Actividades emprendidas .....	168
3.10. Analítica .....	172
3.10.1. Información identificada a marzo 2021 .....	172
3.10.2. Actividades emprendidas.....	172
3.11. Notificaciones.....	230
3.11.1. Información identificada a marzo 2021 .....	230
3.11.2. Actividades emprendidas.....	231
3.12. Ingresos no tributarios .....	233



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

3.12.1.	Información identificada a marzo 2021 .....	233
3.12.2.	Actividades emprendidas .....	233
3.13.	Taquillas Subsecretaría de Ingresos .....	239
3.13.1.	Información identificada .....	239
3.13.2.	Acciones emprendidas .....	240
3.14.	Temas comunicacionales .....	242
3.14.1.	Información identificada a marzo 2021 .....	242
3.14.2.	Acciones emprendidas: .....	242
4.	Proyectos para dar continuidad .....	244
5.	Riesgos Generales/Alertas .....	245
<b>C.</b>	<b>Recurso humano .....</b>	<b>250</b>
<b>D.</b>	<b>Bienes muebles e inmuebles .....</b>	<b>251</b>
<b>E.</b>	<b>Gestión Documental .....</b>	<b>253</b>
	Inventario .....	253
<b>F.</b>	<b>Planes de mejora .....</b>	<b>253</b>
<b>G.</b>	<b>Cuadro de reuniones de los procesos y listados de asistencia .....</b>	<b>256</b>
<b>H.</b>	<b>Contratación pública ejecutada y en ejecución .....</b>	<b>256</b>
<b>I.</b>	<b>Procedimientos, Instructivos y Formatos .....</b>	<b>261</b>
<b>J.</b>	<b>Comités y/o juntas a las que pertenece y en lo que es responsable .....</b>	<b>264</b>



## ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

### A. DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	IVÁN FELIPE VELÁSQUEZ BETANCUR
CARGO	Subsecretario de Ingresos
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	Gobernación de Antioquia
CIUDAD Y FECHA	Medellín, enero 29 de 2024
FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	Marzo 01 de 2021
MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL ACTA	Separación del Cargo
FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	26 de enero de 2024

### B. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

#### 1. Informe de la Gestión

##### 1.1. Nueva estructura funcional de la Secretaría;

La Gobernación de Antioquia para el período de gobierno 2020-2023 se propone retos que traza en el plan de desarrollo “**UNIDOS**”, estableciendo metas para el Departamento que han permitido una organización estratégica, armónica, de cara al ciudadano y con foco en el servicio, encaminada al logro de los objetivos propuestos para Antioquia.

En el marco del proyecto “**Evolución Humana y Organizacional**” la Secretaría de Hacienda de manera estratégica transforma su estructura funcional y administrativa, formalizada en noviembre 5 de 2020 (**Decreto 2020070002567**); queda entonces conformada por tres subsecretarías: Ingresos, Financiera y Tesorería y dos direcciones técnicas: Presupuesto y Contabilidad, estructura soportada en los ajustes realizados tanto al propósito, como a las funciones de la secretaría y de las



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

dependencias, como organismo clave de apoyar la gestión financiera del Departamento.

### **1.1.1 Funciones de la Subsecretaría de Ingresos;**

- Formular, implementar y revisar el Estatuto de Rentas para el Departamento de Antioquia, con el fin de establecer los ingresos, rentas y demás recursos financieros establecidos en la normatividad vigente.
- Definir políticas, lineamientos, procedimientos y directrices que permiten orientar, optimizar y tecnificar los procesos gestores de ingresos no tributarios.
- Analizar las tendencias económicas, jurídicas, normativas y sociales de carácter nacional y regional, para formular estrategias que permitan el incremento de los ingresos tributarios, no tributarios y otros ingresos, generando una cultura tributaria.
- Diseñar y ejecutar estrategias o programas para alcanzar los ingresos departamentales programados a partir de acciones que contrarresten la evasión, adulteración, elusión, falsificación y contrabando generadores de tributos.
- Formular y ejecutar las acciones necesarias para la fiscalización sobre los tributos y la inspección, vigilancia y control a las rentas administradas por el departamento.
- Aplicar el procedimiento tributario establecido en el Estatuto de Rentas Departamentales y el Estatuto Tributario Nacional según sea el caso.
- Adelantar las gestiones que formalicen las actuaciones en vigilancia de las rentas departamentales, como resultado de las acciones coordinadas por la Secretaría de Seguridad y Justicia orientadas a la incautación y/o aprehensión decomiso, desnaturalización o destrucción de productos donde se presuman contravenciones a las rentas del Departamento.
- Desarrollar las actuaciones administrativas de carácter sancionatorio de los Regímenes de Monopolios y el Régimen de Impuesto al Consumo.
- Verificar y actualizar permanentemente la base de datos de contribuyentes responsables del pago de tributos a favor del departamento.

## **2. General**

### **2.1. Información identificada a marzo de 2021**

- Se identificó que los documentos generados por la subsecretaría en el gestor documental mercurio por lo general salían a nombre comunidad, es decir, no identificaban el destinatario.
- No se tenían identificados los diferentes tipos de documentos en el gestor documental, dado que todos los documentos se radicaban como oficio, tanto



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

interno como externo y sin lograr identificar ese oficio en que proceso había sido generado.

- Al momento de ingresar solamente se tenía información del estado de las PQRSD al mes de enero donde se reflejaba que el 56% estaban vencidas, encontrando incluso PQRSD del año 2020 aun sin atender.
- No se encontró un adecuado control de los usuarios en los sistemas de información por retiro o cambio de funciones o dependencias.
- No se encontró información histórica de las rentas ni de los procesos.
- No se encontraron servidores para almacenamiento de información histórica o importante de los procesos, salvo el servidor relacionado con el contrato con Sistemas y Computadores.
- Se encontraron 18 planes de mejoramiento internos. Z:\Informe de Gestión\1. General\Planes de mejoramiento marzo 2021.xlsx
- No se encontró un micro portal tributario donde se pueda disponer de la información, los formatos y los trámites de fácil acceso a los contribuyentes.
- Se encontraron deficiencias en la publicación en el portal web por cuanto la webmaster era la única que publicaba en el portal.
- Se identificó que publicaciones que ya se tenían en el portal de la gobernación no estaban apareciendo por ajustes que se habían realizado desde TI y comunicaciones, se hizo necesario realizar un proceso para modificar el link con la nueva IP de todas las publicaciones anteriores para que pudieran ser nuevamente consultadas en el portal y no afectar el proceso.
- El momento de ingresar no se encontró planeación estratégica.
- No se tenía unidad de criterios y no había un proceso para atender las solicitudes de concepto de las diferentes rentas a cargo de la Subsecretaría de Ingresos.
- No se tenía un proceso que se dedicara a la notificación de las actuaciones administrativas y cada proceso y servidor o apoyo contratista lo hacía como mejor le parecía y muchas veces usando los correos electrónicos individuales institucionales o hasta personales, por cuanto el apoyo contratista no contaba al menos con correos institucionales de la institución contratante en este caso TDEA.
- No se contaba con la notificación por correo electrónico certificado.
- No se tenían usuarios de consulta de las guías en la plataforma de 472.
- No se tenía una ficha técnica del proceso de selección de los contribuyentes a auditar en los programas de fiscalización.
- Debido a la gran cantidad de documentos que se generan en la subsecretaría se identificó el riesgo de falsedad en documento, dado que solo se firmaba con una estampa de imagen de firma desde el sistema mercurio.



# GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

## SECRETARÍA DE HACIENDA

- Se encontró una gran cantidad de carga operativa de documentos que únicamente podían ser firmados por el Subsecretario de ingresos en la dependencia.

## 2.2. Actividades emprendidas

### 1. Creación de tipos documentales en el gestor documental mercurio.

Ficha de Radicación Documento Interno

Documento:  Documento  Planilla  Formulario

Fecha Radicación:

Fecha Radicado Temporal:

Fecha Radicado Original:

Fecha Radicado por:

Nombre:

Apellido:

Información Básica de Documento

Código Asunto:

Nombre Asunto:

Tiempo de Respuesta:

Prioridad:

Requiere respuesta:  No requiere respuesta  Anula  Ninguna de las anteriores

### 2. Creación de asuntos internos y externos por proceso para identificar a que proceso corresponde el radicado generado.

Seleccionar Asunto

Código	Nombre	Dependencia	Ruta	Tiempo	Unidad
<input type="radio"/>	0302110 ATENCIÓN INTERNO			15	Días
<input type="radio"/>	0302111 ATENCIÓN DE QUEJAS RECLAMOS Y RECURSOS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE			15	Días
<input type="radio"/>	0302112 ATENCIÓN FISCALIZACIÓN INTERNO			15	Días
<input type="radio"/>	0302113 ATENCIÓN FISCALIZACIÓN AL VALORAR CIGARRILLOS			15	Días
<input type="radio"/>	0302114 ATENCIÓN FISCALIZACIÓN DE CIGARRILLOS			15	Días
<input type="radio"/>	0302115 ATENCIÓN FISCALIZACIÓN DE LICORES Y ALCOHOLICOS POTABLES			15	Días
<input type="radio"/>	0302116 ATENCIÓN FISCALIZACIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS			15	Días
<input type="radio"/>	0302117 ATENCIÓN FISCALIZACIÓN DE IMPUESTOS			15	Días
<input type="radio"/>	0302118 ATENCIÓN FISCALIZACIÓN DE CONTRIBUCIONES			15	Días
<input type="radio"/>	0302119 ATENCIÓN FISCALIZACIÓN DE DERECHOS DE EMPLEADOR			15	Días
<input type="radio"/>	0302120 ATENCIÓN FISCALIZACIÓN DE CONCEPTOS NUMERADOS			15	Días
<input type="radio"/>	0302121 ATENCIÓN FISCALIZACIÓN DE REPORTES DE NOVEDADES A FISCALIZACIÓN - RECHAZOS			15	Días
<input type="radio"/>	0302122 ATENCIÓN FISCALIZACIÓN DE REPORTES DE NOVEDADES A FISCALIZACIÓN - LICORES			15	Días
<input type="radio"/>	0302123 ATENCIÓN FISCALIZACIÓN DE REPORTES DE NOVEDADES A FISCALIZACIÓN - CIGARRILLOS			15	Días
<input type="radio"/>	0302124 ATENCIÓN FISCALIZACIÓN DE REPORTES DE NOVEDADES A FISCALIZACIÓN - CIGARRILLOS OFICIO INTERNO			15	Días
<input type="radio"/>	0302125 ATENCIÓN FISCALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE EDUCACIÓN Y FIRMA			15	Días
<input type="radio"/>	0302126 ATENCIÓN FISCALIZACIÓN DE INFORMES RECALDO ESTAMPA, LATA Y PROBE			15	Días
<input type="radio"/>	0302127 ATENCIÓN FISCALIZACIÓN DE ATENCIÓN			15	Días

### 3. Creación de formato de seguimiento de PQRSD con términos reales de 30 días hábiles para un efectivo seguimiento de los vencimientos. Posteriormente, se construye tablero de control de seguimiento propio de las



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PQRSD de la Subsecretaría. X:\Informe de Gestión\General\Reporte Gestion Documentos En Ruta enero abril 2021.xlsx

Porcentaje	Nombre	No. Radicado	Tipo	ID del Radicado	Nombre del Radicado	Fecha de Radicación	Fecha de Salida	Estado	Atención
100%	ATENCION	202101000017	Recibido	4010201	7032674 PABLO G PETICION AMPARO	21/01/2021	10:48:43.0	Atendido	13 ATENDIDO OPORTUNO
100%	ATENCION	202101000018	Recibido	4010201	7032674 PABLO G PETICION AMPARO	21/01/2021	10:48:43.0	Atendido	13 ATENDIDO OPORTUNO
100%	ATENCION	202101000019	Recibido	4010201	7032674 PABLO G PETICION AMPARO	21/01/2021	10:48:43.0	Atendido	13 ATENDIDO OPORTUNO



<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojYzYwMjZjNTMtYzlmNy00MzIwLTkzODItMGM2YWNiZWZmMmVmlwiwCI6IjY0MmYxNTIILThmMTItNDMwOS1iODdjLWNiYzU0MzZlYzY5MSIsImMiOjR9>

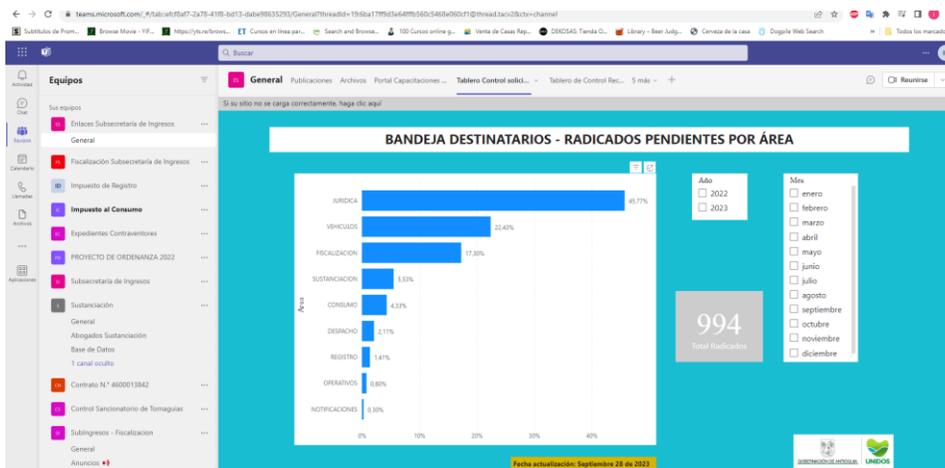
4. Se gestionó para clasificar correctamente desde servicio a la ciudadanía lo que no es PQRSD sino trámite para que ingrese por el flujo de destinatarios, con este proceso se mejoró en la clasificación real de los tramites y PQRSD y adicionalmente se dispuso de un tablero de seguimiento de solicitudes



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

destinatario el cual es actualizado cada 15 días y publicado en el grupo de Teams de los enlaces de los procesos para su consulta y seguimiento. X:\Informe de Gestión\General\hoja de ruta subsecretaria de ingresos 2023.xlsx

SECRETARIA, GERENCIA Y/O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	TIPO DOCUMENTAL	DESCRIBA EL TIPO DOCUMENTAL (SOLICITUDES QUE SE RELACIONAN AL TIPO DOCUMENTAL)	DIRECCIÓN Y/O DEPENDENCIA RESPONSABLE DE DAR RESPUESTA	SERVIDORES COMPETENTES PARA BRINDAR LA RESPUESTA	TIEMPO ESTABLECIDO PARA LA RESPUESTA AL TIPO DOCUMENTAL	PROCESO DEL SIG AL QUE PERTENECE LA PORCIÓN
PETICIONES SECRETARIA DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE INGRESOS	REQUERIMIENTO DE INFORMACION POR ENTES DE CONTROL	Solicitud de información por Entes de control de temas de la Subsecretaría de Ingresos.	SUBSECRETARIA DE INGRESOS	Iván Felipe Velázquez Betancur - Subsecretario de Ingresos.	15 DIAS	ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS
PETICIONES SECRETARIA DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE INGRESOS	QUEJAS CONTRA UN SERVIDOR PUBLICO	Quejas contra el servidor público adscrito a la Subsecretaría de Ingresos, terceros: liquidadores de impuesto vehicular, encargados de estampillas de impuesto al consumo SyC, personal vinculado al grupo de operativos y contratistas de la Subsecretaría de Ingresos.	SUBSECRETARIA DE INGRESOS	Iván Felipe Velázquez Betancur - Subsecretario de Ingresos.	15 DIAS	ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS
PETICIONES SECRETARIA DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE INGRESOS	REITERACION DE DERECHO DE PETICION	Reiteración de solicitudes, por no tener respuesta a derechos de petición de la Subsecretaría de Ingresos.	SUBSECRETARIA DE INGRESOS	Iván Felipe Velázquez Betancur - Subsecretario de Ingresos.	15 DIAS	ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS
PETICIONES SECRETARIA DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE INGRESOS	SOLICITUD DE CONCEPTOS TRIBUTARIOS	Solicitud de conceptos de estampillas, degallo, sobretasa, contribución especial, tasa pro deporte y recreación, registro, vehículos.	SUBSECRETARIA DE INGRESOS	Iván Felipe Velázquez Betancur - Subsecretario de Ingresos.	30 DIAS	ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS
PETICIONES SECRETARIA DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE INGRESOS	SOLICITUD COPIAS	Solicitud de copias, normas o expedientes, realizadas por entes de control y personas naturales, sobre temas de la Subsecretaría de Ingresos.	SUBSECRETARIA DE INGRESOS	Iván Felipe Velázquez Betancur - Subsecretario de Ingresos.	10 DIAS	ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS



<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNWY0ZDYtYzk0MjY0NDU1WjgtYzA4NmRhNTY0MmZkIiwidCI6IjY0MmYxNTllThmMTItNDMwOS1iODdjLWNiYzU0MzZlYzY5MSIsImMiOiR9>



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

5. Se generó un plan de choque con una nueva forma de revisión vehículos para disminuir los tiempos de atención de las solicitudes. X:\Informe de Gestión\General\Seguimiento y estado de solicitudes y tramites-20210416\_133323-Grabación de la reunión.mp4
6. Se gestionaron capacitaciones y permisos para que nosotros directamente podamos publicar en la web de la gobernación de Antioquia las actuaciones. A la fecha contamos con 3 usuarios. X:\Informe de Gestión\General\Creación usuarios para publicaciones.eml
7. Se apoyó a la Secretaría de TI y de Comunicaciones con el fin de realizar los cambios en la IP en cada publicación de actuaciones que anteriormente no podían ser visualizadas por los ajustes realizados por la gobernación en los servidores. X:\Informe de Gestión\General\Solicitud Urgente Cambio de IP.eml
8. Se gestionó la creación del cargo Director Operativo adscrito a la Subsecretaría de Ingresos a quien se le asignaron competencias de autoridad tributaria departamental a través de la ordenanza 20 de 2022. Resolución 2021060132816 del 22/12/2021. X:\Informe de Gestión\General\2021060132816 POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UNA DELEGACION DE FUNCIONES AL DIRECTOR OPERATIVO DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS.pdf y X:\Informe de Gestión\General\DETALLE MODIFICACION ORDENANZA 41 (COMPILADO - FINAL) (2).xlsx
9. Se realizaron actividades de autoevaluación de diferentes procesos identificando oportunidades de mejora en cada uno de ellos y planteando acciones frente a las situaciones identificadas y se generó la oportunidad de mejora #1883 en el sistema Isolución. X:\Informe de Gestión\General\Autoevaluación

<https://isolucion.antioquia.gov.co/Mejoramiento/frmNotaDeMejora.aspx?CodNotaMejora=MTkxMw==&Consecutivo=MTq4Mw==>

10. La Subsecretaria fue ganadora del premio al mejor equipo de trabajo en el año 2022 postulados con el proyecto “Implementación de un Sistema de información Tributario de Antioquia” y a los premios otorgados por la FND denominados ORCA por los años 2022 y 2023 del Programa Anticontrabando por valor de 25 millones de pesos y equipos tecnológicos para apoyar el trabajo del grupo operativo. X:\Informe de Gestión\General\Premio mejor equipo 2022.pdf y X:\Informe de Gestión\General\Premio orca 2022.pdf
11. El proyecto “Sistema de información Tributario de Antioquia (SITA)” fue ganador del Premio Nacional de Alta Gerencia 2023. X:\Informe de



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Gestión\General\Invitación Ceremonia Premio Nacional de Alta Gerencia 2023.jpeg

12. Se logra mejorar el indicador de oportunidad en la atención de PQRSD de la subsecretaría de ingresos, pasando de un 60% de oportunidad en el primer semestre de 2021 a un 90% de oportunidad en el primer semestre de 2023. X:\Informe de Gestión\General\Indicador de Oportunidad en la Respuesta de PQRSD.pdf
13. Se realiza de manera interna una encuesta de clima laboral con el fin de identificar la percepción del personal vinculado y las necesidades de estos. En la encuesta interna se contó con la participación de 61 personas distribuidas de la siguiente manera, Archivo 1, Fiscalización 12, Grupo Operativo 2, Impuesto al Consumo 12, Jurídica 7, Registro 11, Subsecretaría 1, Sustanciación 7, Vehículos. X:\Informe de Gestión\General\Encuesta Clima Organizacional.xlsx y X:\Informe de Gestión\General\Análisis encuestas Subsecretaria.docx
14. Se estructura la planeación estratégica de la Subsecretaría basada en tres pilares: Personas, Eficiencia/Eficacia y TICs y con indicadores para cada uno de los procesos. X:\Informe de Gestión\General\PLANEACIÓN\_2022.xlsx
15. Se estructura una matriz a tener en cuenta sobre fechas importantes de la Subsecretaría de Ingresos. X:\Informe de Gestión\General\Fechas importantes Subsecretaría de Ingresos.xlsx
16. Se crea una matriz de riesgos como hoja de trabajo no formalizada por no hacer parte de un plan de mejoramiento o a nivel de detalle en el Sistema Integrado de Gestión. X:\Informe de Gestión\General\Riesgos Subingresos.xlsx
17. Se crea un micro portal tributario y ABECÉ de cada una de las rentas.

<https://antioquia.gov.co/portal-tributario>

18. Se realizan 84 capacitaciones a los vinculados y apoyo contratista en temas de fiscalización de los tributos, notificación de actos administrativos, procedimiento sancionatorio, herramientas ofimáticas, liderazgo, transacciones SAP, plataforma infoconsumo, redacción y ortografía, metodologías ágiles, power platform, impuesto de registro, régimen societario, entre otras. X:\Informe de Gestión\General\Capacitaciones Subingresos.xlsx
19. Se identificó que la información de los procesos se encontraba en los equipos locales y se hizo un inventario con más de 1.400 archivos, realizando una



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

- clasificación de activos de información y un informe del levantamiento e inventario de sistemas de información y las fuentes de datos utilizados en el Subsecretaria de Ingresos. X:\Informe de Gestión\General\Inventario de activos de información
20. Se realizaron todas las gestiones para aplicar los alivios o beneficios tributarios para el año 2021 y 2022. (Ver soportes proceso jurídico).
  21. Por el nivel de importancia del apoyo a la gestión para el proceso de IVC del grupo de operativos, se gestionó un contrato de apoyo independiente con la Universidad Pontificia Bolivariana. X:\Contratacion
  22. Se garantizó la continuidad del contrato interadministrativo con el Tecnológico de Antioquia y el contrato con la Universidad Pontificia Bolivariana para el fortalecimiento de los ingresos, así como el contrato del servicio tecnológico para el cumplimiento de obligaciones formales de impuesto al consumo y la generación de señalizaciones de los productos. X:\Contratacion
  23. Se gestionó la continuidad de los contratos con las 5 Cámaras de Comercio del Departamento para la liquidación y recaudo del impuesto de registro. X:\Contratacion
  24. Se identifican las actuaciones que pueden ser firmadas por diferentes servidores de la subsecretaría de ingresos con el fin de generar eficiencias en los procesos y mayor descongestión a los despachos directivos. Resolución 2023060082309 11/07/2023. X:\Informe de Gestión\General\2023060082309 POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE FUNCIONARIOS AUTORIZADOS PARA FIRMAR LAS COMUNICACIONES DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS.pdf
  25. Se identifican las actividades importantes por cada proceso y responsables, así como los pares que se tienen para estas actividades y se plasma en un formato para su identificación y gestión. X:\Informe de Gestión\General\ACTIVIDADES INGRESOS 2023 CONSOLIDADO.xlsx
  26. Adquisición en el mes de junio de 2021 de un token de firma certificada, el cual después de su configuración empezó a ser usado en el mes de agosto del mismo año.
  27. Se informa a la Secretaría de TI que se evidencia la necesidad de que en el documento físico que se observe que el mismo está firmado con firma certificada. X:\Informe de Gestión\General\2022020047216 - Oficio TI Firma.pdf



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

28. Desde la Subsecretaría de Ingresos, se emite circular reiterando el compromiso en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción para todos los servidores, contratistas, contribuyentes, agentes de retención y ciudadanía. X:\Informe de Gestión\General\2022090000075 MEDIDAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, PREVENCION Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION.pdf
29. Desde la Subsecretaría de Ingresos, se emite circular para recordar a los servidores y contratistas su deber de atender los trámites que tienen a su cargo dentro de los términos establecidos en las normas que regulan cada materia. X:\Informe de Gestión\General\2022090000232 Circular atencion oportuna de los tramites a cargo.pdf
30. Se emite circular para servidores y contratistas de la Subsecretaría de Ingresos con las indicaciones en materia de notificación de los actos administrativos. X:\Informe de Gestión\General\2023090000222 Notificación actos adminsitrativos.pdf
31. Se emite circular para servidores y contratistas de la Subsecretaría de Ingresos con las indicaciones para dar respuesta a los derechos de petición incluyendo las consecuencias de no dar respuesta, los términos para dar respuesta, las peticiones irrespetuosas y reiterativas, la ampliación de información al peticionario, la recepción de peticiones sin competencia, los canales no oficiales para radicar solicitudes y la notificación de las respuestas. X:\Informe de Gestión\General\2023090000221 Respuesta a Derechos de Petición.pdf
32. Se realiza gestión con el administrador del sistema mercurio para la generación de archivos de todos los radicados internos, externos y norma emitidos por la Subsecretaría de Ingresos y la anterior Dirección de Rentas desde el año 2015 a 2023 con información a detalle para consulta de los diferentes procesos con el fin de ubicar información de terceros que pueda ser de utilidad para respuesta a solicitudes o para búsqueda de soportes. Lo anterior, teniendo en cuenta las dificultades para generar reportes desde el sistema.

### **3. Información de las áreas**

#### **3.1. Sustanciación**

##### **3.1.1. Información identificada a marzo 2021**



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Teniendo en cuenta que la Subsecretaría de Ingresos anterior Dirección de Rentas se encontraba vacante al 15 de febrero de 2021, no se presentó proceso de empalme, por lo anterior, al momento de ingresar a la subsecretaría se hizo una revisión con cada proceso y los enlaces del mismo para tener claridad del estado actual del proceso.

Al momento de recibir la subsecretaría, se encontraba en curso una verificación por parte de la Contraloría Departamental, para poder darle respuesta precisa a la contraloría se hizo necesaria hacer una revisión de la base de datos encontrando lo siguiente:

Es de suma importancia conocer que, las actuaciones administrativas adelantadas por este grupo responden a diferentes procedimientos, que se clasifican según la fecha en que ocurrieron los hechos objeto de investigación, y según la ordenanza aplicable.

Del año 2015 hasta el año 2020, se adelantaron diferentes actuaciones administrativas de acuerdo con las Ordenanzas 62 de 2014, 25 de 2015, 29 de 2017, diferentes leyes 223 de 1995, 1762 de 2015, 1437 de 2011 y 1816 de 2016.

Antes de la entrada en vigor de la Ley 1762 de 2015, la competencia para adelantar los diferentes procedimientos de monopolio e impuesto al consumo se encontraba en cabeza de la entonces Dirección de Rentas, bajo las ordenanzas 15 de 2010 y 62 de 2014, sin consideración del régimen contra el que se cometía la contravención.

Por otro lado, la entrada en vigor de Ley 1762 de 2015, otorgó competencias especiales a los secretarios de despacho para adelantar o conocer los procedimientos, aprehensiones y demás, de los productos sujetos a la declaración y pago de impuestos al consumo; por tanto, este tipo de actuaciones debían desarrollarse según el procedimiento establecido en el artículo 24 de la ley mencionada, cuya competencia para llevarlo a cabo es de la Secretaría de Hacienda.

Ahora bien, se identificaron 2 bases de datos en el área de sustanciación,

1. La primera base de datos comprendía los registros de las actuaciones administrativas de carácter sancionatorio, iniciadas por hechos ocurridos antes de la entrada en vigor de la Ley 1762 de 2015, y contenía un total de 7.223 actuaciones, que iban desde enero del año 2010 hasta el día 7 julio del año 2015,



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

2. La segunda base de datos, creada a partir de la Ley 1762 de 2015 y la Ordenanza 62 de 2014 modificada por la Ordenanza 25 de 2015, y Ordenanza 29 de 2017, contaba con un total de 4.907 actuaciones registradas a diciembre de 2020 y comprendía las actuaciones administrativas realizadas desde el 08 de julio de 2015 en adelante.

Estas bases de datos contenían la información de cada uno de los actos administrativos expedidos dentro de cada actuación sancionatoria, desde el acta de aprehensión hasta el acto que resuelve los recursos contra la resolución que impone la sanción, por contravención al régimen de rentas del Departamento de Antioquia.

Según la información consignada en las dos bases de datos, las actuaciones administrativas para la vigencia de 2015 correspondían a un total de 1260, de las cuales se determinó lo siguiente:

A través de la Resolución número 2019060152710 del 25/09/2019, se pretendió dar por terminadas las actuaciones administrativas no finalizadas con resolución en firme, en las cuales había operado la pérdida de competencia que se tenía en relación con el ejercicio del monopolio de licores y cuyos hechos objeto de investigación sucedieron durante las vigencias 2014 y 2015; sin embargo, dicho documento solo tenía como anexo para identificar las actuaciones terminadas, el aviso legal publicado en el periódico El Mundo el 22 de marzo de 2020, en la página 28, en el cual se observó lo siguiente:

Un total de 587 actuaciones administrativas, de las cuales 8 están repetidas, para un total real de 579; de estas 579, se identificó lo siguiente: 2 actuaciones corresponden a hechos ocurridos en 2013, 1 a hechos ocurridos en 2014, las restantes 576, se dividían en 527 relacionadas con hechos ocurridos en 2015, 42 con hechos ocurridos en 2016, 4 con hechos ocurridos en 2017 y 3 con hechos ocurridos en 2018. Todo lo anterior después de verificar cada una de las actuaciones relacionadas en el aviso publicado en el periódico con la información registrada en ambas bases de datos.

Por otro lado, se identificó la Resolución número 2019060299366 del 25 de octubre de 2019, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DA POR TERMINADO UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en la que se resuelve:

*"ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la pérdida de competencia para imponer sanciones administrativas sobre las actuaciones relacionadas en el listado*



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

*anexo y que hacen parte integral de este acto, vigencia 2015 impuesto al consumo, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.”*

No obstante, haberse mencionado que se declara la pérdida de competencia para las actuaciones administrativas relacionadas en el listado anexo, este no se encontró en los archivos físicos, ni en el aplicativo de gestión documental, por lo tanto, se procedió de la siguiente manera para determinar los actos sobre los cuales recaía tal declaratoria.

Se precisó que esta resolución hacía referencia a las actuaciones administrativas que tenían relación con el régimen de impuesto al consumo, y cuyos hechos objeto de investigación sucedieron durante la vigencia 2015, resolución que fue expedida por la Secretaría de Hacienda.

Al tratarse de actuaciones posteriores a la entrada en vigor de la Ley 1762 de 2015, estas debían identificarse entre las relacionadas en la segunda base de datos; para ello, se señalaron, dentro de esta, todas aquellas que tenían por fecha del acta de aprehensión la vigencia 2015 y no tenían relacionada resolución sanción, presumiendo que se trataba de un total de 338.

Con todo lo anterior, se concluye entonces que, para las 1260 actuaciones administrativas de la vigencia 2015, se registran como terminadas un total de 887 actuaciones, de las cuales a 865 se les declaró la ocurrencia del fenómeno de la caducidad, 22 se registran terminadas siguiendo el procedimiento administrativo regular y las restantes 373 se presume se encontraban activas pendientes de decisión definitiva.

Para las actuaciones administrativas relacionadas con hechos ocurridos en 2016, se identificaron un total de 1073, de las cuales se determinó lo siguiente:

Que 541 actuaciones relacionadas con impuesto al consumo se encontraban activas, pendientes de decisión definitiva.

Que 440 actuaciones administrativas fueron terminadas a través del trámite administrativo ordinario, en la base de datos tenían relacionada una resolución sanción.

A través de la Resolución número 2020060058348 del 29 de julio de 2020, “POR MEDIO DE LA CUAL SE DA POR TERMINADO UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” se resolvió:



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

*“ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la pérdida de competencia para imponer sanciones administrativas sobre las Actuaciones relacionadas en el listado anexo y que hacen parte integral de este acto, vigencia 2016, Régimen de Monopolio, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.”*

Es de anotar que, tal como sucedió con la Resolución número 2019060299366 del 25 de octubre de 2019; no obstante, haberse mencionado que se declara la pérdida de competencia para las actuaciones administrativas relacionadas en el listado anexo, este no se encontraba en los archivos físicos, ni en el aplicativo de gestión documental, ni esta resolución se encontraba relacionada a las actuaciones administrativas que reposaban en las bases de datos; por lo tanto, se procedió de la siguiente manera para determinar los actos sobre los cuales recaía tal declaratoria:

Se precisó que esta resolución hacía referencia a las actuaciones administrativas que tenían relación con el régimen de monopolio de licores, cuyos hechos objeto de investigación sucedieron durante la vigencia 2016, que la resolución fue expedida por la entonces Dirección de Rentas; por lo que, las actuaciones debieron identificarse entre las registradas en la segunda base de datos, para ello, se señalaron dentro de esta, todas las actuaciones relacionadas con el régimen de monopolio y en particular aquellas que tenían por fecha del acta de aprehensión la vigencia 2016, de las cuales, se señalaban las que no tenían relacionada resolución sanción.

Una vez aplicados los filtros, se encontró que de las 531 actuaciones terminadas: un total de 91 actuaciones con vigencia 2016 cuya terminación se realizó por el fenómeno de caducidad, 27 se encontraron relacionadas como actuaciones sobre las que se declaró la pérdida de competencia a través de la Resolución número 2019060152710 del 25/09/2019, y las restantes 64 se les declaró la pérdida de competencia a través de la Resolución número 2020060058348 del 29/07/2020. Resaltando que de las mencionadas 27, 8 actuaciones tenían menos de 3 años al momento de la declaratoria de la pérdida de competencia. En el siguiente cuadro se presentan las actuaciones sobre las que se declaró la pérdida de competencia (impuesto al consumo):

PROCESO	ACTA APREHENSION	FECHA ACTA APREHENSION	CONTRAVENTOR	CEDULA
	05901305555/2016	15-jun.-2016	MARIA JESUS GARCIA CASTRILLON	21.373.578



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PROCESO	ACTA APREHENSION	FECHA ACTA APREHENSION	CONTRAVENTOR	CEDULA
0597/2016	05901305555/2016	15-jun.-2016	CARLOS MARIO ZAPATA	70.876.608
0853/2016	05901305828/2016	11-ago.-2016	BAIRON ALBERTO PALACIO ZALASAR	1.042.767.655
1176/2016	051244/2016	22-nov.-2016	FREDY JOSE JIMENEZ GARCIA	18.606.692
0946/2016	05901305798/2016	6-oct.-2016	ROBINSON ESTID GOMEZ MARIN	1.041.231.227
	05901305798/2016	6-oct.-2016	OLIMPO GOMEZ GOMEZ	70.951.206
0842/2016	05901305750/2016	12-ago.-2016	HECTOR ANDRES GIRAL HERNANDEZ	80.204.508
0907/2016	05901305681/2016	16-sep.-2016	DIEGO MAURICIO SUAREZ USUGA	71.784.201
0745/2016	05901305672/2016	24-jul.-2016	CLAUDIA ARANGO	39.669.553
1072/2016	051211/2016	9-dic.-2016	BRIAN ALEXANDER VELEZ JIMENEZ	1.038.413.599
0856/2016	05901305834/2016	22-ago.-2016	LEIDY VIVIANA BEJARANO	53.973.241
0854/2016	05901305832/2016	18-ago.-2016	HAROLD LOPERA VILLA	8.356.600
0505/2016	05901305524/2016	24-may.-2016	FREDY LOAIZA LOAIZA	1.020.453.200
0925/2016	050902/2016	20-sep.-2016	JUAN PABLO GALLEGO	99.051.915
0873/2016	050851/2016	12-ago.-2016	JORGE ANTONIO GOMEZ	79.541.756
0850/2016	05901305788/2016	11-ago.-2016	FABIAN ANDRES MENDOZA USUGA	8.432.893
0986/2016	05901305794/2016	30-sep.-2016	JOSE ROBEIRO VALENCIA LOPEZ	98.496.692
0372/2016	05901305420/2016	1-may.-2016	ROBEIRO DE JESUS BEDOYA OSORIO	71.141.367
	05901305420/2016	1-may.-2016	JOSE JAIME BEDOYA VILLEGAS	1.039.049.896
0947/2016	05901305799/2016	6-oct.-2016	EDGAR OVIDIO SANCHEZ SANCHEZ	98.471.810
	05901305799/2016	6-oct.-2016	RODRIGO PEREZ	NO REGISTRA
	05901305799/2016	6-oct.-2016	CARLOS LOPEZ	NO REGISTRA
	05901305799/2016	6-oct.-2016	COLVANES S.A.S	800185306-4
1040/2016	051198/2016	8-nov.-2016	GUISELA MARIN CAMPANELLI AMARIS	1.129.581.121
0945/2016	05901305797/2016	6-oct.-2016	ANDRES MAURICIO RIOS JARAMILLO	15.343.238
	05901305797/2016	6-oct.-2016	TRANSPORTE RAPIDO OCHOA S.A	890.902.875
	05901305797/2016	6-oct.-2016	ANTONIO TODO	NO REGISTRA
	05901305797/2016	6-oct.-2016	ELSY MILARES	NO REGISTRA
0984/2016	05901305792/2016	24-sep.-2016	ANLLY CATERINE JIMENEZ PIEDRAHITA	1.020.433.214
	05901305792/2016	24-sep.-2016	LUZ PIEDRAHITA	43.557.643



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PROCESO	ACTA APREHENSION	FECHA ACTA APREHENSION	CONTRAVENTOR	CEDULA
0654/2016	05901305606/2016	6-jul.-2016	JUAN ANDRES BERMUDEZ ESPINOSA	1.193.576.617
0593/2016	05901305559/2016 05901305599/2016	28-jun.-2016	NO REGISTRA	NO REGISTRA
0847/2016	05901305783/2016	1-ago.-2016	TATIANA ARBOLEDA	21.853.397
	05901305783/2016	1-ago.-2016	JOANNY ARBOLEDA	3.522.433
0723/2016	05901305810/2016	4-ago.-2016	JESUS DAVID ARBOLEDA	1.985.113.044
0924/2016	050901/2016	20-sep.-2016	JUAN JOSE RESTREPO	9.805.095
0535/2016	05901305494/2016	16-may.-2016	HUGO HERRERA	70.117.632

En el siguiente cuadro se presentan las actuaciones sobre las que se declaró la pérdida de competencia (monopolio):

PROCESO	ACTA APREHENSION	FECHA ACTA APREHENSION	CONTRAVENTOR	CEDULA	MULTA
0945/2016	05901305797/2016	6-oct.-16	ANDRES MAURICIO RIOS JARAMILLO	15.343.238	<b>COP 4.136.730</b>
	05901305797/2016	6-oct.-16	TRANSPORTE RAPIDO OCHOA S.A	890.902.875	
	05901305797/2016	6-oct.-16	ANTONIO TODO	NO REGISTRA	
	05901305797/2016	6-oct.-16	ELSY MILARES	NO REGISTRA	
0946/2016	05901305798/2016	6-oct.-16	ROBINSON ESTID GOMEZ MARIN	1.041.231.227	<b>COP 8.273.460</b>
	05901305798/2016	6-oct.-16	OLIMPO GOMEZ GOMEZ	70.951.206	
0947/2016	05901305799/2016	6-oct.-16	EDGAR OVIDIO SANCHEZ SANCHEZ	98.471.810	<b>COP 8.273.460</b>
	05901305799/2016	6-oct.-16	RODRIGO PEREZ	NO REGISTRA	
	05901305799/2016	6-oct.-16	CARLOS LOPEZ	NO REGISTRA	
	05901305799/2016	6-oct.-16	COLVANES S.A.S	800185306-4	
1040/2016	051198/2016	8-nov.-16	GUISELA MARIN CAMPANELLI AMARIS	1.129.581.121	<b>COP 8.273.460</b>
1072/2016	051211/2016	9-dic.-16	BRIAN ALEXANDER VELEZ JIMENEZ	1.038.413.599	<b>COP 17.236.375</b>



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PROCESO	ACTA APREHENSION	FECHA ACTA APREHENSION	CONTRAVENTOR	CEDULA	MULTA
<b>1091/2016</b>	050895/2016	20-oct.-16	JOSE EDUARDO MIRA LOPEZ	71.000.445	<b>COP 4.136.730</b>
<b>1176/2016</b>	051244/2016	22-nov.-16	FREDY JOSE JIMENEZ GARCIA	18.606.692	<b>COP 4.136.730</b>
<b>0986/2016</b>	05901305794/2016	30-sep-16	JOSE ROBEIRO VALENCIA LOPEZ	98496692	<b>COP 0</b>

En el año 2017 se identificaron un total de 792 actuaciones, de las cuales se pudo determinar lo siguiente:

Que 654 actuaciones administrativas fueron terminadas a través del trámite administrativo ordinario, pues en la base de datos tenían relacionada una resolución sanción; mientras 138 actuaciones, se encontraban activas, con riesgo de pérdida de competencia, ya que habían transcurrido más de 3 años desde la comisión de los hechos.

Las 138 actuaciones activas se dividían en:

- Impuesto al consumo: 60 actuaciones que se encontraban sin reparto (pendientes de decisión).
- Monopolio: 78 actuaciones de las cuales 53 estaban en reparto para proyectar resolución y 25 en etapa de averiguaciones preliminares.

En el año 2018 se identificaron un total de 679 actuaciones, de las cuales se pudo determinar lo siguiente:

Que 571 actuaciones administrativas fueron terminadas a través del trámite administrativo ordinario, pues en la base de datos tenían relacionada una resolución sanción, mientras 108 actuaciones se encontraban activas.

Aún no se habían cumplido los 3 años desde la comisión de los hechos, debido a la suspensión de términos acogida por el Departamento de Antioquia a través de los Decretos 2020070001027 del 20/03/2020, 2020070001117 del 13/04/2020, 2020070001220 del 27/04/2020, 2020070001349 del 11/05/2020, 2020070001436 del 26/05/2020, 2020070001680 del 13/07/2020, 2020070001731 del 27/07/2020 y 2020070001848 del 18 de agosto de 2020; mediante los cuales se suspendieron los



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

términos de las actuaciones administrativas, desde el 24 de marzo hasta el 31 de mayo de 2020 y desde el 13 de julio al 31 de agosto de 2020.

Las 108 actuaciones activas se dividían así:

- Impuesto al consumo: 38 actuaciones que se encontraban pendientes de resolución.
- Monopolio: 70 actuaciones que se encontraban pendiente de resolución.

En el año 2019 se identificaron un total de 676 actuaciones, de las cuales se pudo determinar lo siguiente:

Que 189 actuaciones administrativas fueron terminadas a través del trámite administrativo ordinario, pues en la base de datos tenían relacionada una resolución sanción, mientras 487 actuaciones se encontraban activas.

Las 487 actuaciones activas se dividían así:

- Impuesto al consumo: 229 actuaciones que se encontraban pendientes de resolución.
- Monopolio: 258 actuaciones que se encontraban pendientes de resolución.

En el año 2020 se identificaron un total de 960 actuaciones y hasta la fecha de este informe se seguían ingresando actuaciones administrativas.

A continuación, se presenta la tabla resumen del total de los procesos por vigencia, de las rentas monopolio e impuesto al consumo:

<b>VIGENCIA</b>	<b>TOTAL PROCESOS</b>	<b>PROCESOS ACTIVOS</b>	<b>PROCESOS TERMINADOS</b>	<b>PROCESOS TERMINADOS POR PERDIDA DE COMPETENCIA</b>
<b>2015</b>	1260	373	887	865
<b>2016</b>	1073	541	532	65
<b>2017</b>	792	138	654	0
<b>2018</b>	679	108	571	
<b>2019</b>	676	487	189	
<b>2020</b>	960	960		

Nota: Cifras preliminares que posteriormente se modifican debido a una revisión a detalle.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Adicionalmente, se identificaron 948 procesos que debían ser trasladados a la Subsecretaría de Tesorería – Cobro Administrativo Coactivo, los cuales surtieron las etapas del proceso sancionatorio y el cobro persuasivo correspondiente. En el siguiente cuadro se presentan las cantidades por vigencia:

<b>Vigencia</b>	<b>Cantidad</b>
2015	1
2016	252
2017	290
2018	292
2019	110
2020	3
<b>Total</b>	<b>948</b>

El equipo de trabajo estaba conformado por 8 vinculados dentro de los cuales se encontraba un cargo temporal y 6 contratistas, 4 se desempeñaban como abogados.

Otros aspectos encontrados fueron:

- El enlace del proceso era un auxiliar administrativo.
- La cantidad de personal asignado para apoyar el área no era suficiente para el flujo de trabajo, lo que se traduce en la dificultad de establecer alertas que permitieran identificar los procesos inactivos con riesgos de caducidad y/o prescripción.
- No estaba clara la relación de existencia de expedientes físicos vs base de datos.
- Registros duplicados en la base de datos.
- No se tenían identificados estados de los procesos.
- No se tenía un efectivo control de cuales procesos estaban próximos a caducar y/o prescribir.
- Todos los expedientes eran físicos y no tenían un abogado asignado como responsable de los mismos y se identificaron riesgos asociados a la pérdida de expedientes por permitir que los expedientes se retiren de la Gobernación de Antioquia y no estuvieran custodiados por el archivo de gestión.
- Se encontraron 2 bases de datos en el área de sustanciación, que contenían el registro de las actuaciones administrativas de carácter sancionatorio que en el área se tramitaban. La primera contenía un total de 7.223 actuaciones, que iban desde enero del año 2010 hasta el día 7 julio del año 2015, y la segunda base



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

de datos contenía un total de 4.907 actuaciones desde el 08 de julio de 2015 hasta diciembre de 2020. Estas bases de datos contenían la información de cada uno de los actos administrativos expedidos dentro de cada actuación sancionatoria, desde el acta de aprehensión, hasta el acto que resuelve los recursos contra la resolución que impone la sanción, por contravención al régimen de rentas del Departamento de Antioquia. Cabe resaltar que dichas bases de datos eran de difícil manejo y consulta; por la cantidad de datos diligenciados en una estructura poco funcional, que no permitía un análisis integral del estado procesal de las actuaciones.

- El reparto y asignación de expedientes a los abogados y auxiliares del área se realizaba a partir de una base de datos en formato Excel, sin embargo, esta base no era totalmente confiable e ineficiente con más de 300 columnas la mayoría sin diligenciar, no había un control real de su alimentación y el manejo lo habían tenido diferentes personas en el transcurso de su construcción.
- Se identificó una falta de uso asertivo de información de contactabilidad y ubicación con la que cuenta la Subsecretaría de Ingresos que permitiría generar estrategias para mejorar los procesos de notificación y persuasivos.
- Se identificó una gran cantidad de guías de devolución de actuaciones administrativas sin ningún control, no se tenía relación ni se sabía a qué correspondían y menos aún se encontraban en los expedientes físicos.
- No se logró identificar cuales procesos activos de cada vigencia estaban sin iniciar.

### **3.1.2. Actividades emprendidas**

Se nombra el único profesional temporal con el que contaba el área como enlace y en noviembre de 2021 se asigna un Director Operativo para la gestión de Inspección, Vigilancia y Control de la Subsecretaría de Ingresos.

Se fortaleció el equipo con la contratación adicional de abogados, auxiliares y tecnólogo en sistemas, con el objetivo de disminuir la carga operativa y descongestionar el área a partir de un inventario real e iniciar la transformación digital. Los profesionales y auxiliares de apoyo han sido constantes en cuanto a su contratación, permitiendo la gestión ininterrumpida de gran flujo de actividades, pasando de 14 colaboradores a 23.

Se implementa una reunión semanal donde intervienen el director operativo, el enlace del proceso y al menos dos personas de apoyo administrativo, donde se realiza revisión de los avances y etapas de los procesos, mediante un tablero de control. Ver anexo “Cuadro de reuniones de los procesos y listados de asistencia”.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Se escanearon en su totalidad los expedientes de vigencias hasta 2021 para contar con un archivo digital en OneDrive que permite que abogados y auxiliares consulten y alimenten la información de cada carpeta que contiene el expediente; esta actividad requirió un inventario físico y digital que tomo más de un año (comparado con la Secretaría de Minas a la cual le tomo 2 años realizar esta actividad y requirieron de la contratación de un recurso externo para la realización de la misma); se inventariaron más de 1412 procesos de impuesto al consumo y de monopolio 701 procesos, estos se rastrearon uno a uno de los expedientes físicos con las bases de datos y el expediente escaneado en el OneDrive y se procedió a actualizar la base de datos con el estado real de cada expediente.

Desde el nombramiento del Director Operativo, se ha fortalecido la relación entre el área de Sustanciación y el grupo operativo; con reuniones conjuntas y acuerdos relacionados con el manejo de la información recopilada inicialmente por los Grupos Operativos. El primer acuerdo consiste en la depuración de la información seguido por la digitalización de las actas de aprehensión y sus anexos, usando metadatos y diccionario de datos, entregando los expedientes físicos al Archivo de Gestión mediante oficio. Para 2022 se inició con la creación de los expedientes digitales de SharePoint que comienzan con los insumos de los Grupos Operativos y son alimentados posteriormente con las actuaciones proferidas por el área de Sustanciación; estos acuerdos han permitido una mejor articulación entre las áreas, disminuyendo los reprocesos, mejorando la calidad de la información logrando evitar la duplicidad y posibilitando el acceso de manera más oportuna.

<https://gobantioquia.sharepoint.com/sites/EXPEDIENTESCONTRAVENTORES/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fsites%2FEXPEDIENTESCONTRAVENTORES%2FShared%20Documents%2FGeneral&FolderCTID=0x01200021C81B1747A06E48A03D76E71868DF00>.

Desde el grupo operativo se crearon los expedientes digitales en SharePoint divididos por renta de las vigencias 2022 y 2023, los cuales a la fecha 1.531 expediente fueron migrados al sistema de gestión documental mercurio.

La totalidad de los procesos de sustanciación se encuentran en archivo de gestión, a continuación, en el siguiente cuadro se presentan los datos aportados por esta área en relación con los procesos de sustanciación que tienen bajo su custodia:

Vigencia	Número de Procesos	Abierto**	Cerrado
2015*	318		318



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Vigencia	Número de Procesos	Abierto**	Cerrado
2016*	755		755
2017	446	62	384
2018	312	30	282
2019	533	266	267
2020	966	943	23
2021	1396	1396	
2022	924	924	
2023	444	444	
<b>Total</b>	<b>6094</b>	<b>4065</b>	<b>2029</b>

\*Los procesos 2015 y 2016 falta realizar el FUID por el área de archivo para cerrarlos y esperar el tiempo por ley que debe permanecer en custodia de esta área para el traslado a archivo central.

\*\*Abierto: Estos procesos se encuentran iniciados en el proceso administrativo sancionatorio en sus diferentes etapas e incluyendo los procesos que ya tienen resolución sanción pero que se encuentran en etapas posteriores como cobro persuasivo y constancia ejecutoria y firmeza.

Se implementó el uso de herramientas informáticas (Office 365) que permiten una adecuada gestión desde la aprehensión hasta la decisión definitiva, pasando por la creación de archivos electrónicos o digitales y el seguimiento de las actividades en cada proceso.

<https://teams.microsoft.com/l/channel/19%3a72e2dce71f3e486f9f0ac90e7ae2deaf%40thread.tacv2/Abogados%2520Sustanciacion%25C3%25B3n?groupId=996f4e5e-f8d8-4942-95e6-aec40ecff901&tenantId=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691>

Se depuró y complementó la base de datos con otras herramientas ofimáticas que han mejorado la consulta y manejo de la información, así mismo se está gestionando con el apoyo del área de analítica de datos, para generar filtros y alertas de gestión en las actuaciones administrativas, evitando riesgos de caducidad e inactividad.

<https://teams.microsoft.com/l/channel/19%3a89a826638f8e44858d30d4eb5ae3c082%40thread.tacv2/Base%2520de%2520Datos?groupId=996f4e5e-f8d8-4942-95e6-aec40ecff901&tenantId=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691>

Para garantizar que el impulso de los procesos sea efectivo y eficaz se está utilizando la metodología ágil SCRUM, en las que participan el abogado instructor responsable y los auxiliares asignados, a través de la configuración de células de trabajo.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

La asignación de expedientes se está realizando de manera digital y cada profesional cuenta con un listado de actuaciones a su cargo, lo que permite dar mayor control y continuidad al proceso.

Se gestionó ante diferentes entidades tales como: cámaras de comercio y el RUES acceso de información de los comerciantes, con el fin de validar datos actualizados de correo electrónico y celular, con el fin de notificar las actuaciones según la normatividad y realizar procesos de cobro persuasivo. Con el apoyo del área de Analítica de la Subsecretaría, se desarrolló un proceso de automatización que permite el envío de mensajes de texto al número de celular (SMS) de manera masiva a los contraventores sancionados, con el fin de agilizar el proceso de cobro persuasivo; logrando que este sea más efectivo (Ver soportes analítica).

Se organizaron las guías de devolución de actos administrativos y se archivaron en los expedientes correspondientes, logrando anexar alrededor de 3000 documentos de devoluciones para las vigencias 2019 a 2023.

Se dio un correcto cierre a un total de 914 procesos que habían sido cerrados por la anterior directora de rentas y secretaria de hacienda de los cuales no se habían encontrado soportes o encontrándolos tenían inconsistencias de fondo, el cierre de estos se hizo a través de procesos masivos y de descongestión que permitieron realizar un adecuado cierre de dichos expedientes activos de las vigencias 2015 y 2016.

En el año 2021 y 2022 la revisión que realizaba el despacho para el área de Sustanciación era con expedientes físicos, esto trajo múltiples dificultades como: el traspapeleo de los documentos, demoras en las correcciones realizadas, demasiados documentos impresos, entre otras. A mitad del año 2022 se logra una mejor comunicación entre las áreas lo que permitió unificar conceptos en los formatos de proyecciones; haciendo que las revisiones del despacho fueran cada vez más rápidas y efectivas. Para comienzos del año 2023 todos los expedientes de impuesto al consumo se encontraban en formato digital, lo que permitió articular el SharePoint del área de Sustanciación con los abogados encargados de la revisión del despacho; las proyecciones son almacenadas en el SharePoint y a través de un cuadro en Excel se tiene el enlace a los expedientes digitales y las posibles observaciones y/o correcciones por parte de los abogados del Despacho y los abogados de Sustanciación, para dar un traslado efectivo a la secretaria de Hacienda; que realiza una revisión preliminar de manera digital. Todo lo anterior se logró con la implementación de la metodología Scrum, donde se conformaron



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

células o equipos de trabajo en el área de Sustanciación y se asignó un abogado del despacho por cada célula para que interactuará y revisará las proyecciones realizadas. Adicionalmente, se logró la articulación en los procesos de traslado de expedientes a otras áreas como Archivo, Jurídica y Tesorería.

El procedimiento para el traslado al Despacho de la Secretaría de Hacienda ha permitido una interacción permanente entre los profesionales de las diferentes áreas, reducción de correcciones y/o observaciones, correcciones en menor tiempo y reducción en la impresión de documentos.

[Revisión Proyecciones](#)

[Traslado Secretaria](#)

Se realizaron procesos de descongestión para impulsar las actuaciones administrativas que se encontraban inactivas. Z:\Informe de Gestión\Sustanciación\Priorización

Se realizó una autoevaluación de la Subsecretaría que permitió identificar algunas falencias en la gestión de las actuaciones, creando la necesidad de unificar la proyección a través de formatos de base para los profesionales (abogados) y auxiliares. Estos formatos han mejorado la calidad de las proyecciones y la unificación de criterios en el área. Z:\Informe de Gestión\1. General\7. Autoevaluación\Sustanciación.xlsx

Se implementó la denominación de las actuaciones a partir del 2022 con metadatos, que permiten la identificación de la fecha, código de la renta (01 Monopolio/02 Impuesto al consumo) y número de acta de aprehensión.

Ejemplo: 2023010201202205900755

AñoMesDía: 20230102

Renta Monopolio: 01

Acta de Aprehensión: 202205900755

Se creó el área de notificaciones para la Subsecretaría de Ingresos encargada de realizar la gestión con la empresa de envíos contratada por la Gobernación, trasladando la carga del seguimiento y control de la trazabilidad de los envíos de los diferentes oficios y notificaciones expedidos por la Subsecretaría; siendo el área de sustanciación la primera en beneficiarse de este nuevo procedimiento, haciendo más eficiente y ágil las funciones y/o actividades de los auxiliares del área de sustanciación y mejorando los tiempos de respuesta.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Entre los meses de agosto y diciembre del 2021 se realizaron diferentes actividades de descongestión con la participación de todos los integrantes del área, permitiendo el traslado de más 1200 procesos de las vigencias entre 2012 y 2019 al área de cobro coactivo; con la gestión realizada por el Subsecretario de Ingresos, se logró la articulación con la Subsecretaría de Tesorería para ajustar el proceso de traslado minimizando los requerimientos para este trámite, lo que agilizó este procedimiento entre las áreas. En el año 2023 el área de Sustanciación se encuentra al día en cuanto a traslado al área de cobro coactivo.

Se establece un mejor flujo de las PQRSD del área para que cada abogado responsable del proceso responda la PQRSD.

Los procesos de mejora del área de sustanciación se describen a profundidad en el informe “DOCUMENTACIÓN MEJORAS SUSTANCIACIÓN”. X:\Informe de Gestión\Sustanciación\DOCUMENTACIÓN MEJORAS SUSTANCIACIÓN.pdf

En la siguiente tabla se presentan las cifras de monopolio a mayo de 2021:

<b>Monopolio Mayo 2021</b>			
<b>Vigencia</b>	<b>Total Procesos activos recibidos mayo 2021</b>	<b>Total Procesos Terminados</b>	<b>% de avance</b>
<b>2015*</b>	373	373	100%
<b>2016</b>	0	0	
<b>2017</b>	78	78	100%
<b>2018</b>	70	63	90,00%
<b>2019</b>	258	248	96,12%
<b>2020</b>	288	245	85,07%
<b>Total</b>	1067	1007	94,38%

En la siguiente tabla se presenta el estado actual de las vigencias anteriores de monopolio:

<b>Monopolio Estado Actual – Vigencias anteriores</b>				
<b>Vigencia</b>	<b>Total de procesos activos 2023</b>	<b>Sin iniciar</b>	<b>Auto de Inicio</b>	<b>Resolución sanción</b>
<b>2018</b>	7	0	7	0
<b>2019</b>	10	8	2	0
<b>2020</b>	43	10	33	0
<b>Total</b>	60	18	42	0



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de avance de monopolio de 2021, 2022 y 2023:

<b>Monopolio 2021 - 2023</b>			
<b>Vigencia</b>	<b>Total Procesos</b>	<b>Total Procesos Terminados</b>	<b>% de avance</b>
<b>2021</b>	354	175	49,44%
<b>2022</b>	331	0	
<b>2023</b>	258	0	
<b>Total</b>	943	175	18,56%

En la siguiente tabla se presenta el estado actual de monopolio:

<b>Monopolio Estado Actual</b>					
<b>Vigencia</b>	<b>Total de procesos activos</b>	<b>Sin iniciar</b>	<b>Auto de Inicio</b>	<b>Auto de Pruebas</b>	<b>Resolución sanción</b>
<b>2021</b>	179	18	161	95	0
<b>2022</b>	331	5	326	120	0
<b>2023</b>	258	0	258	0	0
<b>Total</b>	768	23	745	215	0

En la siguiente tabla se presentan las cifras de impuesto al consumo a mayo de 2021:

<b>Impuesto al consumo Mayo 2021</b>			
<b>Vigencia</b>	<b>Total Procesos activos recibidos mayo 2021</b>	<b>Total Procesos Terminados</b>	<b>% de avance</b>
<b>2016</b>	541	541	100%
<b>2017</b>	60	55	92%
<b>2018</b>	38	29	76,32%
<b>2019</b>	229	198	86,46%
<b>2020</b>	693	342	49,35%
<b>Total</b>	1561	1165	74,63%

En la siguiente tabla se presenta el estado actual de las vigencias anteriores de impuesto al consumo:



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Impuesto al consumo Estado Actual - Vigencias anteriores					
Vigencia	Total de procesos activos 2023	Sin iniciar	Averiguaciones Preliminares	Auto de Inicio	Resolución sanción
2017	5	2	3	3	0
2018	9	0	9	9	0
2019	31	0	31	30	0
2020	351	0	351	333	0
<b>Total</b>	396	2	394	375	0

En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de avance de impuesto al consumo de 2021, 2022 y 2023:

Impuesto al consumo 2021 - 2023			
Vigencia	Total Procesos	Total Procesos Terminados	% de avance
2021	1066	158	15%
2022	571	0	
2023	490	0	
<b>Total</b>	2127	158	7,43%

En la siguiente tabla se presenta el estado actual de impuesto al consumo:

Impuesto al consumo Estado Actual						
Vigencia	Total de procesos	Sin iniciar	Averiguaciones Preliminares	Auto de Inicio	Auto de Pruebas	Resolución sanción
2021	908	19	889	779	291	0
2022	571	0	571	346	0	0
2023	490	255	235	235	0	0
<b>Total</b>	1969	274	1695	1360	291	0

Fuente: X:\Informe de Gestión\Sustanciación\Estado de las actuaciones administrativas.xlsx

Se desarrolló la estrategia de procesos masivos para darles un inicio más ágil en algunas actuaciones administrativas (vigencia 2022 y 2023), previa la identificación de factores comunes y relevantes de clasificación. En la siguiente tabla se presentan las cantidades de actuaciones mediante procesos masivos:



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Año	Renta	Número Procesos	Averiguaciones Preliminares	Auto Inicio	Auto de pruebas
2022	Monopolio	331	No Aplica	326	120
	Impuesto al Consumo	571	571	346	0
2023	Monopolio	258	No Aplica	258	0
	Impuesto al Consumo	490	235	235	0

Se realizó la creación de usuario RUES para el personal vinculado del proceso, lo que permite realizar una efectiva notificación de las actuaciones, dado que se notifican a la dirección que se encuentra en registrada en este sistema.

Se identificaron los procesos caducados al año 2022 y se identificaron los próximos a caducar en el año 2023 y 2024, siendo prioridad para el área estos procesos.

A continuación, se presentan las cantidades de procesos tanto de impuesto al consumo como de monopolio por año, etapa y mes de vencimiento (del año 2024) para una adecuada gestión:

En la siguiente tabla se presentan los vencimientos de impuesto al consumo:

IMPUESTO AL CONSUMO				
TIPO DE ACTUACION ACTUAL	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
AUTO INICIO		1	2	3
AUTO PRUEBAS	1		3	4
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>7</b>

En la siguiente tabla se presentan los vencimientos de monopolio:

MONOPOLIO				
TIPO DE ACTUACION ACTUAL	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
AUTO DE INICIO	1			1
AUTO DE PRUEBAS	10	10	3	23
AUTO TRASLADO ALEGAR	2	3		5



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

MONOPOLIO				
TIPO DE ACTUACION ACTUAL	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
RESOLUCION QUE DEJA SIN EFECTOS		1		1
AUTO DE PRUEBAS COMPLEMENTARIO	1			1
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>31</b>

**Tableros de control y seguimiento**

**Tablero control de caducidad**



<https://app.powerbi.com/groups/me/reports/0593ef9f-1c4f-4753-8211-8971705a4897/ReportSectionae44d4cc0d62d0070d19?ctid=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691&experience=power-bi&bookmarkGuid=51591358-8ac9-4e88-8136-6d789a20bf0a>



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Tablero Procesos Hasta La Vigencia 2021 – Renta Impuesto al Consumo



[https://app.powerbi.com/links/mKqfvbftdU?ctid=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691&pbi\\_source=linkShare&bookmarkGuid=849801de-ee2c-421e-bdf1-34493c8d4d5d](https://app.powerbi.com/links/mKqfvbftdU?ctid=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691&pbi_source=linkShare&bookmarkGuid=849801de-ee2c-421e-bdf1-34493c8d4d5d)

Tablero Procesos Hasta La Vigencia 2021 – Renta Monopolio



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**SUBSECRETARÍA DE INGRESOS**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CONTROL SUSTANCIACIÓN MONOPOLIO**

**AÑO**  
Todas

**RESULTADO GE...**  
Todas

**PROCESO**  
Search

**ABOGADO RESPONSABLE**  
Todas

**ID CONTRAVENTOR**  
Search

**TIPO DE ACTUACION**  
Todas

**ESTADO DE LOS PROCESOS**

ESTADO PROCESO	CANTIDAD
ACTIVO	1066
CERRADO	874
ELIZABETH MORENO	3
(En blanco)	1

[https://app.powerbi.com/links/68pzLYUI2U?ctid=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691&pb\\_i\\_source=linkShare&bookmarkGuid=f23344d7-afe7-435e-a32c-c9e524bb1936](https://app.powerbi.com/links/68pzLYUI2U?ctid=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691&pb_i_source=linkShare&bookmarkGuid=f23344d7-afe7-435e-a32c-c9e524bb1936)

**Año 2022**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Expedientes gestionados	Total de expedientes a gestionar 2017/expedientes gestionados por vigencia 2017	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	IPO 82,67% MONOPOLIO 93,79%
Expedientes gestionados	Total de expedientes a gestionar 2018/expedientes gestionados por vigencia 2018	70%	85%	100%	Eficiencia/Eficacia	IPO 82,87% MONOPOLIO 89,75%
Expedientes gestionados	Total de expedientes a gestionar 2019/expedientes gestionados por vigencia 2019	50%	70%	90%	Eficiencia/Eficacia	IPO 73,40% MONOPOLIO 84,68%



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Expedientes gestionados	Total de expedientes a gestionar 2020/expedientes gestionados por vigencia 2020	20%	40%	70%	Eficiencia/Eficacia	IPO 63,63% MONOPOLIO 55,14%
Expedientes gestionados	Total de expedientes a gestionar 2021/expedientes gestionados por vigencia 2021	20%	40%	60%	Eficiencia/Eficacia	IPO 42,18% MONOPOLIO 36,85%
Implementar SIVICO	Fecha límite	Marzo	Marzo	Febrero	TICS	El sistema se encuentra en espera que se cumplan los requerimientos por parte de Servisoft.
Caducidad	# de procesos caducados/# de procesos a caducar	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%
Levantar inventario de cierres	Inventario de cierre	Marzo	Marzo	Febrero	Eficiencia/Eficacia	100%
Traslados a cobro coactivo	Pendiente por trasladar/Meta de traslado	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	Se están trasladando a cobro coactivo según vayan terminando su proceso sancionatorio.
Trasladar expedientes físicos al archivo de gestión	# expedientes físicos a trasladar al archivo de gestión/# expedientes trasladados	80%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%

**Año 2023**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Expedientes gestionados	Total de expedientes a gestionar 2017/expedientes gestionados por vigencia 2017	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	Monopolio 97,81% IPO 95,36%



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Expedientes gestionados	Total de expedientes a gestionar 2018/expedientes gestionados por vigencia 2018	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	Monopolio 93,37% IPO 93,69%
Expedientes gestionados	Total de expedientes a gestionar 2019/expedientes gestionados por vigencia 2019	80%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	Monopolio 90,17% IPO 91,37%
Expedientes gestionados	Total de expedientes a gestionar 2020/expedientes gestionados por vigencia 2020	65%	70%	80%	Eficiencia/Eficacia	Monopolio 81,97% IPO 82,11%
Expedientes gestionados	Total de expedientes a gestionar 2021/expedientes gestionados por vigencia 2021	45%	50%	60%	Eficiencia/Eficacia	Monopolio 63,65% IPO 64,01%
Impulsar procesos para evitar que opere el fenómeno de la caducidad	# de procesos gestionados/# de procesos priorizados	70%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	Monopolio 84,70% cumplimiento a tiempo IPO 100% cumplimiento a tiempo
Traslados a cobro coactivo	Expedientes con constancia /Expedientes trasladados a cobro coactivo	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	Se están trasladando a cobro coactivo según vayan terminando su proceso sancionatorio
Traslados a Grupos Operativos de cierres de establecimiento resultado de la resolución sanción	# traslado resoluciones sancionatorias/# resoluciones sancionatorias	30%	60%	100%	Eficiencia/Eficacia	Se está levantando la información para realizar los cierres que aún se encuentran vigentes.
Expedientes gestionados	Proyectar la 1° y 2° actuación administrativa, y los oficios de la notificación masivamente de las vigencias 2022	50%	70%	100%	Eficiencia/Eficacia	<b>Monopolio</b> Primera Actuación 98,18%



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
						Segunda Actuación 36,25% <b>IPO</b> Primera Actuación 100% Segunda Actuación 60,59%
Expedientes gestionados	Proyectar la 1° actuación administrativa, y los oficios de la notificación masivamente de las vigencias 2023	50%	70%	100%	Eficiencia/Eficacia	Monopolio 100% IPO 26,35%

### 3.2. Fiscalización

#### Temas transversales a toda el área

#### Información identificada a marzo 2021

Se encontró la existencia de tres bases de datos una de procesos finalizados, una de procesos activos y una de procesos de impuesto de registro, sin control de seguimiento.

El conocimiento de temas cruciales de la dependencia estaba en poder de pocos funcionarios, con alto riesgo de pérdida del mismo.

La información del área reposaba en discos duros extraíbles de propiedad personal de funcionarios y en algunos casos en equipos personales.

No se tenía certeza del estado de los expedientes y declaraciones que reposaban en los lugares de trabajo de los funcionarios; sin ningún tipo de conocimiento ni control.

No había seguimiento del trámite de los radicados de mercurio recibidos y enviados.

#### Acciones realizadas

Se depura la información de las bases de datos y se construye una base de datos unificada de fiscalización y una base de datos unificada de liquidaciones para el control de términos, que se presentarán con más detalle en el presente informe.

Se inicia la transferencia del conocimiento mediante capacitaciones internas grabadas que hoy reposan en Share Point disponibles para el equipo y la Subsecretaría. Estableciendo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

previamente la fuente del conocimiento para cada tema como capacitador para todos los demás funcionarios.

**CAPACITACIONES**

Algunas de las capacitaciones realizadas fueron:

- Procedimiento Tributario
- Notificaciones
- Control de términos
- Generalidades de Impuesto al consumo
- Auditorías
- Redacción de actos administrativos
- Procedimiento liquidación

Igualmente se compartieron en el mismo sitio capacitaciones ofrecidas fuera del área, pero de interés general tales como:

- Manejo de la plataforma impuesto al consumo
- El rol del auditor y sus habilidades

Se crea la cultura de respaldar la información en el servidor dispuesto por la Subsecretaría de Ingresos, se crean carpetas para cada tema y se bloquean los puertos USB en los equipos, creando permisos de acceso y de lectura según el tema:



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Auditorias	26/10/2023 6:27 p. m.	Carpeta de archivos	
Auditorias Fiscalizacion	4/10/2022 8:39 a. m.	Carpeta de archivos	
Bases de datos procesos Fiscalización	6/03/2023 4:20 p. m.	Carpeta de archivos	
Capacitaciones	2/08/2022 1:41 p. m.	Carpeta de archivos	
Contribucion Especial	24/11/2022 2:47 p. m.	Carpeta de archivos	
Declaraciones Recibidas	23/08/2023 4:27 p. m.	Carpeta de archivos	
Estampillas	5/07/2023 3:29 p. m.	Carpeta de archivos	
Expedientes Digitales	29/12/2021 4:03 p. m.	Carpeta de archivos	
FISCALIZACIÓN	19/10/2023 4:48 p. m.	Carpeta de archivos	
Impuesto Registro Masivo	26/10/2023 1:53 p. m.	Carpeta de archivos	
INFORME MENSUAL	6/06/2023 1:39 p. m.	Carpeta de archivos	
Informes Contratistas	10/08/2023 8:44 p. m.	Carpeta de archivos	
Liquidación	5/07/2023 2:06 p. m.	Carpeta de archivos	
Omisos e Inexactos	26/10/2023 8:54 a. m.	Carpeta de archivos	
REPORTES_HISTORICOS_RADICADOS_ME...	8/09/2023 3:02 p. m.	Carpeta de archivos	
Respaldo Archivo	11/03/2022 3:38 p. m.	Carpeta de archivos	
Respaldo informacion auditorías	6/12/2022 12:49 p. m.	Carpeta de archivos	
Sanciones Tornaguia	24/10/2023 2:42 p. m.	Carpeta de archivos	
Saneamiento Contable	19/10/2023 12:08 p. m.	Carpeta de archivos	
Tasa Prodeporte	24/01/2022 3:29 p. m.	Carpeta de archivos	

Se inicia la revisión de expedientes y declaraciones físicas, a fin de determinar su estado y posterior disposición; se capacita y designa personal para tal actividad.

Todas las declaraciones presentadas de Impuesto de Degüello, Sobretasa a la Gasolina, Estampillas, Tasa Pro-Deporte y Contribución Especial son recibidas en el correo [gestiondocumental@antioquia.gov.co](mailto:gestiondocumental@antioquia.gov.co), para poder tener trazabilidad.

Para el cumplimiento de las actividades del equipo, se conformaron cuatro (4) equipos de auditoría (equipos de alto rendimiento – células ágiles), designando como auditor líder a un profesional vinculado, con el apoyo de personal auxiliar vinculado a la Gobernación de Antioquia y personal contratista del Tecnológico de Antioquia; adicionalmente, se conformaron los siguientes equipos: Omisos e Inexactos, Sancionatorio tornaguías, Impuesto de registro (virtual), administración de otros tributos, auditorías de apoyo para devoluciones y un equipo adicional de apoyo jurídico de la siguiente forma:



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

	Auditoría 1	Auditoría 2	Auditoría 3	Auditoría 4	Auditorías devolución	Auditorías Registro virtuales 1	Auditorías Registro virtuales 2
Auditor líder	CESAR CORDOBA	LILLYAM LOPEZ	DUBIAN GIRALDO	ALVARO RUA	KARLA ALMANZA	PEDRO NEL ESPINAL	DANILO BRAN
Auditor apoyo	CATALINA PUERTA	CRISTIAN GIRALDO	LUZ MARIA ROLDAN	CLAUDIA HOLGUIN			
Auditor apoyo	LUCIA ARRIETA	MARISOL RESTREPO	NANCY MONTOYA	REINELA RESTREPO			
Abogado	DIANA GIL	TERESA SALINAS	DIANA GIL	TERESA SALINAS		TERESA SALINAS	TERESA SALINAS
Liquidador	EDISON MONTOYA	ALBA LUCIA LONDOÑO	JULIAN QUINTERO	JULIAN SANCHEZ		VIVIANA HOYOS	VIVIANA HOYOS
Apoyo registro	DANILO BRAND	DANILO BRAND	PEDRO NEL ESPINAL	PEDRO NEL ESPINAL			
Apoyo deguello	MARTHA QUINTERO	MARTHA QUINTERO	MARTHA QUINTERO	MARTHA QUINTERO			
Control términos Liq.	MICHAEL SALDARRIAGA	MICHAEL SALDARRIAGA	MICHAEL SALDARRIAGA	MICHAEL SALDARRIAGA		MICHAEL SALDARRIAGA	MICHAEL SALDARRIAGA

Liquidación	
Liquidador líder	KARLA ALMANZA
liquidador	LAURA CARDONA
liquidador	ALEJANDRA POSADA
Abogado	JULIANA HIGUITA
Control términos Liq.	MICHAEL SALDARRIAGA

Sancionatorio Tornaguá	
Tecnico	GLORIA GRAJALES
Abogado	DIANA GIL
Control términos	ALEJANDRA POSADA

Omisos e Inexactos	
Auxiliar	ANDREA ARCILA
Prof. Apoyo	LUISA PUERTA
Abogada	JULIANA HIGUITA
Control términos	ALEJANDRA POSADA

Jurídico	
Lider	DANIEL GOMEZ
Abogada	DIANA GIL
Abogada	TERESA SALINAS
Abogada	JULIANA HIGUITA

Admon tributos	
Deguello	MARTHA QUINTERO
Sobretasa	MARTHA QUINTERO
Estampillas, Contribución y Tasa Pro	LORENA BEDOYA

Se realizan reuniones quincenales de seguimiento del proceso por parte del Subsecretario de Ingresos, Director Operativo, enlace y apoyo jurídico. En algunas oportunidades se involucran otros funcionarios; con el ánimo de plantear planes de mejora, estrategias para afrontar dificultades técnicas, operativas o de otra índole que pudieren retrasar el avance del área. Ver anexo “Cuadro de reuniones de los procesos y listados de asistencia”.

Se remiten correos con reporte de destinatarios pendientes de atención o trámite con seguimiento quincenal.

## Resultados

Se generaron en 2022 y 2023 un total de 60 conceptos y 7 circulares desde fiscalización, con respecto a estampillas, contribución especial y tasa Prodeporte (Ver soportes área jurídica).

Se generaron 52 respuestas a PQRSD en el año 2022 y 73 en el año 2023 a solicitudes de estampillas, contribución especial y tasa Prodeporte.

### A. AUDITORIAS DE FISCALIZACIÓN:

#### Información identificada a marzo 2021



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

En marzo de 2021, no se encontró plan de fiscalización nuevo, se estaba realizando el plan de fiscalización que había sido definido para el año 2020 el cual no pudo completarse por la emergencia sanitaria, generando que las auditorías para vigencias 2019 se empezaran a realizar en 2021.

El plan de fiscalización se elaboraba de una manera muy manual; así mismo, se presentaban limitaciones de desplazamiento para realizar las auditorías en campo lo que debía ser analizado para poder reactivar dicho proceso.

Inventario de procesos para repartir, en fiscalización y en determinación:

Procedencia procesos	REPARTO			FISCALIZACION			DETERMINACION		
	Cant Procesos	Cant Contribuyentes	Procesos activos en el Area	Cant Procesos	Cant Contribuyentes	Procesos activos en el Area	Cant Procesos	Cant Contribuyentes	Procesos activos en el Area
Programación Anual Fiscalización				137	137				
Apoyo jurídica para resolver recursos				2	2				
Apoyo jurídica para devolución				24	24				
Novedades reportadas por Ipoconsumo	1	1		6	11				
Novedades reportadas por Estampillas				1	1		2	2	
Novedades reportadas por Registro				2	2				
Rechazos Finproex reportados Ipoconsumo				2	2				
Solicitud Personería				1	1				
Solicitud del contribuyente				1	1				
Procesos de Fiscalización	42	42							
Procesos desde reparto	15	15					62	982	
Procesos devueltos jurídica por recursos resueltos							12	12	
Procesos resueltos Nulidad y reestab.									
Procesos devueltos por salida auditor	50	627							
Subtotal	108	685	108	176	181	176	76	996	76
Cierre				53	53		8	76	
Cierre de Hallazgo							2	2	
Informes apoyo Jurídica Devoluciones				23	23				
Informes apoyo Jurídica Recursos Rec.				2	2				
Respuesta novedades Ipoconsumo				8	13				
Novedades atendidas			0	5	5	134			26
Traslado para cobro coactivo							9	123	
Procesos pasan a determinación				43	43				
Resolución de Pérdida de competencia								47	
Procesos ya terminados sin entrega archivo							7	121	
Subtotal	0	0		134	139		26	369	
<b>TOTALES PROCESOS ACTIVOS</b>	<b>108</b>	<b>685</b>	<b>108</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>50</b>	<b>627</b>	<b>50</b>
Procesos en Jurídica Recurso de Recons								6	
Procesos en Nulidad y Reestabl. Derecho								6	
Total Procesos en otras instancias								12	

El plan de auditorías se definía finalizando la vigencia inmediatamente anterior con los criterios del Director de Rentas y el apoyo del enlace de fiscalización. El Director de Rentas definía los tributos a fiscalizar, teniendo en cuenta el número de auditores disponibles, mientras que el enlace aportaba las vigencias a auditar.

La asignación de auditoría se realizaba mensualmente para todo el equipo auditor de conformidad con los criterios personales del enlace; comunicados mediante correo electrónico al inicio de cada mes. Si en la auditoría se requerían apoyos también eran designados en el mismo correo.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

El seguimiento de procesos se determinaba en una base de datos de Excel construida con los expedientes físicos facilitados a la persona encargada, se determinaron deficiencias en las bases de datos.

En el año de 2021 existían expedientes físicos y digitales en el sistema Mercurio dificultando la actualización simultánea de los mismos y generando posibilidad de pérdidas de documentos físicos.

Los formatos de informes de auditoría eran realizados a criterio del auditor y no se radicaban en mercurio; generando riesgos por falta de trazabilidad y homogeneidad en el formato usado.

Se identificaron falencias en el manejo del gestor documental mercurio y en la creación de expedientes.

Se identificaron deficiencias en el conocimiento del procedimiento tributario, generando falencias al momento de realizar las auditorías y diferencias de criterio en el equipo auditor frente a los tributos departamentales.

Se identificó que dentro del cuerpo del formato de los actos administrativos no estaba incluido el campo de dirección física o electrónica a la cual se iba a realizar la notificación.

### **Acciones Realizadas**

Para el año 2022 el Plan de Auditoría se definió por la Subsecretaría de Ingresos con los siguientes criterios: Las vigencias, los tributos a fiscalizar y la capacidad en cuanto a personas para realizar la tarea. Se reciben por el proceso una ficha técnica del programa de fiscalización por tributo y anexo en Excel con la relación de los contribuyentes priorizados a fiscalizar (Ver soportes proceso de analítica).

La asignación del plan anual de auditoría se realizó mediante sorteo con la asistencia de Director Operativo, enlace de fiscalización y todos los auditores y apoyos de manera presencial cuyo soporte reposa en actas en Isolución Z:\Informe de Gestión\Fiscalización\Actas de Isolución.

En abril de 2023 se complementó el programa de auditoría con la asignación de las auditorías para estampilla Pro Hospitales Públicos entregando como insumos 80 acuerdos municipales previamente analizados, de los cuales 66 adoptaron la estampilla.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

En el año 2022 se implementa seguimiento de avance de procesos realizado por cada auditor en el servidor dispuesto por la Subsecretaria de Ingresos, con el fin de alimentar la información de los tableros de control y se otorgan permisos de actualización por célula.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
GRUPO 1 - Alvaro Hernan Rúa Mesa	10/10/2023 7:01 p. m.	Carpeta de archivos	
GRUPO 2 - Dubián Orlando Giraldo Duque	10/10/2023 10:50 p. m.	Carpeta de archivos	
GRUPO 3 - Cesar Augusto Córdoba Cano	11/10/2023 9:18 a. m.	Carpeta de archivos	
GRUPO 4 - Lillyam López Jiménez	10/10/2023 3:48 p. m.	Carpeta de archivos	
Karla Cristina Almanza Moreno	6/10/2023 1:44 p. m.	Carpeta de archivos	
Oscar Arbeláez Alvarez	21/09/2023 11:08 a. m.	Carpeta de archivos	

Se implementa la existencia exclusiva de expedientes digitales para procesos de fiscalización, logrando mejorar la cultura de cero papel desde agosto de 2021. Z:\Informe de Gestión\Fiscalización\Actas de Isolución\Acta Expedientes en Mercurio.pdf

A partir del año 2021 se adoptó la radicación de los informes de auditoría en Mercurio, y en el año 2023 se homologó el formato, se actualizó en Isolución y se socializó al equipo.

En el año 2022 se implementó el plan de capacitación interno en relación con la metodología para la realización de los diferentes tipos de auditoría según la experticia y los tributos; además, se realizaron nuevamente capacitaciones de procedimiento tributario, creación de expedientes digitales y temas transversales; las cuales se encuentran grabadas y compartidas a través de Share Point del grupo fiscalización.

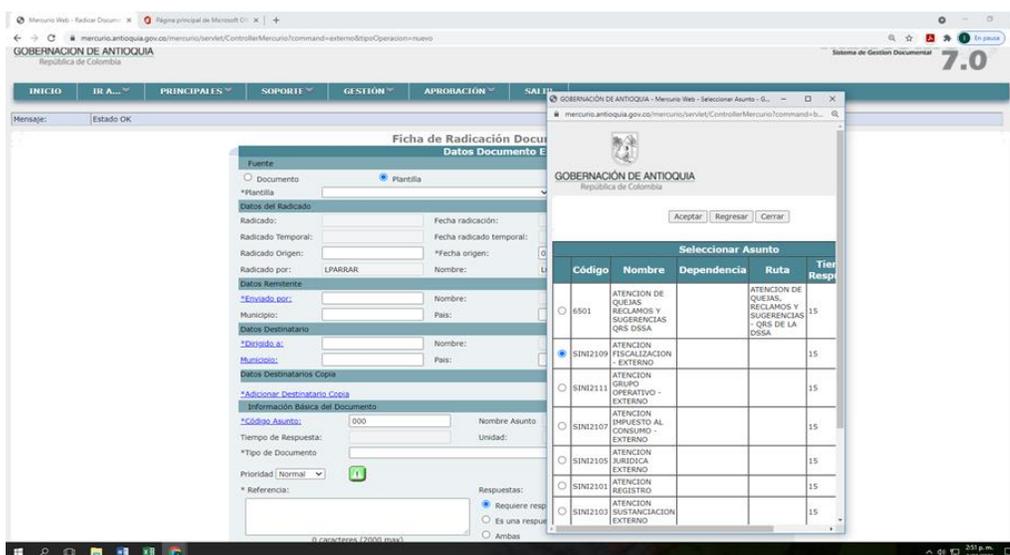
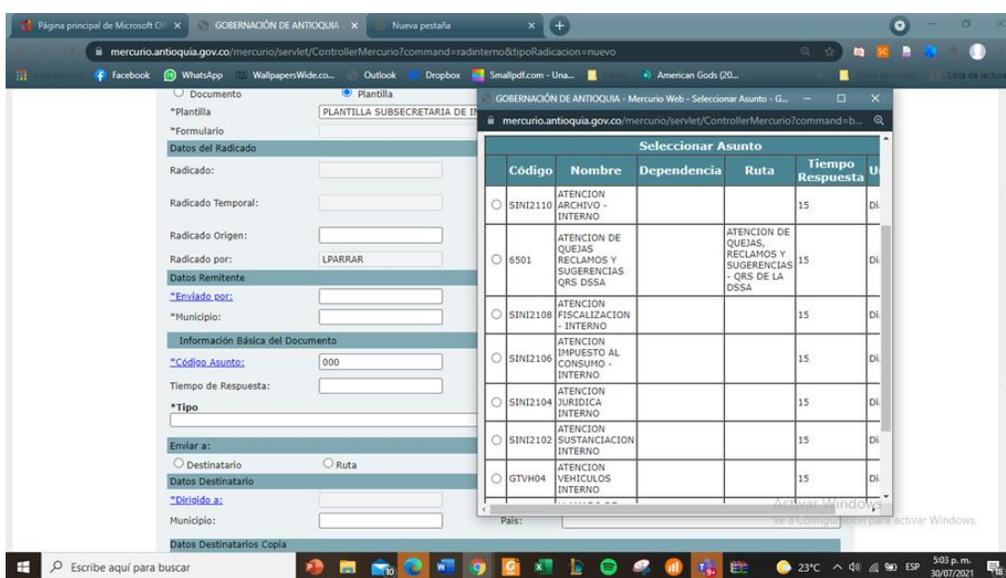
[Capacitación Auditoría Fiscalización Deguello-20220225.mp4](#)  
[Capacitación Auditoría Fiscalización Estampillas y Contribución Especial-20220401.mp4](#)  
[Capacitación Auditoría Fiscalización Impuesto al Consumo Licores-20220323.mp4](#)  
[Capacitación Auditoría Sobretasa a la Gasolina-20220401.mp4](#)  
[cerveza-20230424 140456- capacitación cerveza 25 de abril 2023.mp4](#)  
[Creación expediente digital Fiscalización Caso Práctico-20220214.mp4](#)



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Se implementó el uso del correo electrónico certificado teniendo en cuenta que la notificación electrónica prevalece en el Estatuto de Rentas Departamentales - Ordenanza 41 de 2020.

Se gestiona la creación de asuntos en mercurio internos y externos (SINI2108 y SINI2109), para facilitar búsquedas de documentos y generación de reportes vía mercurio y se incluyó referenciación para respuestas de actos administrativos para agilizar reparto y atención.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

En el año 2023 se inició el piloto número uno de auditoría virtual de impuesto de registro con información suministrada por el área de analítica respecto a las diferencias encontradas entre el avalúo de la liquidación y el avalúo catastral, se encontraron un total de 33 hallazgos, valuados en la suma de COP 102.982.450; posteriormente se emitió la invitación al contribuyente para cancelar el saldo adeudado mediante oficio. Este piloto optimizó la gestión de auditorías de registro y los recursos utilizados en cuanto a gastos de personal en viáticos.

Liquidaciones revisadas	Estado revisión	Cant	Valor Hallazgos	Pagos	% efectividad de piloto
5600	Depurados	3800			2%
	Revisados	1050			
	Pendientes revisión	750			
	Con hallazgo	33	\$ 102.982.450	\$ -	

En 2023, también se inicia el plan piloto número dos para auditorías virtuales que consiste en la revisión del listado de las liquidaciones de impuesto de registro generadas en SAP cruzando las bases de datos del proceso de analítica para verificar actuaciones del certificado técnico de ocupación; con el ánimo de detectar posibles inconsistencias en la liquidación.

Liquidaciones revisadas	Estado revisión	Cant	Valor Hallazgos	Pagos	% efectividad de piloto
18	Duplicados	2			78%
	No aplican	2			
	Con hallazgo	14	\$ 1.596.000	\$ 133.000	

Dado que los planes piloto de auditoría de impuesto de registro han tenido eficacia, se han efectuado 17 oficios de invitación a pagar a través de mercurio con la correspondiente notificación; y se encuentran en revisión los formatos de auto de verificación e informe de auditoría para respaldar los hallazgos encontrados a fin de darles continuidad.

Se plantea un nuevo programa denominado “Auditoría por indicio de ente de control”, que consiste en revisar información remitida por la contraloría,



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

procuraduría, entre otros entes de control, relacionadas con tributos administrados por la Subsecretaría de Ingresos.

Se realizó el rastreo de las notificaciones de la circular 2019030182106 del 21 de junio 2019 relacionada con la obligación de declarar estampillas y el envío del formato para ello. Se construyó base de datos con la relación de guías encontradas incluyendo el tercero y todos los soportes de notificación, los cuales se alojan en OneDrive para consulta de los auditores. X:\Informe de Gestión\Fiscalización\GUIAS SIPOST FISCA

Se compartió con el grupo de auditores la base de datos del SECOP para la validación de los contratos en el proceso de auditorías.

Se realizan reuniones para compartir información de interés general de todo el equipo, como por ejemplo la socialización de conceptos DAFP con respecto al tema de estampillas (circular No. 2022090000212 del 5 de julio de 2022) Z:\Informe de Gestión\Fiscalización\Actas de Isolución\Socialización conceptos DAFP.pdf

Los resultados de la ejecución del programa de auditoría para las vigencias 2022 y 2023 se evidencian en los siguientes cuadros:

	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Auditorías programadas	235	216
Auditorías de apoyo para resolver recurso	3	21
Auditorías de apoyo para solicitud devolución	57	27
Auditorías para apoyo cancelación Impuesto al consumo	2	10
	<b>297</b>	<b>274</b>

Es importante aclarar que el plan de auditorías anual inició en el mes de marzo de 2023, es decir, que está vigente hasta marzo de 2024. El resultado reflejado para año 2023 muestra únicamente las auditorías que han tenido algún tipo de trámite; sin embargo, a la fecha hay un total de 180 auditorías que aún no han iniciado que redundará de alguna manera en la cantidad de auditorías 2023 en el transcurso del año.

### **Tableros de control cantidad auditorías**



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**SUBSECRETARÍA DE INGRESOS**  
**SECRETARÍA DE HACIENDA**



**SEGUIMIENTO AUDITORIAS DE FISCALIZACIÓN**

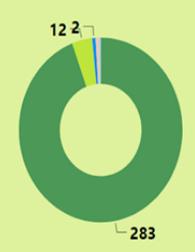
Responsable Fiscalización	Estado	Tipo Auditoría	Canti-
Alvaro Hernán Rúa Mesa	En Trámite Fiscalización	Programada	
Alvaro Hernán Rúa Mesa	Reparto Liquidación	Apoyo para solicitud de Devolución	
Alvaro Hernán Rúa Mesa	Reparto Liquidación	Programada	
Alvaro Hernán Rúa Mesa	Sin Iniciar	Programada	
Alvaro Hernán Rúa Mesa	Terminado en Fiscalización	Apoyo para solicitud de Devolución	
Alvaro Hernán Rúa Mesa	Terminado en Fiscalización	Programada	
Alvaro Hernán Rúa Mesa	Terminado en Fiscalización	Solicitud cancelacion registro	
Alvaro Hernán Rúa Mesa	Terminado en Fiscalización	Impoconsumo	
Catalina María Puerta Arango	Reparto Liquidación	Programada	
Catalina María Puerta Arango	Reparto Liquidación	Solicitud del contribuyente	
Catalina María Puerta Arango	Terminado en Fiscalización	Apoyo para solicitud de Devolución	
Catalina María Puerta Arango	Terminado en Fiscalización	Programada	
César Augusto Córdoba Cano	Terminado en Fiscalización	Apoyo para resolver recurso	
César Augusto Córdoba Cano	Terminado en Fiscalización	Apoyo para solicitud de Devolución	
César Augusto Córdoba Cano	Terminado en Fiscalización	Programada	
César Augusto Córdoba Cano	Terminado en Fiscalización	Solicitud cancelacion registro	
César Augusto Córdoba Cano	Terminado en Fiscalización	Impoconsumo	
Claudia Marnarita Holguín	En Trámite Fiscalización	Programada	

**Año**

**Responsable Fiscalización**

**Renta**

**Tipo de Auditorias**



**Tipo Auditoria**

- Programada
- Apoyo para so...
- Apoyo para re...
- Solicitud canc...
- Solicitud del c...

<https://app.powerbi.com/view/?r=eyJrIjojOGE3MTdiMTgtNGRhZC00YTkyLWFhMjAtNTU0ZTQ0ZDEyMzQyYiwiY0MmYxNTIILThmMTItNDMwOS1iODdjLWNiYzU0MzZlYzY5MSIsImMiOiR9>

En los tableros de control también se pueden evidenciar aspectos como: el número actuaciones realizadas por tipo y por año, el estado actual de las auditorías de todos los auditores o de cada uno en particular, el monto de los hallazgos por tributo o de manera general y el monto del recaudo.

**Respaldo de la información**

Todo el respaldo de la información correspondiente a las auditorías se encuentra almacenada en el servidor dispuesto por la Subsecretaría de Ingresos.

[\\antioquia.local\FILESERVER\Sub\\_Ingresos\I.V.C\Fiscalizacion\Auditorias\Auditores 1](\\antioquia.local\FILESERVER\Sub_Ingresos\I.V.C\Fiscalizacion\Auditorias\Auditores 1)

**B. LIQUIDACIÓN OTROS TRIBUTOS**

**Información Identificada marzo de 2021**

Se identificó una gran carga de trabajo en el proceso de determinación, observando que los auditores de fiscalización solo llegaban hasta el informe de auditoría y el



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

procedimiento tributario más largo y desgastante estaba en cabeza del personal vinculado y/o de apoyo en el proceso de determinación, como se ve en el siguiente cuadro:

Actuaciones realizadas en procesos de Fiscalización y Determinación	2021		
	Acción Propuesta		Acción Efectiva Recaudo
	Cantidad	Valor	
Requerimiento Ordinario	1		COP 58.630.554
Requerimiento Especial	1		
Informe de Auditoría	3		
Emplazamiento	5		
Pliego de Cargos	0		
Resolución Sanción	0		
Resolución Debido Cobrar	1	COP 108.700	
Cobro Persuasivo	8		
Constancia de Ejecutoria y firmeza	7		
Liquidación de Aforo	0		
Liquidación Oficial de Revisión	0		
Traslado Cobro Coactivo	45		
Cierre	12		
Resolución de Pérdida de competencia	0		
Totales	83	COP 108.700	COP 58.630.554

Se evidenció la existencia simultánea de expedientes físicos y digitales en mercurio cuyo avance no se encontraba actualizado en ambos expedientes.

Se evidenció que la actualización de base de datos de seguimiento de procesos era realizada por un funcionario designado para el efecto con el expediente físico, dificultando la claridad de los procesos activos, inactivos y terminados.

Se identificó una falta de uso asertivo de información de contactabilidad y ubicación con la que cuenta la Subsecretaría de Ingresos que permitiría generar estrategias para mejorar los procesos de notificación y persuasivos.

Se identificaron falencias en el uso de nuevas fuentes para generar el cobro persuasivo.

No se tenía claridad de la cantidad de expedientes que se encuentran inmersos en procedimientos judiciales de la jurisdicción contenciosa administrativa y no se tiene conocimiento del resultado de los que ya fueron concluidos.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

### Acciones realizadas

Se estableció la competencia desde la actuación posterior al informe de auditoría; permitiendo oxigenar al equipo de liquidación.

Se otorgaron permisos a cada liquidador en el servidor dispuesto por la Subsecretaria de Ingresos, para realizar el seguimiento del avance de los procesos a cargo en un archivo Excel y con estos archivos se alimenta la información de los tableros de control.

The screenshot shows a Windows File Explorer window with the following content:

- Address bar: Fiscalizacion (\\antioquia.local\FILESERVER\Sub\_Ingresos\I.V.C) (Z:) > Auditorías > Auditores 2 - Liquidaciones
- Left sidebar: Shows a tree view with folders like 'Imágenes', 'Auditorías', 'CAPACITACIONES', 'Soportes Informe Gestión', 'OneDrive', 'Este equipo', 'Descargas', 'Documentos', 'Escritorio', 'Imágenes', 'Música', 'Objetos 3D', 'Videos', 'Windows (C:)', 'Datos (D:)', and 'Fiscalizacion (\\antioquia.local)'. The 'Fiscalizacion' folder is expanded to show sub-folders like 'Auditorías', 'Auditorías Fiscalizacion', 'Bases de datos procesos Fis...', 'Capacitaciones', 'Contribucion Especial', 'Declaraciones Recibidas', 'Estampillas', 'Expedientes Digitales', 'FISCALIZACIÓN', 'Impuesto Registro Masivo', 'INFORME MENSUAL', 'Informes Contratistas', 'Liquidación', 'Omisos e Inexactos', 'REPORTES\_HISTORICOS\_RAC', 'Respaldo Archivo', 'Respaldo informacion auditi...', and 'Sanciones Tornaguia'.
- Main pane: A table listing files with columns for 'Nombre', 'Fecha de modificación', 'Tipo', and 'Tamaño'.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Estructura Alba Lucía Londoño	13/10/2023 2:20 p. m.	Hoja de cálculo d...	58 KB
Estructura Edgar Perea	29/09/2023 5:55 p. m.	Hoja de cálculo d...	30 KB
Estructura Edilson Montoya	28/09/2023 9:11 a. m.	Hoja de cálculo d...	32 KB
Estructura Julian Quintero	17/10/2023 8:24 a. m.	Hoja de cálculo d...	61 KB
Estructura Julian Sanchez	28/09/2023 9:28 a. m.	Hoja de calculo d...	44 KB
Estructura Karla Almanza	17/10/2023 10:23 a. m.	Hoja de cálculo d...	52 KB
Estructura Maria Alejandra Posada	13/10/2023 10:19 a. m.	Hoja de cálculo d...	22 KB
Estructura Marisol Restrepo	28/09/2023 10:17 a. m.	Hoja de cálculo d...	74 KB
Estructura Reinel Restrepo	13/10/2023 3:03 p. m.	Hoja de cálculo d...	67 KB
Otros	29/09/2023 9:03 a. m.	Hoja de cálculo d...	107 KB

Se realizó la actualización del procedimiento, los instructivos y los formatos en ISOLUCION.

Creación de tipos documentales en mercurio internos y externos SINI2108 y SINI2109, para facilitar búsquedas de documentos y generación de reportes vía mercurio y se incluyó referenciación para respuestas de actos administrativos para agilizar reparto y atención.

Se prioriza el reparto de expedientes por vigencia del expediente, tipo de proceso y vencimiento de actuaciones.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Se inicia procedimiento de liquidación para contribuyentes que no reportaron el cese de actividades en impuesto al consumo arrojando los siguientes resultados año 2023.

<b>Tipo de Actuación</b>	<b>Cant</b>	<b>Valor Impuesto</b>	<b>Valor Sanciones</b>	<b>Valor Intereses</b>
Resolución Sanción	15	\$ -	\$ 1.047.857.623	\$ -
<b>Totales</b>	<b>15</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1.047.857.623</b>	<b>\$ -</b>

Se inicia procedimiento de liquidación para entidades bancarias que no reportaron información exógena solicitada por la Subsecretaría, arrojando los siguientes resultados 2023.

<b>Tipo de Actuación</b>	<b>Cant</b>	<b>Valor Impuesto</b>	<b>Valor Sanciones</b>	<b>Valor Intereses</b>
Resolución Sanción	7	\$ -	\$ 2.226.630.000	\$ -
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2.226.630.000</b>	<b>\$ -</b>

Se homologa formato de cobro persuasivo con la inclusión de mensaje alusivo a posible reporte en el boletín de deudores morosos del estado y con la facilidad para que el bot tome información para mensaje de texto certificado.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
Secretaría de Hacienda

<<Señor(es):>>  
<<**SANCIONADO**>>  
<<CC/NIT>>  
<<Dirección>>  
<<Municipio - Departamento>>  
Tel: <<Número>> Código Postal: <<Número>>  
<<Correo electrónico>>

**NOTIFICACIÓN COBRO PERSUASIVO**

En atención a lo establecido en el artículo 388 de la Ordenanza 41 de 2020, el Director Operativo de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda le recuerda al sancionado ponerse al día en la obligación contraída según <<acto administrativo y fecha>>, el cual se encuentra ejecutoriado, y para ello se le conceden quince (15) días calendario desde el momento en que se recibe la presente notificación para cancelarla; de lo contrario, el proceso será trasladado al área de Cobro Coactivo.

**DETALLE**

SANCIONADO: <<Nombre Contribuyente>>  
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: <<CC/NIT>>  
SANCIÓN: <<Nombre de la sanción>>  
VALOR SANCIÓN: <<Valor sanción liquidada en el acto administrativo//NA >>

Adicionalmente y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1266 de 2008 y en el numeral 4 literal C de la Carta Circular N° 001 de 2011, se le informa que la obligación contenida en el acto administrativo indicado al inicio, de no ser cancelada en dentro de los próximos 20 días, será reportada en el próximo boletín semestral de deudores morosos del estado BDME.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 1, oficina 101 - Teléfono: (4) 383 80 48  
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 - Medellín - Colombia

Se otorgan permisos de visualización en la ruta fiscalización de los tributos, expedientes FIS01 a los abogados de Tesorería, a fin de realizar traslados de expedientes más prácticos y rápidos.

Se realiza la entrega de 56 expedientes físicos terminados o con traslado a cobro coactivo al archivo de gestión de la Subsecretaría de Ingresos entre los años 2022 y 2023. En organización y digitación últimos expedientes físicos para entrega a archivo estimado enero de 2024.

Se establece el procedimiento de control de términos para seguimiento de actuaciones futuras, con seguimiento quincenal.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Se realizaron reuniones conjuntas entre Subsecretaría de Ingresos, Dirección Operativa y Secretaría General para determinar el estado de los procesos pendientes de sentencia en demanda de nulidad, sin resultados, por cuanto la base de datos de control en la Secretaría General no cuenta con un campo que permita identificar el número del acto demandado, por lo anterior se decide realizar de manera individual por parte de la dependencia consultando en la página de la rama judicial, encontrando que todos están en juzgados de descongestión a la fecha sin sentencia.

### Resultados

Desde el proceso de liquidación se generaron 144 actos administrativos masivos, con el fin de agilizar la gestión.

ACTUACIONES MASIVAS OTROS TRIBUTOS 2023					
Tipo Actuación	Actuación	Cant	Valor Impuesto	Valor Sanciones	Valor Intereses
Definitiva	Liquidación Oficial de Aforo	144	\$ -	\$ 112.345.134	\$ -
Trámite	Constancia Ejecutoria y firmeza *	135	\$ -	\$ -	\$ -
Trámite	Traslado cobro coactivo *	150	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Totales</b>		<b>429</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

\*Actuaciones en proceso de revisión, para solicitar radicados en mercurio.

A continuación, se presenta el valor propuesto para impuesto, sanciones e intereses en actuaciones definitivas emitidas en procesos de liquidación para otros tributos:

T R I B U T O S	Actuaciones definitivas	2021			2022				
		Cant	Valor			Cant	Valor		
			Impuesto	Sanciones	Intereses		Impuesto	Sanciones	Intereses
	Liquidación Oficial de Aforo	1	\$ 42.799.970	\$ 85.599.939	\$ -	1	\$ 99.819.000	\$ 199.638.000	\$ -
	Liquidación Oficial de Revisión	18	\$ 144.095.687	\$ 145.372.687	\$ -	27	\$ 2.606.154.900	\$ 2.024.773.536.179	\$ -
	Resolución Debido Cobrar	1	\$ 103.127.200	\$ -	\$ 9.586.000	52	\$ 300.499.258	\$ 1.014.517.646	\$ 5.608.000
	Resolución Sanción	2	\$ -	\$ 25.559.000	\$ -	4	\$ 170.448.329	\$ 7.966.715	\$ -
	<b>Totales</b>	<b>22</b>	<b>\$ 290.022.857</b>	<b>\$ 256.531.626</b>	<b>\$ 9.586.000</b>	<b>84</b>	<b>\$ 3.176.921.487</b>	<b>\$ 2.025.995.658.540</b>	<b>\$ 5.608.000</b>



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

2023				
Tipo de Actuación	Cant	Valor Impuesto	Valor Sanciones	Valor Intereses
Liquidación Oficial de Aforo	494	\$ 498.774.448	\$ 8.246.158.791	\$ -
Liquidación Oficial de Revisión	27	\$ 2.182.608.940	\$ 2.300.271.181	\$ -
Resolución Debido Cobrar	152	\$ 1.734.418.192	\$ 39.088.225	\$ 68.737.871
Resolución Sanción	99	\$ -	\$ 4.228.976.359	\$ 2.401.433
<b>Totales</b>	<b>772</b>	<b>\$ 4.415.801.580</b>	<b>\$ 14.814.494.556</b>	<b>\$ 71.139.304</b>

A continuación, se presenta la cantidad de actuaciones de trámite emitidas en procesos de liquidación de otros tributos:

Tipo de Actuación	2022	2023	Total
Auto de Cierre de Hallazgo		9	9
Auto de Cierre de la inspección tributaria	19	63	82
Auto de Cierre de proceso sancionatorio	16	7	23
Auto Declara no presentada una declaración		27	27
Auto remisorio cobro coactivo	60	42	102
Constancia de ejecutoria y firmeza	50	51	101
Constancia secretarial		1	1
Emplazamiento para corregir	3	2	5
Emplazamiento para declarar	373	676	1049
Notificación cobro persuasivo	53	118	171
Otras Actuaciones o respuestas PQRSD	1	11	12
Pliego de Cargos	36	150	186
Requerimiento Especial	48	80	128
Requerimiento Ordinario	1		1
Auto declarativo para dejar sin efecto unas declaraciones		1	1
Resolución Debido Cobrar		21	21
<b>Total general</b>	<b>660</b>	<b>1260</b>	

### Resultados de recaudo por beneficio tributario



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Contribuyente	2021				2022			
	Impuesto	Sanciones	Intereses	Pago	Impuesto	Sanciones	Intereses	Pago
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA	59.787.009	2.988.350		61.281.184				
EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DEL BAGRE					21.279.220		16.287.820	29.423.130
MUNICIPIO DE BELLO					111.654.678		6.059.000	114.762.178
MUNICIPIO DE BELLO							156.000	
CERVERIA DEL VALLE					29.519.000	29.519.000	88378000	103.227.000
CERVERIA DEL VALLE					22.942.000	22.942.000	32.294.000	62.031.000
CERVERIA DEL VALLE					2.289.000	2.289.000	3.482.000	6.319.000
EMPRESAS PUBLICAS DE CAÑASGORDAS E.S.P.					7.671.911		2.511.308	7.778.471
	59.787.009	2.988.350	0	61.281.184	195.355.809	54.758.000	149.168.128	323.540.779
		62.775.359				399.273.937		

Para el año 2023 se expidió la Ordenanza 24 de octubre de 2023, con beneficio tributario para estampillas departamentales y tasa Prodeporte; a la fecha se encuentra en proceso de divulgación.

**Tablero de control Liquidaciones fiscalización**

**SUBSECRETARÍA DE INGRESOS**  
**SECRETARÍA DE HACIENDA**

**SEGUIMIENTO LIQUIDACIONES FISCALIZACIÓN**

GOBIERNO DE ANTIOQUIA  
**UNIDOS**

Programa Liquidación

Todas

Estado del Proceso Liquidación

Todas

Responsable Actuación Definitiva

Todas

Responsable Actuación de trá...

Todas

Año

Todas

Trimestre

Todas

**869**

Responsable Actuación Definitiva

**1717**

Responsable Actuación de Trámite

Nombre/ Razón Social Contribuyente	Responsable Actuación trámite	Responsable Actuación Definitiva	Programa Liquidación	Estado I <sup>1</sup>
ESE HOSPITAL EL CARMEN-AMALFI				
ALCALDIA DE ARMENIA				
ALMACENES ÉXITO S.A.				
BARBOSA MANTILLA ACEVEDO CONSULTORES S.A.S.				
CERVECERIA UNION S.A.				
COMPANY BRANDS DISTRIBUIDORA S.A.S				
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FRONTINO				
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VALPARAISO				
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL ITAGUI				

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZmE2YTM3YjAtMTQ1MS00Njg0LWJjOTQtMDhkNTk5YTAyY2FkIiwidCI6IjY0MmYxNTIILThmMTItNDMwOS1iODdjLWNIYzU0MzZlYzY5MSIsImMiOiR9>

54



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## **Respaldo de la información**

Todo el respaldo de la información correspondiente a auditoría se encuentra almacenada en el servidor dispuesto por la Subsecretaría de Ingresos  
\\antioquia.local\FILESERVER\Sub\_Ingresos\I.V.C\Fiscalizacion\Auditorias\Auditor  
es 2 - Liquidaciones

## **C. LIQUIDACIÓN IMPUESTO DE REGISTRO**

### **Información Identificada marzo de 2021**

No se tenía certeza de la cantidad de procesos en trámite ni del estado de avance de los mismos con existencia únicamente de manera física organizados por responsable y auditoría, dificultando el seguimiento de actuaciones para cada contribuyente.

Existencia exclusiva de expedientes físicos clasificados por oficina de registro de instrumentos públicos y responsable; en volúmenes difíciles de manipular y actualizar.

Actualización de base de datos de seguimiento de procesos realizada por funcionario designado para el efecto con expediente físico, dificultando la claridad de los procesos inactivos, activos y terminados.

Las notificaciones físicas devueltas estaban almacenadas en cajas, haciendo casi imposible la ubicación del proceso al que pertenecían y por consiguiente su seguimiento.

### **Acciones realizadas**

Organización e individualización de 1297 expedientes físicos de vigencias anteriores por contribuyente, dispuestos para archivo de gestión, terminados y en trámite; incluida referencia cruzada para auto de inspección tributaria e informe de auditoría, rótulo de referencia a auditoría original y hallazgo, foliación y FUID; permitiendo el seguimiento particular para cada contribuyente.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Tipo tributo	Vigencia Auditoría				
	2014	2015	2016	2017	2018
Impuesto Registro	175	384	104	254	380
<b>Totales</b>	<b>175</b>	<b>384</b>	<b>104</b>	<b>254</b>	<b>380</b>
<b>1297</b>					

Se revisaron y clasificaron las devoluciones de notificaciones físicas por contribuyente y por actuación y se adjuntaron al expediente correspondiente, con el ánimo de establecer el estado real de la notificación y darle continuidad al mismo.

Se reactivaron 135 Resoluciones de Debido Cobrar y 57 Cobros persuasivos que no estaban debidamente notificados, con el fin de continuar el trámite.

	Cantidad actuaciones	Correo certificado 472		Página Web		Correo electrónico	
		Intento fallido	Intento acertado	Intento fallido	Intento acertado	Intento fallido	Intento acertado
Resolución Debido Cobrar 2019	81	49	23		58		
Resolución Debido Cobrar 2020	50	11	20		29		1
Resolución Debido Cobrar 2021	4	5	2		2		
<b>Totales</b>	<b>135</b>	<b>65</b>	<b>45</b>	<b>0</b>	<b>89</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

	Cantidad actuaciones	Correo certificado 472		Página Web		Correo electrónico	
		Intento fallido	Intento acertado	Intento fallido	Intento acertado	Intento fallido	Intento acertado
Cobro Persuasivo 2019	13		13				
Cobro Persuasivo 2020	35	4	38		5		
Cobro Persuasivo 2021	9		11				
<b>Totales</b>	<b>57</b>	<b>4</b>	<b>62</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Resultados

Desde el proceso de liquidación se generaron 165 Resoluciones de Debido Cobrar de manera masiva en 2023, esto con el fin de agilizar la gestión y se encuentran para trámite de cobro persuasivo 440.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTUACIONES MASIVAS IMPUESTO DE REGISTRO 2023					
Tipo Actuación	Actuación	Cant	Valor Impuesto	Valor Sanciones	Valor Intereses
Definitiva	Resolución Debido Cobrar	165	\$ -	\$ -	\$ 100.932.802
Trámite	Cobro Persuasivo *	440	\$ -	\$ -	\$ -
	<b>Totales</b>	<b>605</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 100.932.802</b>

\*Actuaciones en proceso de generación masiva.

El estado de procesos activos de impuesto de registro es el siguiente: 519 procesos activos de liquidación impuesto de registro ya tienen emitida la actuación definitiva, tal como se muestra en cuadro:

	Tipo Actuación	Realizados	Pendientes
Proceso liquidación expedientes físicos	Pérdida de competencia	31	
	Cobro Persuasivos	115	83
	Constancia Ejecutoria y Firmeza	7	71
	Traslado cobro coactivo	14	
	Autos de Cierre	92	
	Resolucion Debido Cobrar	14	
	<b>Totales</b>	<b>273</b>	<b>154</b>

	Tipo Actuación	Realizados	Pendientes
Proceso liquidación expedientes digitales	Resolución Debido Cobrar	8	
	Cobro Persuasivos pendientes		365
	Constancia Ejecutoria y Firmeza		
	Autos de Cierre		1
	<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>366</b>

Actualmente, 154 expedientes de impuesto de registro se encuentran activos y en custodia del archivo gestión de la Subsecretaría y las actuaciones emitidas se remiten impresas al archivo para la actualización del expediente físico.

Adicionalmente, se solicitó la creación de 161 expedientes en la ruta fiscalización de los tributos, con la finalidad de que el traslado a cobro coactivo se haga a través de mercurio de una manera más ágil, haciendo uso de los permisos otorgados al personal de esta área.

#### D. ADMINISTRACIÓN TRIBUTOS

Información Identificada marzo de 2021



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

No se encontraban publicados o dispuestos por parte del anterior Director de Rentas los formatos para cumplir con la obligación formal de declarar los tributos, y no se tenía información histórica que permitiera identificar si se había comunicado de manera individual los formatos, ni las obligaciones formales de los contribuyentes.

Se identificó que todos los tributos declarativos eran presentados de manera física y manual; excepto impuesto de vehículos e impuesto al consumo.

En el 2021 se encontró que el usuario de SICOM para Sobretasa a la gasolina se encontraba bloqueado por inactividad.

Para el año 2021 el procesamiento de declaraciones de Impuesto de Degüello, Sobretasa a la Gasolina, Estampillas Departamentales y Contribución Especial eran recibidas vía correo electrónico para el efecto con el comprobante de consignación.

Se identificó que las notificaciones informativas eran enviadas desde el correo electrónico personal del funcionario encargado del contribuyente, dificultando el seguimiento de las mismas.

Se evidenció la existencia de los siguientes correos electrónicos hidrocarburos, estampillas, contribución con el dominio @antioquia.gov.co, haciendo confuso para los contribuyentes el cumplimiento de las obligaciones, por cuanto no tienen claro si deben cumplirlas a través de estos correos o a través de la ruta oficial dispuesta por la Gobernación de Antioquia.

No se encontró información histórica confiable de las declaraciones de estampillas, tasas y contribución especial, así como degüello ni una adecuada administración de las declaraciones físicas recibidas, así como su custodia y trazabilidad.

#### **Actividades emprendidas**

Se actualizaron los formatos para declarar, se socializaron con los contribuyentes y se publicaron en la página web de la gobernación.

<https://www.antioquia.gov.co/formularios-de-declaracion>

Z:\Informe de Gestión\Fiscalización\Soporte envió información agentes de retención para revisión formularios declaración.pdf



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Se realizó la implementación de la declaración y pago en línea de sobretasa a la gasolina a partir del 18 de junio de 2021, agilizando dicho trámite. X:\Informe de Gestión\Fiscalización\INFOGRAFICO SOBRETASA A LA GASOLINA.pdf

Se mejoró el proceso de reportería para tener información más detallada del contenido de las declaraciones de Sobretasa a la Gasolina y se publicó acto administrativo Nro. 2022060375530 con la obligación de presentar la declaración únicamente por medios electrónicos. Z:\Informe de Gestión\Fiscalización\2022060375530 Resolución sobretasa.pdf

Se gestiona usuario SICOM para un funcionario de planta del área de fiscalización.

Se establece como único mecanismo de notificación por correo electrónico el servicio de correo electrónico certificado de 472, para todas las actuaciones administrativas, incluyendo conceptos y circulares generados por el área.

Se clasificaron las declaraciones físicas por tributo y por año, se foliaron, se rotularon, se escanearon y se remitieron al archivo de gestión 257 carpetas, para un total de 26 cajas con el FUID correspondiente.

Tributo	Cantidad expedientes	Vigencia declaraciones
Sobretasa a la Gasolina	1	2014
Sobretasa a la Gasolina	1	2015
Sobretasa a la Gasolina	2	2016
Sobretasa a la Gasolina	4	2020
Sobretasa a la Gasolina	3	2021
<b>Totales</b>	<b>11</b>	

Tributo	Cantidad expedientes	Vigencia declaraciones
Impuesto Deguello	16	2013
Impuesto Deguello	51	2015
Impuesto Deguello	25	2016
Impuesto Deguello	51	2017
Impuesto Deguello	49	2018
Impuesto Deguello	54	2019
<b>Totales</b>	<b>246</b>	

Se consolidó la base de datos de contribuyentes y/o agentes de retención para poder socializar y divulgar la información de interés.

Se ha evidenciado un aumento considerable de declaraciones presentadas y pagadas por los contribuyentes entre los años 2022 y lo que va de 2023, en virtud



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

de las auditorías de estampillas departamentales que se iniciaron, puesto que en 11 meses de 2022 se presentaron 3513 declaraciones y en 10 meses de 2023 se han presentado 4217 declaraciones.

**DECLARACIONES RECIBIDAS Y PROCESADAS 2022**

Tipo Tributo	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Contribución Especial	13	15	21	21	25	17	23	21	20	25	32	233
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor	21	21	21	23	36	21	25	26	27	25	30	276
Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid	48	60	53	57	74	58	81	67	68	60	69	695
Estampilla Prodesarrollo de Antioquia	21	21	21	23	36	21	25	26	27	25	30	276
Estampilla Prodesarrollo Universidad de Envigado	21	21	21	23	36	21	25	26	27	25	30	276
Estampilla Pro-Hospitales Públicos	68	87	80	160	145	124	132	118	110	158	207	1393
Tasa Pro Deporte y Recreación	21	26	35	34	33	30	35	34	36	42	38	364
<b>Total general</b>	<b>213</b>	<b>251</b>	<b>252</b>	<b>341</b>	<b>385</b>	<b>292</b>	<b>346</b>	<b>318</b>	<b>315</b>	<b>360</b>	<b>436</b>	<b>3513</b>

Declaraciones recibidas y procesadas 2023											
Tipo Tributo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Total general
Contribución Especial	22	17	21	26	20	21	34	28	28	22	190
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor	26	27	26	25	26	28	40	35	33	33	230
Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid	62	68	70	68	62	69	75	67	71	66	543
Estampilla Pro IU Digital de Antioquia	41	50	57	56	59	60	70	58	58	57	449
Estampilla Prodesarrollo de Antioquia	25	28	26	25	26	28	33	30	31	30	223
Estampilla Prodesarrollo Universidad de Envigado	29	28	27	25	26	29	34	31	33	31	231
Estampilla Pro-Hospitales Públicos	160	180	186	181	196	191	220	234	253	229	1526
Tasa Pro Deporte y Recreación	28	35	36	33	38	38	45	46	45	50	309
<b>Total general</b>	<b>393</b>	<b>433</b>	<b>449</b>	<b>439</b>	<b>453</b>	<b>464</b>	<b>551</b>	<b>529</b>	<b>552</b>	<b>518</b>	<b>4217</b>

## E. SANEAMIENTO CONTABLE

### Información Identificada marzo de 2021

El reporte mensual de cuentas de orden activos contingentes por procesos de fiscalización emitido por la Dirección de Rentas a la Dirección de Contabilidad se pudo establecer que contenía inconsistencias de vigencias anteriores.

La competencia para saneamiento contable está a cargo de la Dirección de Contabilidad, quien manifestó no tener el personal competente para atender este tipo de cuentas.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

### **Actividades emprendidas**

Con la aprobación de la Dirección de Contabilidad se designó a una persona de apoyo para iniciar desde el área de fiscalización la depuración contable y se solicitó usuario de SAP del módulo FI para realizar las revisiones necesarias para llevar a cabo la actividad.

Se realizó solicitud de listados de procesos del área de fiscalización remitidos al archivo y al área de cobro coactivo, con el fin de que fueran usadas como insumo para las validaciones de esta actividad.

Se realizó verificación de partidas abiertas en informe de cuentas de orden por procesos de fiscalización; cuya vigencia ya había prescrito y tenían auto de cierre o traslado a cobro coactivo, con el fin de hacer la reclasificación correspondiente de la partida.

Posterior al análisis, se realizaron fichas para saneamiento contable con los soportes pertinentes y trámite de seguimiento ante Dirección de Contabilidad. El respaldo de las fichas debidamente firmadas y contabilizadas en SAP reposa en el servidor de la Subsecretaría de Ingresos. Q:\I.V.C\Fiscalizacion\Saneamiento Contable.

Se logró sensibilizar a la Dirección de Contabilidad para que desde esta dependencia se iniciara este proceso con las cuentas orden y a partir de agosto de 2023 designaron a la contratista Delfina Córdoba, adscrita a la dirección de contabilidad para el saneamiento de partidas de Contribución Especial para cuentas de orden por procesos de fiscalización.

### **Resultados**

#### **Estado actual del proceso de saneamiento**



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**Resumen Saneamiento Contable 2021-2023**

Descripción	Cantidad	Valor	Observación
Impuesto de Registro	91	22.544.088	
Impuesto de Degüello	5	142.950.319	
<b>Total fichas proyectadas:</b>	<b>96</b>	<b>165.494.407</b>	

Descripción	Cantidad	Valor	Observación
Fichas registradas en SAP	89	164.985.765	
Fichas pendientes de registro en SAP	7	508.642	4 fichas de registro pendientes de firma por la Directora de Contabilidad 3 fichas de Degüello pendientes de la anulación en PSCD
<b>Total fichas proyectadas:</b>	<b>96</b>	<b>165.494.407</b>	

Descripción	Cantidad	Valor	Observación
Saneamiento por pérdida de competencia Impuesto de Registro	22	3.350.100	Corresponde a partidas que se encontraban en el informe de cuentas de orden y para las cuales se había proyectado resolución de pérdida de competencia. Para estos casos no se elaboró ficha de saneamiento pero sí se retiraron las partidas de la base de datos.

## Registro contable SAP de saneamiento año 2021

REGISTRO CONTABLE SANEAMIENTO CONTABLE 2021 PARA PROCESOS FISCALIZACION 2021

Contribuyente	Valor	Doc FI SAP	Fecha Cont
Municipio de Urrao	\$ 645.000	900131141	24/08/2021
María Rosaiba Restrepo Vélez	\$ 81.600	3200428786	24/08/2021
Arnoldo de Jesús Rondón Montes	\$ 82.100	3200428787	24/08/2021
Nicandro de Jesús Velásquez Londoño	\$ 78.600	3200429273	29/09/2021
Álvaro Emilio Torres Moncada	\$ 78.600	3200429271	29/09/2021
Fabián Andrés Porras García	\$ 260.700	3200429272	29/09/2021
Hubert Alirio Castillo Zapata	\$ 815.500	3200429934	31/10/2021
Marly Sepúlveda Cano	\$ 82.100	3200429929	31/10/2021
Marta Cecilia Salazar Ramírez	\$ 82.100	3200429931	31/10/2021
Carlos Albeiro Lujan Arboleda	\$ 100.400	3200429933	31/10/2021
Julio Cesar Madrid Guzmán	\$ 2.155.700	3200429938	31/10/2021
Juanita Arbeláez Mesa	\$ 95.400	3200429941	31/10/2021
Gustavo Vanegas Rojas	\$ 528.400	3200429937	31/10/2021
María José Zabala Miranda	\$ 1.367.800	3200429939	31/10/2021
Ángela María Ramírez Franco	\$ 1.210.900	3200429940	31/10/2021
Organización Popular de Vivienda Torres Bicentenario	\$ 622.850	3200430490	21/12/2021
Jorge Augusto Gómez González	\$ 82.100	3200430491	21/12/2021
	<b>\$ 8.369.850</b>		



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## Registro contable SAP de saneamiento año 2022

### REGISTRO CONTABLE SANEAMIENTO CONTABLE 2021 PARA PROCESOS FISCALIZACION 2022

Contribuyente	Valor	Doc FI SAP	Fecha Cont
Onael Mesa Romero	\$ 172.000	3200432019	23/03/2022
Nayibe del Socorro Cárdenas Almanza	\$ 172.000	3200432018	23/03/2022
Mario Antonio Otálvaro Orozco y otro	\$ 184.000	3200438869	
María Elena Viloria López	\$ 172.000	3200432710	27/05/2022
Hilda Ester Suarez Hoyos	\$ 240.500	3200432709	27/05/2022
Alonso Alcaraz Santana	\$ 98.400	3200432714	27/05/2022
Sor Nury Ciro Agudelo	\$ 251.300	3200432716	27/05/2022
Astrid Bibiancy Rivas Duque y otro	\$ 4.417.200	3200432963	16/06/2022
Luis Fernando Vargas	\$ 1.000.700	3200432964	16/06/2022
Luis Alfredo Álvarez Flórez	\$ 236.200	3200432965	16/06/2022
Cámara de Comercio del Aburrá Sur	\$ 645.038	3200433626	31/07/2022
Diana Lucía Múnera Calle	\$ 59.800	3200433637	31/07/2022
Abel de Jesús Velásquez Flórez	\$ 75.600	3200433640	31/07/2022
Joaquín Emilio Ruíz Zabala	\$ 75.600	3200433630	31/07/2022
Sandra Milena Correa Ortiz	\$ 75.600	3200433851	31/07/2022
Julián Daza Ocampo	\$ 78.600	3200433639	31/07/2022
Luis Alfonso Ceballos Restrepo	\$ 83.500	3200433634	31/07/2022
Ángela Granados Henao	\$ 75.200	3200433850	31/07/2022
Ana Eva Castaño de Ceballos	\$ 246.300	3200433635	31/07/2022
María Gabriela Castaño Ocampo	\$ 82.100	3200433632	31/07/2022
María del Rosario Blandón Daza	\$ 82.100	3200433641	31/07/2022
Carlos Emilio Giraldo Giraldo	\$ 61.600	3200433636	31/07/2022
Adiela de Jesús Agudelo Gómez	\$ 82.100	3200433629	31/07/2022
Luisa María Pérez Saldarriaga	\$ 53.400	3200433633	31/07/2022
Nicolás Alonso Calle	\$ 135.200	3200433627	31/07/2022
Sigifredo Ramírez	\$ 172.000	3200433631	31/07/2022
Joaquín Calderón Castrillón	\$ 249.900	3200433638	31/07/2022
William de Jesús Giraldo Aristizabal	\$ 82.100	3200433628	31/07/2022
Elvia de Jesús Gallo Cuervo	\$ 82.100	3200433625	31/07/2022
Sandra Milena Gaviria Osorio	\$ 78.600	3200434032	9/09/2022
Hilda Nery Gómez Zuluaga	\$ 82.100		
Rosalba Gómez de Builes	\$ 82.100	3200434031	9/09/2022
Luz Elena Gallo Botero	\$ 82.100	3200434034	9/09/2022

Contribuyente	Valor	Doc FI SAP	Fecha Cont
Jorge Luis Vergara Henao	\$ 82.100	3200434033	9/09/2022
Hugo Antonio Orozco Ríos	\$ 420.000	3200434030	9/09/2022
Nelson Leoncio Marín Puerta	\$ 82.100	3200434029	9/09/2022
Humberto de Jesús Velásquez Marín	\$ 82.100	3200434028	9/09/2022
Gabriel Ángel Mazo Arango	\$ 157.500	3200434017	9/09/2022
Luis Bernardo Giraldo Martínez	\$ 82.100	3200434027	9/09/2022
Marta Cecilia Zuluaga Zuluaga	\$ 82.100	3200434023	9/09/2022
Jorge Augusto Gómez González	\$ 82.100	3200434025	9/09/2022
Yenny Carolina Gómez Gómez	\$ 82.100	3200434022	9/09/2022
María Rosana González de Duque	\$ 82.100	3200434024	9/09/2022
Orlando Castrillón Jaramillo	\$ 188.300		
Héctor Rodrigo Serna Hoyos	\$ 164.200	3200434021	9/09/2022
Adolfo León Quintero Quintero	\$ 82.100	3200434020	9/09/2022
María Gertrudis Gil Escobar	\$ 82.100	3200434019	9/09/2022
Jesús Alonso Suárez Galvis	\$ 86.000	3200434018	9/09/2022
Elvia Echeverry Hoyos	\$ 82.100	3200438873	
María Teresa de Jesús Castrillón Morales	\$ 82.100	3200434823	11/11/2022
José Ángel Buitrato Ramírez	\$ 253.000	3200434822	11/11/2022

\$ 12.021.238

## Registro contable SAP de saneamiento año 2023



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

REGISTRO CONTABLE SANEAMIENTO CONTABLE 2021 PARA PROCESOS FISCALIZACION 2023

Contribuyente	Valor	Doc FI SAP	Fecha Cont
Edwin Antonio Urán Vargas	\$ 43.600	3200436379	30/01/2023
Elizabeth Hernández Mejía	\$ 82.200	3200436379	30/01/2023
Luz Oneida Montoya Herrera	\$ 75.000	3200436379	30/01/2023
María Judith Cossio Cossio	\$ 79.200	3200436379	30/01/2023
Francisco José Montoya Moreno	\$ 206.000	3200436379	30/01/2023
Luis Fernando Ramírez Gómez	\$ 92.000		
José Ignacio Higueta Durango	\$ 82.200	3200436736	
Oliverio de Jesús Tamayo Ruiz	\$ 89.400	3200436737	
Sergio Tobón Londoño	\$ 82.000		
Nelson de Jesús Alzate Ortiz	\$ 82.000	3200436738	
Tiberio Cesar Osorio Trujillo	\$ 807.400	3200436739	
María Cristina Parra Rubiano	\$ 82.000	3200436740	
Carlos Augusto Ceballos Arenas	\$ 43.200	3200436741	
Blanca Ruth Marín Agudelo	\$ 85.500	3200436742	
Juan José Muñoz López	\$ 85.500	3200436743	
Hernando de Jesús Montoya Gallego	\$ 85.500	3200436744	
Catalina Ruiz Arango	\$ 85.500	3200436745	
Doralices Jaramillo Jaramillo	\$ 85.500	3200436746	
Jorge Iván Velásquez Hernández	\$ 85.500	3200436747	
Nicolás Alfonso Ceballos Marín	\$ 85.500	3200436748	
Inversiones Costa de Oro S.A.S	\$ 89.400	3200436749	
Municipio San Pedro de Urabá	\$ 142.241.077	3200435721	
Myriam del Socorro Giraldo Ospina	\$ 85.500	3200438872	
María Antonia Zapata Vieco	\$ 89.200	3200438871	
Miryam Elizabeth Pinilla de Cañas	\$ 89.200	3200438870	
Municipio San Pedro de Urabá	\$ 1.706		
Municipio San Pedro de Urabá	\$ 61.300		
COCAYO	\$ 1.236		
COEXCAYA	\$ 8.137.561		
COEXCAYA	\$ 9.745.700		
COEXCAYA	\$ 2.800		
	\$ 179.729.080		

## F. SANCIONATORIO TORNAGUÍAS

### Información Identificada marzo de 2021

En el año 2021 el proceso sancionatorio de tornaguías era ejecutado por el área de Impuesto al consumo.

El seguimiento y control se realizaba en la base de datos personal de la funcionaria responsable del proceso.

La notificación de las actuaciones se realizaba a través del correo personal de los funcionarios.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

### **Actividades emprendidas**

Se asigna la competencia para el trámite del proceso sancionatorio de tornaguías a fiscalización a partir de abril de 2022 y se designan unas personas específicas para dicho proceso.

Se otorgaron permisos en el servidor dispuesto por la Subsecretaría de Ingresos a la funcionaria a cargo de los procesos sancionatorios de tornaguías, para realizar el seguimiento del avance de estos en archivo Excel. \\antioquia.local\fileserver\Sub\_Ingresos\I.V.C\ Sanciones Tornaguía

Se crearon 326 expedientes digitales en mercurio PST01, con la finalidad de documentar en el sistema los procesos activos y algunos terminados que reposan escaneados en los expedientes.

Con las personas designadas para el control de términos se realiza seguimiento de las etapas del proceso.

Creación de workflow en el sistema mercurio para seguimiento de expedientes sancionatorio de tornaguía por no movilizar tornaguía dentro del término legal y sanción por no radicar tornaguía para legalización dentro del término legal, arts. 21 y 22 de la Ley 7262 de 2015 y 132 y 134 de la Ordenanza 41 de 2020, cuyo paso cero es el micrositio de impuesto al consumo facilitando el trámite para el contribuyente; trámite que originariamente ingresaba a gestión documental, esperaba el reparto, se validaba en impuesto al consumo y de encontrarse extemporaneidad se delegaba copia a la funcionaria responsable de sancionatorio de tornaguía; el micrositio agiliza el trámite para el contribuyente y reduce el término de traslado de impuesto al consumo a fiscalización en el evento de encontrarse extemporaneidad.

Se dictó capacitación sobre el procedimiento sancionatorio de tornaguías a los funcionarios responsables del proceso y se dejó constancia en Share Point.

[Capacitación Proceso Sancionatorio de Tornaguía-20230210\\_101146-Grabación de la reunión.mp4](#)

### **Resultados**

El resultado de los trámites realizados con respecto a estos procesos se presenta en los siguientes cuadros:



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**PROCESO SANCIONATORIO TORNAGUIA**  
2022

Procesos iniciados abril - diciembre 2022	201
Procesos trámite Recurso Reconsideración	38
Procesos que realizaron abonos o pagos	70
Cuantía de pagos abril - diciembre 2022	\$ 1.181.691.141
Procesos cerrados abril - diciembre 2022	16
Procesos Resoluciones Sanciones abril - diciembre 2022	123
Cuantía Resoluciones Sanción abril - diciembre 2022	\$ 6.575.455.520

PROCESO SANCIONATORIO TORNAGUIA 2023	
Procesos en trámite 2023	206
Procesos iniciados ene-dic	107
Procesos en trámite Recurso de Reconsideración	44
Procesos abonos pagos ene - dic	34
cuantía pago ene-dic	COP 278.829.870
Cerrados ene-dic	34
Procesos Resoluciones Sanción ene- dic	98
Cuantía Resoluciones Sanción enero - diciembre 2023	COP 3.929.895.089

## **G. OMISOS E INEXACTOS**

### **Información Identificada marzo de 2021**

En el año 2021, la competencia se asumía a partir del reporte de novedades de omisos e inexactos de impuesto al consumo de licores, cervezas y cigarrillo, y los rechazos FIMPROEX.

El proceso era asignado para revisión y trámite al equipo auditores de la Subsecretaría.

### **Actividades emprendidas**

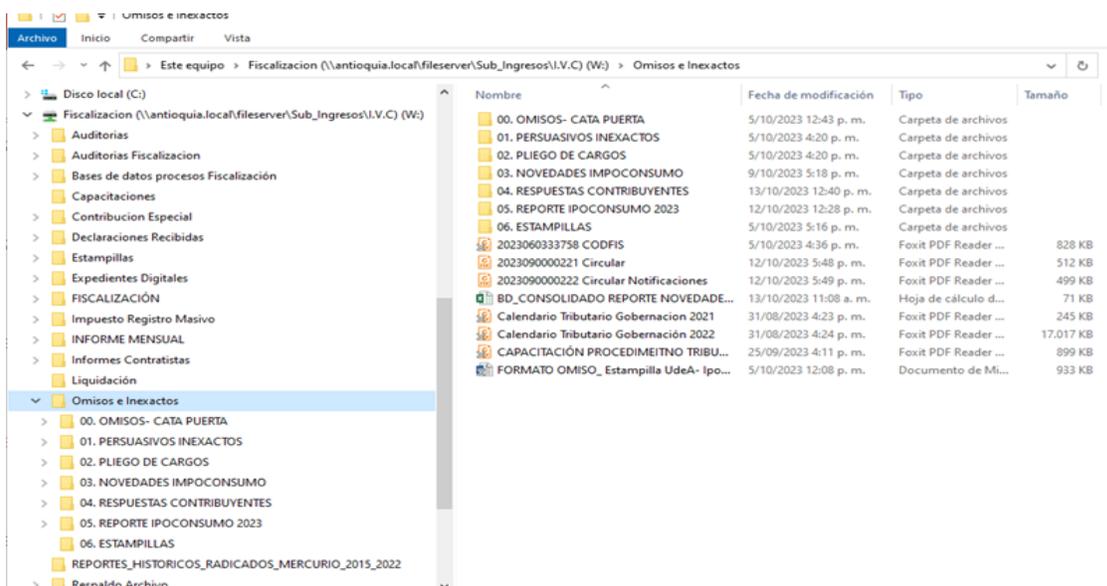
Actualmente, se tiene un proceso persuasivo masivo previo al inicio de fiscalización por parte del área de impuesto al consumo para las novedades por ellos identificadas relacionadas con omisiones e inexactitudes de impuesto al consumo de licores, cervezas y cigarrillos, estampillas UdeA y Pro - Desarrollo. Una vez realizada dicha gestión por parte del área de impuesto al consumo y los contribuyentes que continúan con omisiones o inexactitudes son recibidos por el área de fiscalización para tener un insumo para los programas de fiscalización. Adicionalmente, se crea un proceso masivo previo a la fiscalización con base en información generada por analítica, realizando envíos de correos masivos y oficios generados con apoyo SITA (Sistema de Información Tributaria de Antioquia), para



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

novedades identificadas de Sobretasa a la Gasolina, Impuesto de Degüello, Estampillas, Contribución Especial y Tasa Prodeporte.

Se otorgan permisos en el servidor de la Subsecretaría de Ingresos a los responsables de la actividad de omisos e inexactos para realizar el seguimiento del avance de los procesos a cargo.



Debido a que el proceso de omisos e inexactos es nuevo, se están diseñando los modelos para respuestas probables.

Se realiza el control de actuaciones pendientes de trámite en Planner:

<https://tasks.office.com/antioquia.gov.co/Home/PlanViews/D6gSyo5YZkOXrdyMoPT202QAHzZ3?Type=PlanLink&Channel=Link&CreatedTime=638339386809710000>



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE HACIENDA

The screenshot displays the Planner application interface. The top navigation bar includes the URL, user profile (IVAN FELIPE VELA...), and various settings. The main content area is divided into four columns representing different task categories: 'Omisos e Inexactos', 'Sancionatorio Tornaguila', 'Liquidación', and 'Pqrsd'. Each column contains a list of tasks with details such as dates, status indicators, and assignees. The 'Omisos e Inexactos' column shows tasks like 'Descargar respuestas de contribuyentes de Mercurio' and 'Notificación persuasivos Degüello'. The 'Sancionatorio Tornaguila' column lists 'DOS PASTOS S.A.' and 'RE CERVECERIA UNIÓN S.A.'. The 'Liquidación' column includes 'LOA mas SANCION x no declarar MUNICIPIO DE MARINILLA (14)' and 'LOR BAVARIA Y CIA. S.C.A. (13)'. The 'Pqrsd' column shows 'CONCEPTO COLANTA' and 'CONCEPTO TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA'.

### H. CONTROL DE TÉRMINOS

#### Información Identificada marzo de 2021

Se identificó que el control de términos lo realizaba cada auditor responsable del proceso, sin seguimiento alguno.

#### Actividades emprendidas

Actualmente se hace seguimiento a los procesos de liquidación, omisos e inexactos, proceso sancionatorio de tornaguía y PQRSD.

Se establece la actividad de envío de correo electrónico informativo a cada responsable de los procesos, indicando la fecha sugerida para emitir la actuación administrativa siguiente, con el objetivo de evitar vencimientos.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

De: FISCALIZACIÓN INGRESOS <fiscalizacion.ingreso@antioquia.gov.co>  
Enviado: jueves, 9 de noviembre de 2023 8:42  
Para: Líquida S Fisco (Hacienda) <liquida@s.fisco@ntea.edu.co>  
Cco: Coordinador Hacienda <coordinadorhacienda@ntea.edu.co>  
Asunto: Actuaciones de Trámite

Buenas Tardes

Control de términos de fiscalización para facilitar su gestión, quiere recordarle el estimado establecido por la Dirección Operativa para la proyección y notificación de la siguiente actuación:

Tipo de Actuación	COBRO PERSUASIVO	RESOLUCION SANCION	LOA Sancion x No Declarar
Cantidad de Actuaciones	1	1	20
Numero Expediente Mercurio	713520	713480	713480
Procedimiento	Tasa Pro Deporte y Recreación	Estampilla Pro Hospitales	Estampilla Pro Hospitales
Contribuyente	MUNICIPIO DEL BAGRE	MUNICIPIO DEL BAGRE	MUNICIPIO DEL BAGRE
Fecha Estimada Actuacion	17/11/2023	17/11/2023	17/11/2023

El anterior recordatorio tiene la finalidad de incluir el vencimiento de la actuación dentro de su calendario de manera que tenga la posibilidad de proyectar, enviar a revisión y notificar dentro de la oportunidad establecida; dando la continuidad adecuada al procedimiento de la referencia y sin entorpecer el normal desempeño de sus funciones.

NOTAS IMPORTANTES:

El presente correo, no requiere respuesta; la mera emisión del acto en la fecha indicada corresponde a la misma.

En el evento de que el contribuyente con antelación al vencimiento fijado aporte el pago correspondiente a su obligación tributaria; se hará caso omiso al presente recordatorio y en su lugar se procederá a la proyección y notificación del auto de cierre correspondiente a la mayor brevedad posible.

En el caso de que se requiera que la actuación sea notificada mediante correo certificado físico fuera del área metropolitana; tener en cuenta que el proceso puede tener una duración aproximada de 15 días.

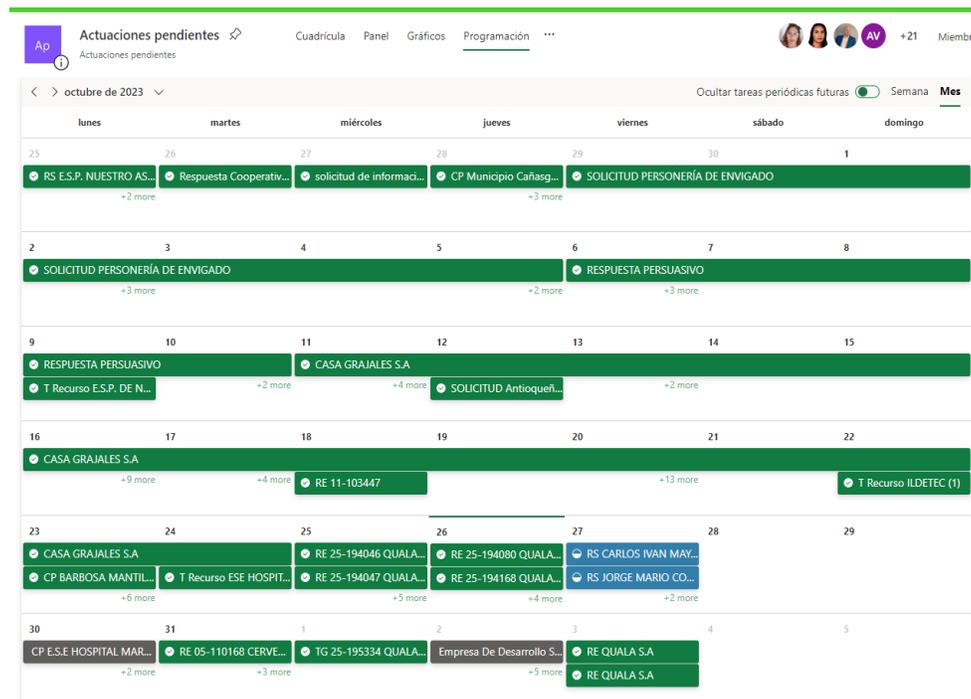
Atentamente,

Michael Salazar Serna  
Practicante de excelencia Fiscalización  
Subsecretaría de Ingresos  
Celular: 3008692001



Se realiza el control de actuaciones pendientes de trámite a cada liquidador en el Planner

<https://tasks.office.com/antioquia.gov.co/Home/PlanViews/D6gSyo5YZkOXrdyMoPT202QAHzZ3?Type=PlanLink&Channel=Link&CreatedTime=638339386809710000>





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Se realiza seguimiento quincenal de cumplimiento de términos donde participan los auditores, liquidadores, personal de apoyo contratista, en la del proceso de fiscalización, Director Operativo y Coordinador contrato TdeA. buscando garantizar la oportunidad en la atención de los trámites y solicitudes, realizando la asignación de los procesos pendientes por reparto teniendo en cuenta el año gravable, el tipo de proceso y el vencimiento del mismo.

Se establece con anticipación el tipo de actuación a realizar y se remite correo electrónico informativo indicando la fecha probable para la citada actuación.

Actualmente, se controlan los dos meses que conceden a los actos definitivos y una vez se han cumplido, se verifica en el área jurídica si se interpuso recurso, en caso negativo se empieza a controlar la actuación posterior, en caso afirmativo se suspenden las actuaciones del proceso.

## Resultados

### Vencimientos próximos de proceso sancionatorio de tornaguía (con respecto a procesos en trámite hasta la fecha)

Se pueden consultar en el siguiente link de Planner

<https://tasks.office.com/antioquia.gov.co/Home/PlanViews/D6gSyo5YZkOXrdyMoPT202QAHZ3?Type=PlanLink&Channel=Link&CreatedTime=638385240552340000>

En el siguiente cuadro se muestran los vencimientos próximos de procesos de liquidación (con respecto a procesos que se han delegado para reparto):

Procedimiento	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Inexacto Otros Tributos	1	1	1	1
Omiso Otros Tributos	15	13	12	8
Sanción Independiente otros tributos	3	1	1	2
Sancionatorio de Tornaguías	94			
<b>Total general</b>	<b>113</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>11</b>

X:\Informe de Gestión\Fiscalización\Vencimientos procesos fiscalización.xlsx

Se encuentra en desarrollo SIFISCA, un portal web que permitirá el registro de contribuyentes con sus responsabilidades, la asignación de auditorías por programa



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

vigencia y tipo de renta, el control de términos en las diferentes etapas de fiscalización incluyendo la interposición de recursos y a futuro el traslado a cobro coactivo vinculando el desarrollo con el desarrollo SICOA de la Subsecretaría de Tesorería.

The image displays two screenshots of a web application. The top screenshot is the login page, titled 'Fiscalización Secretaría de Hacienda Subsecretaría de ingresos'. It features a login form with fields for 'Usuario' and 'Contraseña', and an 'Ingresar' button. The bottom screenshot is the administrative dashboard, titled 'Resumen', showing various metrics and process counts. The dashboard includes a sidebar with navigation options like 'Inicio', 'Audidores', and 'Busqueda'. The main content area is divided into sections: 'En general' with three cards for 'Terminados' (41), 'Demoras' (41), and 'Por Asignar' (200); 'Por Proceso' with three cards for 'Fiscalización' (1500), 'Liquidaciones' (1500), and 'Jurídicos' (35).

Categoría	Procesos	Personal
Fiscalización	1500	35 Auditores
Liquidaciones	1500	35 Liquidadores
Jurídicos	35	3 Abogados



# GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

## SECRETARÍA DE HACIENDA

Perfil de Usuario: María Camila

Contribuyente			
Identificación	Nombre	Teléfono	Correo
100054708	MARISA CAMILA	3196244643	CAMILA@GMAIL.COM
Departamento	Municipio	Dirección	
ANTIOQUIA	MEDULLÍN	CIRU 845-BJ	
Calidad	Responsabilidad		
CONTRIBUYENTE	IMPUESTO CONSUMO LICORES, CONTRIBUCIÓN ESPECIAL, ESTAMPILLA PRO HOSPITALES		
Teléfono 2	Datos Extra	Dirección 2	
N/A	Correo 2	N/A	
Identificación	Nombre	Teléfono	Correo
31054987	STIVEN	310598470	CARLO@GMAIL.COM

Perfil de Usuario: Daniel Rojas

Nombre: Daniel Rojas  
Correo: amafica.ingresos@antioquia.gov.co  
Teléfono: 8771  
Celular: 8771  
Usuario: d@rjas  
Termino de contrato: N/A

[Cambiar Contraseña](#) [Actualizar Datos](#)

Estadísticos: Estado de proyectos

- Web Design: ██████████
- Website Markup: ██████████
- One Page: ██████████
- Mobile Template: ██████████
- Backend API: ██████████

Listas

+ Ingresar Calidad

ID	Calidad	Estado	Acciones
1	Contribuyente	✓	<a href="#">✎</a> <a href="#">✖</a>
2	Agente de retención	✓	<a href="#">✎</a> <a href="#">✖</a>
3	Ambos	✓	<a href="#">✎</a> <a href="#">✖</a>
4	Otra	✓	<a href="#">✎</a> <a href="#">✖</a>
5	Prueba calidad borra	✗	<a href="#">✎</a>

Mostrando de 1 a 5 de un total de 5 lotes



# GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

## SECRETARÍA DE HACIENDA

Fiscalización

Inicio / Listas / Auditoría

### Listas

+ Ingresar Auditoría

Auditoría

Mostrar: 5 registros

ID	Auditoría	Estado	Acciones
1	Apoyo para resolver recurso	✓	<a href="#">✓</a> <a href="#">✗</a>
2	Apoyo para solicitud de Devolución	✓	<a href="#">✓</a> <a href="#">✗</a>
3	Omnibus	✓	<a href="#">✓</a> <a href="#">✗</a>
4	Programada	✓	<a href="#">✓</a> <a href="#">✗</a>
5	Solicitud del contribuyente	✓	<a href="#">✓</a> <a href="#">✗</a>

Mostrando de 1 a 5 de un total de 5 lotes

Anterior 1 Siguiente

Fiscalización

Inicio / Listas / Renta o Impuesto

### Listas

+ Ingresar Renta o Impuesto

Renta o Impuesto

Mostrar: 5 registros

ID	Renta o Impuesto	Estado	Acciones
1	Impuesto consumo licores	✓	<a href="#">✓</a> <a href="#">✗</a>
2	Impuesto consumo cervezas	✓	<a href="#">✓</a> <a href="#">✗</a>
3	Impuesto consumo cigarrillos	✓	<a href="#">✓</a> <a href="#">✗</a>
4	Contribución Especial	✓	<a href="#">✓</a> <a href="#">✗</a>
5	Estampilla Pro-Hospitales	✓	<a href="#">✓</a> <a href="#">✗</a>

Mostrando de 1 a 5 de un total de 15 lotes

Anterior 1 2 3 Siguiente

Fiscalización

Inicio / Listas / ORIP o Cámara

### Listas

+ Ingresar ORIP o Cámara

ORIP o Cámara

Mostrar: 5 registros

ID	ORIP o Cámara	Estado	Acciones
1	CAMARA DE COMERCIO DE URABA	✓	<a href="#">✓</a> <a href="#">✗</a>
2	CAMARA DE COMERCIO ORIENTE ANTIOQUEÑO	✓	<a href="#">✓</a> <a href="#">✗</a>
3	CAMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR	✓	<a href="#">✓</a> <a href="#">✗</a>
4	CAMARA DE COMERCIO MEDELLÍN	✓	<a href="#">✓</a> <a href="#">✗</a>
5	CAMARA DE COMERCIO MAGDALENA-MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	✓	<a href="#">✓</a> <a href="#">✗</a>

Mostrando de 1 a 5 de un total de 36 lotes

Anterior 1 2 3 4 5 8 Siguiente



# GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

## SECRETARÍA DE HACIENDA

Fiscalización

Daniel Rojas Administrador

Inicio / Listas / Programa

### Listas

+ Ingresar Programa

Programa

Mostrar 5 registros

ID	Programa	Estado	Acciones
1	Inexactos	❌	🔍 🗑️
2	Omnibus	✅	🔍 🗑️
3	Debido Cobrar de Registro - Renta no declarable	✅	🔍 🗑️
4	Sanción Independiente	✅	🔍 🗑️

Mostrando de 1 a 4 de un total de 4 lotes

Anterior 1 Siguiente

Fiscalización © 2023 Gobernación de Antioquia. Derechos reservados.

Fiscalización

Daniel Rojas Administrador

Inicio / Listas / Actuación en etapa Jurídica

### Listas

+ Ingresar Actuación en etapa Jurídica

Actuación en etapa Jurídica

Mostrar 5 registros

ID	Actuación en etapa Jurídica	Estado	Acciones
1	Interpone Recurso Reconsideración	✅	🔍 🗑️
2	Liquidación de corrección aritmética	✅	🔍 🗑️
3	Liquidación Oficial de Aforo	✅	🔍 🗑️
4	Liquidación Oficial de Revisión	✅	🔍 🗑️
5	Resolución Debido Cobrar	✅	🔍 🗑️

Mostrando de 1 a 5 de un total de 9 lotes

Anterior 1 2 Siguiente

Fiscalización © 2023 Gobernación de Antioquia. Derechos reservados.

Fiscalización

Daniel Rojas Administrador

Inicio / Listas / Actuación en etapa de Fiscalización

### Listas

+ Ingresar Actuación en etapa de Fiscalización

Actuación en etapa de Fiscalización

Mostrar 5 registros

ID	Actuación en etapa de Fiscalización	Estado	Acciones
1	En Trámite Fiscalización	✅	🔍 🗑️
2	En trámite Liquidación	✅	🔍 🗑️
3	Informe entregado a Jurídica	✅	🔍 🗑️
4	Reparto Liquidación	✅	🔍 🗑️
5	Trámite Terminado	✅	🔍 🗑️

Mostrando de 1 a 5 de un total de 6 lotes

Anterior 1 2 Siguiente

Fiscalización © 2023 Gobernación de Antioquia. Derechos reservados.



# GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

## SECRETARÍA DE HACIENDA

Fiscalización

Inicio / Listas / Actuación en etapa de Trámite de Liquidación

### Listas

+ Ingresar Actuación en etapa de Trámite de Liquidación

#### Actuación en etapa de Trámite de Liquidación

Mostrar 5 registros

ID	Actuación en etapa de Trámite de Liquidación	Estado	Acciones
1	Acta de visita	✓	[Iconos]
2	Ampliación del Requerimiento Especial	✓	[Iconos]
3	Auto de cambio de auditor para inspección tributaria	✓	[Iconos]
4	Auto de Cierre de Hallazgo	✓	[Iconos]
5	Auto de Cierre de la inspección tributaria	✓	[Iconos]

Mostrando de 1 a 5 de un total de 20 ítems

Anterior 1 2 3 4 Siguiente

Fiscalización

Inicio / Listas / Estado en proceso Jurídico

### Listas

+ Ingresar Estado en proceso Jurídico

#### Estado en proceso Jurídico

Mostrar 5 registros

ID	Estado en proceso Jurídico	Estado	Acciones
1	Interpone Recurso Reconsideración	✓	[Iconos]
2	Liquidación de corrección aritmética	✓	[Iconos]
3	Liquidación Oficial de Aforo	✓	[Iconos]
4	Liquidación Oficial de Revisión	✓	[Iconos]
5	Resolución Debito Cobrar	✓	[Iconos]

Mostrando de 1 a 5 de un total de 9 ítems

Anterior 1 2 Siguiente

Fiscalización

Inicio / Listas / Estado en proceso de Liquidación

### Listas

+ Ingresar Estado en proceso de Liquidación

#### Estado en proceso de Liquidación

Mostrar 5 registros

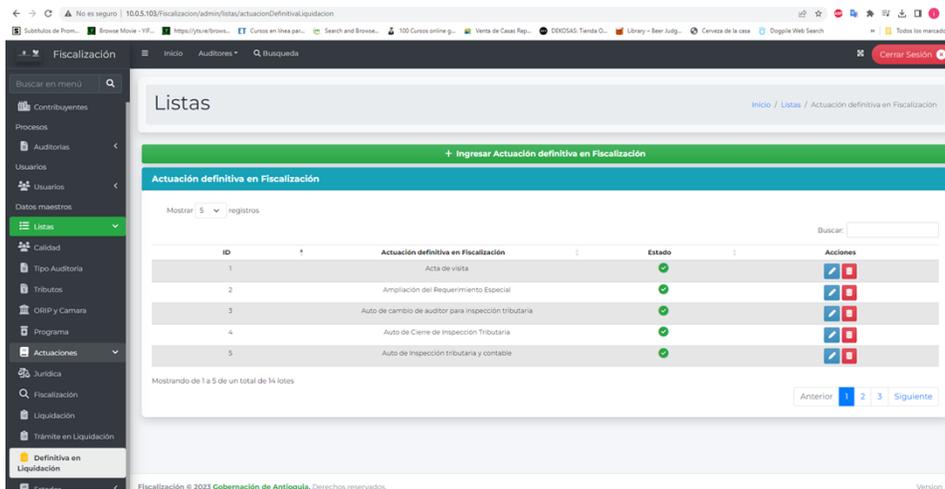
ID	Estado en proceso de Liquidación	Estado	Acciones
1	En trámite Demanda Nulidad	✓	[Iconos]
2	En trámite Liquidación	✓	[Iconos]
3	En trámite Resolver Recurso Reconsideración	✓	[Iconos]
4	Resolución Perdida de Competencia	✓	[Iconos]
5	Terminado con Cierre	✓	[Iconos]

Mostrando de 1 a 5 de un total de 6 ítems

Anterior 1 2 Siguiente



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA



En el siguiente cuadro se muestran los procesos de fiscalización ejecutados de Impuesto sobre Vehículos Automotores año 2021:

VIGENCIA FISCAL	ACTO ADMINSITRATIVO	TOTAL FISCALIZACION EN 2021
2016	EMPLAZAMIENTO	762
	LIS	5.418
2017	EMPLAZAMIENTO	24.824
	LIS	82.447
2018	EMPLAZAMIENTO	103.681
	LIS	193.351
2019	EMPLAZAMIENTO	224.679
	LIS	0

En el siguiente cuadro se muestran los procesos de fiscalización ejecutados de Impuesto sobre Vehículos Automotores año 2022:

VIGENCIA FISCAL	ACTO ADMINSITRATIVO	TOTAL FISCALIZACION EN 2022
2016	EMPLAZAMIENTO	0
	LIS	0
2017	EMPLAZAMIENTO	20.666
	LIS	62.347
2018	EMPLAZAMIENTO	10.231
	LIS	150.261
2019	EMPLAZAMIENTO	148.065
	LIS	0



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

VIGENCIA FISCAL	ACTO ADMINISTRATIVO	TOTAL FISCALIZACIÓN EN 2022
2020	EMPLAZAMIENTO	86.360

En el siguiente cuadro se muestra la gestión realizada entre 2021 y 2023 por año gravable:

VIGENCIA	TOTAL OMISOS POR VIGENCIAS INICIALES	NOVEDADES PREVIAS AL EMPLAZAMIENTOS	EMPLAZAMIENTOS GESTIONADOS	PAGOS O NOVEDADES DESPUÉS DE EMPLAZAMIENTO	LIS GESTIONADOS	TRASLADO A COBRO COACTIVO
2016	5.418		762		5.418	168.096
2017	269.256	1.220	268.036	39.440	200.320	200.320
2018	252.806	0	247.207	0	220.614	0
2019	247.101	1.958	222.731	10.190	35.365	0
2020	285.443	946	172.021	4.843	0	0
2021	302.580	223	108.000	53	0	0
2022	352.176	226	108.000	54	0	0
2023	441.394	0	0	0	0	0

Se finalizó con éxito lo recibido en 2021 relacionado con el año gravable 2016, se terminaron el 100% de los procesos de las vigencias 2017 y 2018, se gestionó el 90,86% de los emplazamientos para declarar del año 2019 y se inició la gestión de las liquidaciones que imponen sanción, para la vigencia 2020 se gestionó el 60,46%, para 2021 el 35,71% y para 2022 el 30,68% de los emplazamientos para declarar.

En el siguiente cuadro se presentan las cifras del proceso preventivo del cumplimiento de obligaciones:

TIPO CAMPAÑA/ MES	SMS	CALL BLASTING	ENVIO EMAIL	CARTAS DE INVITACION	CAMPAÑA DE SALIDA	ENVIO LIQUIDACIONES	TOTAL
2021	28.654.298	587.141			5.790		29.247.229
2022	27.499.215	2.050.180		161.615	231.465	17.698	29.960.173
2023	27.811.112	912.449	6.265.308		35.502	8.626	35.032.997
<b>Total</b>							<b>94.240.399</b>

En el siguiente cuadro se muestran las cifras de traslado a cobro coactivo procesos fiscalización impuesto sobre vehículos automotores:



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>AÑO TRASLADO</b>	<b>CANTIDAD DE LA VIGENCIA 2015</b>	<b>CANTIDAD DE LA VIGENCIA 2016</b>	<b>CANTIDAD DE LA VIGENCIA 2017</b>
2021	29.838		
2022	20.748	166.969	3
2023	25	1.127	200.317
<b>TOTAL</b>	<b>50.611</b>	<b>168.096</b>	<b>200.320</b>

Se finalizó el traslado de los procesos de 2015 y 2016 que se recibieron pendientes por trasladar o por alguna actuación definitiva faltante para el año 2016, se gestiona y traslada el año gravable 2017.

En la siguiente tabla se presentan las cantidades pendiente por trasladar a cobro coactivo:

<b>VIGENCIA</b>	<b>OMISOS A SEPTIEMBRE 2023</b>	<b>TRASLADO A COBRO COACTIVO</b>	<b>PENDIENTE TRASLADO</b>	<b>PORCENTAJE PENDIENTE</b>
<b>2015</b>	50.611	50.611	0	0%
<b>2016</b>	168.096	168.096	0	0%
<b>2017</b>	199.477	200.320	0	0%
<b>2018*</b>	217.061	0	217.061	100%

\*La vigencia 2018 se encuentra a la espera del cumplimiento de términos de la liquidación que impone sanción para proceder con el traslado del cien por ciento a cobro coactivo.

Se realiza seguimiento mensual con el apoyo del operador VALOR + y se tiene definido un cronograma con el fin de entregar finalizados el total de procesos de 2019 a 2023, teniendo en cuenta que el vencimiento del contrato es el 31/12/2024. Cronograma de actividades apoyo a la fiscalización en el marco del contrato 2017-SS-14. Z:\Informe de Gestión\Fiscalización\2023050790983 Oficio cumplimiento valormas.pdf

Se realizó un desarrollo que permite la publicación masiva de actos administrativos que fueron devueltos y deben ser publicados en la página web de la Gobernación de Antioquia, este proceso anteriormente era manual y solo era realizado por la webmaster de la gobernación de Antioquia. Se realizó una gestión intermedia para tener usuarios propios para hacer las publicaciones, sin embargo, este proceso seguía siendo manual y demandaba gran cantidad de tiempo del auxiliar o auxiliares que lo realizaban; con este nuevo desarrollo pasamos de un promedio de publicación de 6 horas a un promedio de publicación de 30 minutos. Z:\Informe de



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Gestión\Vehiculos\Publicaciones web

Adicionalmente, en la siguiente tabla se presentan los resultados de la planeación estratégica de 2022 y 2023:

**Año 2022**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Plan de fiscalización - Metas por año gravable	Cantidad de auditorías realizadas / Auditorías programadas	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	127.23%
Recaudo efectivo Fiscalización Otros Tributos	Valor actuaciones Pagadas Fiscalización/Valor actuaciones propuestas Fiscalización	10%	20%	30%	Eficiencia/Eficacia	24.13%
Recaudo efectivo Liquidación Impuesto Registro Masivo	Cantidad contribuyentes con recaudo liquidación Impuesto Registro Masivo / Cantidad contribuyentes asignados liquidación Impuesto Registro Masivo	5%	10%	30%	Eficiencia/Eficacia	6.48%
Recaudo efectivo Liquidación Otros Tributos	Cantidad Actos definitivos Liquidación Otros Tributos con recaudo/ Cantidad de procesos asignados Liquidación otros tributos	40%	50%	60%	Eficiencia/Eficacia	29.11%
Meta Gestión Persuasiva	Valor recaudado gestión persuasiva/ Meta valor propuesto gestión persuasiva	10%	30%	40%	Eficiencia/Eficacia	206.94%
Gestión Persuasiva Liquidación Impuesto Registro Masivo	Cantidad de Resoluciones Debido Cobrar trasladadas a cobro coactivo / Cantidad de contribuyentes asignados liquidación Impuesto Registro masivo	20%	30%	40%	Eficiencia/Eficacia	17.06%
Mejoras al sistema de información SAP y no SAP	# de mejoras realizadas/# mejoras propuestas	50%	75%	100%	TICs	100%
Trasladar expedientes físicos al archivo de gestión	# expedientes físicos a trasladar al archivo de gestión/# expedientes trasladados	80%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	88.67%
Capacitaciones Auditorías	Cantidad capacitaciones realizadas/ Cantidad	6	10	12	Eficiencia/Eficacia Personas	100.00%



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
	capacitaciones programadas					
Oportunidad Liquidación Otros Tributos	Cantidad de Contribuyentes con actuaciones definitivas Otros Tributos / Cantidad de procesos asignados Otros Tributos	70%	80%	100%	Oportunidad/Oportunidad	55.24%
Saneamiento Contable	Cantidad partidas saneadas / Cantidad de partidas abiertas cuentas de orden de vigencias anteriores a 2017	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	59.49%
Gestión Persuasiva Liquidación Otros Tributos	Cantidad actuaciones Definitivas trasladadas a cobro coactivo otros tributos / Cantidad de procesos asignados liquidación otros tributos	40%	50%	60%	Eficiencia/Eficacia	57.01%
Oportunidad Liquidación Impuesto Registro Masivo	Cantidad de contribuyentes con actuaciones definitivas Impuesto Registro Masivo / Cantidad de contribuyentes asignados Impuesto Registro Masivo	70%	80%	100%	Oportunidad/Oportunidad	57%

**Año 2023**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Plan de fiscalización - Metas por año gravable	Cantidad de auditorías realizadas / Auditorías programadas	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	69,36%
Gestión propuesta Fiscalización	Valor hallazgos encontrados en Fiscalización 2023/ Total hallazgos Fiscalización año 2022	60%	70%	90%	Eficiencia/Eficacia	26777,82%
Recaudo actuaciones de trámite etapa Fiscalización	Valor actuaciones Pagadas Fiscalización/Valor actuaciones propuestas Fiscalización	10%	20%	30%	Eficiencia/Eficacia	9,13%



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Recaudo efectivo Liquidación Impuesto Registro	Valor recaudo actos definitivos impuesto registro/ Valor de actuaciones definitivas propuestas impuesto registro	5%	10%	30%	Eficiencia/Eficacia	29,84%
Recaudo efectivo Liquidación Otros Tributos	Valor recaudo actos definitivos otros tributos/ Valor de actuaciones definitivas propuestas	40%	50%	60%	Eficiencia/Eficacia	1,93%
Meta Gestión Persuasiva	Valor recaudado gestión persuasiva/ Meta valor propuesto gestión persuasiva	10%	30%	40%	Eficiencia/Eficacia	408,02%
Traslado coactivo Liquidación Impuesto Registro	Cantidad de Resoluciones Debido Cobrar trasladadas a cobro coactivo / Cantidad de contribuyentes asignados liquidación Impuesto Registro masivo	20%	30%	40%	Eficiencia/Eficacia	0
Traslado coactivo Liquidación Otros Tributos	Cantidad actuaciones Definitivas trasladadas a cobro coactivo otros tributos / Cantidad de procesos asignados liquidación otros tributos	40%	50%	60%	Eficiencia/Eficacia	10%
Recaudo procesos sancionatorios de tornaguía	Valor recaudo en procesos sancionatorio 2023/ Total recaudo proceso sancionatorio 2022	30%	50%	60%	Eficiencia/Eficacia	4,14%
Recaudo procesos Omisos e Inexactos	Valor recaudo en procesos Omisos e Inexactos 2023/ Total recaudo proceso Omisos e inexactos 2022	10%	30%	20%	Eficiencia/Eficacia	0



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Oportunidad Liquidación Otros Tributos	Cantidad de Contribuyentes con actuaciones definitivas Otros Tributos / Cantidad de procesos asignados Otros Tributos	70%	80%	100%	Oportunidad/ Oportunidad	70%
Oportunidad Liquidación Impuesto Registro	Cantidad de contribuyentes con actuaciones definitivas Impuesto Registro / Cantidad de contribuyentes asignados Impuesto Registro	70%	80%	100%	Oportunidad/ Oportunidad	0
Gestión Persuasiva Liquidación Otros Tributos	Cantidad actuaciones Definitivas trasladadas a cobro coactivo otros tributos / Cantidad de procesos asignados liquidación otros tributos	40%	50%	60%	Eficiencia/Eficacia	12%

### 3.2. Impuesto al consumo

#### 3.2.1. Información identificada a marzo 2021

Al momento de recibir el proceso, se observa que debido a que cuenta con el contratista Sistemas y Computadores para el apoyo en gran parte de los procesos que se adelantan en el área, la información no es oportuna y no está disponible para consulta en cualquier momento, además no hay control en la oportunidad de la expedición de tornaguías ni en la oportunidad en la atención.

No existe personal suficiente para la demanda del proceso, en marzo de 2021 contaba con 12 vinculados y 2 contratistas y a hoy cuenta con 12 vinculados y 5 contratistas de apoyo a la gestión.

De acuerdo con la base de datos donde se registran las solicitudes de los contribuyentes con su respectiva respuesta, se tiene un total de 280 pendientes por responder.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

La información entregada por parte del proveedor Sistemas y Computadores, si bien se encuentra estructurada, la forma de la transferencia, los tipos de archivo y la cantidad de archivos que son recibidos mensualmente por parte de Impuesto al Consumo, generan riesgo de vulneración de los datos, de pérdida de datos al recibir el archivo de manera manual a través de un CD y manipulación de los mismos mientras pasa de la recepción manual al descargue de información y posterior cargue al servidor dispuesto para ello.

No se tenía claridad frente a la totalidad de contribuyentes de impuesto al consumo y no se tenía claridad si la información de la hoja de vida del contribuyente se encontraba actualizada.

Documentación sin organizar, clasificar y encarpetar desde el año 2015 sin entregar al archivo de gestión.

Se identificó que no había habido una adecuada proyección de la demanda de la señalización y en marzo de 2021 se encontraba consumido el contrato con el operador tecnológico en relación con las señalizaciones.

No se había gestionado el recobro del FIMPROEX.

### **3.2.2. Actividades emprendidas**

Se realizan reuniones quincenales de seguimiento del proceso por parte del Subsecretario de Ingresos, con el fin de plantear planes de mejora, estrategias para afrontar dificultades técnicas, operativas o de otra índole que pudieren retrasar el avance de las actividades del área. Ver anexo “Cuadro de reuniones de los procesos y listados de asistencia”.

Gestión del proceso de licitación con mejoras en el contenido del pliego de condiciones, dentro de las cuales se encuentra como obligación del contratista incluyendo temas relacionados con la entrega de información.

Implementación y/o actualización de códigos de barras para todos los formularios de las declaraciones tributarias de Impuesto al Consumo e implementación de la firma electrónica y pago en línea de la declaración en los bancos habilitados.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PRODUCTOR  
 DISTRIBUIDOR  
 IMPORTADOR

A3. DECLARACIÓN CORRECCIÓN  
A4. FECHA

VALOR ESTAMPILLA (R11)  
0523E03194

AE  DTP  DN

**SECCIÓN C. INFORMACIÓN GENERAL**

C1. Apellidos y nombres o razón social completa del Declarante (productor)  
COMPANY BRANDS DIST. S.A.S.

C2. N° de identificación  
NIT.  C.C.  9009540768

C3. DIRECCIÓN  
CR 74 48 37 IN 610 MEDELLIN - ANT

Departamento: ANTIOQUIA  
Municipio: MEDELLIN  
Teléfono: 604260754

**SECCIÓN D. LIQUIDACIÓN**

R	D1. Clase y Marca	D2. Declaración fondo cuenta	D3. Unidad de medida	D4. Código DANE	D5. Cantidad	D6. Precio DANE	D7. Tarifa	D8. Total estampilla Universidad de Antioquia
1	RON CORTEZ BLANCO	1284334	L-1000	241310800308	600	24883	0,02	298.596
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

**SECCIÓN E. VALORES TOTALES**

11	VALOR ESTAMPILLA "La Universidad de Antioquia de cara al Tercer Siglo de Labor"	299.000
12	SANCCIONES	0
13	TOTAL A CARGO	299.000

**SECCIÓN F. PAGOS**

14	VALOR A CARGO POR ESTAMPILLAS	299.000
15	VALOR SANCCIONES	0
16	VALOR INTERESES DE MORA	0
17	VALOR TOTAL	299.000

**SECCIÓN G. FIRMAS**

H1. DECLARANTE  
Declaro que la información aquí contenida es verdadera, correcta y ajustada a las disposiciones legales.

FIRMA

Firmado Electrónicamente  
Fecha: 10/03/2023 11:11:10  
Id: 6DCE961DFD967AD88  
DZ09R5ECC049F0208B949C

JOSE RICARDO VELASQUEZ SALA  
NOMBRE

FORMA DE PAGO  
EFECTIVO \$  
CHEQUE N° \$

**INFOCONSUMO**  
CUS 1595406498  
PAGO ELECTRÓNICO  
2023/10/03  
11:26 a.m.  
RECIBIDO CON PAGO

Gestión con la FND para una resolución conjunta entre INVIMA, DANE y FND, mediante la cual se defina un único lineamiento de cara a la denominación de los productos que se debe utilizar para todos los trámites, dadas unas problemáticas que ha identificado el DANE, por diferencias en las denominaciones de algunos productos.

Implementación de las tornaguías electrónicas mediante resolución No. 2022060087952 del 09 de agosto de 2022. Z:\Informe de Gestión\Impuesto al consumo\Resolución 2022060087952 Impuesto al consumo.pdf

Creación de un formato para la actualización de la información de los contribuyentes. Z:\Informe de Gestión\Impuesto al consumo\FO-M8-P6\_025\_V1\_FormatoActualizacinDatos-ImpuestoalConsumoACTUAL2.docx

Se realizó un análisis y revisión integral al nuevo catálogo de cuentas presupuestales, con el fin de identificar los rubros presupuestales asociados al recaudo y contabilización de las rentas derivadas del Impuesto al Consumo y el Monopolio de Licores y Alcohol Potable, lo que permitió identificar causaciones erradas por parte de contabilidad y un mejor seguimiento y control al ingreso desde la ejecución presupuestal. X:\Informe de Gestión\Impuesto al consumo\PRESUPUESTO INGRESOS 2021 - IMPUESTO AL CONSUMO.xlsx y X:\Informe de Gestión\Impuesto al consumo\Correo posiciones presupuestales.pdf



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

En el 2021 el área fue seleccionada en el reto MinTIC para el proceso de formación en ciencia de Datos y el área de Impuesto al Consumo participó con “Proyectar la demanda futura de elementos de señalización (estampillas de licores) solicitados por los contribuyentes de Impuesto al Consumo de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares, en un periodo de tiempo y proyectar la estimación monetaria del Impuesto al Consumo y/o Participación de los Licores, Vinos, Aperitivos y Similares que se recaudará en el mismo periodo de tiempo”.

Revisión, depuración, socialización, análisis y perfilado de datos de las Bases de Datos y Back Ups de Impuesto al consumo, entregados por la empresa contratista, para mejorar la calidad de los datos que deben ser recibidos, trabajo realizado en conjunto con SYC, grupo de analítica de la Subsecretaria de Ingresos y profesionales de la Dirección de Informática, lo que nos ha permitido tener en un repositorio único de la información de impuesto al consumo en infraestructura gobernación. Z:\Informe de Gestión\Impuesto al consumo\Relacion tablas SyC.jpeg y Z:\Informe de Gestión\Impuesto al consumo\Depuración y analisis bases de datos SyC

Adopción mediante la resolución No. 2023060001086 del 17 de enero de 2023 de un nuevo elemento de señalización a utilizar en el Departamento de Antioquia. Z:\Informe de Gestión\Impuesto al consumo\2023060001086 Elemento de señalización.pdf

Actualización de la resolución mediante la cual se definen los productos objeto de señalización y los productos exceptuados de la misma. Resolución No. 2021060088599 de 30/08/2021. X:\Informe de Gestión\Impuesto al consumo\2021060088599 POR MEDIO DE LA CUAL SE EXCEPTÚAN DE SEÑALIZACIÓN MEDIANTE LA ESTAMPILLA AUTORIZADA.pdf

Mejoras en el Sistema Infoconsumo, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas con el contratista, mediante la implementación, seguimiento y gestión de requerimientos técnicos dentro de las actividades de supervisión del contrato, lo que ha permitido hacer un adecuado seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato. A raíz de este se han realizado las siguientes mejoras:

- A. Módulo para tramites, seguimiento, actualización y autorización de novedades (debe estar en la capacidad de asignar la validación de la novedad al funcionario de la subsecretaría de ingresos).

La plataforma le permite visualizar:



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

- Usuario (contribuyente) dos tarjetas, correspondientes a los registros y autorizaciones, en la primera se puede visualizar información relacionada con la hoja de vida del contribuyente, las bodegas que tiene registrada, productos y novedades, en la segunda tarjeta solicitudes generales.
- Una vez finalizada la solicitud por parte de los contribuyentes, en el perfil del funcionario SYC, aparecen las tarjetas donde se inicia la validación de cada solicitud tales como: Solicitudes pendientes - Aprobadas – Rechazadas.
- Una vez realizada la validación previa por el funcionario SyC, el funcionario de la subsecretaria puede visualizar en su perfil todas las solicitudes realizadas por el contribuyente previamente validadas por el operador SyC. Posteriormente, el funcionario de la subsecretaria deberá diligenciar el comentario, tanto aprobado o rechazado de acuerdo con su criterio.

B. Ajustes al sistema de información para garantizar que todas las declaraciones pagadas electrónicamente queden firmadas y presentadas, lo que no debe dar lugar a diferencias entre los pagos recibidos y las declaraciones presentadas en la plataforma. Aplica para las declaraciones de impuesto al consumo y/o Participación, Alcohol Potable, Derechos de Explotación, Estampilla UdeA y Estampilla Pro-ER

- La declaración sin pago, la plataforma habilita el botón huella para proceder con la firma. La plataforma direcciona al historial de declaraciones, mostrando en el primer renglón la última declaración realiza por el contribuyente con el mensaje "Presentada electrónicamente sin pago" Finalmente visualizamos la imagen con el sello recibido sin pago.
- La declaración con valor a pagar, el contribuyente una firma la declaración procede con respectivo pago, diligenciado la información que solicita la pasarela. Realizado el pago, la plataforma direcciona al historial de las declaraciones mostrando el estado del movimiento "Presentada y pagada electrónicamente".

C. Mejoras en el sistema de información que permiten optimizar los procesos de gestión y control de recaudo e inspección, vigilancia y control de Impuesto al Consumo.

- Se implementa cargue de tornaguía por archivo plano.



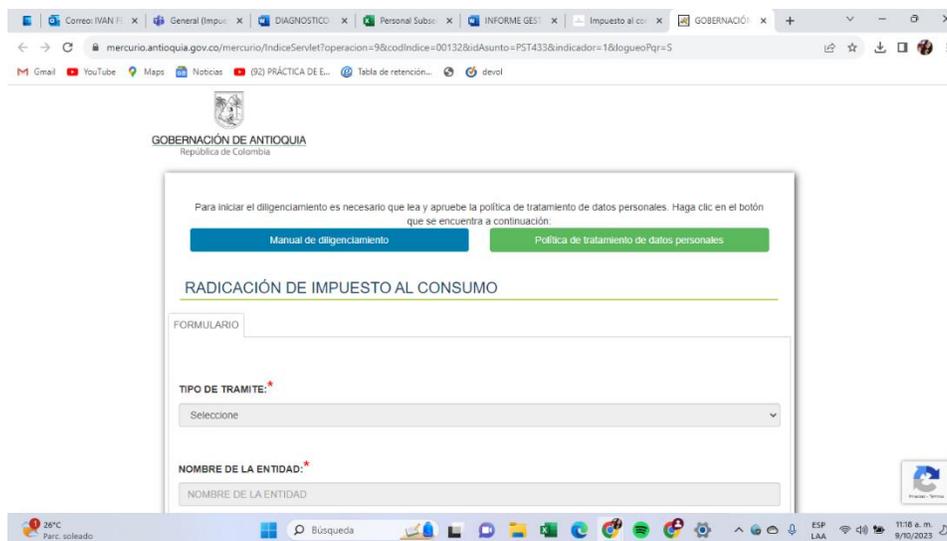
**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

- Implementación y/o actualización de códigos de barras para todos los formularios de las declaraciones tributarias de Impuesto al Consumo e implementación de la firma electrónica y pago en línea de la declaración en los bancos habilitados. Imagen de la declaración del código de barras.

Creación de tablero de control del impuesto al consumo histórico 2015 – 2023 por contribuyente y producto. Tanto para nacionales como importados, que permite conocer la dinámica del impuesto.

Se garantizó la continuidad de un operador tecnológico para el cumplimiento de obligaciones formales de impuesto al consumo y la generación de señalizaciones de los productos.

Se cambió la forma de radicar mejorando la oportunidad, a través de la creación de un micro portal de radicación de los tramites más demandados (legalización de tornaguías y anulaciones), permitiendo la radicación y atención 24/7 y llegando directamente el radicado al proceso de impuesto al consumo sin intermediación de Servicio a la Ciudadanía.



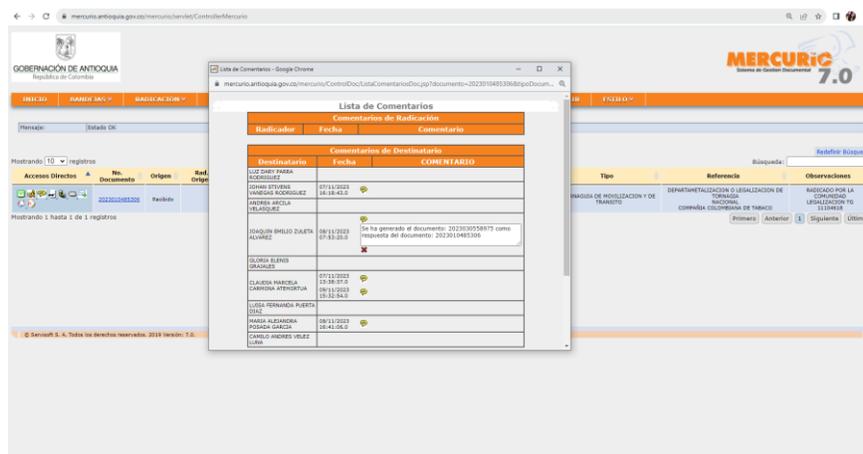
<https://mercurio.antioquia.gov.co/mercurio/IndiceServlet?operacion=9&codIndice=00132&idAsunto=PST433&indicador=1&logueoPqr=S>

Se realiza mejora al momento de la asignación de los trámites en el proceso, enviando correo electrónico al contribuyente cuando se reciben las solicitudes indicando el servidor que tiene asignado el trámite y sus datos de contacto.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Se incluyen dentro del sistema de gestión documental mercurio, usuarios del proveedor de servicios tecnológicos Sistemas y Computadores con el fin de poder hacer trazabilidad a los radicados que deben ser gestionados en el sistema por parte del proveedor.



Redistribución de funciones, lo cual ha permitido mejorar en términos de eficiencia, tener personal de Backup para la mayoría de las actividades y garantizar la continuidad de procesos en ausencias definitivas o temporales. (Ver soporte actividades importantes).

Se anexan los contribuyentes activos y los productos vigentes. X:\Informe de Gestión\Impuesto al consumo\Contribuyentes activos.xls y X:\Informe de Gestión\Impuesto al consumo\Productos vigentes.xls

En el siguiente cuadro se relacionan los contribuyentes activos:

APellidos y nombre o razón social completa	No. identificación (NIT/CC)	Estado contribuyente
GIRALDO GUTIERREZ JONATHAN	10008978045	Activo
ZULUAGA ARCILA CESAR AUGUSTO	102765351	Activo
GOMEZ JARAMILLO LICETH VIVIANA	10366376489	Activo
GUZMAN YEPES JULY ANDREA	10375744216	Activo
HOYOS BUITRAGO JUAN JOSE	10375877231	Activo
URBINA SANCHEZ DIEGO ARISTIDES	10903716521	Activo
AGUDELO MUÑOZ JOHAN STIVEN	11284516790	Activo
CORZO REY GUILLERMO	131738836	Activo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPLETA</b>	<b>No. IDENTIFICACION (NIT/CC)</b>	<b>ESTADO CONTRIBUYENTE</b>
CASTAÑO ZULUAGA JORGE J.(V. LOS MONJES)	171093711	Activo
MONTOYA CORREA NICOLAS FERNANDO	193864442	Activo
ISAZA LOPEZ SANDRA MILENA	248125945	Activo
TARAZONA ESTHER	282964298	Activo
RESTREPO DIEZ MARITZA	322589356	Activo
ARISTIZABAL MEJIA MARIA AMELIA(COCINANDO	324408318	Activo
MUÑOZ JOSE DE JESUS	33218960	Activo
OLINTO LUNA CELIS	33223290	Activo
MEDINA OCTAVIO ANTONIO	35490220	Activo
URIBE RUIZ OLGA PATRICIA	428836928	Activo
MONTOYA MONCADA LINA MARIA	437470533	Activo
JIMENEZ PERDOMO MARTHA HELENA	518862193	Activo
SARRIA MORENO ROSA DOLORES	542516399	Activo
LOZADA JAIMES JOSE DEL CARMEN	57061728	Activo
BENITEZ CANIZALES JOSE ONOFRE	61371199	Activo
ACOSTA TORRES ROSALINA	632985809	Activo
SANTOS COTE MARTHA CECILIA	634434257	Activo
HENAO LOPEZ MARTA ELENA	645650371	Activo
CASTAÑO GOMEZ NESTOR ARSECIO	6601151	Activo
JAUREGUI RENGIFO SANDRA MILENA	670121219	Activo
MORRONE SERGIO TOMMASO	7001463982	Activo
GRANDA VARGAS JAIME ALONSO	702567019	Activo
MONTES OCAMPO RAMON EMILIO	705465332	Activo
URIBE RUIZ JUAN RODRIGO	705582576	Activo
GOMEZ RAMIREZ ALEXANDER	706982275	Activo
URREA ARISTIZABAL JOSE IVAN	708260928	Activo
GOMEZ JARAMILLO JORGE IVAN	709014835	Activo
CORREA BUITRAGO CARLOS ALBERTO	715315728	Activo
GIRALDO ARISTIZABAL JESUS ARNULFO	717085640	Activo
MOLINA MEJIA CARLOS ARMANDO	719357926	Activo
GONZALEZ VARGAS YOHN KELLIN	723338806	Activo
GARCES BALLESTEROS EFREN ANTONIO	730785295	Activo
FRANCO PEREZ JOHN EDWARD	797886363	Activo
DISTRITEXTO LTDA	8000019129	Activo
VINICOLA TORREVIEJA LTDA	8000042458	Activo
BODEGAS ROCAS VIEJAS LTDA.	8000078816	Activo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPLETA</b>	<b>No. IDENTIFICACION (NIT/CC)</b>	<b>ESTADO CONTRIBUYENTE</b>
COMMERK S.A.S	8000079552	Activo
MARPICO S.A.S	8000156157	Activo
IMPORTADORA Y PROD. DE LICORES S.A.	8000294216	Activo
EMBOTELLADORA CAPRI LTDA.	8000320712	Activo
BASE S.A.S.	8000432827	Activo
INTERAMERICANA DE LICORES ESCOBAR C SAS	8000602882	Activo
INVERSIONES MALLACOL LTDA	8000839864	Activo
DISMEL LIMITADA.	8000898720	Activo
VINOS COLOMBIANOS DE CALIDAD VINCOCA LTD	8001370714	Activo
FONANDES S.A.	8001373701	Activo
BODEGAS SANTA LUCIA SAS	8001560231	Activo
IMPORTACIONES Y ASESORIAS TROPI SAS	8001570250	Activo
IMPORTACIONES EL TREBOL S.A.	8001638727	Activo
CASA LA VIÑA LTDA	8001771666	Activo
ALTIPAL S A S	8001869606	Activo
CONFITECOL S.A	8001951901	Activo
DICERMEX S.A.	8002002379	Activo
CIGARROS & TABACO LTDA	8002049682	Activo
SOCIEDAD VINICOLA NUTIBARA S.A.S	8002335447	Activo
INVERSIONES VELASQUEZ MEJIA Y CIA LTDA	8002452222	Activo
INDUSTRIA LICORERA DEL MAGDALENA S.A.S	8002506081	Activo
MATERIALES EMO S.A.S	8010026448	Activo
JCR INDUSTRIAS S.A.	8010038653	Activo
VINOS DE BODEGAS LA CASONA LTDA	8010049244	Activo
IMPORTADORA DE BIENES Y CONSUMO S.A.S	8020148733	Activo
PRONALCI S.A.S	8040056442	Activo
CERVECERIA COLON S.A.	8050073766	Activo
FABRICA DE LICORES LA EXCELENCIA LTDA	8050128649	Activo
C.I. CASA IBAÑEZ S.A.	8060055649	Activo
INDUSTRIAS NUEVO MILENIO S.A.	8060168396	Activo
OROZCO RESTREPO CRISTIAN DAVID	80631892	Activo
EUROLICORES S.A.	8090095426	Activo
COMERCIAL CASA BLANCA	8110036510	Activo
EUROCLERO Y CIA LTDA	8110060246	Activo
JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES S.A.S.	8110067891	Activo
ECU LTDA	8110092769	Activo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPLETA</b>	<b>No. IDENTIFICACION (NIT/CC)</b>	<b>ESTADO CONTRIBUYENTE</b>
BODEGAS VINZZANA LTDA	8110143964	Activo
DIST. GLOBAL S.A.S	8110207266	Activo
FABRICA Y COMERCIALIZADORA LA MORENA S.A	8110217966	Activo
LABORATORIO PROESCO S.A.S	8110234749	Activo
NOVILI S.A.	8110237134	Activo
BELL CHEM INTERNACIONAL S.A.	8110273265	Activo
AMBROSIA INTERNACIONAL S.A.	8110276729	Activo
LATIN BUSINESS S.A.	8110310155	Activo
INVERSIONES VARCIF S.A.S.	8110362122	Activo
ASOVEN DISTRIBUCIONES LTDA	8110371738	Activo
COMERCIALIZADORA CORRALEJO S.A.	8110389910	Activo
PROVECOL ANTIOQUIA S.A.S.	8110423616	Activo
C.I. TUNA LTDA	8110433674	Activo
LA RAVINIA S.A.S	8110448609	Activo
INVERSIONES EURO S.A.	8110456076	Activo
WINERY LTDA	8110464350	Activo
CLUB DE VINOS SELECTOS S.A.(DECANTER S.A	8110464920	Activo
GASTRONOMIA INTERNACIONAL S.A.S	8110466174	Activo
VINOS DE LA CORTE S.A. EN REORGANIZACION	8170015325	Activo
ETANOLES DEL MAGDALENA S.A.S	8190050240	Activo
CAVAS Y TONELES S.A.	8210032277	Activo
SALDARRIAGA RESTREPO CARLOS ALBERTO	82129952	Activo
UNIDAD DE LICORES DEL META	8220049828	Activo
DIAGEO COLOMBIA S.A.	8300060514	Activo
ROMAY LTDA	8300159680	Activo
ROCSA COLOMBIA S.A.	8300272313	Activo
PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	8300318491	Activo
QUIMERCO S.A.S	8300332790	Activo
DESTILERIA NACIONAL S.A.	8300348913	Activo
GTM COLOMBIA S.A	8300556590	Activo
PHILIP MORRIS COLOMBIA S.A.	8300613021	Activo
IMP. Y DISTRIBUCIONES CRISTIAN SA	8300649783	Activo
GLOBAL WINE & SPIRITS LTDA	8300741440	Activo
UNIONE ALIMENTARI LTDA	8300779529	Activo
PRODUCTOS MIXTOS PROMIX COLOMBIA S.A	8300837281	Activo
C.I. MUNDIEXPORT S.A.	8300848963	Activo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPLETA</b>	<b>No. IDENTIFICACION (NIT/CC)</b>	<b>ESTADO CONTRIBUYENTE</b>
THE PUB S. A. S.	8300883749	Activo
ZX VENTURES COLOMBIA SAS	8300947517	Activo
CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A.	8301044151	Activo
CERVECERIA BBC S.A.	8301109125	Activo
BEST CHOICE Y CIA SAS	8301140721	Activo
C.I. BARRICA % CATA LTDA	8301289781	Activo
GRUPO CARGADUANA LTDA	8301321339	Activo
RINCON MEXICANO E.U.	8305018917	Activo
CLUB DEL VINO LTDA	8305042739	Activo
YADICH PERU S.A.S	8305079826	Activo
MEMORIAS LTDA	8305138198	Activo
EUROVINO EU	8305152847	Activo
BODEGAS AÑEJAS SAS	8600001578	Activo
PDC VINOS Y LICORES SAS	8600020260	Activo
BRENNTAG COLOMBIA S.A.	8600025903	Activo
BAVARIA & CIA S C A	8600052246	Activo
MISIONEROS CLARETIANOS	8600092688	Activo
SABAJON APOLO S.A.	8600148014	Activo
SOCIEDAD DE SAN PABLO	8600156306	Activo
AVESCO S.A (CIA COMERCIAL E INDUSTRIAL )	8600254610	Activo
DIST. E IMP. JULIO CORREDOR ANDRADE S.A.	8600300664	Activo
VINZETA S.A.	8600309381	Activo
LICORES DE COLOMBIA LTDA (IN-BOND)	8600342081	Activo
CASA VINICOLA LOS FRAYLES S.A.	8600365291	Activo
JUANBE S.A.	8600395405	Activo
BODEGAS DEL RHIN LTDA.	8600478768	Activo
REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A.S	8600542499	Activo
QUALA S.A.	8600744509	Activo
COLOMA LTDA.	8600760609	Activo
PROCESADORA COLOMBIANA DE VINOS S.A.S.	8605081293	Activo
J.E. RUEDA & CIA S.A.	8605089883	Activo
INVERLEOKA S.A.S	8605108638	Activo
BODEGAS DE MOSELA LTDA	8605166401	Activo
USECHE AGUIRRE CARLOS A.(LIC. ESPAÑOLA)	890031511	Activo
MEICO S.A.	8901011760	Activo
ULLOA MONSALVE CIA LTDA(FABR.CIG. LA UN)	8902130369	Activo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPLETA</b>	<b>No. IDENTIFICACION (NIT/CC)</b>	<b>ESTADO CONTRIBUYENTE</b>
ENALIA S.A.S	8903028610	Activo
INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE	8903990120	Activo
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS	8908011678	Activo
INVERSIONES MEJIA MORENO S.A.	8908071731	Activo
COMPAÑIA COLOMBIANA DE TABACO S.A.S	8909000438	Activo
CERVECERIA UNION S.A.	8909001681	Activo
JOHN RESTREPO A Y CIA S.A.	8909002506	Activo
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	8909002860	Activo
ALMACENES EXITO S.A	8909006089	Activo
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	8909009431	Activo
INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	8909038587	Activo
POSTOBON S.A.	8909039395	Activo
COOPERATIVA COLANTA	8909044786	Activo
DIOCESIS DE SANTA ROSA DE OSOS	8909070898	Activo
PRODUCTOS PETROLEROS INDUSTRIALES S.A.	8909104440	Activo
DISTRIBUCIONES ANTIOQUIA SAS	8909147790	Activo
PROMOVENTAS S.A-PROMOCIONES Y MERCADEO	8909151979	Activo
BODEGAS AMBROSIA LTDA	8909165059	Activo
DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES S.A.S.	8909165754	Activo
CONQUIMICA S.A.	8909195496	Activo
C.I. IBLU S.A.S.	8909322796	Activo
PETROLEOS Y QUIMICOS DE ANTIOQUIA S.A.	8909327314	Activo
DIST. TROPICANA S.A.S	8909370151	Activo
DISTRILECO DIS. LA ECONOMIA GIRALDO HNOS	8909383627	Activo
C.I. BODEGAS ALICANTE S.A.S	8909384926	Activo
GRUPO INDUSTRIAL BREMEN SAS	8909388216	Activo
COOPERATIVA FRATERNIDAD SACERDOTAL LTDA	8909824202	Activo
MANUELITA S.A.	8913002419	Activo
AVINCO S.A.S	8914017818	Activo
DEPTO DEL CHOCO (SECRETARIA DE HACIENDA)	8916800103	Activo
CASA GRAJALES S.A.	8919021381	Activo
EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA	8999990848	Activo
VIÑAS BOUTIQUE S.A.S	9000123603	Activo
IMPORTACIONES GRUCAL S.A.S	9000241204	Activo
CAVAS Y BODEGAS S.A.S	9000251176	Activo
LA VINOTECA FRANCESA S.A.	9000377485	Activo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPLETA</b>	<b>No. IDENTIFICACION (NIT/CC)</b>	<b>ESTADO CONTRIBUYENTE</b>
BG BODEGA GOURMET S.A.S	9000531895	Activo
DIST. ANDINA DE LICORES S.A.S (DIALSA)	9000588523	Activo
MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S	9000592385	Activo
INDUSTRIAS A.M.C LIMITADA	9000593867	Activo
ALSEC ALIMENTOS SECOS S.A	9000622014	Activo
ANCLA INTERNACIONAL S.A.	9000627269	Activo
PUNTOMERCA DISTRIBUCION S.A	9000668091	Activo
C.I. REPRESENTACIONES LA VIÑA LTDA	9000811049	Activo
INDUSTRIA DE CERVEZAS Y BEBIDAS S.A.S	9000846939	Activo
INTREXCO SAS	9000865155	Activo
R & D WINES PREMIUM LTDA	9000876538	Activo
IMPORTADORA LIBATION S.A.S	9000911041	Activo
COMERCIALIZADORA LA CEPA LTDA	9000915456	Activo
PEGANTES SKOOL S.A.S	9000939551	Activo
LICORES EXOTICOS DE COLOMBIA LTDA.	9000959267	Activo
CN EXPORT & IMPORT S.A.S	9000967161	Activo
INDUSTRIA COLOMBIANA DE LICORES S.A	9001057258	Activo
VINPAR COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL	9001102690	Activo
PREMIUM BEERS S A S	9001285671	Activo
CERVECERIA OTRAPARTE COLOMBIA S.A.	9001353103	Activo
CERVECERIA DEL VALLE S.A.S.	9001366388	Activo
DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA SAS	9001399100	Activo
INVERSIONES DAM'S S.A.	9001524450	Activo
IMPORTACIONES QUIVELZ S.A.	9001544632	Activo
CENCOSUD COLOMBIA S.A.	9001551071	Activo
FABRICA DE LICORES DE MAGDALENA S.A.S	9001642280	Activo
DIST. D.L.S & LTDA	9001803358	Activo
HENYSA S.A.S	9001807501	Activo
LA CAVA DEL PURO DE BOGOTA SAS	9001851211	Activo
EXTIBLU S.A.S	9001983697	Activo
INNOVA AGROTECNOLOGIAS SAS	9002045833	Activo
DIVIS. DE VINOS Y DISTRIB. DOÑA BERNARDA	9002065058	Activo
LOGISTIC FREIGHT SOLUTIONS S.A.S.	9002134231	Activo
FOOD & BEVERAGES GROUP S.A.S	9002142910	Activo
COMERCIALIZADORA SENIOR S.A.S.	9002236588	Activo
COLIMPEL S.A	9002334355	Activo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPLETA</b>	<b>No. IDENTIFICACION (NIT/CC)</b>	<b>ESTADO CONTRIBUYENTE</b>
INSPIRACION GASTRONOMICA SOC. POR ACCION	9002411521	Activo
COMERC. INTERNAC. ROSER & RUIZ S.A.	9002509863	Activo
LOGISTICA DE BEBIDAS S.A.	9002538117	Activo
LICORES BRISSART S.A.S	9002551459	Activo
SOC. DE COMERC. INTERN. DEL BRIC LTDA	9002598802	Activo
PROD. Y DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS S.A.S	9002662519	Activo
LICORELA S.A.S	9002683365	Activo
GRUPO BRUMAR S.A.S	9002691940	Activo
C.L.C. ALIMENTOS GOURMET LIMITADA	9002727428	Activo
CI MORGAN INVESTMENT GROPU AMERICA LLC	9002736678	Activo
TRIBECA LTDA	9002742204	Activo
D1 S A S	9002769621	Activo
COMERCIALIZADORA ESPAÑOLA S.A.S.	9002810547	Activo
C.I. AUGUSTA IMPORT EXPORT SAS	9003088383	Activo
PREMIUM CONSUMER GOODS S.A.S	9003097910	Activo
PLATINUM TRADE S.A.S	9003101375	Activo
VINOS Y GASTRONOMIA S.A.S.	9003101479	Activo
TREKKA S.A.S.	9003146328	Activo
PRICESMART COLOMBIA S.A.S	9003197533	Activo
RU&DA S.A.S.	9003260417	Activo
VIÑA MEDITERRANEA S.A.S.	9003322971	Activo
GRUPO MIS S.A.S.	9003352411	Activo
VINALIUM S.A.S	9003369311	Activo
GRUPO EMPRESARIAL GIRALDOS SAS	9003385688	Activo
KARIBBEAN LIQUOR BLACK RIVER S.A.S	9003554230	Activo
CHELARTE S.A.S.	9003568711	Activo
ALIADOS COMERCIALES PAISAS SAS	9003573288	Activo
INVERSIONES LA CARETA SAS	9003612325	Activo
INDUSTRIAS DIPSA SAS	9003646117	Activo
LUMANA TEAM S.A.S.	9003650570	Activo
DLK IMPORTACIONES SAS	9003672616	Activo
WILLIAM GRANT & SONS COLOMBIA S.A.S.	9003695627	Activo
SPORS EURO TRADE S.A.S.	9003715308	Activo
ALVARO POSADA CASTAÑO S.A.S	9003811924	Activo
FLINDORO S.A.S	9003839531	Activo
DISPORTAL S.A.S	9003879934	Activo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPLETA</b>	<b>No. IDENTIFICACION (NIT/CC)</b>	<b>ESTADO CONTRIBUYENTE</b>
B.W. COLOMBIA S.A.S	9003900813	Activo
INVERSIONES SALSAN S.A.S	9003920163	Activo
IMPORBEER S.A.S	9003950626	Activo
GREEN FOODS SAS	9003984971	Activo
CASAS DE MAULE EU	9003997211	Activo
AIJ LOGISTICA COMERCIAL S.A.S	9004078428	Activo
DESTILADOS EXOTICOS S A S	9004104963	Activo
CERVECEROS DE LA SABANA S.A.S.	9004128847	Activo
DELYVINO DIST.ES S.A.S.	9004142481	Activo
SANTILLANA VINOS Y LICORES S.A.S	9004196161	Activo
IMPOR. Y EXPOR. BOGOTA EXIMBO S.A.S	9004229017	Activo
RIOJA CIDEXPORT S.A.S.	9004323866	Activo
DRINKO SAS	9004341489	Activo
OMP LIDER EN DISTRIBUCIONES S.A.S	9004341550	Activo
LA CAVE DES COMPERES S.A.S	9004344041	Activo
INVERSIONES BULUVE S.A.S	9004382485	Activo
LOGIPLANET S.A.S	9004540501	Activo
COMERCIALIZADORA TRANSFER S.A.S	9004554611	Activo
BRITISH AMERICAN TOBACCO COLOMBIA SAS	9004625119	Activo
DISGOURMET S.A.S	9004730691	Activo
INDUSTRIAS FOZMAN S.A.S	9004754758	Activo
WINE&CO SAS	9004987110	Activo
PROMOTORA HOTELERA SANTOS DE PIEDRA SAS	9005011264	Activo
TIERRA DE CAFE S.A.S	9005021031	Activo
HOBUCH VINOS Y LICORES S.A.S	9005122087	Activo
FABRICA DE LICORES DE AMERICA S.A.S	9005123211	Activo
INVERSIONES MARMORATA S.A.S	9005131551	Activo
BRUEL TORRES GROUP S.A.S	9005135860	Activo
ANEMOI S.A.S	9005136679	Activo
ROLDAN GOURMET S.A.S	9005167031	Activo
GRUPO SOVIMEX S.A.S	9005179395	Activo
BOGAR A&B COMERCIALIZADORA S.A.S	9005185981	Activo
GOOD PRICE CORPORATION S.A.S	9005185999	Activo
INVERSIONES SUPERVAQUITA LA 33 SAS	9005225084	Activo
VILA SANTA S.A.S	9005263165	Activo
FRUTAPAC COLOMBIA S.A.S	9005334718	Activo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPLETA</b>	<b>No. IDENTIFICACION (NIT/CC)</b>	<b>ESTADO CONTRIBUYENTE</b>
CERVECERIA LIBRE DE COLOMBIA S.A.S	9005396958	Activo
LINEA MEDITERRANEA S.A.S	9005414578	Activo
DISTRESA S.A.S	9005427821	Activo
ANTIOQUEÑA DE QUIMICOS S.A.S	9005514040	Activo
SALVALEON S.A.S	9005522887	Activo
EL PUNTO DE LA UVA S.A.S	9005524504	Activo
JONRON SAS	9005539968	Activo
LOS AGAVES MEXCOL SAS	9005564652	Activo
CHEMICAL TRADING OPPORTUNITIES S.A.S	9005663180	Activo
COMPañIA LATINA DE ALIMENTOS S.A.S	9005667904	Activo
COMERCIALIZADORA CASA MORENO SAS	9005880933	Activo
GUZ & LONDON BEVERAGES S.A.S	9005907793	Activo
CARIBE IMPORTS S.A.S.	9005956236	Activo
KIPERS S.A.S	9005991043	Activo
NAVILIQUEOR FLAVORS AND SENSES S.A.S	9006090412	Activo
EMP. LICORES Y ALCOHOLES DE BOLIVAR SAS	9006122427	Activo
RED CHOCOLATE S A S	9006142426	Activo
MADRE COLOMBIA SAS	9006164399	Activo
GOLDEN MARKS S.A.S	9006216127	Activo
MEZCLAS Y BEBIDAS S.A.S.	9006264234	Activo
IMPOR. DE VINOS, QUESOS Y RANCHO GOURMET	9006386003	Activo
TAG ENERGY SAS	9006391741	Activo
CERVECERIA BBC DE LA SABANA SAS	9006415339	Activo
FOOD AND DRINKS INCORPORATED S.A.S.	9006431439	Activo
RC2 PHARMACEUTICAL S.A.S.	9006571375	Activo
BRANDS FOOD C.I. S.A.S.	9006585182	Activo
LA MISION DEL SIGLO XXI S.A.S.	9006634224	Activo
HICO FISH S.A.S.	9006654991	Activo
DISTRIBUCIONES GLOBAL TRADE S.A.S	9006659407	Activo
VENTAS DOBLE G S.A.S.	9006661176	Activo
DIST. LA MOJANA S.A.S	9006672978	Activo
M.M TIERRA Y VINOS S.A.S	9006685010	Activo
DAL VESUVIO CON AMORE S.A.S.	9006811337	Activo
CERVECERIA TOMAHAWK SAS	9007001949	Activo
MAESTRI MILANO S.A.S	9007044167	Activo
DIST. BODEGAS PREMIUM S.A.S	9007171864	Activo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPLETA</b>	<b>No. IDENTIFICACION (NIT/CC)</b>	<b>ESTADO CONTRIBUYENTE</b>
VINAL COLOMBIA S.A.S	9007211838	Activo
CACHACO KIWI S.A.S	9007348587	Activo
DISTRIBUCIONES GIROMAR S.A.S	9007361351	Activo
SOOTHING SOUL WINES WITH FEELINGS SAS	9007441267	Activo
MASTER BEER S.A.S	9007557786	Activo
CLUB DEL GOURMET S.A.S.	9007622254	Activo
LOS VIÑEDOS DEL JARDIN SAS	9007650577	Activo
DIST. TORO S.A.S	9007682591	Activo
INDUSTRIAS PORTOBELO SAS	9007777891	Activo
OLIBERICA LTDA	9007817073	Activo
CENTRAL CERVECERA DE COLOMBIA S.A.S	9007859053	Activo
DISTRIBUCIONES UNION BEER S.A.S	9007887011	Activo
ENAMORA S.A.S	9007930440	Activo
CERVECERIA ARTESANAL LEGHADA SAS	9008161758	Activo
INVERSIONES TEBECARIS S.A.S.	9008164483	Activo
20 MISSION CERVEZA S.A.S	9008183746	Activo
KOPPS COMMERCIAL S.A.S.	9008189215	Activo
CASA IBAÑEZ COLOMBIA SAS	9008253761	Activo
IMPORTACIONES GRAFAM S.A.S	9008367627	Activo
INTERNACIONAL LICORES GALLO SAS	9008384551	Activo
VINOS BOUTIQUE SANTA MATILDE SAS	9008389489	Activo
RIO MAGD TRADING COMPANY ZONA FRANCA SAS	9008512288	Activo
CAVA MEDITERRANEA S.A.S.	9008533110	Activo
BLENDS INTELLIGENCE SAS	9008577254	Activo
GALERAS BRAUHAUS SAS	9008752994	Activo
CERVECERIA NEVADA S.A.S	9008853759	Activo
ENTWURF COLOMBIA SAS	9008907142	Activo
COLOMBIA CIGARS SAS	9008957041	Activo
FABRICA NAL. DE CERVEZAS DE COLOMBIA SAS	9009029128	Activo
KADAVRAS S.A.S	9009152808	Activo
CERVECERIA LA MILAGROSA SAS	9009226752	Activo
DISTRICUARTAS S.A.S	9009258720	Activo
CIEK COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL S.A.	9009373294	Activo
ARTESANOS DE CERVEZAS SAS	9009395917	Activo
MELAS CRAFT BEER S A S	9009436018	Activo
DAS POLAS SAS	9009474564	Activo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPLETA</b>	<b>No. IDENTIFICACION (NIT/CC)</b>	<b>ESTADO CONTRIBUYENTE</b>
COMPANY BRANDS DIST. S.A.S.	9009540768	Activo
EPICURIA S.A.S	9009561971	Activo
PYC GRANIZADORAS Y COCTELES S.A.S.	9009728611	Activo
CASA CATALUNYA COLOMBIA S.A.S	9009730737	Activo
1000D SPIRITS S.A.S.	9009774761	Activo
AGAVE DE JALISCO DISTRIBUCIONES COL SAS	9009813008	Activo
E&B CONEXION GLOBAL S.A.S	9009862138	Activo
VINOS ARTESANALES CAVA MONTORO S.A.S.	9009939782	Activo
CERVEZAS ARTESANALES DE COLOMBIA S.A.S	9009951858	Activo
DOS PASTOS SAS	9009997396	Activo
SIRCLAV TABACO SAS	9010010526	Activo
ALIMENTOS Y BEBIDAS LA HEREDERA S.A.S	9010042906	Activo
JT INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S.	9010118137	Activo
ALIMENTOS Y BEBIDAS JJ S.A.S	9010119705	Activo
HILLERBRAU S.A.S	9010162361	Activo
PITASH SAS	9010179995	Activo
VOILA VINOS S.A.S.	9010228600	Activo
CAVA SOLERA S.A.S	9010260674	Activo
CERVECERIA OVEJA NEGRA SAS	9010283567	Activo
HEMISFERIOS VINOS Y LICORES SAS	9010497617	Activo
TANNAT IMPORTS COLOMBIA S.A.S	9010582607	Activo
LICOR INDEPENDIENTE S.A.S	9010603056	Activo
DRACO DRINKS S.A.S	9010637719	Activo
CJ PRODUCCIONES S.A.S	9010638985	Activo
ELITE VILLA MORENA SAS	9010753391	Activo
ZONA FRANCA CENTRAL CERVECERA SAS	9010794603	Activo
COMERCIALIZADORA LA VIOLETA SAS	9010809091	Activo
CIA. CERVECERA BRUDER DE COLOMBIA SAS	9010809131	Activo
INVERSIONES AMBARES S.A.S	9010831113	Activo
LA MISION 2017 S.A.S	9010867012	Activo
CLICK DISTRIBUCIONES S.A.S	9010878031	Activo
ALCOTRA COLOMBIA S.A.S	9010897356	Activo
GOLDEN TREE CONSTRUCTION CORPORATION	9010979657	Activo
KORTABACO COLOMBIA S.A.S.	9011096126	Activo
INVERSIONES MARTAL COLOMBIA S.A.S	9011144359	Activo
GAIRA BREWING S.A.S	9011150218	Activo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPLETA</b>	<b>No. IDENTIFICACION (NIT/CC)</b>	<b>ESTADO CONTRIBUYENTE</b>
TRINUM CO SAS	9011173189	Activo
MAPAEXPORTACIONES S.A.S.	9011234508	Activo
INVERSIONES COMERC. ZULUAGA & ARIAS SAS	9011339028	Activo
VITA VID 1 S.A.S.	9011343926	Activo
FAMILIA LOPEZ S.A.S	9011355508	Activo
INGENIEROS CERVECEROS S.A.S	9011433426	Activo
INDIA COLORADA S.A.S	9011532019	Activo
DISTRIBUIDORA LO SPACCIO ITALIANO SAS	9011680870	Activo
COLOMBIAN INTERNATIONAL MARKETS S.A.S	9011682481	Activo
MERKAORGANICO NATURAL S.A.S.	9011703445	Activo
COMERCIALIZADORA AFRU S.A.S	9011759461	Activo
BRANDS AND PRODUCTOS COL. S.A.S	9011825554	Activo
COPACIFIC ZOMAC S.A.S.	9011836715	Activo
LICORANTI S.A.S	9011884324	Activo
DISTRILICOR S.A.S	9011918485	Activo
CHEM FLUID S.A.S	9011925990	Activo
DUTY FREE PARTNERS COLOMBIA SAS	9011956867	Activo
GLOBAL COLOMBIA DISTRIBUCIONES S.A.S.	9011968891	Activo
CERVECERIA TRESQUINCE SAS	9011976730	Activo
BILROST IND ARTESANAL DE LOS ANDES S.A.S	9012035097	Activo
HARD SAS	9012051624	Activo
HAKUNA BEER S.A.S	9012104819	Activo
AMERICA DE LICORES SAS	9012112634	Activo
TABACOS DE COLOMBIA SAS	9012121569	Activo
GRUPO COMERCIALIZADORES DE COLOMBIA GDC	9012172079	Activo
HARTFORD COLOMBIA S.A.S.	9012265516	Activo
CERVECERIA VOLCANES S.A.S	9012268155	Activo
BODEGAS CASA DEL RHIN ZF S.A.S	9012339865	Activo
INVERSIONES SPRON S.A.S.	9012435819	Activo
BOLIVAR BREWS S.A.S.	9012566282	Activo
C.I.T. MONTE PAZ COLOMBIA S.A.S	9012633707	Activo
SELVA GIN S.A.S	9012659783	Activo
INVERSIONES COLOMBIERE S.A.S	9012781516	Activo
PROVICOR SAS	9012802266	Activo
PUROS Y RON SAS	9012947931	Activo
DISANCOL S.A.S.	9013343401	Activo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

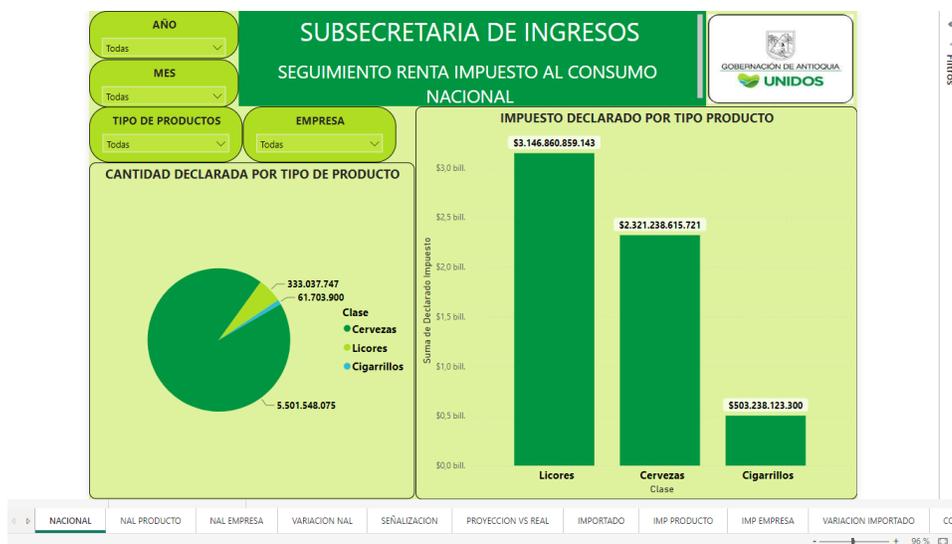
<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPLETA</b>	<b>No. IDENTIFICACION (NIT/CC)</b>	<b>ESTADO CONTRIBUYENTE</b>
C.I. CAVAS AGAVE COLOMBIA SAS	9013343773	Activo
INVERSIONES LA REAL S.A.S.	9013357701	Activo
HOLDING & ASOCIADOS S.A.S.	9013399030	Activo
COMERCIALIZADORA SOLUCIONES Y VENTAS SAS	9013533316	Activo
LA RESERVA FRANCESA S.A.S	9013549864	Activo
MI TIERRA CAPIGUA CERVECERIA S.A.S	9013583974	Activo
LA POLA RECORDS S.A.S.	9013804666	Activo
GOGI COL S.A.S	9013948914	Activo
TRAPICHE Y SOLERA SAS	9014186533	Activo
LICORES ARTESANALES SAS	9014277246	Activo
DOMINIO DE LA ESPRIELLA S.A.S	9014280125	Activo
FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES ANTIOQUIA	9014367751	Activo
SELECTED WINE ENTERPRISE S.A.S	9014374309	Activo
LTC BEVERAGES SAS	9014445266	Activo
THE CAPITAL BEER SAS	9014486864	Activo
GRUPO CERVECERO SIERRA BLANCA S.A.S	9014551593	Activo
CERVECERÍA FESTA S.A.S	9014641434	Activo
AMBAR BEER SAS	9014841581	Activo
MAKAI COCKTAILS S.A.S.	9014883591	Activo
DUEVISTE ITALIA S.A.S.	9014884821	Activo
JRR GLOBAL LIQUORS BOUTIQUE S.A.S.	9014895940	Activo
REVEL BRANDS SAS	9015062181	Activo
GALO Y CALDUCH SAS	9015120020	Activo
MAX WT SAS	9015184006	Activo
QUETZAL DRINKS Y BEVERAGES S.A.S	9015311771	Activo
LUXURY SPIRITS S.A.S	9015620934	Activo
CUMBE COLOMBIA S.A.S.	9015682977	Activo
PROVINCIA DE PADILLA S.A.S	9015860762	Activo
CERVECERIA RESOLANA S.A.S	9015994492	Activo
MANSÉN LIQUOR COMPANY S.A.S.	9016266241	Activo
BUSINESS WC SAS	9016352784	Activo
LECLUB DELUXE SAS	9016601093	Activo
FOUR POINTS DISTRIBUIDORES S.A.S	9017017281	Activo
INVERSIONES DE VIVERO ZOMAC SAS	9017467221	Activo
SARMIENTO ALMEYDA SAMUEL ENRIQUE	913441994	Activo
GOMEZ RAMIREZ FERNANDO	942519041	Activo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPLETA	No. IDENTIFICACION (NIT/CC)	ESTADO CONTRIBUYENTE
ENRIQUE CORTES AGUILAR	95214294	Activo
CEBALLOS DUQUE CARLOS MARIO	984867672	Activo
BELTRAN A. EIDIVER(BLACK KING COCKTAILS)	985333514	Activo
HERNANDEZ PEREZ EDER SEGUNDO	986539342	Activo

**Tableros de control y seguimiento**



[https://app.powerbi.com/links/czkJWSyq0k?ctid=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691&pbi\\_source=linkShare&bookmarkGuid=decf6ee5-e19d-4f96-a125-a475b9a09d0a](https://app.powerbi.com/links/czkJWSyq0k?ctid=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691&pbi_source=linkShare&bookmarkGuid=decf6ee5-e19d-4f96-a125-a475b9a09d0a)

Adicionalmente, en la siguiente tabla se presentan los resultados de la planeación estratégica de 2022 y 2023:

**Año 2022**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Análisis cobros FIMPROEX	# de cobros rechazados FIMPROEX/# de cobros realizados FIMPROEX	0.10	0.05	0.00	Eficiencia/Eficacia	0.16%



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Identificar los contribuyentes que están en estado activo en la plataforma de información de Impuesto al Consumo, determinando cuáles de ellos no han presentado ningún tipo de movimiento, declaración, solicitud de señalización, solicitud de tornaguía y/o legalización de tornaguía, durante los últimos 24 meses, con el fin de reportarlos al área de Fiscalización para el inicio de posible determinación de la sanción establecida en el Artículo 379 del Estatuto de Rentas, Ordenanza 41 de 2020.	Cant. Contribuyentes Identificados / Cant. Contribuyentes Activos	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	57.63%
Analizar la efectividad en los cobros enviados al Consorcio Fimproex 2017, identificando causales más recurrentes, con el fin de establecer medidas de mitigación que permitan disminuir la cantidad de cobros rechazados mensualmente.	1-(# De rechazos mensuales reportados / # De cobros mensuales realizados)	75%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	99.89%
Analizar la efectividad en los cobros enviados al Consorcio Fimproex 2017, identificando causales más recurrentes, con el fin de establecer medidas de mitigación que permitan disminuir la cantidad de cobros rechazados mensualmente.	Tipo y Cantidad de Causal más recurrente durante el trimestre	0.10	0.05	0.00	Eficiencia/Eficacia	20
Gestionar, clasificar, encarpetar y trasladar expedientes físicos al archivo de gestión	# expedientes físicos trasladados al archivo de gestión / # expedientes físicos a trasladar al archivo de gestión	80%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	74.32%



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**Año 2023**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Análisis cobros FIMPROEX	# de cobros realizados FIMPROEX/# de cobros rechazados FIMPROEX	0,10	0,05	0,00	Eficiencia/Eficacia	33,33%
Actualización de la información de la hoja de vida de los contribuyentes en Sistemas y Computadores	Contribuyentes actualizados/Total contribuyentes para actualización	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	21,02%

### 3.3. Impuesto de Registro

#### 3.3.1. Información identificada a marzo 2021

A marzo de 2021, se identificó que todo el personal era de nivel auxiliar, es decir, que el área carecía de profesionales, en especial no contaba con apoyo jurídico y adicionalmente no tenía información que permitiera realizar validaciones para una mejor liquidación del impuesto. El proceso estaba conformado por 11 vinculados y 8 contratistas de apoyo.

Diferencias de criterio al momento de realizar liquidación.

Se presentaban dificultades al momento del envío de liquidaciones por superarse cantidad de correos diarios en el desarrollo mercurio – SAP, lo que ha generado una gran cantidad de nuevas solicitudes por parte de las notarías quienes radican nuevamente la liquidación de una escritura que ya se encontraba liquidada pero que por falencias en el sistema de información la notaría no tiene como visualizar o consultar la liquidación ya existente.

Se identificó que aún existen bancos que no tienen Webservice (BBVA, Bancolombia, Agrario) para el impuesto de registro y se debe realizar la transferencia de claves de reconciliación de manera manual.

#### 3.4.2. Actividades emprendidas

Se fortaleció el equipo con un profesional vinculado como enlace del proceso que actualmente está conformado por 11 vinculados (2 vacantes) y 11 contratistas de



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

apoyo.

Se realizan reuniones quincenales de seguimiento del proceso por parte del Subsecretario de Ingresos, con el fin de plantear planes de mejora, estrategias para afrontar dificultades técnicas, operativas o de otra índole que pudieren retrasar el avance de las actividades del área.

Lanzamiento de transacción SAP para consulta de avalúos catastrales y porcentaje de derecho de predios del departamento de Antioquia y municipio de Medellín años 2022 y 2023.

**Reporte Carga Catastral**

Clave período: 2022  
Número Matrícula: 001-376050  
Número Documento:

**Información Catastral**

Clave per.	Nro.Matr	Nro.Doc	Propietario	Porcentaje	Valor Avalúo	Prc.Avalúo	Dirección predio	Municipio
2022	001-376050	43	BIE	50,00	63.604.000,00	31.802.000,00	CR 085 066 035 0240	MEDELLÍN
2022	001-376050	71	YA	50,00	63.604.000,00	31.802.000,00	CR 085 066 035 0240	MEDELLÍN

**Reporte Carga Catastral**

Clave período: 2023  
Número Matrícula:  
Número Documento: 71767769,00

Clave per.	Nro.Matr	Nro.Doc	Propietario	Porcentaje	Valor Avalúo	Prc.Avalúo	Dirección predio	Municipio
2023	001-376050	71	YA	50,00	95.901.000,00	47.950.500,00	CR 085 066 035 0240	MEDELLÍN
2023	001-376142	71	YA	50,00	12.937.500,00	6.468.750,00	CR 085 066 035 00109	MEDELLÍN

Implementación y salida en vivo del botón de consulta para las notarías, de las liquidaciones del impuesto de registro generadas, permitiendo tener información oportuna y en línea y evitando consultas a la subsecretaria del estado de la solicitud.

El sitio expuesto en Internet tiene las siguientes opciones:



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

**MERCURI**  
Sistema de Gestión Documental

Señor usuario, por favor seleccione la operación a realizar.

Consultar pagos: permite obtener fecha de pago, medio de pago y el valor, así como otros detalles asociados al pago. Se puede además descargar la liquidación con marca de agua que dice pagado.

← → [vurantioquia.placetopay.com/notary/consult](http://vurantioquia.placetopay.com/notary/consult)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

**Ventanilla Única de Registro**  
Rentas Departamentales

Referencia de pago

Número de liquidación

Consultar liquidación, el cual permite por medio del número de radicación visualizar y obtener la liquidación generada para el contribuyente.

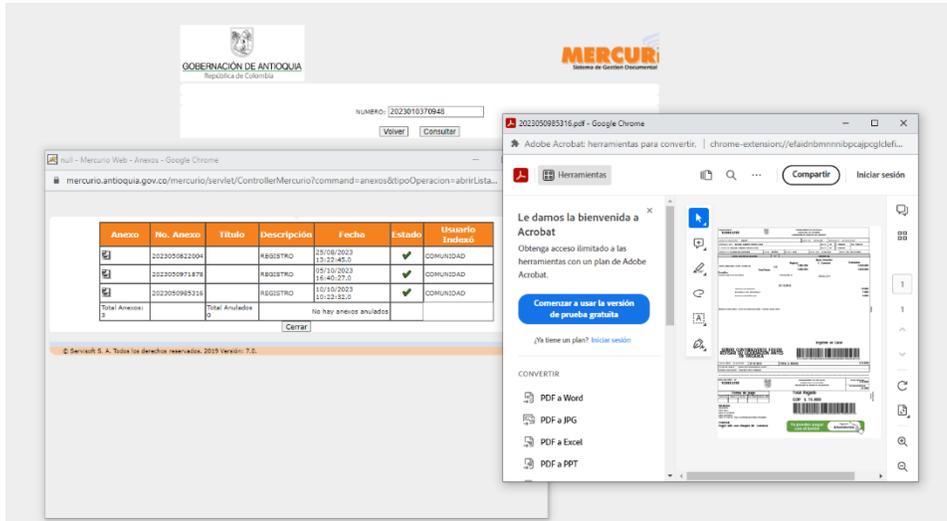
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

**MERCURI**  
Sistema de Gestión Documental

NUMERO:

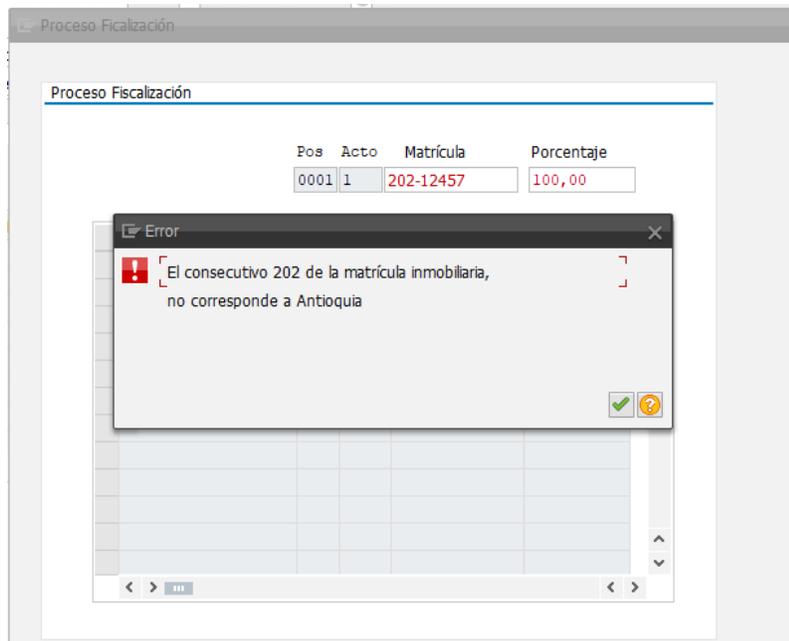


**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA



Mejoras en la transacción de liquidación del impuesto de registro con validaciones adicionales frente a matrículas que ingresen de otros departamentos.

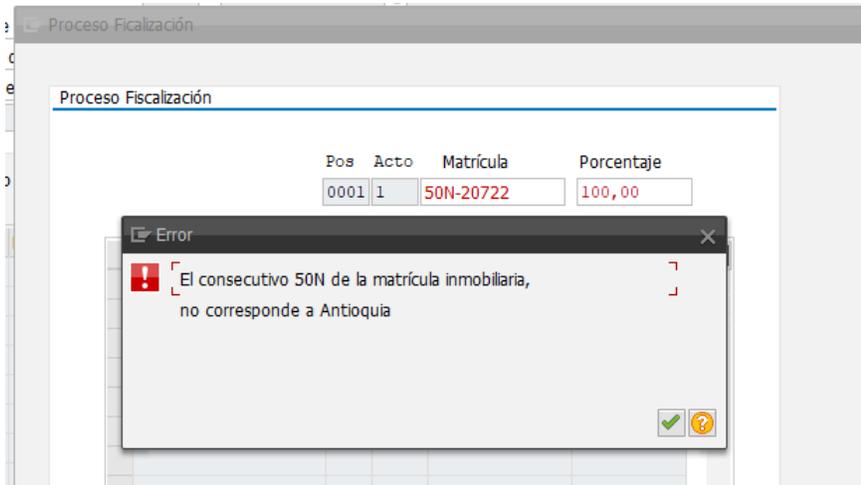
Ejemplo 1: Matrícula número 202-12457



Ejemplo 2: Matrícula número 50N-20722



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA



En el siguiente cuadro se relacionan otras mejoras a SAP:

# CASO	DESCRIPCIÓN
1596	Habilitación campo matrícula y escritura en clase de liquidación 07
1682	Liquidación de intereses de registro no trae la última liq o pag
1680	Registro Aproximación a múltiplos de 1000. Sentencia de corte
1676	NO conformidad 1216 campo N/A en matrículas de registro
1674	Ajustar con tipo ID proceso de búsqueda de IC durante liquidación de registro
1698	Reporte liquidaciones de registro por fechas y estado
1703	Modificar WS de ORIP para que muestre banco y no usuario
1748	Ajuste a reporte generado por transacción ZIMPREG
1747	Implementación de nuevos códigos en trámite N/A (No Aplica) en campo correspondiente a Matrícula Inmobiliaria (Z_RELIQ) SAP y Mercurio.
289328	Registros. Modificar formulario de liquidaciones de registro con mensaje de pagos en línea
295841	Modificación logotipo en certificado de pago
293185	Mejoras reportes de registro
299124	VUR. Adicionar en log de errores WS cuando se consultan más de 999 veces una factura
298097	Bloqueo en certificados de pago y liquidaciones de intereses por devolución total del impuesto de registro
287634	Mejora liquidación impuesto de registro en SAP, validación catastro
303679	Implementación de campo dirigido a:
303667	Bloqueo en número de matrícula inmobiliaria
303676	Generación de reporte de certificados de pago



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

# CASO	DESCRIPCIÓN
303674	Generación de log que consolide la información relacionada al certificado de pago
315954	Modificaciones Certificado Registro (SAP)
317473	Mejora Registro SAP: Entidades Publicas
319475	Motivo Anulación Impuesto de Registro
326677	Ajuste reporte ZPSCD_REGISTRO
328994	Listado de 15 actos nuevos de registro a crear para el liquidador
330320	verificación y corrección en la transacción ZRELIQ_REGISTRO para los actos 257 y 258 correspondientes a microempresas
329730	Ajuste reporte ZIMPREG
196598	Reporte ZIMPREG en PRD saca DUMP
191194	ZPSCD_REPORTES no funciona bien con filtro porque hay estados vacíos, 2 y 4
198888	Revisar inconsistencia en zcerpago, certificados de registro
330342/331559	Cuenta contrato en liquidación intereses incorrecta.
1393-SERVICTIC	Modificar webservice de recaudo registro para recepción pagos botón Bancolombia
202007	Problema con cuentas contrato de zreliq_registro no deja actualizar intereses
1414-SERVICTIC	Adicionar servicios web de impuesto de registro a monitoreo LOGWS
329472/3842	Captura porcentaje derecho y matrículas
335141/3834	Modificación ZCERPAGO, tener N actos impresos

Z:\Informe de Gestión\Registro\Mejoras\_ERPSAP\_Registro.xlsx

Teniendo en cuenta que desde el área de Impuesto de Registro se manejan claves de transferencia bancaria y claves de reconciliación (RG) en los procesos de anulación por la transacción FP08 (FP08M) y en el proceso de ingreso de devoluciones (RG & DI), y dado que al revisar el procedimiento de este último proceso no estaba incorporado el traslado de las claves de reconciliación (RG), desde SAP se inició el desarrollo de una mejora consistente en el cierre y transferencia automática de claves.

Esta mejora consiste en que SAP haga un barrido de las claves utilizadas durante el día (bancarias, RG o DI) y revise si están cerradas y transferidas. Si estas claves no están cerradas y transferidas al momento del barrido, el sistema lo hará de forma automática (siempre y cuando no haya algún error en el movimiento realizado con dicha clave). Aunque la mejora no exime al usuario del proceso de transferencias de claves, con esta mejora se busca no tener inconvenientes con claves que no han sido transferidas al momento de los cierres de presupuesto mensual.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Documentos creados.XLSX  
151 KB

Buenos días a todos,  
Esta madrugada se realizó la primer transferencia automática de claves de manera exitosa.  
Se transfirieron 264 claves de reconciliación que crearon en FI a nombre del usuario JOBSFUN 276 documentos.

Saludos.

**Pedro Manuel Noriega Noriega**  
Profesional Especializado SAP PSCD  
Dirección Informática  
Secretaría de Gestión Humana  
[Pedro.noriega@antioquia.gov.co](mailto:Pedro.noriega@antioquia.gov.co)  
383 99 73



Activar Windc  
Ve a Configuraciór

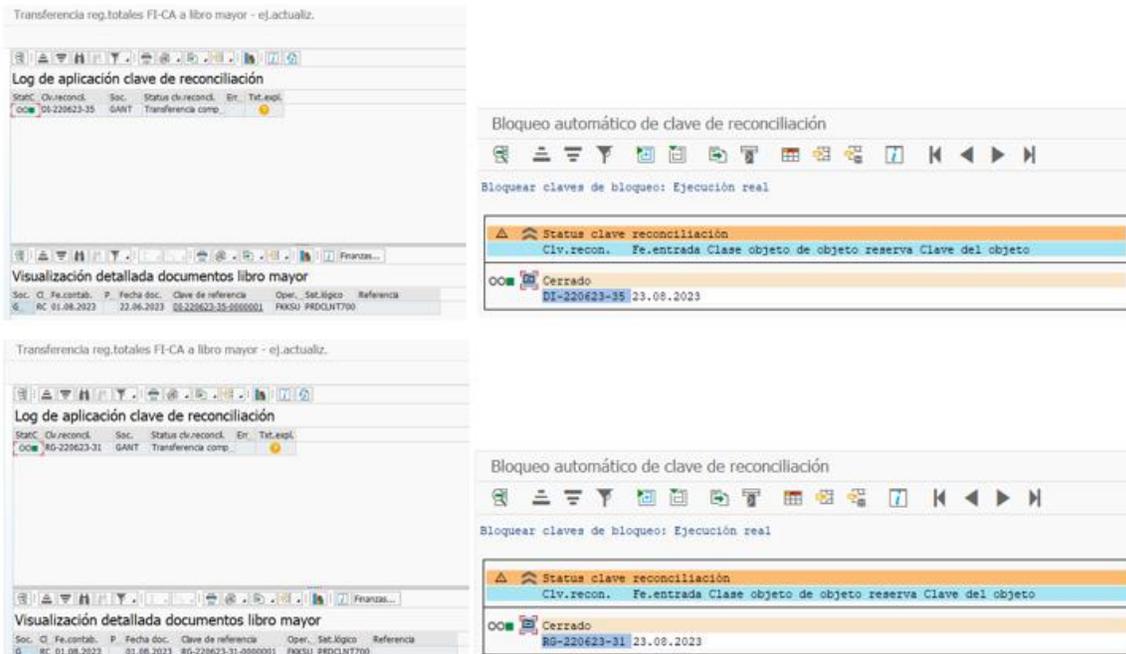
Sociedad	Nº documento	Ejercicio	Clase de documento	Fecha de documento	Fe.contabilización	Periodo contable	Fecha de entrada	Hora de entrada	Fecha de conversión	Nombre del usuario	Moneda	Oper. empresarial	Operación referencial	Clave de referencia	FI
GANT	2902132591	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:00:48 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080102/YA -0000001	231
GANT	2902132592	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:00:49 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080103/MR -0000001	231
GANT	2902132593	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:00:51 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080103/YA -0000001	231
GANT	2902132594	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:00:51 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080104/KW -0000001	231
GANT	2902132595	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:00:51 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080104/YA -0000001	231
GANT	2902132596	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:00:51 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080105/KW -0000001	231
GANT	2902132597	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:00:52 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080105/LA -0000001	231
GANT	2902132598	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:00:53 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080105/YA -0000001	231
GANT	2902132599	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:00:53 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080109/LA -0000001	231
GANT	2902132600	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:00:54 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080109/MR -0000001	231
GANT	2902132601	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:00:54 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080110/LA -0000001	231
GANT	2902132602	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:00:56 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080110/MR -0000001	231
GANT	2902132603	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:00:58 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080112/LA -0000001	231
GANT	2902132604	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:00:59 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080113/BC -0000001	231
GANT	2902132605	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:01:00 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080113/LA -0000001	231
GANT	2902132606	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:01:01 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080114/LA -0000001	231
GANT	2902132607	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:01:02 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080114/MR -0000001	231
GANT	2902132608	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:01:03 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080119/BC -0000001	231
GANT	2902132609	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:01:04 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080119/MR -0000001	231
GANT	2902132610	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:01:05 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080120/LA -0000001	231
GANT	2902132611	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:01:06 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080124/MR -0000001	231
GANT	2902132612	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:01:07 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080124/BC -0000001	231
GANT	2902132613	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:01:08 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080128/BC -0000001	231
GANT	2902132614	2023	RC	31/08/2023	31/08/2023	8	23/08/2023	1:01:09 a. m.	31/08/2023	JOBSFUN	COP	RFBU	FKKSU	23080129/BC -0000001	231

**Log de aplicación clave de reconciliación**

Stat	Clave reconciliación	Soc.	Status clave reconciliación	Descripción errores
●○○	23071802/NTD	GANT	Error en la interfase RWIN	Presup.anual superado en 831.603.237 COP (CP Pr/P control disponibilidad) p.varias partidas doc.a partir de 000
●○○	23071902ANTO	GANT	Error en la interfase RWIN	Presup.anual superado en 411.504.284 COP (CP Pr/P control disponibilidad) p.varias partidas doc.a partir de 000
●○○	23072402DHTO	GANT	Error en la interfase RWIN	Presup.anual superado en 411.397.146 COP (CP Pr/P control disponibilidad) p.varias partidas doc.a partir de 000
●○○	23072402ENTO	GANT	Error en la interfase RWIN	Presup.anual superado en 410.906.194 COP (CP Pr/P control disponibilidad) p.varias partidas doc.a partir de 000
●○○	23072402FNTO	GANT	Error en la interfase RWIN	Presup.anual superado en 410.854.959 COP (CP Pr/P control disponibilidad) p.varias partidas doc.a partir de 000



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA



Se gestionó webservice con Bancolombia que permite que el pago del impuesto de registro se vea reflejado de manera inmediata.

Manual de liquidación de impuesto de Registro con el fin de poder hacer una adecuada transferencia de conocimiento tanto de personal vinculado y apoyo contratista y unificar criterios. Z:\Informe de Gestión\Registro\ABCIMPUESTODEREGISTRO.pdf

Se realizó la racionalización del trámite de Impuesto de Registro mediante el no cobro de los certificados de paz y salvo. Z:\Informe de Gestión\Registro\2023050124116 Cesa el cobro de constancias y certificados.pdf y Z:\Informe de Gestión\Registro\2023050124116 Cesa el cobro de constancias y certificados.pdf

Implementación SAP ajuste para realizar registro y seguimiento de las anulaciones que se efectúen en el proceso de liquidación, capturándose motivos de anulación, usuario que solicita la anulación y quien la realiza.

Identificación de entidades oficiales en el proceso de liquidación para una correcta marcación de los tipos de persona (persona, oficiales) que intervienen en un acto de registro.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Aplicación - Beneficio Ley 2277 del 13 de diciembre del 2022 impuesto sobre vehículo automotores ISVA Artículo 91°. TASA DE INTERÉS MORATORIA TRANSITORIA y se ajusta el proceso de compensación que se evidencia en PRD que algunos pagos de beneficio no compensan correctamente, dejando partidas abiertas de intereses, además el valor pagado que queda en SAP no corresponde al valor enviado en el archivo de carga asobancario.

Implementación de dos nuevos tipos de actos en SAP aplicados a microempresas para cumplimiento del artículo 202 de la Ordenanza 41 de 2020, frente al impuesto de registro.

Se realiza registro de todos los incidentes presentados en los sistemas de información y se envía reporte a la Dirección de Gestión Documental con radicado No. 2023020049824 del 03 de octubre de 2023 y se anexa planilla de reporte de incidentes. Z:\Informe de Gestión\Registro\Reporte de incidencias

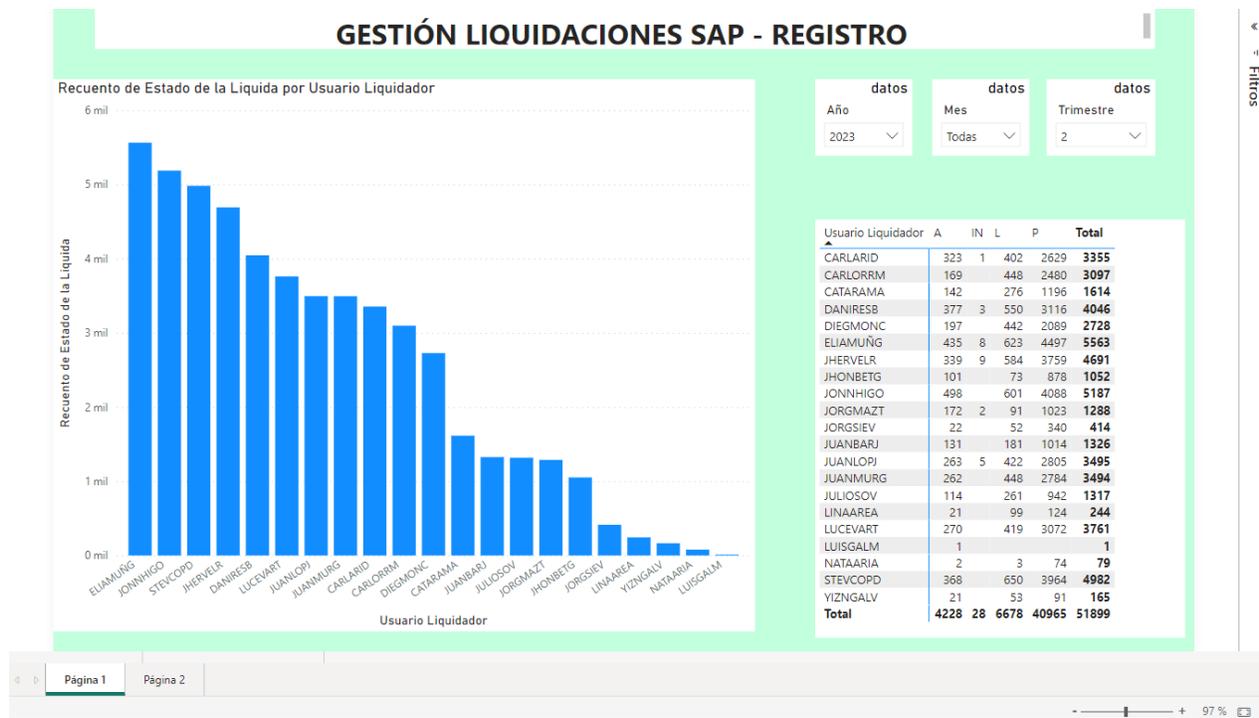
### Tableros de control y seguimiento



[https://app.powerbi.com/links/Pa2NEdnIxI?ctid=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691&pbi\\_source=linkShare&bookmarkGuid=b804f47a-e8e7-4595-a1b2-87b13b243a15](https://app.powerbi.com/links/Pa2NEdnIxI?ctid=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691&pbi_source=linkShare&bookmarkGuid=b804f47a-e8e7-4595-a1b2-87b13b243a15)



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA



[https://app.powerbi.com/links/zGPEjAnw\\_b?ctid=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691&pbi\\_source=linkShare&bookmarkGuid=af4492fd-0ab3-485a-a005-40a764287c0b](https://app.powerbi.com/links/zGPEjAnw_b?ctid=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691&pbi_source=linkShare&bookmarkGuid=af4492fd-0ab3-485a-a005-40a764287c0b)

Adicionalmente, en la siguiente tabla se presentan los resultados de la planeación estratégica de 2022 y 2023:

**Año 2022**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Atención oportuna	Indicador de oportunidad - Promedio de atención en horas	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	97.46%



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Socialización de las liquidaciones erradas identificadas por fiscalización (Periódicas)	# liquidaciones socializadas/# liquidaciones erradas entregadas por fiscalización	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	Se realiza la socialización del informe de auditoría TdeA con el área de fiscalización el día 06 de octubre 2022. * El día 24 de octubre de 2022 se remite correo electrónico al enlace de fiscalización con las observaciones identificadas en el informe de auditoría de las ORIP Medellín zona norte y zona sur.
Mejoras al sistema de información SAP	# de mejoras realizadas/# mejoras propuestas	50%	75%	100%	TICs	70.00%
Reuniones y socializaciones con notarías trimestralmente	# socializaciones realizadas/#socializaciones planeadas	2	3	4	Eficiencia/Eficacia	3

**Año 2023**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Atención oportuna	Indicador de oportunidad - Promedio de atención en horas	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	84%
Socialización de las liquidaciones erradas identificadas por fiscalización (Periódicas)	# liquidaciones socializadas/# liquidaciones erradas entregadas por fiscalización	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	40%
Mejoras al sistema de información SAP	# de mejoras realizadas/# mejoras propuestas	50%	75%	100%	TICs	100%



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Reuniones y socializaciones con notarías trimestralmente	# socializaciones realizadas/ #socializaciones planeadas	2	3	4	Eficiencia/Eficacia	100%
Informe de diferencias en avalúos con relación a información catastral (buscando identificar el siguiente indicador referencia #Avalúos diferentes al avalúo catastral en la liquidación año anterior (2021)/Total Avalúos de liquidaciones revisados)	Informe de diferencias en avalúos con relación a información catastral	50%	75%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%

### 3.5. Vehículos

#### 3.5.1. Información identificada a marzo 2021

Al momento de recibir el proceso, se observó que había un atraso importante en las respuestas a PQRSD e inoportunidad en las mismas, debido al alto volumen de solicitudes para atender, falta de capacidad de análisis frente a las peticiones, el poco personal para revisar y la respuesta inoportuna por parte de los organismos de tránsito ante las solicitudes de certificados de tradición.

Esta área cuenta con el apoyo de la empresa contratista Valor + para el impuesto de vehículos automotores y la información la cargan con imagen en el sistema Osiris, el cual no contaba ni con soporte ni con mantenimiento, por tanto, se estaba corriendo un riesgo de pérdida de información.

Se identificó que el campo de porcentaje de derecho cuando hay más de un propietario del vehículo es información con la que no cuenta la Gobernación de Antioquia, se realizan gestiones con la entidad competente de la administración de



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

esta información, en este caso ministerio de transporte concesión RUNT y se evidencia que el responsable del registro de la información no cuenta con este dato, por ende, es imposible para la Gobernación de Antioquia también tenerlo. Se deja evidencia de las respuestas dadas por dichas entidades, teniendo en cuenta que esta información debe ser reportada a la DIAN. Z:\Informe de Gestión\Vehiculos\Oficios RUNT porcentaje

Así mismo, se identificó un mal manejo de las direcciones de los contribuyentes del impuesto sobre vehículos automotores tanto desde el portal web como posteriormente la actualización del dato en los datos maestros en SAP. La inoportunidad en el cierre de los procesos de fiscalización en el sistema SAP, así como ausencia de revisión y control previa al apoyo en los procesos masivos del contratista Valor +.

Por otro lado, se observó una falta de uso asertivo de información de contactabilidad y ubicación con la que cuenta la Subsecretaría de Ingresos que permitiría generar estrategias para mejorar los procesos de notificación y persuasivos.

Se evidenció también la falta de control y seguimiento a los roles, objetos de autorización y perfiles en SAP.

No se evidenció un control en relación con la anulación de partidas ni a la revisión de roles y perfiles que tengan autorización para realizarlas.

Se identificó una gran dependencia del apoyo del operador logístico.

Se identificó que la fuente primaria de la información no es la Secretaría de Hacienda sino los organismos de tránsito y la concesión RUNT - ministerio de transporte y se ha identificado que dicha información contiene falencias en los datos.

El proceso estaba conformado por 8 vinculados y 2 contratistas de los cuales solo había un abogado.

No se tenía plenamente identificada la dispersión que se hace a los municipios, esta información debe ser suministrada por tesorería y bancos, pero, al mes de marzo de 2021 no hay datos detallados de la dispersión.

La obligación del impuesto era una obligación declarativa, sin embargo, en el sistema era generado como una liquidación lo cual podría generar a futuro riesgos.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**DECLARACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES**  
**LIQUIDACIÓN No 310765129 PLACA: EGK269**

**A. PERIODO**  
AÑO: 2021

**B. INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN QUE SE CORRIGE**  
B1. NÚMERO DE LA DECLARACIÓN: [ ] B2. AÑO: [ ]

**C. DATOS DEL DECLARANTE**  
C.1 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL DECLARANTE: GLADYS CECILIA  
C.2 TIPO DE DOCUMENTO: [ ] NÚMERO: 39386030 DV: [ ]  
C.3 APELLIDOS: VILLA ORTIZ Y OTRO  
C.4 CELULAR: 3111111111 C.5 TELÉFONO: 1111111111 C.6 E-MAIL: Nilsa050190@hotmail.com  
C.7 DIRECCIÓN: AV 65 C.8 MUNICIPIO DE RESIDENCIA: MEDELLÍN C.9 DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA: ANTIOQUIA

**D. DATOS DEL VEHÍCULO**  
D.1 PLACA: EGK269 D.2 MARCA: CHEVROLET D.3 LÍNEA: TRACKER D.4 MODELO: 2018  
D.5 CLASE: CAMIONETA(C) D.6 CARROCERÍA: WAGON D.7 GRUPO: F400 D.8 N° DE PUERTAS: 4P D.9 CLINDRAJE (CC): 1795  
D.10 CAPACIDAD DE CARGA: 0.0 D.11 CAPACIDAD DE PASAJEROS: 0 D.12 MUNICIPIO DE MATRÍCULA: MEDELLÍN D.13 DEPARTAMENTO DE MATRÍCULA: ANTIOQUIA  
D.14 BLINDADO: [ ] D.15 IMPORTADO: [N] D.16 COMPAÑÍA QUE EXPIDE EL SOAT: [ ] D.17 NIT DE LA COMPAÑÍA QUE EXPIDE EL SOAT: [ ] D.18 DV: [ ]  
D.19 N° DE PÓLIZA: [ ] D.20 VENCIMIENTO DE PÓLIZA: [ ] D.21 COMBUSTION/TRANSCIÓN: 4X4 D.22 AT: [ ]

**E. LIQUIDACIÓN PRIVADA**

1. AVALÚO COMERCIAL DEL VEHÍCULO	\$	37,900,000
2. IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS	\$	567,000
3. MAS SANCIONES	\$	369,000
4. MENOS DESCUENTOS	\$	0
5. TOTAL A CARGO	\$	936,000

**F. PAGO**

6. TOTAL A CARGO	\$	936,000
7. INTERESES POR MORA	\$	132,000
8. PAGOS ANTERIORES	\$	0
9. SALDO A PAGAR	\$	1,068,000
10. SALDO A FAVOR	\$	0
11. SISTEMATIZACIÓN	\$	19,000
12. TOTAL A PAGAR	\$	1,087,000

**G. DATOS DEL DECLARANTE**  
G.1 IDENTIFICACIÓN: [ ] G.2 NOMBRES Y APELLIDOS: GLADYS CECILIA VILLA ORTIZ  
G.3 FIRMA: [ ]

**H. DATOS ÚLTIMA DECLARACIÓN**  
H.1 NÚMERO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR: [ ]  
H.2 FECHA DE LA DECLARACIÓN: [ ]

**I. FORMA DE PAGO**  
I.1 EFECTIVO: [ ] CHEQUE: [ ] TARJETA: [ ]  
I.2 VALOR PAGADO: \$ 1,087,000  
I.3 CUENTA No: [ ] I.4 CÓDIGO DEL BANCO: [ ]

**J. DISTRIBUCIÓN DEL PAGO**  
J.1 MUNICIPIO (20%): \$ 213,600.00  
J.2 DEPARTAMENTO (80%): \$ 854,400.00  
FECHA LÍMITE PAGO: 01/07/2022

Fecha generación: 01/07/2022

Se identificó que las declaraciones físicas no estaban siendo entregadas por los bancos en virtud de los convenios que tiene la subsecretaría de tesorería.

Se identificó que para las notificaciones se estaban usando las direcciones físicas y no el correo electrónico.

En marzo 2021 se contaba con webservice con los siguientes bancos: BBVA, Banco de Bogotá, Davivienda y Banco de Occidente.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

### 3.5.2. Actividades emprendidas

Se realizan reuniones quincenales de seguimiento del proceso por parte del Subsecretario de Ingresos, con el fin de plantear planes de mejora, estrategias para afrontar dificultades técnicas, operativas o de otra índole que pudieren retrasar el avance de las actividades del área.

Se logró realizar el cierre exitoso del beneficio tributario con los siguientes resultados:

Recaudos Beneficio Tributario							
Fecha inicio	Fecha fin	Porcentaje y rubro con descuento	Cantidad de pagos	Impuesto	Sanción	Interés	Total Recaudo con Beneficio
14/09/2021	31/12/2021	80% de descuento en sanción e interés	145.752	\$ 20.048.847.200	\$ 8.238.504.040	\$ 3.257.783.680	\$ 31.545.134.920
13/12/2022	30/06/2023	50% de descuento en la tasa de interés	60.679	\$ 16.868.331.900	\$ 20.630.928.000	\$ 4.818.028.500	\$ 42.317.288.400
Total			206.431	\$ 36.917.179.100	\$ 28.869.432.040	\$ 8.075.812.180	\$ 73.862.423.320

Valor dejado de percibir							
Fecha inicio	Fecha fin	Porcentaje y rubro con descuento	Cantidad de pagos	Beneficio Impuesto	Beneficio Sanción	Beneficio Interés	Total Dejado de Percibir Por Beneficios T.
14/09/2021	31/12/2021	80% de descuento en sanción e interés	145.752	0	\$ 32.954.016.160	\$ 13.031.134.720	\$ 45.985.150.880
13/12/2022	30/06/2023	50% de descuento en la tasa de interés	60.679	0	\$ 4.818.028.500	\$ 4.818.028.500	\$ 4.818.028.500
Total			206.431	0	\$ 32.954.016.160,00	\$ 17.849.163.220	\$ 50.803.179.380

Se implementa modelo de analítica para realizar auditoría a las anulaciones de partidas en SAP del impuesto sobre vehículos automotores, se genera informe remitido al operador como a la Secretaría de TI y se continua con la generación de la auditoría del dato mensualmente para ser analizada por el área. Así mismo, se genera posteriormente un tablero de control para poder identificar a nivel de usuario final datos atípicos. X:\Informe de Gestión\Vehiculos\Anulaciones

A la fecha se cuenta con webservice con los siguientes bancos: BBVA, Banco de Bogotá, Davivienda, Banco de Occidente, Bancolombia y Popular, logrando este servicio con 2 bancos más que en 2021.

Gestión de información faltante de celulares y correos electrónicos de contribuyentes del impuesto sobre vehículos automotores con apoyo del proceso de analítica y la laguna de datos de contactabilidad, lo que permitió llegar a más contribuyentes con campañas invitando a declarar y pagar (Ver soportes proceso analítica).

Ampliación de la fecha límite para el descuento por pronto pago en el año 2021 y la



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

inclusión de un nuevo descuento del 15% para vehículos híbridos, descuento que continuo para 2022 y 2023.

Calendario	Mes	Combustible	2021			2022			2023		
			Cantidad	DPP	Recaudo sin sistematización	Cantidad	DPP	Recaudo sin sistematización	Cantidad	DPP	Recaudo sin sistematización
Ordinario	Enero	Ordinarios	61.139	\$ 2.469.325.600	\$ 22.230.505.450	72.965	\$ 2.866.613.700	\$ 25.799.567.500	72.037	\$ 3.423.546.600	\$ 30.811.920.400
		Híbridos				568	\$ 297.560.400	\$ 1.686.175.600	880	\$ 457.365.600	\$ 2.591.738.400
		Eléctricos	54	\$ 7.947.200	\$ 31.788.800	100	\$ 17.589.600	\$ 70.358.400	102	\$ 27.429.400	\$ 109.717.600
	Febrero	Ordinarios	141.007	\$ 5.786.769.500	\$ 52.090.536.100	144.083	\$ 6.082.538.800	\$ 54.742.849.200	100.661	\$ 5.005.779.400	\$ 45.052.016.600
		Híbridos				1.342	\$ 634.564.800	\$ 3.595.938.650	1.498	\$ 768.248.400	\$ 4.353.407.600
		Eléctricos	163	\$ 23.297.800	\$ 93.191.200	194	\$ 36.150.000	\$ 144.600.000	169	\$ 42.352.800	\$ 169.411.200
	Marzo	Ordinarios	176.627	\$ 7.872.078.100	\$ 70.830.714.300	180.847	\$ 8.698.079.400	\$ 78.282.715.600	170.777	\$ 8.939.480.100	\$ 80.455.763.250
		Híbridos				2.151	\$ 944.181.150	\$ 5.350.359.850	2.774	\$ 1.329.178.050	\$ 7.532.008.950
		Eléctricos	161	\$ 26.371.600	\$ 105.338.500	200	\$ 39.329.000	\$ 157.316.000	244	\$ 59.954.200	\$ 239.816.800
	Abril	Ordinarios	182.108	\$ 8.912.068.500	\$ 80.179.813.030	241.919	\$ 12.477.836.100	\$ 112.301.060.400	273.247	\$ 16.535.769.900	\$ 148.823.332.300
		Híbridos				2.717	\$ 1.256.953.650	\$ 7.122.737.350	5.047	\$ 2.458.170.601	\$ 13.929.662.400
		Eléctricos	136	\$ 21.435.400	\$ 85.741.600	236	\$ 39.673.400	\$ 158.693.600	469	\$ 111.920.400	\$ 447.681.600
Ampliación Plazo	Mayo	Ordinarios	37.950	\$ 1.149.576.700	\$ 10.341.569.000						
		Híbridos									
		Eléctricos	20	\$ 3.236.400	\$ 12.945.600						
Junio	Ordinarios	87.929	\$ 2.669.450.450	\$ 24.017.936.350							
	Híbridos										
		Eléctricos	17	\$ 2.545.200	\$ 10.180.800						
			<b>687.311</b>	<b>\$ 28.944.102.450</b>	<b>\$ 260.030.260.730</b>	<b>647.322</b>	<b>\$ 33.391.070.000</b>	<b>\$ 289.412.372.150</b>	<b>627.905</b>	<b>\$ 39.159.195.451</b>	<b>\$ 334.516.477.100</b>

Depuración y revisión de los datos de identificación a través de desarrollo propio de consulta en el RUT, desarrollo que permite hacer validaciones adicionalmente en procuraduría. (Ver soportes proceso analítica).

Revisión masiva de actos propuestos por incumplimiento de obligaciones de los contribuyentes del impuesto sobre vehículos automotores, mediante código creado por analítica que permite identificar inconsistencias previas a la generación definitiva del acto (Ver soportes proceso analítica).

Se realiza perfilado de los datos del impuesto sobre vehículos, identificando en las personas naturales el rango de edad y sexo de los propietarios de vehículos con el fin de focalizar estrategias de comunicación particulares (Ver soportes analítica).

Implementación SAP ajuste para realizar registro y seguimiento de las anulaciones que se efectúen en el proceso de liquidación, capturándose motivos de anulación, usuario que solicita la anulación y quien la realiza. X:\Informe de Gestión\Vehiculos\Bases motivo de anulaciones

Migración de la información del impuesto de vehículos de OSIRIS a servidores con soporte y mantenimiento, mitigando el riesgo de pérdida de información y mejorando la agilidad en la consulta.

Modificación del documento generado en SAP pasando de ser una liquidación a ser una declaración.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**DECLARACIÓN SUGERIDA DE IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES**  
FORMULARIO No 312057400 PLACA: KFM966

**A. PERIODO**  
AÑO: 2023

**B. INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN QUE SE CORRIGE**  
B1. NÚMERO DE LA DECLARACIÓN: [ ] B2. AÑO: [ ]

**C. DATOS DEL DECLARANTE**  
C.1 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL DECLARANTE: EDDY ALEJANDRA  
C.2 TIPO DE DOCUMENTO: [ ] NÚMERO: 43973527 DV: [ ]  
C.3 APELLIDO: CALLE ARTEAGA C.4 CELULAR: 3105972696 C.5 TELÉFONO: 2554451 C.6 E-MAIL: alejoram-88@live.com

**D. DATOS DEL VEHÍCULO**  
D.1 PLACA: KFM966 D.2 MARCA: CHEVROLET D.3 LÍNEA: SPARK D.4 MODELO: 2013  
D.5 CLASE: AUTOMOVIL D.6 CARROCERÍA: HATCHBACK D.7 GRUPO: A984 D.8 N° DE PUERTAS: 4P D.9 CILINDRAJE (cc): 1206  
D.10 CAPACIDAD DE CARGA: 0.0 D.11 CAPACIDAD DE PASAJEROS: 5 D.12 MUNICIPIO DE MATRÍCULA: GIRARDOTA D.13 DEPARTAMENTO DE MATRÍCULA: ANTIOQUIA  
D.14 BLENADO: [ ] D.15 IMPORTADO: [ ] D.16 COMPAÑÍA QUE EXPIDE EL SOAT: [ ] D.17 NET DE LA COMPAÑÍA QUE EXPIDE EL SOAT: [ ] D.18 DV: [ ]  
D.19 N° DE PÓLIZA: [ ] D.20 VENCIMIENTO DE PÓLIZA: [ ] D.21 COMBUSTIÓN/TRACCION: 4X2 D.22 MT: [ ]

**E. DECLARACIÓN FINANCIERA**  
1. VALOR COMERCIAL DEL VEHÍCULO: \$ 10,980,000  
2. IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS: \$ 165,000  
3. MAS SANCIONES: \$ 0  
4. MENOS DESCUENTOS: \$ 18,500  
5. TOTAL A CARGO: \$ 148,500

**F. PAGO**  
6. TOTAL A CARGO: \$ 148,500  
7. INTERESES POR MOROSIDAD: \$ 0  
8. PAGOS ANTERIORES: \$ 0  
9. SALDO A PAGAR: \$ 148,500  
10. SALDO A FAVOR: \$ 0  
11. SISTEMATIZACIÓN: \$ 21,450  
12. TOTAL A PAGAR: \$ 169,950

**G. DECLARANTE**  
G.1 IDENTIFICACIÓN: [ ] G.2 FIRMA: [ ]  
G.3 FECHA: [ ]

**H. DATOS DEL BANCO**  
H.1 NÚMERO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR: [ ]  
H.2 FECHA DE LA DECLARACIÓN: [ ]

**I. FORMA DE PAGO**  
I.1 EFECTIVO: [ ] CHEQUE: [ ] TARJETA: [ ]  
I.2 VALOR PAGADO: \$ 169,950  
I.3 CUENTA No: [ ] I.4 CÓDIGO DEL BANCO: [ ]

**J. DISTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO**  
J.1 MUNICIPIO (20%): \$ 29,700.00  
J.2 DEPARTAMENTO (80%): \$ 118,800.00  
FECHA LÍMITE PAGO: 21/04/2023

Fecha generación: 24/01/2023

Haber sido seleccionados en el reto Mintic para el proceso de formación en ciencia de datos para el área de impuesto sobre vehículos.

Teniendo en cuenta que los bancos no han cumplido con la obligación contractual de remitir copia de las declaraciones recibidas en las sucursales, se procedió a realizar requerimientos de información, al momento de recibir la información se hace un proceso de analítica con reconocimiento de texto para poder identificar el documento remitido para identificar a que placa y referencia corresponde, se procede a hacer un cruce con información SAP y se entrega al operador para cargar las imágenes en Osiris. A la fecha se tienen cargadas la cantidad de imágenes presentadas en el siguiente cuadro:

VIGENCIAS/ BANCOS	BANCOLOMBIA		DAVIVIENDA		OCCIDENTE		BOGOTA		POPULAR		BBVA	
	ENTREGA	EN OSIRIS	ENTREGA	EN OSIRIS	ENTREGA	EN OSIRIS	ENTREGA	EN OSIRIS	ENTREGA	EN OSIRIS	ENTREGA	EN OSIRIS
2013			47550									
2014			52908									



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

VIGENCIAS/ BANCOS	BANCOLOMBIA		DAVIENDA		OCCIDENTE		BOGOTA		POPULAR		BBVA	
	ENTREGA	EN OSIRIS	ENTREGA	EN OSIRIS	ENTREGA	EN OSIRIS	ENTREGA	EN OSIRIS	ENTREGA	EN OSIRIS	ENTREGA	EN OSIRIS
2015			29389									
2016			114306									
2017			115469									
2018	110648	110629	111244		103723							
2019	120636	96674	7098		65000							
2020	100345		8135		85787							
2021	83912		24168		88980							
2022	67488		4397		87046						11399	
2023									54355			
<b>Totales</b>	<b>483029</b>	<b>207303</b>	<b>514664</b>	<b>0</b>	<b>430536</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>54355</b>	<b>0</b>	<b>11399</b>	<b>0</b>

X:\Informe de Gestión\Vehiculos\CUADRO DE DECLARACIONES.xlsx

Se hizo un proceso de atención inicial de las solicitudes de vehículos con el fin de ampliar el término de la respuesta con apoyo de atención a la ciudadanía, teniendo en cuenta que para poder dar respuesta de fondo a la mayoría de las solicitudes se hace necesario solicitar información de historial del vehículo a los organismos de tránsito.

Se realizó una ruta de atención para los vehículos de propiedad de la SAE con el fin de tener una atención diferenciada teniendo en cuenta las particularidades que conlleva el pago del impuesto para los vehículos administrados por esta entidad.

Mesas de trabajo para determinar el procedimiento para actualización de datos de oficio de los contribuyentes de impuesto de vehículos en el sistema SAP.

Se determinó la prioridad de correos o direcciones a utilizar para segundo intento de notificación teniendo en cuenta la información del hop de contactabilidad construido por analítica de datos.

Se realizó levantamiento de las TX usadas en impuesto de vehículos y se inició el levantamiento de instructivos de TX SAP. Z:\Informe de Gestión\Vehiculos\Transacciones SAP.xlsx

Se creó una transacción para la reconstrucción de las declaraciones.

Fortalecimiento del equipo de impuesto sobre vehículos automotores conformado actualmente por 5 vinculados 9 contratistas.

Mejoras en el sistema SAP para vehículos:



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

- Creación Tx SAP Anulaciones Masivas Vehículos y Modificar Transacción de Reporte de Anulaciones - ZGN\_REPANU - Rep.Liquidaciones anuladas vehículos
- Aplicación - Beneficio Ley 2277 del 13 de diciembre del 2022 impuesto sobre vehículo automotores ISVA Artículo 91°. TASA DE INTERÉS MORATORIA TRANSITORIA y se ajusta el proceso de compensación que se evidencia en PRD que algunos pagos de beneficio no compensan correctamente, dejando partidas abiertas de intereses, además el valor pagado que queda en SAP no corresponde al valor enviado en el archivo de carga asobancario
- Creación objetos de autorización para usuario SAP de la unidad vehículos automotores para la generación de Certificado sin pago.
- Se ajusta proceso de compensación en la creación de matrículas iniciales (MI) vencida ya que el pago queda aplicado en el sistema por un menor valor al pagado.
- Modificación Tx ZVH\_FP05\_MASIVO para obtener inicialmente información de cantidad y total valores antes de carga masiva de pagos.
- Modificación a la arquitectura de la transacción ZMODOBJ para tener opción que permita carga de archivos para ejecutar de forma dialogo o JOB al actualizar I.C. (RFC—1 – 57) direcciones por medio de la estructura establecida
- Creación del nuevo tipo de documento en el formulario de la declaración creado por RUNT "Permiso por Protección Temporal"
- Cambio de sellos Icontec y cambio de descripción en campo que se encuentran en los certificados de estados de cuenta del Impuestos sobre Vehículos Automotores.
- ZRDIAN02 Reporte de Información exógena – Contribuyentes que no presentaron la declaración
- En mesa de análisis se está documentando la solicitud de creación transacción SAP que permita reconstruir declaración pagada de impuesto sobre vehículo automotor y transacción de reporte.

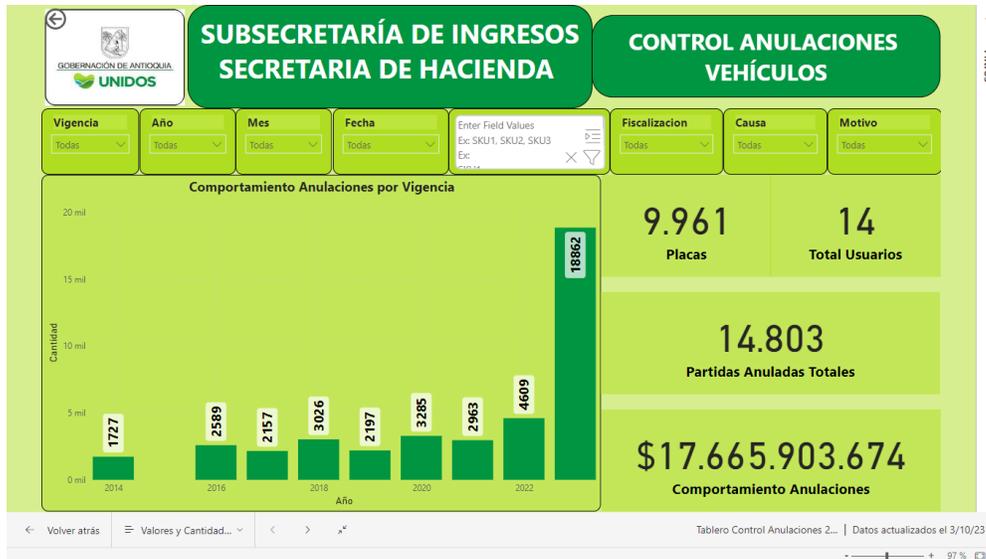
Se realiza registro de todos los incidentes presentados en los sistemas de información para hacer un reporte a la Secretaría de TI. Z:\Informe de Gestión\Vehiculos\Reporte de incidencias

## **Tableros de control y seguimiento**

### **Control de anulaciones**

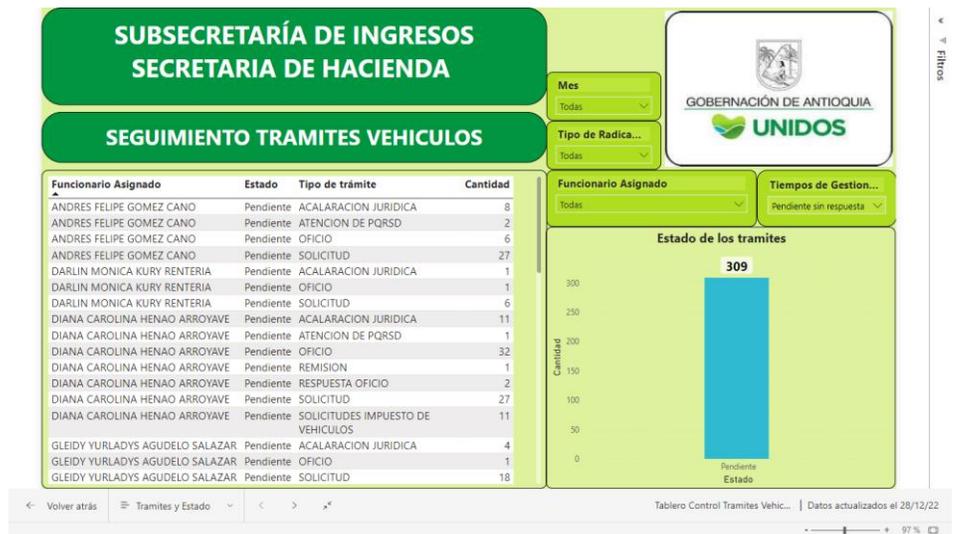


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA



[https://app.powerbi.com/links/kED8s6l7o1?ctid=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691&pbi\\_source=linkShare](https://app.powerbi.com/links/kED8s6l7o1?ctid=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691&pbi_source=linkShare)

Seguimiento trámites vehículos

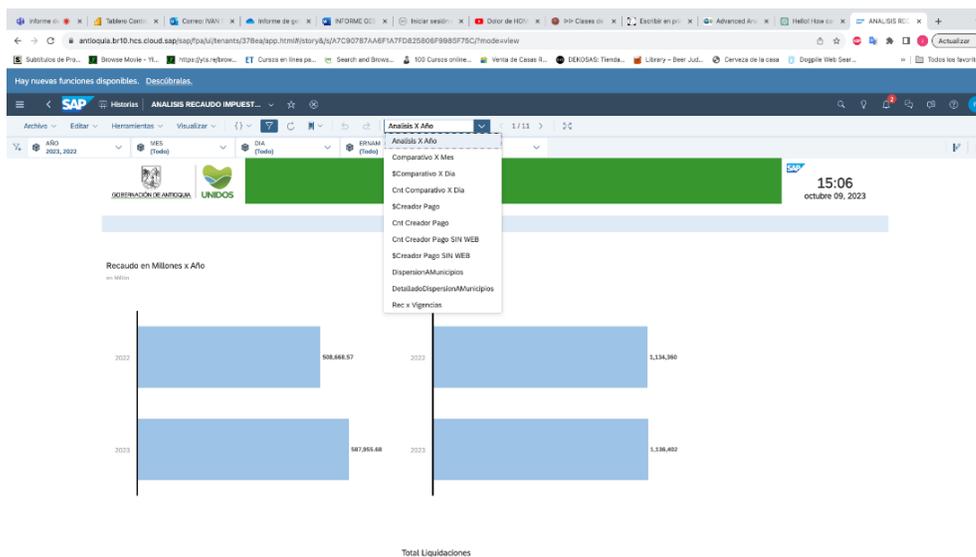


<https://app.powerbi.com/groups/me/reports/137a2e6b-0ae0-4c0e-b1fe-e2c331590a5e/ReportSection931a6b07607c0080c082/share?experience=power-bi>



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**Análisis recaudo impuesto**



Adicionalmente, en la siguiente tabla se presentan los resultados de la planeación estratégica de 2022 y 2023:

**Año 2022**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Recaudo	Recaudo por impuesto de Vehículos/Presupuesto del recaudo del impuesto de Vehículos	95%	100%	103%	Eficiencia/Eficacia	127%
Actualizar los datos de ubicación y contactabilidad	#contribuyentes actualizado correo y celular/#contribuyentes con datos incompletos a actualizar	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	16%
Actualizar los datos de ubicación y contactabilidad	#contribuyentes actualizado dirección/#contribuyentes con datos incompletos a actualizar	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	36%
Seguimiento de anulaciones	Informe de resultado de anulaciones mensual	8	10	12	Eficiencia/Eficacia	12
Revisión aleatoria de las liquidaciones para	Informe de inconsistencias en las liquidaciones	8	10	12	Eficiencia/Eficacia	12



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
determinar posibles inconsistencias						
Intervenir las deficiencias identificadas en el portal transaccional de impuesto vehicular	#mejoras realizadas/#mejoras identificadas	50%	75%	100%	TICs	60%
Mejoras al sistema de información SAP	# de mejoras realizadas/# mejoras propuestas	50%	75%	100%	TICs	94%
Trasladar expedientes físicos al archivo de gestión	# expedientes físicos a trasladar al archivo de gestión/# expedientes trasladados	80%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%
Auditorías vehículos	Cantidad de auditorías de vehículos pendientes por realizar 2017/Cantidad de auditorías realizadas 2017	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	92%
Auditorías vehículos	Cantidad de auditorías de vehículos pendientes por realizar 2018/Cantidad de auditorías realizadas 2018	70%	85%	100%	Eficiencia/Eficacia	92%
Auditorías vehículos	Cantidad de auditorías de vehículos pendientes por realizar 2019/Cantidad de auditorías realizadas 2019	50%	70%	90%	Eficiencia/Eficacia	92%
Auditorías vehículos	Cantidad de auditorías de vehículos pendientes por realizar 2020/Cantidad de auditorías realizadas 2020	20%	40%	70%	Eficiencia/Eficacia	92%

**Año 2023**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Recaudo	Recaudo por impuesto de Vehículos/Presupuesto del recaudo del impuesto de Vehículos	95%	100%	103%	Eficiencia/Eficacia	119%



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Actualizar los datos de ubicación y contactabilidad	#contribuyentes actualizado correo y celular/#contribuyentes con datos incompletos a actualizar	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	17%
Actualizar los datos de ubicación y contactabilidad	#contribuyentes actualizado dirección/#contribuyentes con datos incompletos a actualizar	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	41%
Seguimiento de anulaciones	Informe de resultado de anulaciones trimestral	2	3	4	Eficiencia/Eficacia	100%
Revisión aleatoria de las liquidaciones para determinar posibles inconsistencias	Informe de inconsistencias en las liquidaciones	2	3	4	Eficiencia/Eficacia	100%
Intervenir las deficiencias identificadas en el portal transaccional de impuesto vehicular	#mejoras realizadas/#mejoras identificadas	50%	75%	100%	TICs	67%
Mejoras al sistema de información SAP	# de mejoras realizadas/# mejoras propuestas	50%	75%	100%	TICs	100%
Trasladar expedientes físicos al archivo de gestión	# expedientes físicos a trasladar al archivo de gestión/# expedientes trasladados	80%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%
Auditorías vehículos	Cantidad de auditorías de vehículos pendientes por realizar 2018/Cantidad de auditorías realizadas 2018	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%
Auditorías vehículos	Cantidad de auditorías de vehículos pendientes por realizar 2019/Cantidad de auditorías realizadas 2019	70%	85%	100%	Eficiencia/Eficacia	16%
Auditorías vehículos	Cantidad de auditorías de vehículos pendientes por realizar 2020/Cantidad de auditorías realizadas 2020	50%	70%	90%	Eficiencia/Eficacia	0%



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Auditorías vehículos	Cantidad de auditorías de vehículos pendientes por realizar 2021/Cantidad de auditorías realizadas 2021	20%	40%	70%	Eficiencia/Eficacia	0%

### 3.6. Grupo Operativo

#### 3.6.1. Información identificada a marzo 2021

##### Almacenamiento

Las bodegas de la Fábrica de Licores de Antioquia no tenían los elementos de seguridad necesarios para almacenar productos con contenido de alcohol y cigarrillos.

Se encontró un atraso de más de 400 dictámenes químicos debido a que con la conversión de la Fábrica de Licores de Antioquia a Empresa Industrial y Comercial del Estado y debido a las actividades de trabajo en casa, originadas durante la época post pandemia, el laboratorio no había podido procesar la gran cantidad de las muestras enviadas por el Grupo Operativo.

En cuanto a la destrucción de mercancía, se encontró un atraso en la realización de esta, dado que la última destrucción realizada fue en diciembre del año 2020, lo cual generaba riesgos en el lugar de almacenamiento debido al abarrotamiento de las bodegas y los elementos que se aprehenden son inflamables y atraen plagas.

Se observaron falencias en el manejo del inventario de los productos aprehendidos, así mismo se evidenció desarticulación con el proceso de sustanciación, generando reprocesos o duplicidad de esfuerzos.

Se identificó una situación particular teniendo en cuenta que, con la nueva estructura de la Gobernación de Antioquia, la Secretaría de Seguridad y Justicia tiene a su cargo las rentas ilícitas del departamento y el direccionamiento del Grupo Operativo aún a la fecha se encuentra en cabeza de la Dirección Operativa de la Subsecretaría de Ingresos.

Toda la documentación acerca de los Densímetros (equipos de medición de los grados de alcohol utilizados por los ingenieros químicos) era física y se encontraba en carpetas individuales y los certificados de calibración estaban desactualizados.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Adicionalmente, se realizaron capacitaciones acerca del manejo de los equipos densímetros al área de sustanciación, con el fin de conocer su funcionamiento y la información plasmada de los mismos en cada uno de los dictámenes químicos realizados.

### **Planeación**

La planeación estaba en cabeza del Coordinador del Grupo Operativo, teniendo en cuenta los requerimientos que llegaban a la coordinación por diferentes medios, entre estos, requerimientos de las autoridades municipales, otras dependencias departamentales (Secretaría de Seguridad y Justicia), y otras entidades como la Federación Nacional de Departamentos.

El Coordinador para el desarrollo de los operativos en las 9 subregiones del departamento, semanalmente de forma anticipada y confidencial le solicitaba al Tecnológico de Antioquia los gastos de desplazamiento y los vehículos y a la Subsecretaría de Ingresos las asignaciones de actividades que se radicaban en mercurio, solo se informaba la subregión que se iba intervenir, no especificaban los municipios.

No se contaban con las herramientas tecnológicas tales como mapas, tableros de control, bases de datos unificadas con los conceptos de la ordenanza 041 de 2020, no se clasificaban según el régimen contravencional (monopolio e impuesto al consumo) y la información no se encontraba en los repositorios de la Gobernación de Antioquia, sino que era almacenada en archivos personales de contratistas de los computadores de la oficina de la FLA, las metas de las actividades del Grupo Operativo eran definidas por el PAAC, adicionalmente, la información de las actividades realizadas y los resultados del eran presentados en archivos Power Point.

El Grupo Operativo estaba compuesto por 4 grupos de operativos, cada uno integrado por un supervisor operativo, un ingeniero químico, un técnico operativo y 2 auxiliares operativos; se asignaban 2 grupos operativos para un subregión y 2 grupos operativos en la subregión Valle de Aburra; los grupos operativos tenían una rotación trimestral de las actividades programadas, más no contaban con una rotación del personal entre grupos.

El Grupo Operativo realizaba informe relacionando una bitácora de actividades, fechas, municipios, barrios, asignación de actividades, datos de aprehensión del día y fotos para la supervisión del contrato que se tenía con TdeA.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejemplo:

Consolidado de procedimientos y aprehensiones correspondientes al operativo realizado el día 8 de abril de 2021 en el siguiente municipio:

Medellín, barrio: La Candelaria.

Todos los procedimientos se realizaron con el acompañamiento de la Policía Nacional bajo la AA. 2021030060447, se presentan en el siguiente cuadro:

<b>DETALLE</b>	<b>DATOS</b>
Nro. de Operativos	<b>1</b>
Visitas a establecimientos	<b>1</b>
Licor Adulterado Unds.	<b>524</b>
Valor Comercial	<b>COP 4.165.000</b>
Licor por impuesto al consumo Unds.	<b>0</b>
Valor Comercial	<b>0</b>
Cigarrillos x cajetillas.	<b>0</b>
Valor Comercial	<b>0</b>
Alcohol en ml	<b>0</b>
Valor comercial	<b>0</b>
Tabaco elaborado	<b>0</b>
Valor Comercial	<b>0</b>
Dictamen Químico	<b>4</b>
Cierres	<b>0</b>
Capturas	<b>1</b>
Elementos	<b>0</b>
Valor Comercial	<b>0</b>

Fuente: Grupo operativo licores y cigarrillos.

Evidencia fotográfica del operativo realizado en el siguiente municipio:

Medellín



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA



Informe comparativo año 2021 con el anterior para Secretaría de Seguridad, con el acumulado año, mes anterior, mes actual y última semana.

ACTIVIDAD OPERATIVA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	GRUPO OPERATIVO SUBSECRETARÍA DE INGRESOS ESTADÍSTICA COMPARATIVA 2020-2021					
	ENERO A ABRIL 2020	ENERO A ABRIL 2021	ABRIL 2020	ABRIL 2021	MAYO 2021	SEMANA DEL 3 AL 9 DE MAYO 2021
OPERATIVOS	71	214	0	9	1	1
VISITAS DE L. V. C. A. ESTABLECIMIENTOS	1.112	2.500	0	22	0	0
CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS (ORD 29 – CNPC)	51	76	0	0	0	0
PERSONAS CAPTURADAS	14	30	0	4	0	0
LICORES FALSIFICADOS, ADULTERADOS (UNIDADES)	2.477	4.188	0	1.321	46	46
ALCOHOL ETÍLICO APREHENDIDO (ml)	121.160	130.000	0	0	0	0
APREHENSIÓN DE LICORES POR IMPOCONSUMO (UNIDADES)	409	1.483	0	16	9	9
APREHENSIÓN CIGARRILLOS POR IMPOCONSUMO (UNIDADES)	7.702	73.480	0	72	0	0
INSUMOS VARIOS APREHENDIDOS (UNIDADES)	4.646	4.176	0	2.067	0	0
DICTAMENES QUÍMICOS PERICIALES	210	598	0	28	6	6
ALLANAMIENTOS	0	7	0	1	0	0
ALAMBIQUES ILEGALES DESARTICULADOS	0	4	0	0	0	0
CALETRAS ENCONTRADAS	0	8	0	0	0	0
VALOR COMERCIAL APREHENSIONES	\$ 91.555.500	\$ 377.997.340	\$ 0	\$ 16.537.350	\$312.000	\$312.000

Informe cigarrillos por municipios y así mismo se hacía el de licores.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

RESULTADOS  
APREHENSIONES  
DE CIGARRILLOS  
GRUPO  
OPERATIVO  
SUBSECRETARIA  
DE INGRESOS  
ENERO-MAYO  
2021



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

INFORME DE GESTION APREHENSION DE  
CIGARRILLOS ENERO- MAYO 2021

ENERO A MAYO 2021		
MUNICIPIO	CANTIDAD	VALOR COMERCIAL
ABEJORRAL	4.046	\$ 11.825.500
ALEJANDRIA	2.454	\$ 7.362.000
AMAGÁ	5.747	\$ 17.291.500
AMALFI	1.478	\$ 3.316.000
ANDES	8.884	\$ 27.031.500
ANGELOPOLIS	229	\$ 685.300
ANGOSTURA	47	\$ 164.500
ANORÍ	4.758	\$ 15.158.300
ANZÁ	216	\$ 697.500
APARTADÓ	146	\$ 1.944.500
ARGELIA	132	\$ 332.800
ARMENIA	462	\$ 1.248.100
BARBOSA	128	\$ 410.000
BELLO	1.457	\$ 5.023.000
BELMIRA	250	\$ 1.000.000
BETANIA	1.015	\$ 3.142.000
BETULIA	190	\$ 350.000
CAICEDO	2.872	\$ 8.165.100
CALDAS	753	\$ 2.054.000
CAMPAMENTO	116	\$ 440.800
CAÑASGORDAS	1.025	\$ 3.116.200
CARACOLÍ	1.536	\$ 4.253.000
CARAMANTA	481	\$ 1.346.800
CAROLINA DEL PRINCIPE	590	\$ 1.815.000
CAUCASIA	26	\$ 57.200
CHIGORODÓ	146	\$ 686.200
CISNEROS	162	\$ 551.000
COCORNÁ	3.878	\$ 9.788.000
CONCEPCIÓN	1.094	\$ 3.297.000



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**INFORME DE GESTION APREHENSION DE  
CIGARRILLOS ENERO- MAYO 2021**

ENERO A MAYO 2021		
MUNICIPIO	CANTIDAD	VALOR COMERCIAL
URAMITA	2.493	\$ 6.442.100
VALPARAÍSO	12	\$ 42.000
VEGACHI	24	\$ 72.000
VENECIA	5.231	\$ 13.617.600
YALI	2.103	\$ 6.330.000
YARUMAL	9.278	\$ 24.344.800
YOLOMBÓ	506	\$ 1.517.500
ZARAGOZA	434	\$ 1.705.000
<b>TOTAL</b>	<b>150.562</b>	<b>\$ 405.017.400</b>



**INFORME DE GESTION APREHENSION DE  
CIGARRILLOS ENERO- MAYO 2021**

ENERO A MAYO 2021		
MUNICIPIO	CANTIDAD	VALOR COMERCIAL
CONCORDIA	578	\$ 1.863.500
COPACABANA	61	\$ 225.700
DABEIBA	27	\$ 94.500
DONMATÍAS	8.063	\$ 18.534.000
EBEJICO	269	\$ 829.500
EL BAGRE	44	\$ 154.000
EL PEÑOL	2.224	\$ 5.375.900
EL RETIRO	270	\$ 594.000
ENTRERRIOS	22	\$ 66.000
FREDONIA	4.739	\$ 16.103.200
FRONTINO	1.593	\$ 4.768.800
GIRALDO	46	\$ 161.000
GIRARDOTA	7	\$ 17.500
GÓMEZ PLATA	128	\$ 384.000
GRANADA	3.261	\$ 8.225.500
GUADALUPE	78	\$ 254.900
GUARNE	273	\$ 825.000
GUATAPÉ	130	\$ 260.000
HELICONIA	590	\$ 1.360.800
ITAGUÍ	148	\$ 452.500
JARDÍN	609	\$ 1.618.000
JERICÓ	63	\$ 144.000
LA CEJA	490	\$ 1.469.200
LA ESTRELLA	72	\$ 191.000
LA PINTADA	106	\$ 357.300
LA UNIÓN	319	\$ 943.100
LIBORINA	689	\$ 2.139.500
MARINILLA	194	\$ 573.800
MEDELLÍN	25.742	\$ 58.547.100
MONTEBELLO	28	\$ 98.000





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**INFORME DE  
GESTION  
APREHENSION DE  
CIGARRILLOS  
ENERO - MAYO  
2021**

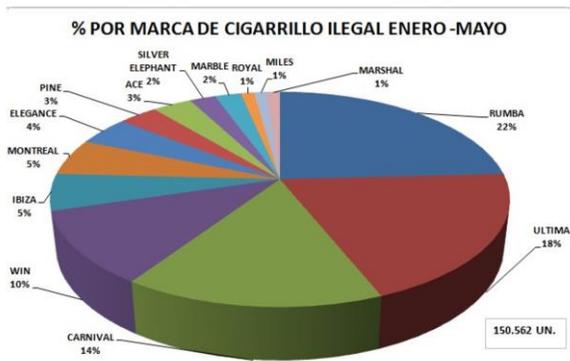
IPOCONSUMO - MARCA CIGARRILLO	%	CANTIDAD
RUMBA	22%	32458
ULTIMA	18%	26784
CARNIVAL	14%	20934
WIN	10%	14336
IBIZA	5%	7917
MONTREAL	5%	7509
ELEGANCE	4%	6180
PINE	3%	4382
ACE	3%	4172
SILVER ELEPHANT	2%	3365
MARBLE	2%	2765
ROYAL	1%	2033
MILES	1%	1821
MARSHAL	1%	1786
MONARCH	1%	1654
NATIVE	1%	1454
GOLDEN	1%	1433
KENTUCKY	1%	1297
RECORD	1%	880
GD	1%	872
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>150.562</b>



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**INFORME DE GESTION APREHENSION DE  
CIGARRILLOS ENERO– MAYO 2021**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME DE GESTION APREHENSION DE  
CIGARRILLOS ENERO– MAYO 2021



INFORME DE GESTION APREHENSION DE  
CIGARRILLOS ENERO - MAYO 2021

SUBREGION CIGARRILLOS	%	CANTIDAD
ORIENTE	23%	34.228
SUROESTE	21%	32.042
AREA METROPOLITANA	19%	28.489
NORTE	18%	27.223
OCCIDENTE	8%	11.786
NORDESTE	8%	11.679
MAGDALENA MEDIO	3%	4.030
BAJO CAUCA	1%	793
URABA	0%	292
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>150.562</b>



Informe estadístico mensual



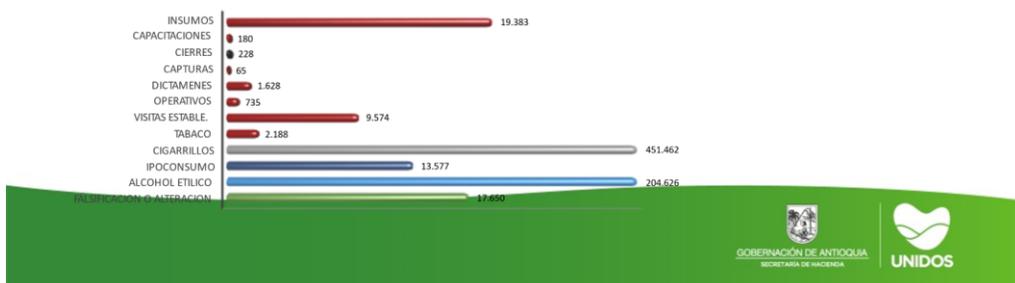
**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**INFORME DE GESTIÓN ENERO A DICIEMBRE 2021**

Elemento	Unidad	Precio
Falsificación o Alteración	17.650	\$ 345.700.812
Alcohol Etílico en ml	204.626	\$ 1.449.000
Ipoconsumo	13.577	\$ 235.795.390
Cigarrillo total	451.462	\$ 1.262.478.200
Tabaco	2.188	\$ 17.868.800
Insumos	19.383	\$ 12.937.080
Visitas Establecimientos	9.574	
Operativos	735	
Dictámenes Químicos	1.628	
Puestos de Control	28	
Capturas	65	
Cierres	228	
Capacitaciones y sensibilizaciones	180	
<b>TOTAL</b>	<b>721.324</b>	<b>\$ 1.876.229.282</b>

FUENTE: BASE DE DATOS ACTAS DE APREHENSION

**VALOR COMERCIAL DE  
APREHENSIONES**  
**\$1.876.229.282**



### Gestión Documental

El Grupo Operativo diligenciaba los formatos de visitas, actas de aprehensión, dictámenes químicos y cierres de establecimientos en el momento que se realizaba la intervención, al final cada uno entregaba la documentación producto de la intervención al área administrativa del Grupo Operativo para ser tabulada en archivos de Excel de visitas, actas de aprehensión, capacitaciones y sensibilizaciones. Todas las visitas eran escaneadas y archivadas de manera digital en los computadores del Grupo Operativo y de manera física se archivaban conforme a la Ley General de Archivo y reposaban en las oficinas del grupo.

Las actas de aprehensión con sus anexos (dictamen químico, actas de cierre) eran escaneadas y subidas única y exclusivamente al sistema ORCA de la Federación Nacional de Departamentos. Los documentos físicos reposaban en el área administrativa del Grupo Operativo y eran entregadas de manera trimestral al Área de Sustanciación mediante oficio remitario.

Respecto a la gestión documental del área jurídica del Grupo Operativo, no se evidencia la instauración de denuncias por parte de la Subsecretaría de Ingresos ante la Fiscalía General de la Nación por los delitos de corrupción de alimentos y contrabando.

No había evidencias de los dictámenes confirmatorios del año 2021 emitidos por el laboratorio de la Fábrica de Licores de Antioquia.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## **Actividades emprendidas.**

### **Almacenamiento**

El almacenamiento de la mercancía en el año 2021 se identificaba mediante un QR y tres rótulos, ubicados en la parte superior, y laterales, para llevar un control del contenido de la caja en custodia, el cual incluía la cantidad de mercancía aprehendida, número del Acta de Aprehensión y fecha, entre otra información.

Se hicieron las gestiones necesarias con la entidad contratante del personal de apoyo del Grupo de Operativos para hacer las adecuaciones respectivas con los elementos requeridos en las bodegas asignadas por la Fábrica de Licores de Antioquia – FLA, los cuales se detallan a continuación:

#### **Bodega de recepción:**

1 extintor portátil de CO<sub>2</sub>

#### **Bodega 1 Almacén:**

2 extintores portátiles de CO<sub>2</sub> de 10 lbs.  
1 extintor de agua a presión de 2,5 gls.  
10 extintores automáticos de fuego bola Auto Fire Off.

#### **Bodega 2 y 3 Licores:**

2 extintores portátiles de CO<sub>2</sub> de 10 lbs.  
7 extintores automáticos de fuego bola Auto Fire Off.

#### **Bodega 4 Cigarrillos:**

1 extintor portátil de CO<sub>2</sub> de 10 lbs.  
1 extintor de agua a presión de 2,5 gls.

\*Las bodegas 1 al 4 no cuentan con sistema eléctrico con el fin de disminuir el riesgo de incendio al almacenar mercancía inflamable.

Z:\Informe de Gestión\Grupo Operativo\Extintores bodegas FLA.pdf, Z:\Informe de Gestión\Grupo Operativo\Extintores bodegas FLA.pdf y Z:\Informe de Gestión\Grupo Operativo\Compra extintores.PDF.

A partir de noviembre de 2022, se implementa que el almacenamiento de la mercancía utilice un solo rótulo, para hacer más eficiente el proceso de almacenamiento y control de la mercancía aprehendida.

Adicionalmente, se realizan las siguientes mejoras:



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

- A. Se limitó el acceso a bodegas únicamente al Coordinador Operativo, profesional administrativo y auxiliar de bodega.
- B. Se da la instrucción de mantener cerradas las bodegas.
- C. Se realiza control de inventario de la mercancía que ingresa a las bodegas.
- D. Se trasladan las contra muestras del espacio del área administrativa a la bodega de recepción de mercancías aprehendidas, donde se clasifican, se rotulan y se trasladan a la bodega de licores.
- E. Se documentaron los procesos con la gestión de almacenamiento y bodegaje.
- F. En el campo de observaciones, en el rotulo de la caja se identifica la mercancía vinculada con procesos de fiscalía con el número de SPOA.

A partir del año 2023 se crea el inventario mediante en el programa de Excel, se registran las cantidades mercancías aprehendidas, de bienes consumibles y no consumibles (insumos de papelería, insumos operativos).

Se encuentra en desarrollo el software de inventario con el apoyo de la Secretaría de TIC.

### Ingreso a la aplicación web

The screenshot shows a web browser window with the URL `iaoperativos.antioquia.gov.co/iaf/login`. The page content includes the following elements:

- Header: **IAOperativos** and **Secretaría de Hacienda**
- Form Title: **Iniciar Sesión**
- Input Fields:  and
- Buttons:  and [Olvido la Clave](#)

Pantalla de Inicio



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**IAOperativos SH**

Inicio Almacenes Categorías Subcategorías Tipo De Productos Marcas Empaques Productos Reportes

Servicios.Ingresos@antioquia.gov.co

**Dashboard** CRM System Control Panel

- 26 Total Producto(s)
- 2390 Total Bodega(s)
- 1230 Total Customer(s)
- 65 Total Month Renewal(s)

List of October Month Renewal Vehicle(s)

Show 10 entries Search:

Sr. #	Name	Email	Phone	User Name	Action
1.	SURENDRA KHALSA	N/A	+91 9412273108	N/A	[Edit] [Delete]
2.	DEEPAK SHARMA (NOIDA)	N/A	+91 8527318181	N/A	[Edit] [Delete]

Showing 1 to 2 of 2 entries Previous 1 Next

### Módulo: Usuarios Sistema

IAOperativos SH

Inicio Almacenes Categorías Subcategorías Tipo De Productos Marcas Empaques Productos Reportes

Servicios.Ingresos@antioquia.gov.co

**Usuarios Sistema** Control Usuarios para Add/Editar/Borrar

+ Add Nuevo

Lista de Usuarios Search

Sr. #	Nombre	Email	Celular	Rol	Creado En	Acciones
1.	Carlos	carl@hotmail.com	3234433221	Consulta	22-09-2023	[Edit] [Delete] [Add]
2.	Alexander	alex.ocampo@antioquia.gov.co	3213463229	Empleado	21-09-2023	[Edit] [Delete] [Add]
3.	Stiven Fonseca	sfonseca@antioquia.gov.co	3507462453	Consulta	27-07-2023	[Edit] [Delete] [Add]
4.	Employee	employee@example.com	9890098900	Empleado	09-12-2016	[Edit] [Delete] [Add]
5.	Manager	manager@example.com	9890098900	Consulta	09-12-2016	[Edit] [Delete] [Add]

### Módulo: Almacenes



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

IAOperativos SH

Inicio Almacenes Categorías Subcategorías Tipo De Productos Marcas Empaques Productos Reportes

MENU PRINCIPAL

- Inicio
- Almacenes
- Categorías
- Subcategorías
- Tipo De Productos
- Marcas
- Empaques
- Productos
- Usuarios Sistema

Administración Almacén Control para Add/Edit/Delete Modulo Almacén

+ Add Almacén

Lista de Almacén(es)

Show 10 entries Search:

Sr. #	Código	Descripción	Teléfono	Dirección	Action(s)
1.	dede	dgagag	N/A	dgjgdj	
2.	dgaag	adgadgadgallllllllllll	2252	dagagadg	
3.	FHGSF	SFHSDFSDFH	4774747	SFHSFH	
4.	SFSFS	SFFSFSFSFS	N/A	SFSFSFS	
5.	JHGJ9	ISOCUBO 1	42424242	JKHLJH	

IAOperativos SH

Inicio Almacenes Categorías Subcategorías Tipo De Productos Marcas Empaques Productos Reportes

MENU PRINCIPAL

- Inicio
- Almacenes
- Categorías
- Subcategorías
- Tipo De Productos
- Marcas
- Empaques
- Productos
- Usuarios Sistema

Administración Almacenes Add Nueva Almacén

Ingrese detalles del Almacén

\* campos Requeridos

**Código Almacén \*** **Nombre Almacén \***

Código Bodega  Nombre Bodega

**Dirección Almacén** **Teléfono**

Grabar... Cancelar

Módulo: Categorías



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

IAOperativos SH

Inicio Almacenes Categorías Subcategorías Tipo De Productos Marcas Empaques Productos Reportes

Servicios.Ingresos@antioquia.gov.co

### Administración Categoría

Control para Adicionar/Editar/Eliminar Modulo Categoría

+ Add Categoría

#### Lista de Categoría(s)

Show 10 entries Search:

Sr. #	Categoría	Observación	Acciones
1.	MONOPOLIO	ALMACENABLE	  
2.	IMPUESTO AL CONSUMO	ALMACENABLE	  

Showing 1 to 2 of 2 entries

Previous 1 Next

IAOperativos SH

Inicio Almacenes Categorías Subcategorías Tipo De Productos Marcas Empaques Productos Reportes

Servicios.Ingresos@antioquia.gov.co

### Administración Categorías

Add Nueva Categoría

#### Ingrese detalles de la Categoría

\* campos Requeridos

Nombre Categoría \*

Observación Cate

Grabar... Cancelar

Módulo: Subcategorías



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

IAOperativos SH

Inicio Almacenes Categorías Subcategorías Tipo De Productos Marcas Empaques Productos Reportes

MENU PRINCIPAL

- Inicio
- Almacenes
- Categorías
- Subcategorías
- Tipo De Productos
- Marcas
- Empaques
- Productos
- Usuarios Sistema

Administración Subcategoría Control para Adicionar/Editar/Eliminar Modulo Subcategoría

+ Add Subcategoría

Lista de Subcategoría(s)

Show 10 entries Search:

Sr. #	Categoría	Subcategoría	Observación	Acciones
1.	IMPUESTO AL CONSUMO	licor de prueba para borrar	dgdgfhggfgsg	
2.	MONOPOLIO	Licores - Whisky	MONOPOLIO, sfdasfsfsfsfsf	
3.	MONOPOLIO	Licores - Vodka	MONOPOLIO	
4.	MONOPOLIO	Licores - Tequila	MONOPOLIO	
5.	MONOPOLIO	Licores - Ron	MONOPOLIO	

IAOperativos SH

Inicio Almacenes Categorías Subcategorías Tipo De Productos Marcas Empaques Productos Reportes

MENU PRINCIPAL

- Inicio
- Almacenes
- Categorías
- Subcategorías
- Tipo De Productos
- Marcas
- Empaques
- Productos
- Usuarios Sistema

Administración Subcategorías Add Nueva Subcategoría

Ingrese detalles de la Subcategoría

\* campos Requeridos

Nombre Subcategoría \*

Nombre Subcategoría

Seleccione Categoría a la que pertenece \*

Seleccione Categoría

Observación

Grabar... Cancelar

Módulo: Marcas



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

IAOperativos SH Inicio Almacenes Categorías Subcategorías Tipo De Productos Marcas Empaques Productos Reportes Servicios.Ingresos@antioquia.gov.co

Administración Marcas Control para Adicionar/Editar/Eliminar Modulo Marca + Add Marca

Lista de Marca(s)

Show 10 entries Search:

Sr. #	Tipo De Producto	Marca	Observación	Acciones
1.	Cervezas Nacionales	Aguila	Cerveza botella	 
2.	Mezcla HidroAlcoholica	Caldas Ron	Ron viejo caldas	 

Showing 1 to 2 of 2 entries Previous 1 Next

IAOperativos SH Inicio Almacenes Categorías Subcategorías Tipo De Productos Marcas Empaques Productos Reportes Servicios.Ingresos@antioquia.gov.co

Administración Marcas Add Nueva Marca

Ingrese detalles de la Marca

\* campos Requeridos

Nombre Marca \*

Nombre Marca

Seleccione tipo de producto al que pertenece \*

Seleccione Tipo De Producto

Observación

Grabar... Cancelar

Módulo: Productos



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

IAOperativos SH

Inicio Almacenes Categorías Subcategorías Tipo De Productos Marcas Empaques Productos Reportes

Servicios.Ingresos@antioquia.gov.co

Customer Management Customer Control for Add/Edit/Delete Module

+ Add New Customer

List of Customer(s)

Show 10 entries Search:

Sr. #	Name	Email	Phone	User Name	Action(s)
1.	SURENDRA KHALSA	N/A	+91 9412273108	N/A	 
2.	DEEPAK SHARMA (NOIDA)	N/A	+91 8527318181	N/A	 

Showing 1 to 2 of 2 entries

Previous 1 Next

IAOperativos SH

Inicio Almacenes Categorías Subcategorías Tipo De Productos Marcas Empaques Productos Reportes

Servicios.Ingresos@antioquia.gov.co

Customer Management Add New Customer

Enter Customer Details

\* Required field

**Full Name \***  **Email Address**

**Contact Number**  **User Name**

**Server Name**  **Associate Vehicle(s) \***

**Ongoing Communication(s)**  **Address**

## Programación

Se empieza a direccionar a principios del año 2022 los requerimientos en el Sistema de Gestión Documental Mercurio, con el objetivo de generar la trazabilidad de las diversas solicitudes y su respectiva respuesta.

A partir de noviembre de 2021, se empieza a hacer la rotación trimestral de los integrantes del grupo mediante sorteo, excepto para los supervisores.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

En febrero de 2022 con el inicio del contrato con UPB, se implementan las pruebas de polígrafos, y prueba psico-técnica para el personal del Grupo Operativo con el objetivo de mitigar los factores de riesgo asociados a actos de corrupción y la filtración de información que pudiera utilizarse con fines delictivos y con otros fines.

Se adopta la herramienta Planner para administrar la programación de las intervenciones a realizar por el Grupo Operativo, por cobertura de territorio para lograr llegar al 100% del territorio antioqueño y se analizan los requerimientos de las autoridades municipales, departamentales y nacionales.

#### Planner 2023 Grupo Operativo

<https://tasks.office.com/antioquia.gov.co/es-ES/Home/Planner/#/plantaskboard?groupId=406b744d-b2d3-447a-9a32-25daacbe216b&planId=bN-05hOp8Eqvey9X93DxAGQAEUq0>

Se implementaron criterios de densidad de población y registro en Cámara de Comercio, a través de análisis de los municipios que tienen un alto número de habitantes y de establecimientos comerciales registrados e informales, para priorizar las intervenciones.

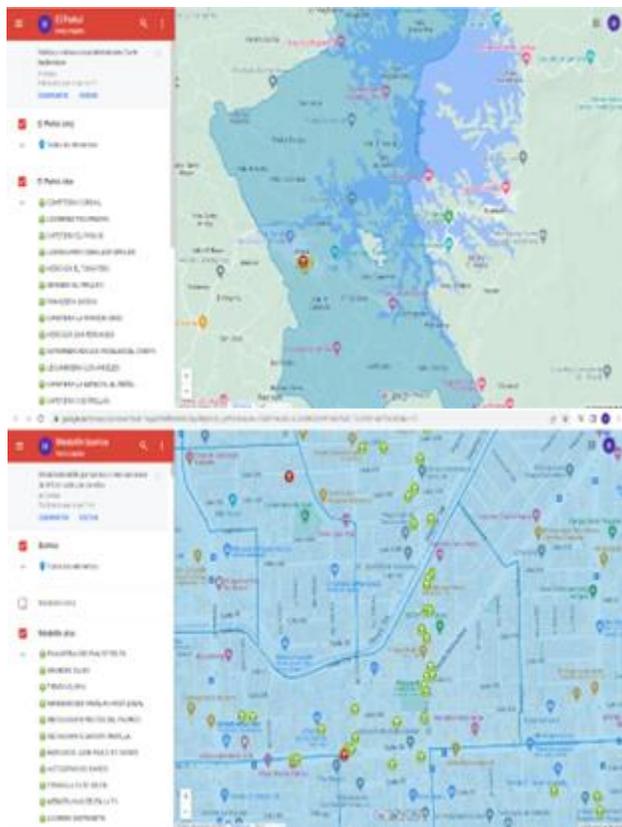
Además, se tienen en cuenta variables como PQRSD registradas en el Sistema Mercurio, denuncias en la plataforma Syctrace, información recolectada por el Grupo Operativo o allegadas al mismo por el Grupo de verificación y análisis de históricos de aprehensiones.

[https://gobantioquia.sharepoint.com/sites/GOAA2/Shared%20Documents/Form s/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fsites%2FGOAA2%2FShared%20Documents%2FBases%20de%20Datos%2FBDACTASAPREHENSION&FolderCTID=0x012000EB26E66CF515604F873879A97C367BA0](https://gobantioquia.sharepoint.com/sites/GOAA2/Shared%20Documents/Form%20s/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fsites%2FGOAA2%2FShared%20Documents%2FBases%20de%20Datos%2FBDACTASAPREHENSION&FolderCTID=0x012000EB26E66CF515604F873879A97C367BA0)

Se implementa el sistema de georreferenciación con el uso de programas como Google Maps y Google Earth, con el fin de identificar los hot spots de los municipios del Departamento de Antioquia, y priorizar las visitas de inspección en estas zonas.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA



### **Hojas de servicio**

Se desarrollaron hojas de servicio mediante las cuales se direcciona a los grupos en terreno y se entregan al inicio de la semana a cada supervisor incluyendo: Información estadística de visitas previas, información aportada por el grupo de verificación y establecimientos con historial de aprehensión, georreferenciación, visitas y aprehensiones, misiones de Grupo Operativo en la intervención y resultados esperados, con el fin de mejorar la efectividad de las visitas de inspección, vigilancia y control y permitiendo el control de los operativos en campo.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

y se plantean las metas específicas en cada municipio, teniendo en cuenta el número de establecimientos registrados o verificación de información de comercio informal.

A partir del año 2023 se realiza informe de intervención diario por municipio, se resume los sectores intervenidos, las aprehensiones realizadas, el número de establecimientos visitados, si hubo sensibilización o capacitaciones, el número de personas capacitadas, se incluye registro fotográfico y se dejan las observaciones de las características del operativo. X:\Informe de Gestión\Grupo Operativo\Informes de Intervenciones.zip

La programación se hace semanalmente teniendo en cuenta requerimientos allegados previamente de entidades externas e internas, periodicidad, fiestas municipales, estado de la malla vial, condiciones de seguridad en el territorio cuando lo amerite, y eventos o solicitudes de capacitación a población específica y posteriormente mediante oficio firmado en mercurio por el Subsecretario de Ingresos se asignan las actividades por grupo y la subregión en la que se desarrollarán.

En abril de 2022 se creó un grupo de análisis de información encargado de analizar los resultados obtenidos en campo, realizar proyecciones, hacer georreferenciación, realizar análisis de indicadores, crear estrategias, y asesorar a la dirección y la coordinación operativa en la toma de decisiones.

En noviembre de 2022 se crean los tableros de control en Power BI, que muestran los resultados históricos de las actividades realizadas por parte del Grupo Operativo, los cuales, a partir de junio del presente año, se publican en la página web de la Gobernación de Antioquia, y pueden ser consultados por la comunidad en general.

### **Gestión Documental**

En el año 2022 se empieza una etapa de transición en la cual los Grupos de Operativos realizaban la entrega de los documentos generados en campo (formatos de control a establecimientos, acta de aprehensión, dictamen químico, actas de cierre y anexos) de manera física al área administrativa, la cual de manera inmediata los digitalizaba y cargaba en el repositorio documental de SharePoint para ser consultado posteriormente por el área de Sustanciación.

A partir del mes de abril de 2023 se implementa la automatización de los documentos generados en campo y los informes de las intervenciones, los cuales ingresan vía correo electrónico [grupoooperativorentas@antioquia.gov.co](mailto:grupoooperativorentas@antioquia.gov.co); los



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

archivos adjuntos son direccionados a los repositorios en SharePoint de manera automática, teniendo en cuenta el asunto y el tipo de documento o informe enviado el cual lo enruta a la carpeta correspondiente en el SharePoint.

<https://gobantioquia.sharepoint.com/sites/EXPEDIENTESCONTRAVENTORES/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fsites%2FEXPEDIENTESCONTRAVENTORES%2FShared%20Documents%2FGeneral&FolderCTID=0x01200021C81B1747A06E48A03D76E71868DF00>

En SharePoint se mejora el traslado de expedientes para el área de Sustanciación, mediante la unificación de los documentos en un solo archivo de anexos (documento de identificación del posible infractor, cámara de comercio del establecimiento, RUT, oficio de entidades, certificado de antecedentes del posible(s) infractor(es) y acta de registro en el sistema ORCA).

Se realizan acuerdos con el Archivo de Gestión de la Subsecretaría de Ingresos para establecer los formatos y los métodos para entregar los expedientes y a partir de enero de 2023 se empieza a hacer la entrega de expedientes físicos al archivo de manera mensual, a través de un oficio radicado en el sistema de gestión documental Mercurio, así mismo se implementó el formato de la relación de documentos adicionales (informes de ensayo, solicitudes de análisis al laboratorio de la Fábrica de Licores de Antioquia y entregas a la Policía Fiscal y Aduanera) y expedientes.

A partir de mayo de 2023, se envía la relación en Excel de la cantidad de expedientes físicos y documentos adicionales a entregar al correo electrónico [archivogestion.ingresos@antioquia.gov.co](mailto:archivogestion.ingresos@antioquia.gov.co), al igual que se hace entrega física de la documentación en la oficina de Archivo de Gestión de la Subsecretaría de Ingresos.

Se encuentra en desarrollo con el área de Gestión documental el robot que automatiza la creación de los expedientes electrónicos en Mercurio, dirigidas a suministrar los insumos al área de sustanciación.

En septiembre de 2021 se radicaron las denuncias respectivas desde el mes de enero de la misma vigencia, los soportes de estas actuaciones reposaban en la Subsecretaría de Ingresos, por lo cual, se creó una carpeta en SharePoint de las denuncias instauradas durante ese año como documento de consulta para el área de Sustanciación, dado que los expedientes no se encuentran digitalizados. A partir de septiembre del año 2023, se implementa el anexo de las denuncias instauradas a Fiscalía en los expedientes en el SharePoint 2022 y 2023.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

A partir de octubre de 2023 se implementó la creación de una carpeta que contiene los dictámenes confirmatorios del laboratorio de la Fábrica de Licores de Antioquia – FLA del año 2021; y los dictámenes confirmatorios del año 2022 y 2023 se encuentran en cada expediente para su posterior consulta por el área de Sustanciación.

A partir del mes de abril de 2023, se actualizaron en los expedientes digitales que se encuentran en el repositorio SharePoint de los años 2022 y 2023, los soportes de las entregas de mercancías aprehendidas por el Grupo de Operativos a la Policía Fiscal y Aduanera (Oficio de disposición de mercancías, Auto Comisorio, Acta de Hechos, Acta de Entrega).

### **Comunicaciones**

Continuación del desarrollo web para la administración del inventario de elementos aprehendidos en IVC, el cual permitirá ingresar y consultar los productos que se aprehenden. X:\Informe de Gestión\Grupo Operativo\AVANCE SOFTWARE DE INVENTARIOS.docx

Teniendo en cuenta que al momento de iniciar gestiones como subsecretario de ingresos se encontraba en curso una investigación por parte de la Contraloría General de Antioquia, se procedió a solicitar copia del resultado de la investigación con el fin de que este informe sirviera como insumo para montar acciones de mejora sin que mediara una solicitud para ello, es por esto que en el año 2022 se informó a la contraloría las acciones que se implementaron, las cuales fueron las siguientes (2022030077616 del 16/03/2022):

- En el marco del Convenio Interadministrativo 2021-AS-14-172H-002 se realizó la reubicación de las bodegas para el almacenamiento de los productos aprehendidos, en las instalaciones de la Fábrica de Licores de Antioquia E.I.C.E. Cada caja cuenta con la copia de las actas de aprehensión y es rotulada con papel adhesivos que relaciona las mismas, debidamente sellado por el responsable de la Bodega.
- Se realizó la primera entrega de cigarrillos aprehendidos por el grupo operativo de la Subsecretaría de Ingresos de la Gobernación de Antioquia a la División de control operativo de la Policial Fiscal y Aduanera de Medellín, el 25 de enero de 2022.
- Se actualizó el instructivo IN-M8-P1-042 Manejo de Bodegas el 23 de noviembre de 2021.
- Se actualizó el instructivo IN-M8-P1-043 Destrucción de mercancía el 12 de julio de 2021.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Z:\Informe de Gestión\Grupo Operativo\2022030077616.pdf

Se implementó la estrategia de expedientes digitales en el aplicativo de Gestión Documental de la Entidad (Mercurio).

En la actualidad la información de los densitos tiene un histórico, se encuentra de manera digital, y la calibración está actualizada. Se realiza un acuerdo con Archivo de Gestión para incluir esta documentación en el archivo del Grupo Operativo y en SharePoint, como documentación de apoyo, facilitando la consulta de esta información.

**Informes y bases de datos**

Cumplimiento del 100% de lo planeado del PAAC entre 2021 y 2023 (plan anticorrupción y de atención al ciudadano). X:\Informe de Gestión\Grupo Operativo\PAAC 2021 - 2023

**Tableros de control**

**Inspección, vigilancia y control (GOA)**



[https://app.powerbi.com/links/FSt4UnUIbY?ctid=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691&pbi\\_source=linkShare](https://app.powerbi.com/links/FSt4UnUIbY?ctid=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691&pbi_source=linkShare)





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Adicionalmente, en la siguiente tabla se presentan los resultados de la planeación estratégica de 2022 y 2023:

**Año 2022**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Realizar 8.000 visitas de control a establecimientos comerciales abiertos al público en las 9 Subregiones del departamento de Antioquia, con el fin de contrarrestar aprehensiones de monopolio como: alcohol potable, producción no autorizada, introducción no autorizada o no pago de la participación y de impuesto al consumo como: no declaración - no pago de impuesto al consumo.	# visitas realizadas / # visitas programadas	90%	100%	105%	Eficiencia/Eficacia	107%
Realizar 26 operativos de impacto.	# operativos realizados / # operativos programados	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	388%
Desarrollar 24 capacitaciones a aliados estratégicos.	# capacitaciones realizadas / # capacitaciones programadas	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	204%
Capacitar 500 personas (aliados estratégicos).	# capacitaciones realizadas / # capacitaciones programadas	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	107%
Desarrollar 7 capacitaciones a comerciantes y comunidad en general.	# capacitaciones realizadas / # capacitaciones programadas	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	500%
Capacitar 250 personas (comerciantes y comunidad en general).	# capacitaciones realizadas / # capacitaciones programadas	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	219%
Desarrollar 3.000 sensibilizaciones a comerciantes y comunidad en general.	# sensibilizaciones realizadas / # sensibilizaciones programadas	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	155%
Sensibilizar 5.000 personas (comerciantes y comunidad en general).	# sensibilizaciones realizadas / # sensibilizaciones programadas	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	260%



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Desarrollar 18 sensibilizaciones en instituciones educativas.	# sensibilizaciones realizadas / # sensibilizaciones programadas	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	161%
Sensibilizar 3.500 personas (instituciones educativas).	# sensibilizaciones realizadas / # sensibilizaciones programadas	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	110%
Realizar denuncias ante Fiscalía	# de denuncias a realizar/# de denuncias realizadas	90%	100%	100%	Eficiencia/Eficacia	208
Implementación del manejo de inventario	Plataforma de inventario implementada	Marzo	Febrero	Febrero	Eficiencia/Eficacia TICs	Se realizó reunión con el señor Carlos Henao de T.I. para conocer la aplicación con avances realizados. Se hicieron observaciones y queda pendiente la parte de reportes <a href="http://10.0.4.13/ia">http://10.0.4.13/ia</a>
Estandarización captura de información	Captura de información estandarizada	Marzo	Febrero	Febrero	Eficiencia/Eficacia TICs	Se están trabajando formularios para estandarizar y agilizar la obtención del dato desde la intervención en campo.
Implementación de un tablero de control a necesidad de la Dirección	Tablero de control	Marzo	Febrero	Febrero	Eficiencia/Eficacia	Se trabando en un mínimo producto viable, con



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
						datos desde SharePoint.
Implementar la gestión de visitas aleatorias a los contribuyentes del Impuesto al Consumo y/o Participación, de acuerdo con las actualizaciones planteadas al procedimiento de Impuesto al Consumo.	# De visitas realizadas / # De visitas programadas	80%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	Se espera estructurar mesas de trabajo en el 2023.

**Año 2023**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Realizar 7.500 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos comerciales abiertos al público en las 9 Subregiones del Departamento de Antioquia.	N.º de visitas realizadas / N.º de visitas programadas.	90%	100%	105%	Eficiencia/Eficacia	141,36%
Realizar 70 operativos de impacto.	N.º de operativos de impacto realizados / N.º de operativos de impacto programados.	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	162,86%
Desarrollar 30 capacitaciones a aliados estratégicos.	N.º de capacitaciones realizadas / N.º de capacitaciones programadas.	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	226,67%
Capacitar 400 personas (aliados estratégicos).	N.º de personas capacitadas / N.º de Personas programadas.	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	293,50%



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Desarrollar 24 capacitaciones a comerciantes y comunidad en general.	N.º de capacitaciones realizadas / N.º de capacitaciones programadas.	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	112,50%
Capacitar 300 personas (comerciantes y comunidad en general).	N.º de personas capacitadas / N.º de Personas programadas.	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	247,67%
Desarrollar 7.000 sensibilizaciones a comerciantes y comunidad en general.	N.º de sensibilizaciones realizadas / N.º de sensibilizaciones programadas.	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	151,59%
Sensibilizar 8.000 personas (comerciantes y comunidad en general).	N.º de personas sensibilizadas / N.º de Personas programadas.	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	273,60%
Desarrollar 12 sensibilizaciones en instituciones educativas.	N.º de sensibilizaciones realizadas / N.º de sensibilizaciones programadas.	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	691,67%
Sensibilizar 1.500 personas (instituciones educativas).	N.º de personas sensibilizadas / N.º de Personas programadas.	90%	100%	110%	Eficiencia/Eficacia	236,73%
Nro. de denuncias instauradas.	N.º de denuncias instauradas	90%	100%	100%	Eficiencia/Eficacia	179
PQRSD resueltas	N.º de PQRSD resueltas / N.º de PQRSD recibidas en mercurio.	90%	100%	100%	Eficiencia/Eficacia	93,81%



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Implementación de un software para manejo de inventarios	Plataforma de inventarios implementada.				Eficiencia/Eficacia TICs	Se aplicará la metodología Scrum para las reuniones con la periodicidad que se defina (Sprint), la documentación para las historias de usuarios, entre otras, en septiembre el equipo de TI visitó las bodegas del GOA en la FLA para dar más claridad al proceso.
Seguimiento tablero de control a necesidad de la Dirección	Tablero de control	80%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	El GOA tiene dos tableros de la gestión actualizados y uno de ellos publicado en la página de la Gobernación y tiene otro de indicadores de cumplimiento.
Implementar la gestión de visitas aleatorias a los contribuyentes del Impuesto al Consumo y/o Participación, de acuerdo con las actualizaciones planteadas al procedimiento de Impuesto al Consumo.	# De visitas realizadas / # De visitas programadas	80%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	No se han iniciado las visitas de impuesto al consumo.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

### 3.7. Jurídica

#### 3.7.1. Información identificada a marzo 2021

El proceso jurídico contaba con 8 servidores vinculados incluyendo el enlace profesional especializado y 2 personas de apoyo contratista que eran las mismas personas que adicionalmente atendían el proceso de devoluciones.

En la siguiente tabla se presenta el estado a marzo de 2021 de los trámites y solicitudes atendidas y pendientes por el proceso jurídico.:

CONCEPTO	CANT. 2020	ATENDIDAS 2020	PENDIENTES 2020	CANT. 2021	ATENDIDAS 2021	PENDIENTES 2021E	TOTAL PENDIENTES
Antecedentes administrativos	31	14	17	5	5	0	17
Recursos de apelación	61	48	13	9	7	2	15
Concepto jurídico en materia tributaria	6	4	2	8	3	5	7
Solicitudes de devolución de otras rentas	52	35	17				17
Solicitudes de nulidad	0	0	0	0	0	0	0
PQRSD	63	48	15	91	47	44	59
Recursos de reconsideración	359	274	85	69	20	49	134
Recursos de reposición	10	5	5	0	0	0	5
Revocatoria directa	23	12	11	5	1	4	15
Acciones tutela	104	104	0	30	30	0	0
Solicitudes de devolución de impuesto				454	126	328	328
<b>TOTAL</b>							<b>597</b>

El proceso de atención era manual a través de documentos físicos, lo que no permitía la trazabilidad a través del sistema de gestión documental, en especial las notificaciones de los actos administrativos.

Se observó una gran cantidad de tutelas atendidas, de las cuales solo en el primer trimestre se habían radicado 30 tutelas.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Se tenía un gran fondo acumulado de documentos sin identificar y gran cantidad de expedientes de acciones de tutela sin organizar y clasificar, no se tenía un inventario preciso de los expedientes.

No había un proceso de generación de conceptos que mitigara los riesgos de conceputar diferente un mismo tema. Se identificó que el concepto era a criterio del abogado a quien se le asignaba cada asunto y existían conceptos proferidos que tenían criterios diferentes unos de los otros. Así mismo no se discutían los conceptos, previo a su generación y menos aún una socialización del mismo.

Por otro lado, no se contaba con un normograma que permitiera tener unificadas las circulares y conceptos generados por la Subsecretaría antes dirección de rentas.

### **3.7.2. Actividades emprendidas**

Fortalecimiento del equipo con el aumento del personal de apoyo contratista. A la fecha se tienen 13 vinculados incluyendo el enlace y 8 personas de apoyo contratistas más un practicante y el proceso de devoluciones es un subgrupo del jurídico.

Se realizan reuniones quincenales de seguimiento del proceso por parte del Subsecretario de Ingresos, con el fin de plantear planes de mejora, estrategias para afrontar dificultades técnicas, operativas o de otra índole que pudieren retrasar el avance de las actividades del área.

Se realizan reuniones quincenales de seguimiento del proceso por parte del Subsecretario de Ingresos, con el fin de plantear planes de mejora, estrategias para afrontar dificultades técnicas, operativas o de otra índole que pudieren retrasar el avance de las actividades del área.

Se estableció un instructivo para la atención de conceptos, incluyendo los integrantes que deben participar en la reunión, la periodicidad de la misma y buscando que en la presentación del proyecto de concepto por parte del responsable se dé la discusión de este, con el fin de generar unidad de criterio en la Subsecretaría de Ingresos Z:\Informe de Gestión\Jurídica\INSTRUCTIVO CONCEPTOS.pdf.

Se estructuró un normograma que recopila todos los conceptos y circulares generados por la Subsecretaría de Ingresos desde el año 2018 a la fecha y puede ser consultado por tema, subtema, tipo y año.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA



<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojZWU5ZjA1ZTYtMjExNi00M2U3LTk2YjMtZDczOWY3MGQ4ZDgyliwidCI6IjY0MmYxNTIILThmMTItNDMwOS1iODdjLWNIYzU0MzZlYzY5MSIsImMiOiR9&pageName=ReportSectionf02938fb2888509a963e>

Se realizaron las siguientes gestiones ante la Asamblea Departamental:

Se presentó y aprobó la ordenanza que modifica los elementos estampilla Universidad de Antioquia para la licorera oficial del Departamento.

[GACETA 22.998 - R Ord. 02 mayo 10 - 2021.pdf \(antioquia.gov.co\)](#)

Se presentó y aprobó la ordenanza de actualización elementos de la Sobretasa a la Gasolina.

<https://www.asambleadeantioquia.gov.co/wp-content/uploads/2021/09/ORD-No-16-del-09-de-agosto-2021.pdf>

Se realizó la actualización y aprobación del Estatuto de Rentas Departamentales ordenanza 41 de 2020, con normatividad interna sólida, completa, actualizada y armónica; de conformidad con la dinámica cambiante de la Gestión Tributaria, incluyendo en 2022 la nueva estampilla pro-universidad digital y entre otras cosas modificando los elementos de la estampilla universidad de Antioquia.

<https://www.asambleadeantioquia.gov.co/ordenanza-n20-del-26-de-agosto-de-2022-por-medio-de-la-cual-se-modifica-la-ordenanza-41-de-2020por-medio-de-la-cual-se-establece-el-estatuto-de-rentas-del-departamento-de-antioquia/>

Se presentaron y aprobaron las ordenanzas de descuento por pronto pago del ISVA incluyendo un nuevo descuento para vehículos híbridos.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<https://www.vehiculosantioquia.com.co/includes/pdf/ordenanzas/2021/Ordenanza%2030%20del%202020%20Impuesto%20Vehicular.pdf>  
<https://www.vehiculosantioquia.com.co/includes/pdf/ordenanzas/2022/Ordenanza%2032%20de%202021%20Impuesto%20Vehicular.pdf>  
<https://www.vehiculosantioquia.com.co/includes/pdf/ordenanzas/2023/Ordenanza%2035%20de%202022.pdf>

Adicionalmente, se adoptaron los beneficios tributarios de los años 2020, 2021 y 2022.

<https://www.vehiculosantioquia.com.co/includes/pdf/ordenanzas/decretos-2021/Decreto%20Beneficio.pdf>  
<https://antioquia.gov.co/component/k2/18700-hasta-el-30-de-junio-se->

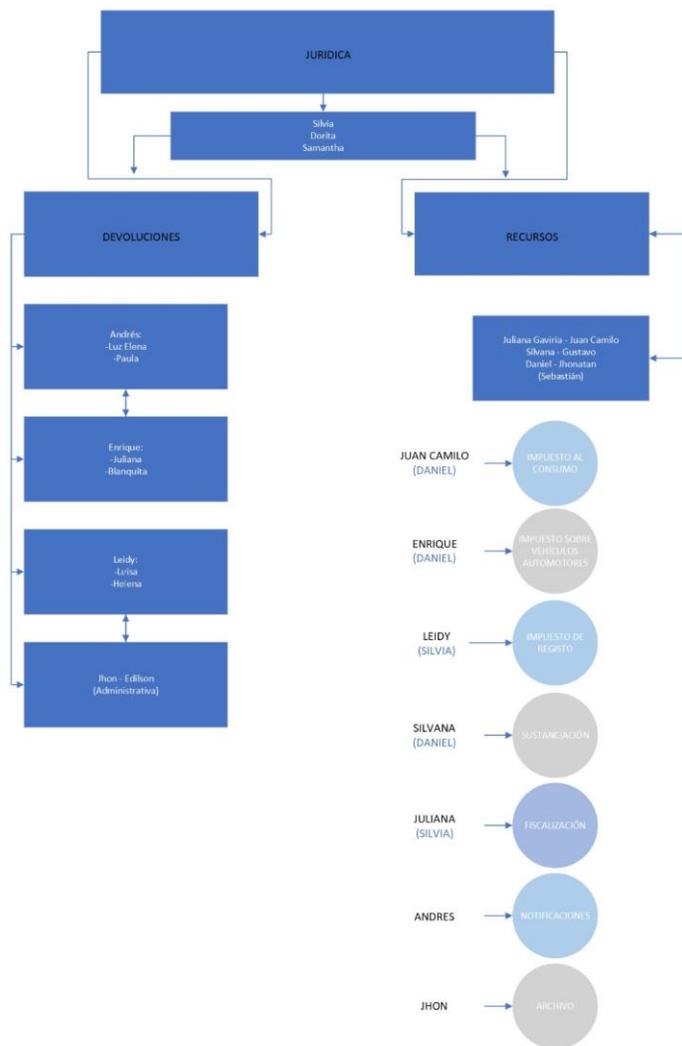
Se logra estar al día con el fondo acumulado, trasladando 620 expedientes al archivo de gestión.

Se estructuró base de datos de control de los recursos con alertas de vencimiento y tablero de control que permite una adecuada gestión de la asignación, responsables, tiempos y alertas.

A la fecha el proceso se encuentra estructurado de la siguiente manera:



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA



### 3.8. Devoluciones

#### 3.8.1. Información identificada a marzo 2021

A marzo de 2021, se recibe base de datos que cuenta con 54 columnas y 321 filas, se encontraron los siguientes datos con relación a las devoluciones:

- Se encontraban 318 solicitudes de devolución pendientes por atender discriminadas como se observa en el siguiente cuadro:



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>IMPUESTO</b>	<b>Cuenta de RADICADO (Recibido)</b>
AL CONSUMO	2
BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	1
CONTRIBUCION ESPECIAL	1
HOSPITALES PUBLICOS	5
POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID	1
REGISTRO	205
VEHICULOS	99
(en blanco)	4
<b>Total general</b>	<b>318</b>

- Se encontraban 22 solicitudes de devolución con más de 70 días calendario sin atención.
- 113 solicitudes próximas a vencer entre 40 y 69 días calendario.
- 183 solicitudes con menos de 40 días para ser atendidas.
- En lo corrido de 2021 con corte al 18 de marzo, se habían atendido 144 solicitudes, de las cuales 132 fueron oportunas y 12 vencidas con un porcentaje de inoportunidad era del 8,33%.

El proceso de devoluciones contaba con 8 servidores vinculados incluyendo el enlace profesional especializado y 2 personas de apoyo contratista.

Se identificaron falencias en el manejo de gestión documental y en el manejo de SAP para consulta de las rentas que están sistematizadas.

Falta de expedientes digitales

Falta de claridad al momento de presentar las solicitudes de devolución al CODFIS cuando superaban el monto establecido.

Manualidad en el proceso.

Se encontró un fondo acumulado de solicitudes sin organizar y sin ser trasladados los expedientes al archivo de gestión.

No se tenía un control para las solicitudes de devolución repetidas.

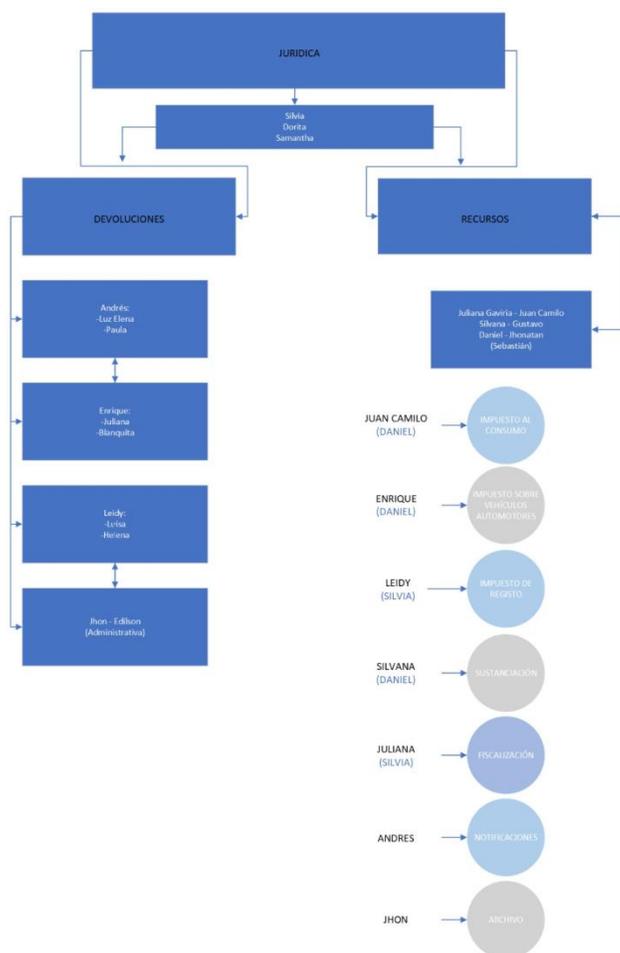


**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**3.8.2. Actividades emprendidas**

Se realiza una reestructuración asignando personal vinculado adicional para la atención de devoluciones y se asignan contratistas adicionales de apoyo. Contando a la fecha con 13 vinculados incluyendo el enlace y 8 personas de apoyo contratistas más un practicante. Devoluciones se ajusta como un subproceso del proceso jurídico.

Se crean células de trabajo conformadas así:

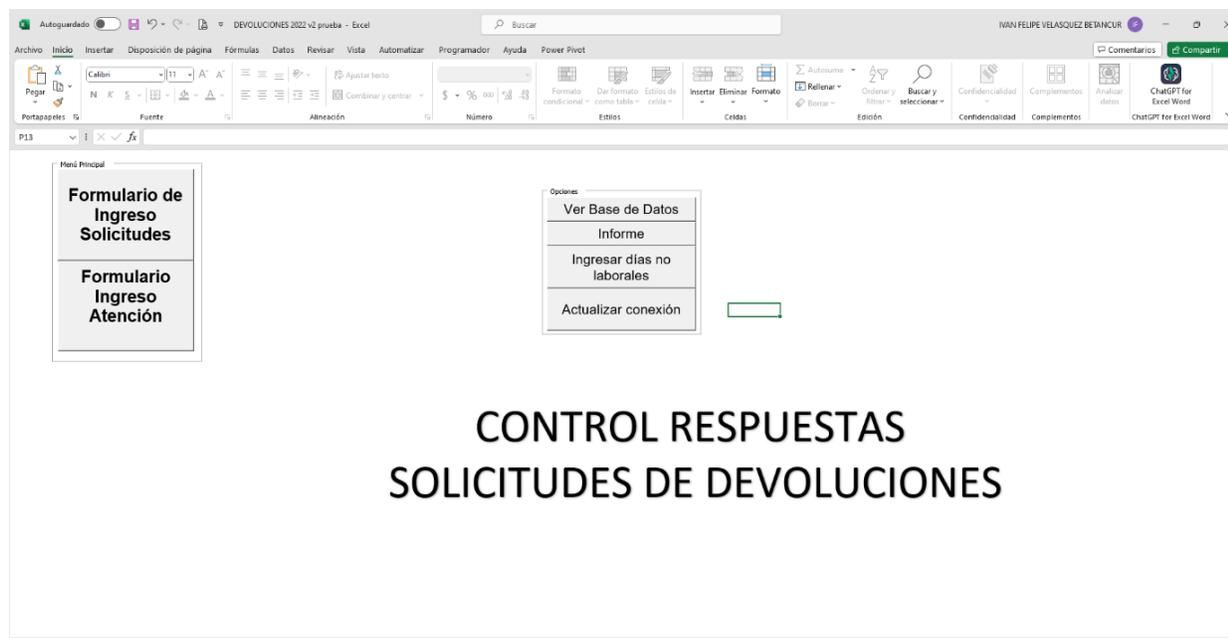


Se estructura una nueva base de datos de control de devoluciones que a través de Power Query se relaciona con la base de datos de autos de inadmisión, que permite tener estados parciales y definitivos y controlar las solicitudes de devolución



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

repetidas. Así mismo, evita errores en digitación o modificación de la base de datos principal, por cuanto el ingreso de la información se realiza a través de formularios de visual basic.



Se realizan reuniones de seguimiento mensual para revisar el estado de las solicitudes de devolución y evitar vencimientos.

Se crean usuarios SAP y se capacita en el manejo de las transacciones.

Se establece un nuevo flujo para la aplicación de las devoluciones en el sistema SAP cuando corresponden al impuesto sobre vehículos y al impuesto de registro que permite la aplicación de compensaciones de vigencias en termino para declarar y pagar y compensación de vigencias anteriores, así como compensación entre diferentes rentas.

Se construye un documento técnico para el desarrollo de un módulo en SAP para las devoluciones y se realiza ajuste en el sistema SAP para que no genere certificado cuando hay una solicitud de devolución en curso (Ver proyectos para dar continuidad).

Creación de expedientes digitales de devoluciones en mercurio, evitando la conformación de expedientes físicos.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Se realiza la transferencia de 976 expedientes de fondo acumulado y de gestión al archivo de la Subsecretaría de Ingresos.

Se crea un workflow del trámite de devoluciones en el sistema de gestión mercurio.  
X:\Informe de Gestión\Devoluciones\Flujo devoluciones.pdf

Adicionalmente, en la siguiente tabla se presentan los resultados de la planeación estratégica de 2022 y 2023:

**Año 2022**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Atención solicitudes de devolución	#solicitudes atendidas a tiempo/#solicitudes atendidas	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	96%
Valor devoluciones	Reporte del valor efectivamente devuelto/valor solicitado	0	4	4	Eficiencia/Eficacia	4
Trasladar expedientes físicos al archivo de gestión	# expedientes trasladados/# expedientes físicos a trasladar al archivo de gestión	80%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%
Atención recursos	# recursos atendidos oportunamente/# recursos atendidos	95%	100%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%
Atención revocatorias	# revocatorias atendidas oportunamente/# revocatorias atendidas	95%	100%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%
Atención tutelas	(tutelas año actual - tutelas año anterior)/tutelas año anterior	125%	100%	75%	Eficiencia/Eficacia	-34%
Generar conceptos (Reunión quincenal)	# reuniones programadas/# reuniones realizadas	80%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	89%
Actualización del estatuto de rentas	Estatuto de rentas actualizado	0%	100%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%

**Año 2023**



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Atención solicitudes de devolución	# De Solicitudes atendidas oportunamente/ # De Solicitudes atendidas	90%	95%	100%	Eficiencia/Eficacia	75%
Valor devoluciones	valor efectivamente devuelto/valor solicitado	6	10	12	Eficiencia/Eficacia	27,8%
Trasladar expedientes físicos al archivo de gestión	# expedientes físicos a trasladar al archivo de gestión/# expedientes trasladados	80%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%
Atención recursos	# recursos atendidos en 4 meses/# recursos atendidos	95%	100%	100%	Eficiencia/Eficacia	76,2%
Atención tutelas	Informe del comportamiento de las tutelas año actual versus las tutelas año anterior	6	10	12	Eficiencia/Eficacia	121,7%
Generar conceptos (Reunión quincenal)	# reuniones programadas/# reuniones realizadas	80%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%

### 3.9. Archivo

#### 3.9.1. Información identificada a marzo 2021

La mayor dificultad encontrada es el tema locativo, la Subsecretaría de ingresos cuenta con un espacio en el primer piso, sin embargo, es muy reducido y no es posible ubicar el personal dado que es peligroso porque no tiene cubierta la parte superior y en algún momento puede caer algún elemento de pisos más elevados,



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

por lo que las actividades de archivo de la Subsecretaría se realizan en un espacio prestado en el sótano, el cual tampoco es apto para realizar las labores debido a que no cuenta con los elementos apropiados (estanterías y archivadores), tiene humedad y goteras, además las cajas están repartidas entre el cuarto del primer piso y el sótano, porque algunas cajas de las demás dependencias de la secretaría de Hacienda se están custodiando por la falta de espacio también para la acomodación de cajas de toda la secretaría.

En cuanto a la cantidad de cajas para procesar y custodiar se tienen 707, de las cuales hay 512 series identificadas en la Tabla de Retención Documental y 195 series o temas sin identificar.

Se identificó una debilidad en cuanto al manejo de la información, debido a que para realizar las transferencias del archivo de gestión al archivo central se debe diligenciar el Formato Único de Inventario Documental – FUID, el cual es un archivo en Excel que guardan en cada computador, presentando el riesgo de pérdida de la información en caso de algún daño en los equipos, es decir, que se evidenció que no cuentan con información en los servidores de la gobernación ni siquiera en la herramienta OneDrive para guardar la información de forma un poco más segura.

Se identificó una gran cantidad de cajas y documentos físicos en los puestos de trabajo debido a la falta de implementación de un archivo de gestión que garantice la custodia de la información y el control de los documentos y realizando una validación se tiene que algunos documentos no se tiene claridad de quién son ni a quien corresponden.

El equipo estaba conformado por 3 vinculados y 2 contratistas.

### **3.9.2. Actividades emprendidas**

Adecuación temporal del sótano, que, si bien no cumple con los requerimientos para un archivo de gestión, se hace una disposición que permita al menos temporalmente realizar de mejor manera las actividades de archivo. Z:\Informe de Gestión\Archivo\Registro Fotográfico Archivo

Se realizan reuniones quincenales de seguimiento del proceso por parte del Subsecretario de Ingresos, con el fin de plantear planes de mejora, estrategias para afrontar dificultades técnicas, operativas o de otra índole que pudieren retrasar el avance de las actividades del área.

En el siguiente cuadro se presenta la organización y transferencia documental



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

primaria al archivo central:

Actividad	Cantidad Cajas	Cantidad Carpetas	Observaciones
FUID Archivo de Gestión	603	9.247	De los cuales 344 cajas y 6.015 expedientes son de sustanciación, los demás son series varias.
Fondo Acumulado 2023	35	N/A	Pendiente por clasificar y ordenar debido a que ya fue identificada visualmente la información que está en las carpetas por Elizabeth Moreno. Z:\Informe de Gestión\Archivo\02_Fondo Acumulado.xlsx
Propuesta de TRD	-	-	Oficio radicado en mercurio con la propuesta, actas de reunión realizadas por Elizabeth Moreno para su elaboración y pantallazo de mercurio del envío de está a Gestión Documental. Z:\Informe de Gestión\Archivo\03_Actas_de_reunión_propuesta_TRD.pdf
Transferencia Documental	89 (2023)	749 (2023)	Transferencia 2021: 2021020035004 del 16/07/2021 y 2021020070245 del 03/12/2021 Transferencia 2022: 2022020018898 del 06/04/2022 y 2022020052869 del 11/10/2022. Transferencia 2023: 2023020050665 del 06/10/2023
Registro Fotográfico del AG antes.	-	-	Se adjunta carpeta con fotos tomadas por Elizabeth Moreno del estado del Archivo antes
Pendiente por transferir	-	-	Transferencia el día 06/10/2023
Expedientes pendientes por cumplir fecha de transferencias.	363	6628	Expedientes que aún no han cumplido el tiempo de retención en el archivo central
Expediente con fecha próxima para realizar nuevas transferencias.	240	2619	En promedio se visualiza a corte del 31/10/2023 los expedientes según fecha final que cumplen los 2 años de custodia en el archivo de gestión de ingresos. Es de aclarar que estos expedientes no tienen validación por parte de las áreas correspondientes.

Se fortaleció el equipo de trabajo conformado actualmente por 5 vinculados y 4 contratistas.

Se realizan reuniones periódicas de seguimiento del proceso por parte del Subsecretario de Ingresos y el enlace con el objetivo de generar planes de mejora, estrategias para afrontar dificultades técnicas, operativas o de otra índole que pudieren retrasar el avance del área. Ver anexo “Cuadro de reuniones de los procesos y listados de asistencia”.

Se adecuó un espacio en el primer piso de la Gobernación de Antioquia que cuenta con las condiciones que establece el Archivo General de la Nación para el proceso



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

de archivo de la Subsecretaría de Ingresos, trasladando el trasladando el archivo de la Subsecretaría de Ingresos del sótano del CAD al primer piso.

Implementación del archivo de gestión en la Subsecretaría de Ingresos, evitando la manipulación o circulación de expedientes físicos en los puestos de trabajo o por fuera de la entidad que podía generar riesgos.

Se elaboró propuesta para la actualización de la Tabla de Retención Documental de la Subsecretaría de Ingresos y se remitió ante el archivo central de la Gobernación de Antioquia. Z:\Informe de Gestión\Archivo\03\_Oficio\_2022020047316\_Propuesta\_TRD.pdf

Se establece un procedimiento para recibir los documentos semanalmente para actualizar los expedientes que se encuentran en archivo de gestión y el procedimiento para el préstamo de los expedientes a las áreas.

Se realizó una gestión conjunta con todas las áreas con el fin de depurar, organizar y recibir en el archivo los expedientes que se encontraban en los puestos de trabajo.

Adicionalmente, en la siguiente tabla se presentan los resultados de la planeación estratégica de 2022 y 2023:

**Año 2022**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Identificación de series documentales	# cajas identificadas/249 cajas fondo acumulado	50%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%
Transferencia primaria al archivo central de expedientes cerrados que cumplan el tiempo de retención en archivo de gestión	# cajas transferidas/# total de expedientes cerrados a transferir que cumpla el tiempo de retención en archivo de gestión	70%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	86%
Transferencia primaria al archivo central de los documentos pertenecientes al fondo acumulado	# cajas transferidas/249 cajas fondo acumulado	70%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	63%
Acompañamiento trimestral a las áreas de la subsecretaría	# acompañamientos a las áreas/8 acompañamientos programados	4	6	8	Eficiencia/Eficacia	35



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Elaboración de propuesta para la actualización de la Tabla de Retención Documental de la Subsecretaría de Ingresos y presentación ante el archivo central	Propuesta de actualización de Tabla de retención documental	100%	100%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%

**Año 2023**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Organización del fondo acumulado	# cajas organizadas/30 cajas fondo acumulado	50%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	0
Transferencia Documental primaria al archivo central	# cajas transferidas de expedientes cerrados que cumplan el tiempo de retención en archivo de gestión/# total de expedientes cerrados que cumpla el tiempo de retención en archivo de gestión a transferir	70%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%
Revisión, inventario y ubicación de expedientes entregados por las áreas de trabajo.	#Expedientes organizados/#expedientes recepcionados	70%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%
Recepción de los documentos entregados por las áreas de trabajo, ubicación en los expedientes y actualización del inventario.	#Documentos ubicados y actualizados en el inventario/#documentos recepcionados	70%	90%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%



### 3.10. Analítica

#### 3.10.1. Información identificada a marzo 2021

- No se contaba con información histórica de los procesos y las rentas.
- Los archivos eran personales y almacenados en discos duros de cada equipo de escritorio.
- No se tenía identificada la información con la que contaba la Subsecretaría de Ingresos.
- No se tenía una política clara de creación de terceros.
- No se tenía un repositorio de información con backup garantizando evitar pérdida de información.
- No se tenía una adecuada captura de información en los archivos de Excel manuales propios de cada proceso.
- No se tenía estructurada información histórica para poder analizar el comportamiento de las rentas y de los contribuyentes.
- La contactabilidad y notificación de los contribuyentes era difícil porque las direcciones, teléfonos y correos electrónicos se desactualizan rápidamente y no se tenían fuentes de información adicionales.
- En algunas rentas la cantidad de registros, el tamaño de las hojas de cálculo, tablas del ERP SAP, o la diversidad de tecnologías y el acceso a ellas dificultaba los procesos de fiscalización.
- La operatividad en la consulta y validación de documentos generaba demoras, monotonía y trabajo repesado.
- La información y los datos estaban muy dispersos y no existía una política o cultura de retención y almacenamiento adecuado de los mismos.
- No había disponibilidad de un cuadro de mando integral con el seguimiento periódico de los indicadores clave de la Secretaría de Hacienda.
- No había cultura del dato y aplicabilidad en protección de datos personales.
- Dificultad en la territorialización de la información a nivel micro territorial, municipal o subregional.
- No se aplicaban modelos analíticos para entender las rentas y predecir resultados.

#### 3.10.2. Actividades emprendidas

Se realizan reuniones semanales de seguimiento del proceso por parte del Subsecretario de Ingresos, con el fin de plantear planes de mejora, estrategias para afrontar dificultades técnicas, operativas o de otra índole que pudieren retrasar el avance de las actividades del área. Ver anexo "Cuadro de reuniones de los procesos



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

y listados de asistencia”.

Creación de una estructura de carpetas en el servidor NAS con el fin de almacenar la información importante y valiosa de los diferentes procesos de la subsecretaría de ingresos, mejorando considerablemente el nivel de seguridad de la información y la creación de back up permanente para esa información. Además, se estableció un proceso de interacción más directa y eficiente con la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, logrando tener autorización como se enlista a continuación:

- Gestionar directamente los permisos y autorizaciones en la estructura NAS de la Subsecretaría de Ingresos en los diferentes niveles de las carpetas.
- La creación de casos en MEGANT tanto para configuraciones como para incidentes y creación de casos de desarrollos SAP y NO SAP.
- Autorizaciones en producción y calidad en los sistemas de información MERCURIO y SAP para la revisión y posterior depuración de roles y permisos. Se envió informe de depuración de roles y transacciones SAP a la Secretaría de TI. Z:\Informe de Gestión\Analitica\2022020011851 Depuración Roles y TX.pdf
- Acompañamiento técnico a los usuarios finales en el levantamiento de los requerimientos para los nuevos desarrollos tecnológicos o la documentación de incidentes o mejoras a los desarrollos actuales.
- Desde la Subsecretaría de Ingresos, se reconoce la importancia de la información en cuanto a su integridad, disponibilidad y confidencialidad; por lo tanto, se remite informe de las posibles causales de fuga de información a la Secretaría de TI, con el propósito de impulsar la generación de directrices, políticas y lineamientos que puedan ser aplicables a toda la entidad. Z:\Informe de Gestión\Analitica\2022020035860 Informe sobre fuga de información sensible..pdf
- Como acción para prevenir la fuga de información sensible, desde la Subsecretaría de Ingresos se realizó el bloqueo de diferentes elementos tecnológicos como: USB, SD, CD/DVD y BLUETOOTH en los equipos de cómputo de esta dependencia.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA



Se creó el Sistema de Información Tributaria de Antioquia “SITA” a través del cual se busca administrar el proceso de analítica de datos de la dependencia para el gobierno de datos y la toma informada de decisiones.

Con SITA adicionalmente se busca:

- Aprovechar todas las fuentes de información disponibles o potenciales, para el procesamiento y construcción de informes que permitan la toma de decisiones basada en evidencia, minimizando la dependencia de externos
- Garantizar la protección y seguridad de la información de la Secretaría de Hacienda lo que disminuyen los riesgos antijurídicos.
- Generar capacidad de procesar y analizar información independientemente del tamaño de los datos, su origen o su formato y variabilidad, identificando desviaciones significativas, anomalías que puedan afectar la adecuada administración de los tributos.
- Realizar modelos descriptivos y de diagnóstico que permitan entender con información histórica el comportamiento, de los ingresos del Departamento y de los contribuyentes de manera individual, así como la caracterización de los mismos mediante perfilado de riesgos, clusterización modelos predictivos u otros modelos analíticos anticipando los posibles fenómenos como la evasión y la elusión.

Para la implementación de este proceso se realizaron las siguientes actividades:



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

- Realizar inventario de fuentes de información con matriz de riesgos.
- Creación de data lake.
- Proceso de ETL, extracción transformación y carga de data limpia en el data lake.
- Apoyo con analítica de datos y grandes datos, aplicación de estadística y modelación predictiva, aprendizaje de máquinas los procesos de auditoría, fiscalización, determinación, contactabilidad entre otros.
- Poblar y mantener actualizada la data lake usando tecnologías de nube proveídas por el proyecto CIFRA de la Gobernación.
- Realizar automatización de procesos mediante la aplicación de técnicas de webscraping, Robot Process Automation RPA y bots.
- Creación de tableros de control en PowerBI que sean accesibles sólo por los usuarios autorizados, que estén disponibles.
- Generación de recomendaciones técnicas para integrar sistemas de información u orientar adquisiciones para eliminar manualidades en los procesos.
- Aplicación de políticas para la protección de datos personales mediante la caracterización de los datos entre públicos, privados y protegidos.
- Territorialización de la información a nivel de latitud, longitud, municipio o subregión en la medida de que la información cruda así lo permita.
- Aplicación de procesos de auditoría de datos para detectar variabilidades en la ejecución de procesos vinculados a los sistemas de información.
- Recomendar y acompañar a la secretaría en la aplicación de medidas y controles de seguridad informática para mitigar los riesgos de filtración de datos e información confidencial.

Los beneficios de SITA son:

- Realizar una toma informada de decisiones.
- Reducción de hallazgos en procesos de auditoría de calidad.
- Aumento del recaudo vía fiscalización.
- Mejora en el conocimiento de las necesidades de los contribuyentes.
- Seguimiento permanente de los indicadores clave de la dependencia.
- Mejora en la eficiencia de los procesos misionales, reducción de manualidad, menor tasa de errores.
- Conocimiento del estado fiscal del departamento a nivel microterritorial.

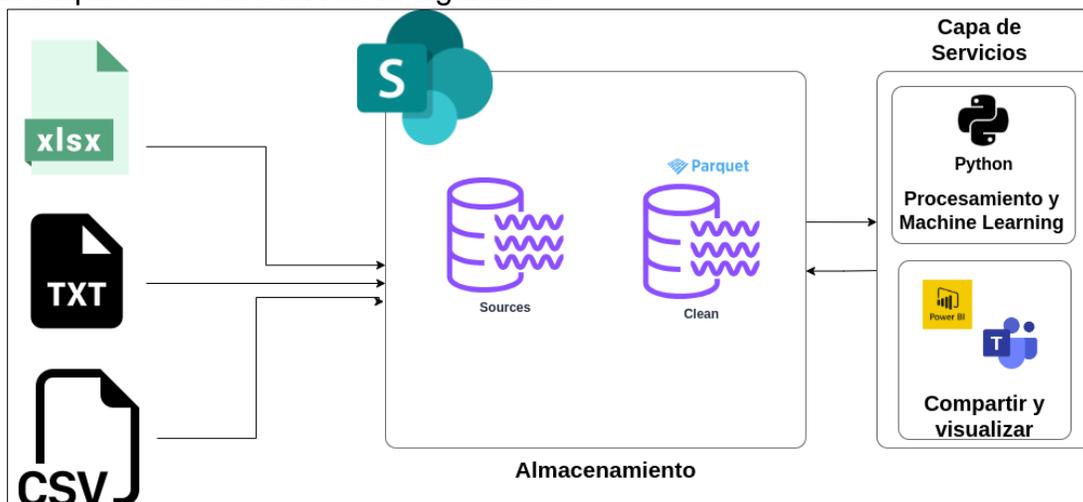
Este proceso es un proceso innovador a nivel territorial; lograr la aplicación de modelos analíticos a los impuestos territoriales Departamentales por primera vez,



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

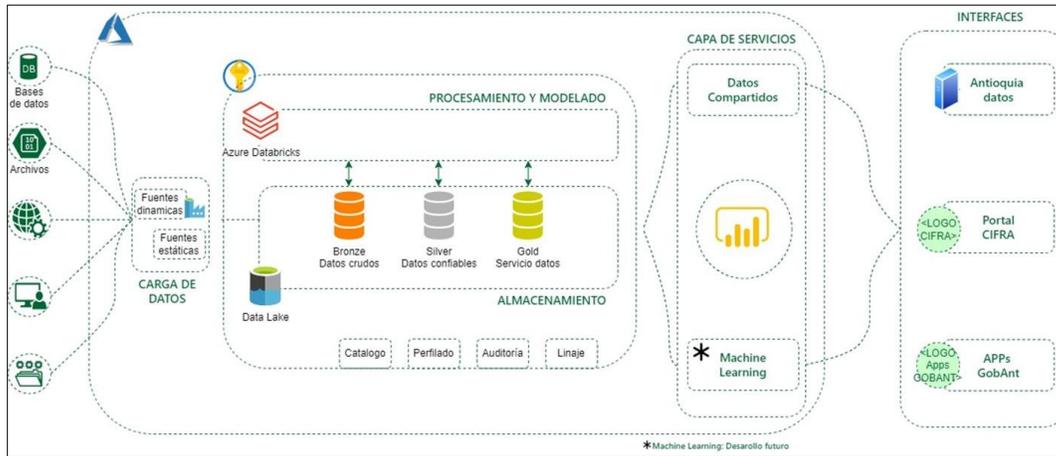
impuestos sui géneris en el país. Levantar información histórica que se encontraba dispersa en diferentes medios de almacenamiento local de múltiples usuarios, con variedad de tipos de archivo y estructuras y crear scripts de limpieza de información y estandarización de campos para posteriormente crear archivos con datos limpios tipo parquet que disminuyen en un 70% el uso de almacenamiento creando el data lake en la nube y creando una arquitectura simple con el fin de poder extraer la información requerida de manera fácil a través de conexiones con software libre para poder realizar el análisis de la información a necesidad y poder identificar posibles anomalías, entregar información descriptiva, de diagnóstico e incluso predecir información a futuro del comportamiento de determinadas variables así como el perfilamiento de los datos y la caracterización de contribuyentes logrando con esto una mejor toma de decisiones por parte de los Directivos de la dependencia lo que ha permitido el crecimiento en el recaudo de los ingresos tributarios del Departamento logrando mayor control y efectividad en los procesos.

La arquitectura de SITA es la siguiente:





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA



Se generan 58 requerimientos de información por vigencia para bancos y entidades financieras, billeteras digitales, operadores móviles y DIAN, con un porcentaje de respuesta del 70%, para obtener bases de datos que apoyen los procesos de fiscalización.

Se generó convenio con Confecámaras para el envío mensual de la información de comerciantes y establecimientos de las Cámaras de Comercio de Antioquia.

Se tienen a la fecha **166** fuentes de información en el Catálogo de Datos:

Codigos CIUU	fuentes	cha_adquisición	vida_util (meses)	Vigencia	vencido	registros	ruta en OneDrive de Analítica
av_villas_2019_2021.xlsx		01/11/2022	12	2022	No	257.257	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
bancolumbia_2019_2021.xlsx		01/11/2022	12	2022	No	623.258	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
bancolumbia_2019.txt		01/11/2022	12	2022	No	3.079.132	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
bancolumbia_2020.txt		01/11/2022	12	2022	No	3.419.684	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
bancolumbia_2021.txt		01/11/2022	12	2022	No	3.661.287	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
banco_bogota_2019.csv		01/11/2022	12	2022	No	327.451	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
banco_bogota_2020.csv		01/11/2022	12	2022	No	348.432	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
banco_bogota_2021.csv		01/11/2022	12	2022	No	349.413	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
cfa_2019.csv		01/11/2022	12	2022	No	89035	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
cfa_2020.csv		01/11/2022	12	2022	No	81133	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
cfa_2021.csv		01/11/2022	12	2022	No	81403	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
citibank_2019.csv		01/11/2022	12	2022	No	88	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
citibank_2020.csv		01/11/2022	12	2022	No	89	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
citibank_2021.csv		01/11/2022	12	2022	No	82	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
coltefinanciera_2019.xlsx		01/11/2022	12	2022	No	1900	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
coltefinanciera_2020.xlsx		01/11/2022	12	2022	No	1636	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
coltefinanciera_2021.xlsx		01/11/2022	12	2022	No	1496	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
confiar_2019.txt		01/11/2022	12	2022	No	102034	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
confiar_2020.txt		01/11/2022	12	2022	No	99863	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
confiar_2021.txt		01/11/2022	12	2022	No	139859	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
coopcentral_2019_2021.xlsx		01/11/2022	12	2022	No	2020	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
fnandina_abiertas_2019_2021.xlsx		01/11/2022	12	2022	No	152	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
ifk_2019.csv		01/11/2022	12	2022	No	142236	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
ifk_2020.csv		01/11/2022	12	2022	No	137942	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
ifk_2021.csv		01/11/2022	12	2022	No	141992	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
santander_2019.xlsx		01/11/2022	12	2022	No	17	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
santander_2020.xlsx		01/11/2022	12	2022	No	35	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
santander_2021.xlsx		01/11/2022	12	2022	No	36	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
sudameris_2019.xlsx		01/11/2022	12	2022	No	18150	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
sudameris_2020.xlsx		01/11/2022	12	2022	No	24871	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
sudameris_2021.xlsx		01/11/2022	12	2022	No	27022	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
banco_agrario_2019-1 Semestre Cta Ahorro.xlsx		01/11/2022	12	2022	No	469.393	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
banco_agrario_2019-2 Semestre Cta Ahorro.xlsx		01/11/2022	12	2022	No	477.600	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos
banco_agrario_2020-1 Semestre Cta Ahorro.xlsx		01/11/2022	12	2022	No	497.677	Mis archivos/sources/cuentahabientes_bancos

<https://gobantioquia.sharepoint.com/:x:/s/analitica-ingresos/EZsG99k6QDFNiRTeBHU9EZQBoEndtr0xv4gOvLZd9LZPYQ?e=emqQn4>



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Todos los códigos en lenguaje de programación Python de la Subsecretaría de Ingresos, se encuentran almacenados en el repositorio GIT de la gobernación de Antioquia.

The screenshot shows two parts of the GitHub interface. The top part displays a 'Projects' page with a list of repositories:

- Secretaría de Hacienda / **Analítica de Ingresos** (Developer) - Updated 2 months ago
- Secretaría de Hacienda / **Analítica Ingresos V2** (Developer) - Updated 6 days ago
- Secretaría de Hacienda / **Core Gobierno Antioquia** (Developer) - Updated 1 month ago

The bottom part shows the 'Project overview' for 'Analítica Ingresos V2', displaying a file tree with the following structure:

Name	Last commit	Last update
..		
anal_rentas	Agregados	1 month ago
camaras_comercio	Agregados	1 month ago
catastro	Agregados	1 month ago
contactabilidad	Agregados	1 month ago
cuent_habi	Agregados	1 month ago
estampillas	Agregados	1 month ago
fiscalizacion	Agregados	1 month ago
grupo_operativo	Agregados	1 month ago
impoconsumo	Agregados	1 month ago
normograma	Agregados	1 month ago
rastreo	Agregados	1 month ago
sustanciacion	Agregados	1 month ago

<https://devops.antioquia.gov.co/secretaria->

Se crearon los siguientes scripts con la descripción de su funcionalidad:

Dentro de estos scripts se han realizado procesos de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) para:



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE HACIENDA

- Validación de contenido de imágenes de declaraciones o liquidaciones del impuesto sobre vehículos automotores entregadas por los bancos para proceder a realizar el cargue de las imágenes en el repositorio de consulta OSIRIS. Se extrae el número de liquidación, la placa del vehículo y la vigencia para comparar con archivo de declaraciones que los datos coincidan.
- Validación de palabras claves de tipos de documento registrables en las escrituras públicas del impuesto de registro que permite extraer la información y compararla con los tipos de documentos liquidados en dichas escrituras e identificar diferencias como insumo para programas de escritorio de fiscalización del impuesto. Se identifican actos mencionados en las escrituras para comparar con las liquidaciones y determinar si quedaron actos sin liquidar y debían ser liquidados.
- Extracción de datos de contribuyentes o contraventores en los oficios persuasivos con el fin de identificar en los datos de contactabilidad los celulares de dichos terceros y estructurar mensajes persuasivos de texto SMS.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

```
for archivo in archivos:
    try:
        #image = cv2.imread("C:/Users/ABETANCURLO/Downloads/declaraciones_v/" + archivo)
        image = cv2.imread("X:/" + 'BANCOLOMBIA/BANCOLOMBIA 2022/202201/DV001/' + archivo)
        rgb = cv2.cvtColor(image, cv2.COLOR_BGR2RGB)
        #img = cv2.cvtColor(rgb, cv2.COLOR_BGR2GRAY)
        #th, im_gray = cv2.threshold(img, 0.4, 255, cv2.THRESH_BINARY)
        results = pytesseract.image_to_data(rgb, output_type=Output.DICT)
        bandera_liq = 0
        bandera_plac = 0
        bandera_vig = 0
        contador = 0
        contador1 = 0
        contador2 = 0

        for i in range(0, len(results["text"])):
            # extract the bounding box coordinates of the text region from
            # the current result
            x = results["left"][i]
            y = results["top"][i]
            w = results["width"][i]
            h = results["height"][i]
            # extract the OCR text itself along with the confidence of the
```

1	005001r1f20220103000000310774280.tif	310774280	11Y4Y8	2022
2	d05001r1f20220103000000310775531.tif	310775531	MRS92C	error
3	d05001r1f20220104000000310774619.tif	310774619	KRY316	2022
4	d05001r1f20220104000000310775037.tif	310775037	AMI006	error
...	...	...	...	...
3124	d85010r1f20220112000000310814852.tif	310814852	DFR974	2022
3125	d85010r1f20220131000000310905197.tif	310905197	BVE59E	2017
3126	d85410r1f20220125000000310834942.tif	310834942	QTN93E	error
3127	d86001r1f20220131000000310873578.tif		MNA420	error
3128	d99001r1f20220119000000310844171.tif	310844171	FAU472	error

[3129 rows x 4 columns]

Process finished with exit code 0

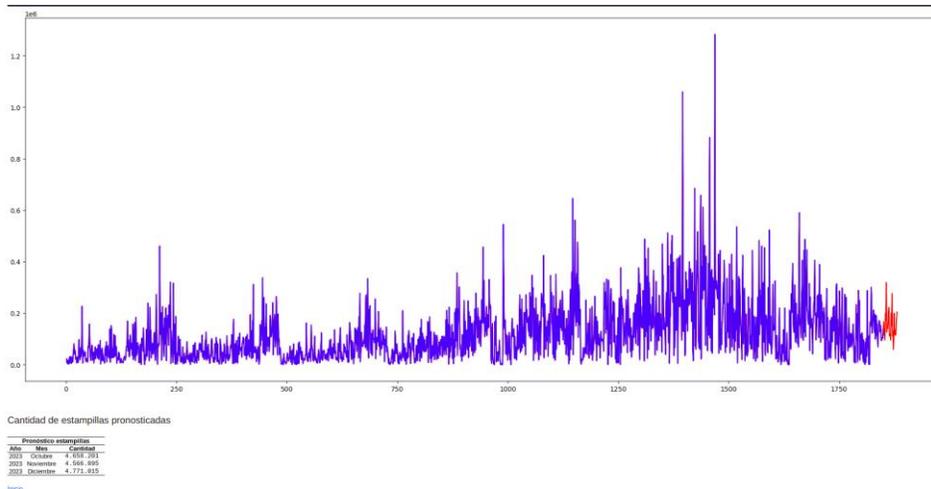
```
for escritura in archivos:
    try:
        print('leyendo archivo')
        doc = convert_from_path(os.path.join(CACHE, ruta_escrituras, escritura), ext='png', poppler_path='D:/ABETANCURLO/My Documents/andres_bopppler-22.04.0/Library/join')
        tiempo2 = time.time()
        #print('Tiempo lect pdf = {} minutos'.format((tiempo2 - tiempo1) / 60))
        print('Inicio imagen y doc')
        for page_number, page_data in enumerate(doc):
            page_data.save(os.path.join(CACHE, ruta, 'temporal.png'))
            imagen = cv2.imread(os.path.join(CACHE, ruta, 'temporal.png'))
            img = cv2.cvtColor(imagen, cv2.COLOR_BGR2GRAY)
            th, im_gray = cv2.threshold(img, 0.4, 255, cv2.THRESH_BINARY)
            cv2.imwrite(os.path.join(CACHE, ruta, 'temporal2.png'), im_gray)
            txt = pytesseract.image_to_string(os.path.join(CACHE, ruta, 'temporal2.png')).encode('utf-8')
            txt = pytesseract.image_to_string(page_data).encode('utf-8')
            texto = []
            texto.append(txt)
            mystring = ' '.join(map(str, texto))
            print('buscando palabras')
            for palabra in listavalid:
                if palabra in mystring:
                    print('Palabra {} encontrada en página {} de archivo {}'.format(palabra, str(page_number+1), escritura))
```

Creación de un modelo predictivo de demanda de señalizaciones de impuesto al consumo.



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

### SECRETARÍA DE HACIENDA



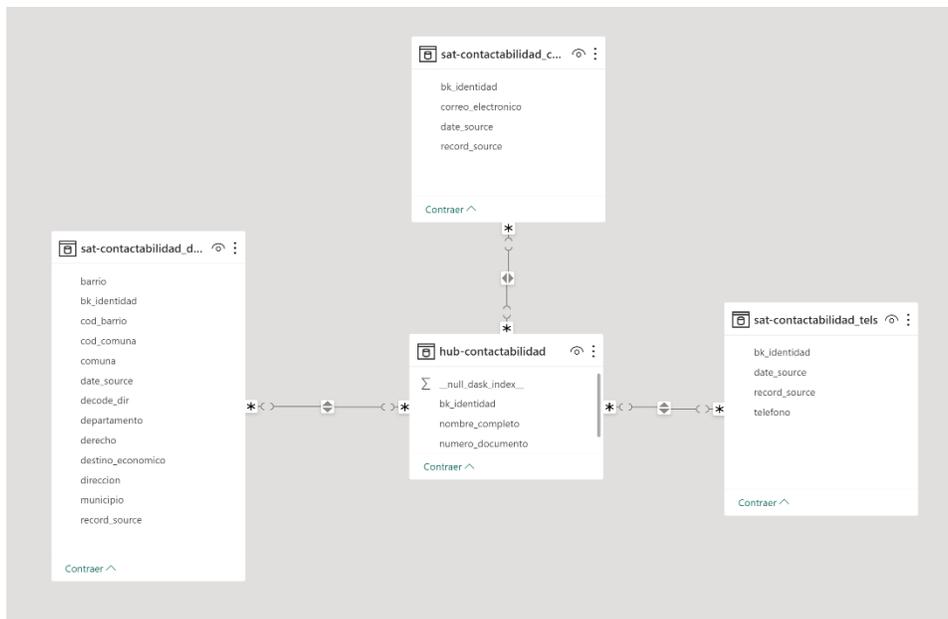
Actualización de la laguna de datos con mayores fuentes de información que nos permiten tener datos de contactabilidad y ubicación, lo que genera una mayor gestión y administración de los tributos.

```
File Edit View Navigate Code Refactor Run Task Git Window Help
analytics_ingresos task contactabilidad sat-contacpy
Project - README.md SLT_BANCO.py SLT_BODEGA.py sat-contacpy
analytics_ingresos -trabajo/analytics... Invalid Python interpreter selected for the project
Configure Python interpreter
Project
  > doc
  > domain
  > task
  > anal_rentas
  > bancos
  > camara_comercio
  > catastro
  > cofecafeminas
  > contactabilidad
  > comara.py
  > corre_vitalicio_brama.py
  > coordinadora.py
  > credibanco.py
  > domina.py
  > empne_movil.py
  > media.py
  > nps.py
  > rnd_adres.py
  > hub_contacpy
  > interapp.py
  > merca_libre.py
  > placeto.py
  > rodban.py
  > sel.py
  > viferapy
  > sat-contacpy
  > servientro.py
  > tcc.py
  > turno_sab
  > estampillas
  > fiscalizacion
  > grupo_operativo
  > ...
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000
1001
1002
1003
1004
1005
1006
1007
1008
1009
1010
1011
1012
1013
1014
1015
1016
1017
1018
1019
1020
1021
1022
1023
1024
1025
1026
1027
1028
1029
1030
1031
1032
1033
1034
1035
1036
1037
1038
1039
1040
1041
1042
1043
1044
1045
1046
1047
1048
1049
1050
1051
1052
1053
1054
1055
1056
1057
1058
1059
1060
1061
1062
1063
1064
1065
1066
1067
1068
1069
1070
1071
1072
1073
1074
1075
1076
1077
1078
1079
1080
1081
1082
1083
1084
1085
1086
1087
1088
1089
1090
1091
1092
1093
1094
1095
1096
1097
1098
1099
1100
1101
1102
1103
1104
1105
1106
1107
1108
1109
1110
1111
1112
1113
1114
1115
1116
1117
1118
1119
1120
1121
1122
1123
1124
1125
1126
1127
1128
1129
1130
1131
1132
1133
1134
1135
1136
1137
1138
1139
1140
1141
1142
1143
1144
1145
1146
1147
1148
1149
1150
1151
1152
1153
1154
1155
1156
1157
1158
1159
1160
1161
1162
1163
1164
1165
1166
1167
1168
1169
1170
1171
1172
1173
1174
1175
1176
1177
1178
1179
1180
1181
1182
1183
1184
1185
1186
1187
1188
1189
1190
1191
1192
1193
1194
1195
1196
1197
1198
1199
1200
1201
1202
1203
1204
1205
1206
1207
1208
1209
1210
1211
1212
1213
1214
1215
1216
1217
1218
1219
1220
1221
1222
1223
1224
1225
1226
1227
1228
1229
1230
1231
1232
1233
1234
1235
1236
1237
1238
1239
1240
1241
1242
1243
1244
1245
1246
1247
1248
1249
1250
1251
1252
1253
1254
1255
1256
1257
1258
1259
1260
1261
1262
1263
1264
1265
1266
1267
1268
1269
1270
1271
1272
1273
1274
1275
1276
1277
1278
1279
1280
1281
1282
1283
1284
1285
1286
1287
1288
1289
1290
1291
1292
1293
1294
1295
1296
1297
1298
1299
1300
1301
1302
1303
1304
1305
1306
1307
1308
1309
1310
1311
1312
1313
1314
1315
1316
1317
1318
1319
1320
1321
1322
1323
1324
1325
1326
1327
1328
1329
1330
1331
1332
1333
1334
1335
1336
1337
1338
1339
1340
1341
1342
1343
1344
1345
1346
1347
1348
1349
1350
1351
1352
1353
1354
1355
1356
1357
1358
1359
1360
1361
1362
1363
1364
1365
1366
1367
1368
1369
1370
1371
1372
1373
1374
1375
1376
1377
1378
1379
1380
1381
1382
1383
1384
1385
1386
1387
1388
1389
1390
1391
1392
1393
1394
1395
1396
1397
1398
1399
1400
1401
1402
1403
1404
1405
1406
1407
1408
1409
1410
1411
1412
1413
1414
1415
1416
1417
1418
1419
1420
1421
1422
1423
1424
1425
1426
1427
1428
1429
1430
1431
1432
1433
1434
1435
1436
1437
1438
1439
1440
1441
1442
1443
1444
1445
1446
1447
1448
1449
1450
1451
1452
1453
1454
1455
1456
1457
1458
1459
1460
1461
1462
1463
1464
1465
1466
1467
1468
1469
1470
1471
1472
1473
1474
1475
1476
1477
1478
1479
1480
1481
1482
1483
1484
1485
1486
1487
1488
1489
1490
1491
1492
1493
1494
1495
1496
1497
1498
1499
1500
1501
1502
1503
1504
1505
1506
1507
1508
1509
1510
1511
1512
1513
1514
1515
1516
1517
1518
1519
1520
1521
1522
1523
1524
1525
1526
1527
1528
1529
1530
1531
1532
1533
1534
1535
1536
1537
1538
1539
1540
1541
1542
1543
1544
1545
1546
1547
1548
1549
1550
1551
1552
1553
1554
1555
1556
1557
1558
1559
1560
1561
1562
1563
1564
1565
1566
1567
1568
1569
1570
1571
1572
1573
1574
1575
1576
1577
1578
1579
1580
1581
1582
1583
1584
1585
1586
1587
1588
1589
1590
1591
1592
1593
1594
1595
1596
1597
1598
1599
1600
1601
1602
1603
1604
1605
1606
1607
1608
1609
1610
1611
1612
1613
1614
1615
1616
1617
1618
1619
1620
1621
1622
1623
1624
1625
1626
1627
1628
1629
1630
1631
1632
1633
1634
1635
1636
1637
1638
1639
1640
1641
1642
1643
1644
1645
1646
1647
1648
1649
1650
1651
1652
1653
1654
1655
1656
1657
1658
1659
1660
1661
1662
1663
1664
1665
1666
1667
1668
1669
1670
1671
1672
1673
1674
1675
1676
1677
1678
1679
1680
1681
1682
1683
1684
1685
1686
1687
1688
1689
1690
1691
1692
1693
1694
1695
1696
1697
1698
1699
1700
1701
1702
1703
1704
1705
1706
1707
1708
1709
1710
1711
1712
1713
1714
1715
1716
1717
1718
1719
1720
1721
1722
1723
1724
1725
1726
1727
1728
1729
1730
1731
1732
1733
1734
1735
1736
1737
1738
1739
1740
1741
1742
1743
1744
1745
1746
1747
1748
1749
1750
1751
1752
1753
1754
1755
1756
1757
1758
1759
1760
1761
1762
1763
1764
1765
1766
1767
1768
1769
1770
1771
1772
1773
1774
1775
1776
1777
1778
1779
1780
1781
1782
1783
1784
1785
1786
1787
1788
1789
1790
1791
1792
1793
1794
1795
1796
1797
1798
1799
1800
1801
1802
1803
1804
1805
1806
1807
1808
1809
1810
1811
1812
1813
1814
1815
1816
1817
1818
1819
1820
1821
1822
1823
1824
1825
1826
1827
1828
1829
1830
1831
1832
1833
1834
1835
1836
1837
1838
1839
1840
1841
1842
1843
1844
1845
1846
1847
1848
1849
1850
1851
1852
1853
1854
1855
1856
1857
1858
1859
1860
1861
1862
1863
1864
1865
1866
1867
1868
1869
1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900
1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050
2051
2052
2053
2054
2055
2056
2057
2058
2059
2060
2061
2062
2063
2064
2065
2066
2067
2068
2069
2070
2071
2072
2073
2074
2075
2076
2077
2078
2079
2080
2081
2082
2083
2084
2085
2086
2087
2088
2089
2090
2091
2092
2093
2094
2095
2096
2097
2098
2099
2100
2101
2102
2103
2104
2105
2106
2107
2108
2109
2110
2111
2112
2113
2114
2115
2116
2117
2118
2119
2120
2121
2122
2123
2124
2125
2126
2127
2128
2129
2130
2131
2132
2133
2134
2135
2136
2137
2138
2139
2140
2141
2142
2143
2144
2145
2146
2147
2148
2149
2150
2151
2152
2153
2154
2155
2156
2157
2158
2159
2160
2161
2162
2163
2164
2165
2166
2167
2168
2169
2170
2171
2172
2173
2174
2175
2176
2177
2178
2179
2180
2181
2182
2183
2184
2185
2186
2187
2188
2189
2190
2191
2192
2193
2194
2195
2196
2197
2198
2199
2200
2201
2202
2203
2204
2205
2206
2207
2208
2209
2210
2211
2212
2213
2214
2215
2216
2217
2218
2219
2220
2221
2222
2223
2224
2225
2226
2227
2228
2229
2230
2231
2232
2233
2234
2235
2236
2237
2238
2239
2240
2241
2242
2243
2244
2245
2246
2247
2248
2249
2250
2251
2252
2253
2254
2255
2256
2257
2258
2259
2260
2261
2262
2263
2264
2265
2266
2267
2268
2269
2270
2271
2272
2273
2274
2275
2276
2277
2278
2279
2280
2281
2282
2283
2284
2285
2286
2287
2288
2289
2290
2291
2292
2293
2294
2295
2296
2297
2298
2299
2300
2301
2302
2303
2304
2305
2306
2307
2308
2309
2310
2311
2312
2313
2314
2315
2316
2317
2318
2319
2320
2321
2322
2323
2324
2325
2326
2327
2328
2329
2330
2331
2332
2333
2334
2335
2336
2337
2338
2339
2340
2341
2342
2343
2344
2345
2346
2347
2348
2349
2350
2351
2352
2353
2354
2355
2356
2357
2358
2359
2360
2361
2362
2363
2364
2365
2366
2367
2368
2369
2370
2371
2372
2373
2374
2375
2376
2377
2378
2379
2380
2381
2382
2383
2384
2385
2386
2387
2388
2389
2390
2391
2392
2393
2394
2395
2396
2397
2398
2399
2400
2401
2402
2403
2404
2405
2406
2407
2408
2409
2410
2411
2412
2413
2414
2415
2416
2417
2418
2419
2420
2421
2422
2423
2424
2425
2426
2427
2428
2429
2430
2431
2432
2433
2434
2435
2436
2437
2438
2439
2440
2441
2442
2443
2444
2445
2446
2447
2448
2449
2450
2451
2452
2453
2454
2455
2456
2457
2458
2459
2460
2461
2462
2463
2464
2465
2466
2467
2468
2469
2470
2471
2472
2473
2474
2475
2476
2477
2478
2479
2480
2481
2482
2483
2484
2485
2486
2487
2488
2489
2490
2491
2492
2493
2494
2495
2496
2497
2498
2499
2500
2501
2502
2503
2504
2505
2506
2507
2508
2509
2510
2511
2512
2513
2514
2515
2516
2517
2518
2519
2520
2521
2522
2523
2524
2525
2526
2527
2528
2529
2530
2531
2532
2533
2
```





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA



Desarrollo del programa automatizado que permite validar, capturar y comparar documentos de identificación de personas jurídicas y/o naturales con el fin de apoyar los procesos internos de la subsecretaría.

Desde el área de Vehículos, se recibe solicitud para generación masiva de radicados para emplazamientos por ausencia de declaración o para Liquidación que impone sanción, por vigencia. Por medio del código se realizan cruces y filtros contra las bases de partidas abiertas, pagos, acuerdos de pago y novedades con el fin de validar si existe alguna anotación para excluir de la generación de radicados. Se realiza una verificación adicional del documento y nombre del contribuyente en la DIAN, para validar concordancia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

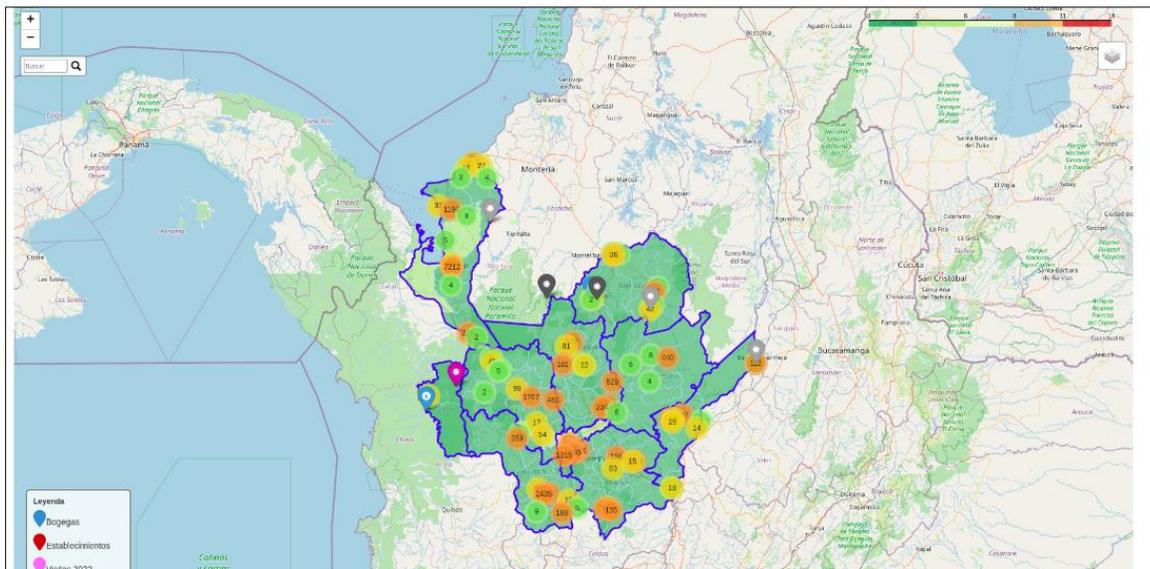
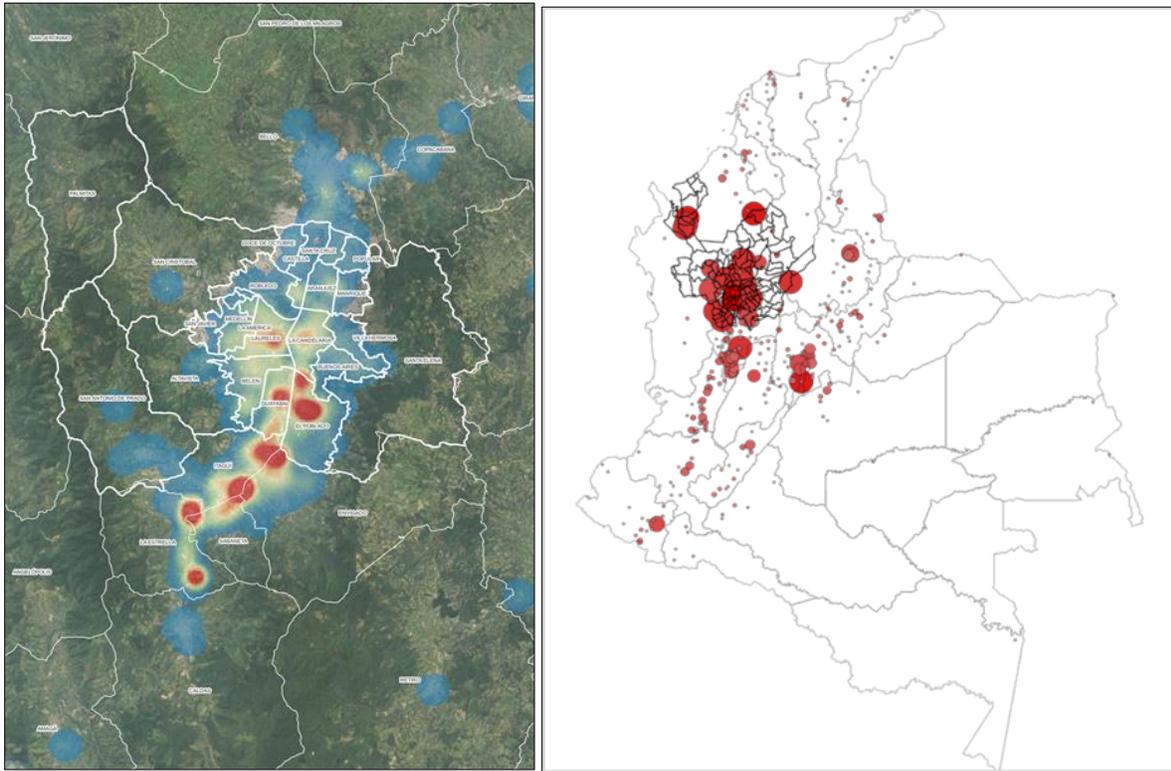
```
445  
446  
447 if __name__ == '__main__':  
448  
449     rad = radicados()  
450     pa = partidas_abiertas()  
451  
452     # Unión entre radicados y partidas abiertas usando placa y contrato respectivamente  
453     cr = rad.merge(pa, how='left', left_on='placa', right_on='contrato')  
454     del rad, pa  
455  
456     cr['notas'].fillna('', inplace=True)  
457  
458     # Revisión de números de documentos  
459     cr['notas'] = cr.apply(lambda row: '|'.join([row['notas'], 'número documento no coincide']),  
460                          if row['numero_documento'] != row['numero_id'] else row['notas'], axis=1)  
461  
462     pag = pagos()  
463     cr = cr.merge(pag, how='left', on='placa')  
464     del pag  
465     cr.valor_pagado = cr.valor_pagado.fillna(0)  
466     cr.valor_pagado = cr.valor_pagado.map(lambda x: round(float(x), 0))  
467     cr.valor_pagado = cr.valor_pagado.astype(int)  
468     cr['notas'] = cr.apply(lambda row: '|'.join([row['notas'], 'vigencia pagada']),  
469                          if row['valor_pagado'] > 0 else row['notas'], axis=1)  
470  
471     # Acuerdos de Pago  
472     ac = acuerdos_pago()  
473     cr = cr.merge(ac, on='placa', how='left')  
474     del ac  
475  
476     if __name__ == '__main__':
```

Se realizó limpieza y geocodificación de diferentes fuentes de datos que han permitido:

- Ubicar la distribución de contribuyentes del impuesto sobre vehículos automotores en el área metropolitana y en general en todo el país.
- Estandarización de las direcciones de las cámaras de comercio (5 cámaras y confecamaras), bodegas, visitas, aprehensiones para lograr mayor score de éxito en el proceso de geocodificación.
- Creación del mapa de visualización con la ubicación de los establecimientos de comercio activos del departamento, las visitas realizadas por el grupo de operativos de la Subsecretaría de Ingresos, las bodegas registradas por los contribuyentes del impuesto al consumo, las aprehensiones realizadas de los diferentes productos por infracciones al régimen del monopolio o impuesto al consumo, los intoxicados por metanol en el departamento, y la población en los diferentes municipios de Antioquia. Este mapa permite la planeación de visitas de inspección vigilancia y control.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA





# GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

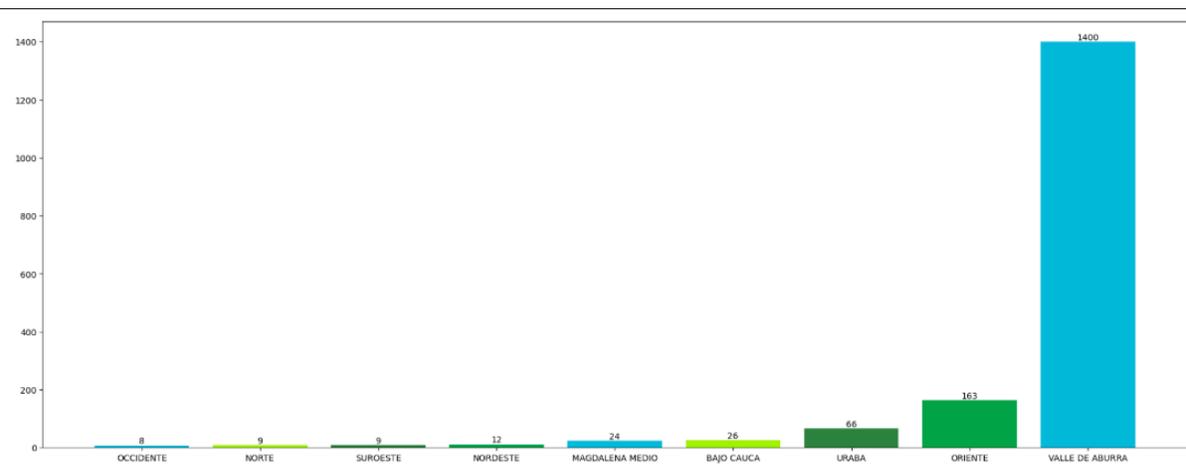
## SECRETARÍA DE HACIENDA

- Bodegas
  - Gráfico de barras de bodegas a revisar según subregión
  - Bodegas en la subregión Occidente
  - Bodegas en la subregión Norte
  - Bodegas en la subregión Suroeste
  - Bodegas en la subregión Nordeste
  - Bodegas en la subregión Magdalena Medio
  - Bodegas en la subregión Bajo Cauca
  - Bodegas en la subregión Urabá
  - Bodegas en la subregión Oriente
  - Bodegas en la subregión Valle de Aburrá
- Visitas de establecimientos en 2023
  - Gráfico de barras de visitas de 2023 según subregión
  - Visitas de 2023 en la subregión Norte
  - Visitas de 2023 en la subregión Suroeste
  - Visitas de 2023 en la subregión Nordeste
  - Visitas de 2023 en la subregión Magdalena Medio
  - Visitas de 2023 en la subregión Urabá
  - Visitas de 2023 en la subregión Oriente
  - Visitas de 2023 en la subregión Valle de Aburrá

### Bodegas

Gráfico de barras de bodegas a revisar según subregión

[Ver índice-tablas](#)



Bodegas en la subregión Occidente

[Ver índice-tablas](#)



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

### SECRETARÍA DE HACIENDA

municipio	nom_bod	direccion	tel_1
5	Santafe de antioquia	Distrilneas cr 10 5 63 santa fe de antioquia	8534608
5	Santafe de antioquia	Cerveceria leona cr 9 7 81	NaN
5	Santafe de antioquia	Koppes - santafe ant cr 1 10 120 santa fe de antioquia	NaN
5	Santafe de antioquia	Afianzanos de covezza cr 9 1 73 sta fe de antioquia	314898046
5	Santafe de antioquia	Central c - santa fe cr 9 1 73 br santa lucia	300476011
5	Frontino	Koppes - frontino cr 36 23 27 frontino	NaN
5	Dabeiba	Koppes - dabeiba cr 10 10 52 dabeiba	NaN
5	Dabeiba	Antioquia-occidente	NaN

#### Bodegas en la subregión Norte

[Volver indice-tablas](#)

municipio	nom_bod	direccion	tel_1
4	Santa rosa de osos	Koppes_sta rosa osos cr 38 20 90 santa rosa de osos	NaN
4	Santa rosa de osos	Cerveceria leona	NaN
4	Yarumal	Cerveceria leona	NaN
4	Yarumal	Dispres yarumal cr 20 16 42	NaN
4	Yarumal	Dispres - yarumal cr 20 16 42 br el epifanio	8538021
4	Yarumal	Protab(jeta abarro) cr 20 20 60	8537170
4	Yarumal	Dispres s.a. cr 21 23 47 yarumal	8873354
4	Yarumal	Distrilneas cr 19 18 31 yarumal	8871601
4	Ituango	Antioquia - norte	NaN

#### Bodegas en la subregión Suroeste

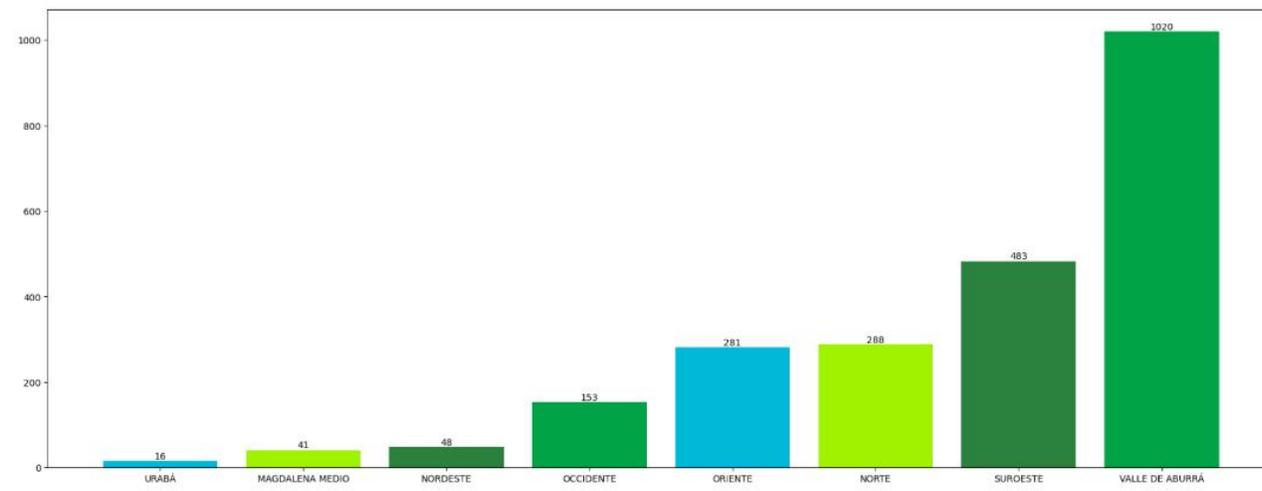
[Volver indice-tablas](#)

municipio	nom_bod	direccion	tel_1
7	Santa barbara	Luis a. cuervo	NaN
7	Jardín	Innova_jardin	NaN
7	Valparaiso	Antioquia suroeste	NaN
7	Amaga	Spers suro tradi	NaN

#### Visitas de 2023

Gráfico de barras de visitas de 2023 según subregión

[Volver indice-tablas](#)



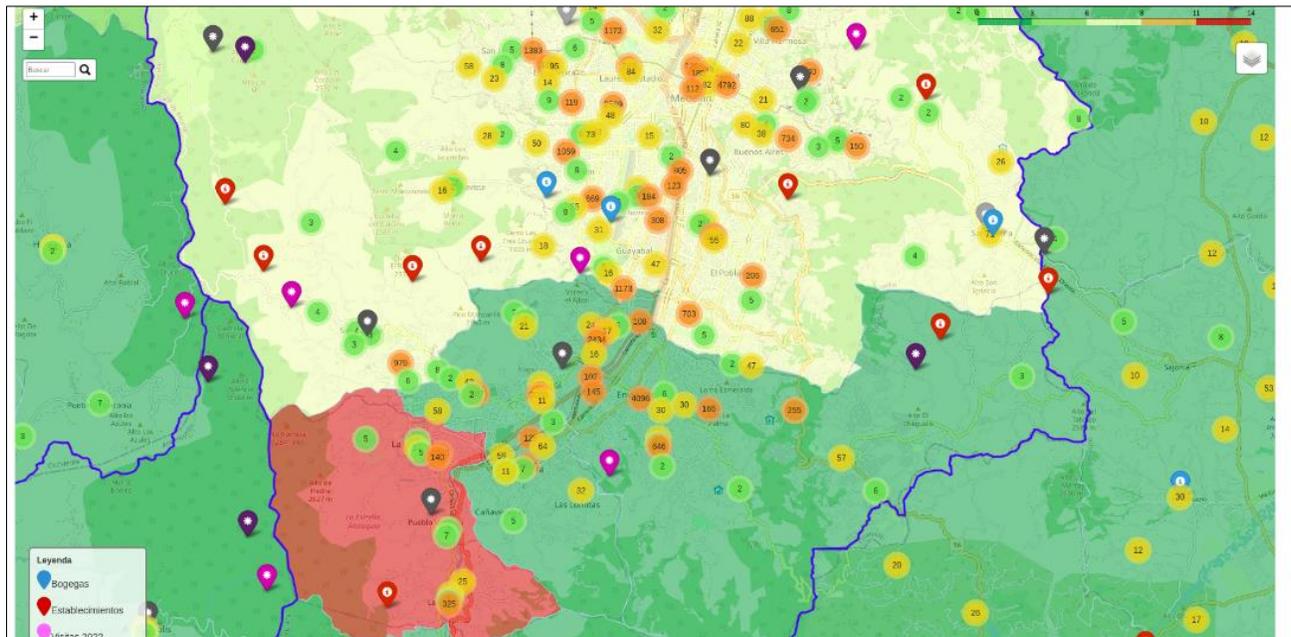


**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Visitas de 2023 en la subregión Norte

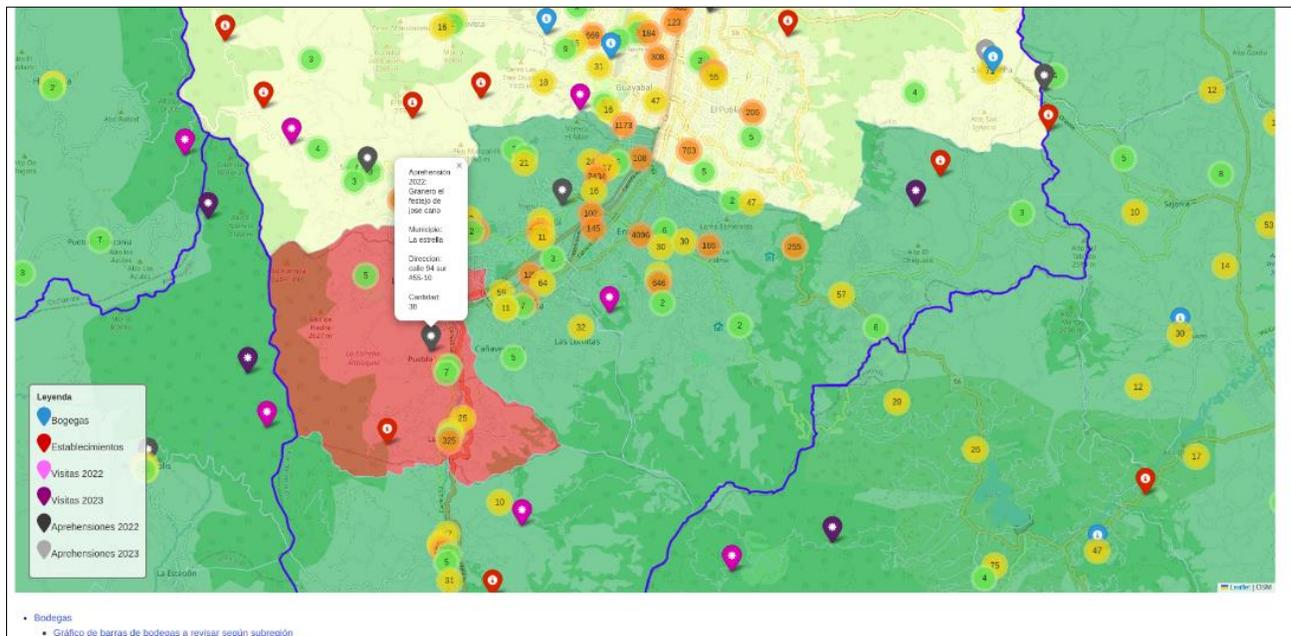
[Volver índice tablas](#)

municipio	nom_establ	direccion	num_telefo
Iuango	Café bar az de ozes ten	carretera 20 # 18-42	3117806222
Iuango	Calzonera el chispero	carretera 20 con calle 18	3163197648
Iuango	Bar teatro	carretera 20 con calle 18	3136515757
Iuango	Autoservicio y materiales el combate	carretera 20 # 18-48	3148882147
Iuango	Bar alcalde	carretera cordoba	3114037263
Iuango	Bar popular de Iuango	carretera santander # 18-36	3126778765
Iuango	Distribuidora for mayoristas zomac s.a.s	carretera santander # 18-07	3017165294
Iuango	Cafetería rivera	carretera santander # 18	3104448258
Iuango	Granero la alacía de Iuango	carretera # Jordan	3103705456
Iuango	Licorera del parque	parque principal	3113856414
Iuango	Bonsai café bar Iuango	carretera ruiz # 19-05	3146820233
Iuango	Cenitavo menos de Iuango	calle 19 # 17-46	6043216219
Iuango	Cigarrera peatonal	calle santa barbara	3146008760
Iuango	Taberna la barra	calle jordan # 17	3103693765
Iuango	Taberna macondo	calle santa barbara	3233736406
Iuango	Taberna baco paco	calle santa barbara	3137311815
Iuango	Heladería candelitas	carretera santander 19-20	317729945
Iuango	Granero upegui	calle 19 # 20-14	3126234841
Iuango	Granero los Iuango	carretera santander # 20-18	3117204071
Iuango	Mercados el chispero	carretera santander # 20-06	3117472485
Iuango	Cafetería y panadero el eden Iuango	carretera santander 20-02	3174927534
Iuango	Café bar villy sm	carretera cordoba	3137578984
Iuango	Bar ganadero	callo santa barbara # 17-12	3122738680
Iuango	Bar solano y lulo	calle santa barbara	3113671645
Iuango	Bar el caquito de maria	callo santa barbara # 20-27	318647885
Iuango	Cortina roja la mona	calle santa barbara	3106053476
Iuango	Bar foris dht	callo santa barbara # 20-09	3046048754
Iuango	El Iuango bar	callo santa barbara # 20-0	312813884





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA



Se realizaron los siguientes procesos de automatización:

Desarrollo del programa automatizado que permite validar, capturar y comparar documentos de identificación de personas jurídicas y/o naturales con el fin de apoyar los procesos internos de la subsecretaría.

- Consulta de terceros en la página web de la DIAN en consulta RUT
- Consulta de terceros y generación de ser necesario de certificados de antecedentes disciplinarios de la procuraduría.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Subsecretaría de Ingresos

Adjuntar Archivo

Certificados

Validar Nombres

Nombres (DIAN)





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

- Ingreso al sistema SIPOST, consulta, descarga, renombre de archivo de guías de entrega de correspondencia de la empresa de mensajería 472.

- Ingreso al sistema mercurio, consulta de radicados externos o radicados norma, búsqueda de guía soporte de notificación e indexación de soporte de notificación en el radicado correspondiente.



# GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

## SECRETARÍA DE HACIENDA

The screenshot shows the Power Automate interface for a flow named 'Main'. The flow starts with 'Establecer variable' (Assign to the variable 'contador' the value 2). It then enters a 'Condición de bucle While' loop with the condition 'ExcelData.RowsCount > 0'. Inside the loop, there are several actions: 'Esperar al contenido de la página web' (Wait for page content), 'Hacer clic en un vínculo en una página web' (Click on a link), 'Enviar teclas' (Send keys), and 'Rellenar campo de texto en la página web' (Fill text field). The flow ends with 'Enviar teclas'.

- Ingreso al sistema mercurio, consulta de radicados externos o radicados norma, ingresar comentarios y evacuar radicado de bandeja de usuario.

The screenshot shows the Power Automate interface for a flow named 'Main'. The flow starts with 'Iniciar Excel' (Start Excel), followed by 'Establecer la hoja de cálculo de Excel activa' (Activate Excel worksheet), 'Obtener la primera columna/fila libre de la hoja de cálculo de Excel' (Get first free column/row), 'Leer en hoja de cálculo de Excel' (Read Excel worksheet), 'Iniciar nuevo Chrome' (Start new Chrome), 'Rellenar campo de texto en la página web' (Fill text field), 'Hacer clic en un vínculo en una página web' (Click on a link), 'Establecer variable' (Assign to the variable 'i' the value 1), 'Establecer variable' (Assign to the variable 'contador' the value 2), and finally a 'Condición de bucle While' loop with the condition 'ExcelData.RowsCount > 0'. Inside the loop, there are several actions: 'Esperar al contenido de la página web' (Wait for page content), 'Hacer clic en un vínculo en una página web' (Click on a link), and 'Hacer clic en un vínculo en una página web' (Click on a link).



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE HACIENDA

- Descarga de documentos de mercurio e indexación del documento al expediente correspondiente en los expedientes digitales creados en el proceso de sustanciación en SharePoint.

The image displays two screenshots of the Microsoft Power Automate interface, showing automated workflows for document processing.

**Top Screenshot:** A flow titled "Consultar SPOST | Power Automate". The main pane shows a sequence of actions: 1. "Iniciar Excel" (Start Excel), 2. "Establecer la hoja de cálculo de Excel activa" (Set active Excel worksheet), 3. "Obtener la primera columna/fila libre de la hoja de cálculo de Excel" (Get first free column/row), 4. "Leer en hoja de cálculo de Excel" (Read Excel worksheet), 5. "Usar el escritorio" (Use Desktop), 6. "Espera 5 segundos" (Wait 5 seconds), 7. "Enviar teclas" (Send keys), 8. "Leer texto del archivo" (Read file text), 9. "Rellenar el campo de texto en la ventana" (Fill text field), 10. "Leer texto del archivo" (Read file text), 11. "Rellenar el campo de texto en la ventana" (Fill text field), 12. "Hacer clic en el elemento de la interfaz de usuario de la ventana" (Click UI element), 13. "Hacer clic en el elemento de la interfaz de usuario de la ventana" (Click UI element), 14. "Hacer clic en el elemento de la interfaz de usuario de la ventana" (Click UI element), 15. "Hacer clic en el elemento de la interfaz de usuario de la ventana" (Click UI element). The right pane shows variables: "ExcelInstance", "FileContent", "FileContent2", "FirstFreeColumn", "FirstFreeRow", "i", "JoinedText", and "i y".

**Bottom Screenshot:** A flow titled "Subir radicados a nube | Power Automate". The main pane shows: 1. "Iniciar Excel" (Start Excel), 2. "Establecer la hoja de cálculo de Excel activa" (Set active Excel worksheet), 3. "Obtener la primera columna/fila libre de la hoja de cálculo de Excel" (Get first free column/row), 4. "Leer en hoja de cálculo de Excel" (Read Excel worksheet), 5. "Establecer variable" (Set variable), 6. "Condición de bucle While (1) < ExcelData.RowCount" (While loop), 7. "Copiar archivo(s)" (Copy file(s)), 8. "Espera 5 segundos" (Wait 5 seconds), 9. "Aumentar variable" (Increment variable), 10. "End Fin" (End), 11. "Cerrar Excel" (Close Excel). The right pane shows variables: "CopiedFiles", "ExcelData", "ExcelInstance", "FirstFreeColumn", "FirstFreeRow", and "i".

Videos procesos de automatización:

[Automatización](#)

Se estructuraron las bases de datos y reportes de los diferentes procesos o fuentes



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

de información para la construcción de tableros de control relacionados en siguiente cuadro:

Tema del tablero	Nombre del tablero de información	Plataforma en la que se desarrolló	Acceso de personas	Persona que diligencia el formulario	Observaciones adicionales
Bancos Dispersión	Tablero de Bancos Dispersión	<u>Power BI</u>	Interno equipo de trabajo	Damián Patiño - Subsecretaria de Ingresos	Mensual - Permite identificar la dispersión del impuesto vehicular hacia los municipios
Comparativo 2021-2023 Gestión GOA	2021_2023ComparativoGOA	<u>Power BI</u>	Interno equipo de trabajo	María Paola Galeano - Subsecretaria de Ingresos	Semanal - permite visualizar comparativo gestión del GOA del 2021-2023, mismo periodo o años completos
Control Tramites Vehiculos	Tablero de Control Tramites Vehículos	<u>Power BI</u>	Interno equipo de trabajo	Daniel Rojas Giraldo - Subsecretaria de Ingresos	Quincenal - Permite Controlar y Gestionar los tiempos de los trámites relacionados con el impuesto vehicular
Data Maestra SAP	Tablero Revisión Data SAP	<u>Power BI</u>	Interno equipo de trabajo	Daniel Rojas Giraldo - Subsecretaria de Ingresos	Semestral - Permite Identificar las casuísticas y errores en la Data del sistema de información SAP
Destinatarios Mercurio	Tablero Destinatarios	<u>Power BI</u>	Interno equipo de trabajo	Yair Colorado - Subsecretaria de Ingresos	Quincenal - Permite hacer seguimiento a los tramites que ingresan por destinatarios
Estampillas	Tablero Control Estampillas	<u>Power BI</u>	Interno equipo de trabajo	Damián Patiño - Subsecretaria de Ingresos	Mensual - Permite Consultar y gestionar las diferentes estampillas del departamento de Antioquia
Federación Nacional de Departamentos	Tablero FND	<u>Power BI</u>	Interno equipo de trabajo	Daniel Rojas Giraldo - Subsecretaria de Ingresos	Anual - Permite Comparar los resultados de Antioquia vs los demás departamentos en cuanto a sus INT y Tributarios
Fiscalización	Tablero Seguimiento Fiscalización	<u>Power BI</u>	Interno equipo de trabajo	Daniel Rojas Giraldo - Subsecretaria de Ingresos	Semanal - Permite Controlar y Gestionar los tiempos de las actuaciones y auditorias del equipo de Fiscalización
Impuesto al Consumo	Tablero ImpoConsumo	<u>Power BI</u>	Interno equipo de trabajo	Daniel Rojas Giraldo - Subsecretaria de Ingresos	Mensual - Permite Gestionar y analizar por clase los diferentes productos, empresas y sus movimientos durante varios años en relación con el impuesto al consumo



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE HACIENDA

Tema del tablero	Nombre del tablero de información	Plataforma en la que se desarrolló	Acceso de personas	Persona que diligencia el formulario	Observaciones adicionales
Informe Gestión GOA 2021-2023	2021_2023InformeGestionGOA	<u>Power BI</u>	Subsecretaría de Ingresos, Secretaría de Seguridad	María Paola Galeano - Subsecretaría de Ingresos	Semanal - permite visualizar gestión del GOA del 2021-2023, mismo periodo o años completos, según filtros o solicitud, con mapa del departamento de Antioquia, con información sensible anonimizada.
Informe Gestión GOA 2021-2023	2021_2023InformeGestionGOACoordinador	<u>Power BI</u>	Coordinador GOA	María Paola Galeano - Subsecretaría de Ingresos	Semanal - permite visualizar gestión del GOA del 2021-2023, mismo periodo o años completos, según filtros o solicitud, con mapa del departamento de Antioquia.
Informe Gestión GOA 2021-2024 Interno	2021_2023InformeGestionGOAInterno	<u>Power BI</u>	Interno equipo de trabajo	María Paola Galeano - Subsecretaría de Ingresos	Semanal - permite visualizar gestión del GOA del 2021-2023, mismo periodo o años completos, según filtros o solicitud, con mapa del departamento de Antioquia.
Informe Registro	Tablero Informe Registro Sem01	<u>Power BI</u>	Interno equipo de trabajo	Yair Colorado - Subsecretaría de Ingresos	Mensual - Permite Gestionar la atención de tramites solicitados para el impuesto de Registro
Liquidaciones SAP	Tablero Liquidaciones SAP	<u>Power BI</u>	Interno equipo de trabajo	Yair Colorado - Subsecretaría de Ingresos	Mensual - Permite identificar gestionar y control los estados de las liquidaciones del impuesto de registro.
Normograma	Tablero Normograma	<u>Power BI</u>	Interno equipo de trabajo	Damián Patiño - Subsecretaría de Ingresos	Mensual - Permite consultar toda la normatividad interna y externa relacionado con los tributos departamentales
Notificaciones - Radicados	Notificaciones Consulta Radicados	<u>Power BI</u>	Interno equipo de trabajo	Yair Colorado - Subsecretaría de Ingresos	A Demanda - Permite identificar la trazabilidad de las notificaciones
Partidas Abiertas	Tablero Partidas Abiertas	<u>Power BI</u>	Interno equipo de trabajo	Damián Patiño - Subsecretaría de Ingresos	Mensual - Permite identificar los deudores del impuesto vehicular con placa



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Tema del tablero	Nombre del tablero de información	Plataforma en la que se desarrolló	Acceso de personas	Persona que diligencia el formulario	Observaciones adicionales
Recaudo Ingresos Tributarios y No tributarios	Tablero Subsecretaría de Rentas	<a href="#">Power BI</a>	Interno equipo de trabajo	Daniel Rojas Giraldo - Subsecretaría de Ingresos	Mensual - Permite identificar por cada renta cuanto fue el recaudo y su porcentaje de avance mensual vs el proyectado
Sancionatorio Tornaguías	Tablero Seguimiento Sancionatorio Tornaguías	<a href="#">Power BI</a>	Interno equipo de trabajo	Daniel Rojas Giraldo - Subsecretaría de Ingresos	Semanal - Permite Controlar y Gestionar los tiempos de los procesos de Sancionatorio de Tornaguías
Satélite - Contactabilidad	Tablero Satélite	<a href="#">Power BI</a>	Interno equipo de trabajo	Damián Patiño - Subsecretaría de Ingresos	Fuentes Anuales - Permite encontrar contactabilidad e información para los diferentes procesos

En la siguiente ruta se encuentran todos los tableros de control desarrollados por el equipo de Analítica de la Subsecretaría de Ingresos:

<https://app.powerbi.com/groups/me/list?experience=power-bi>

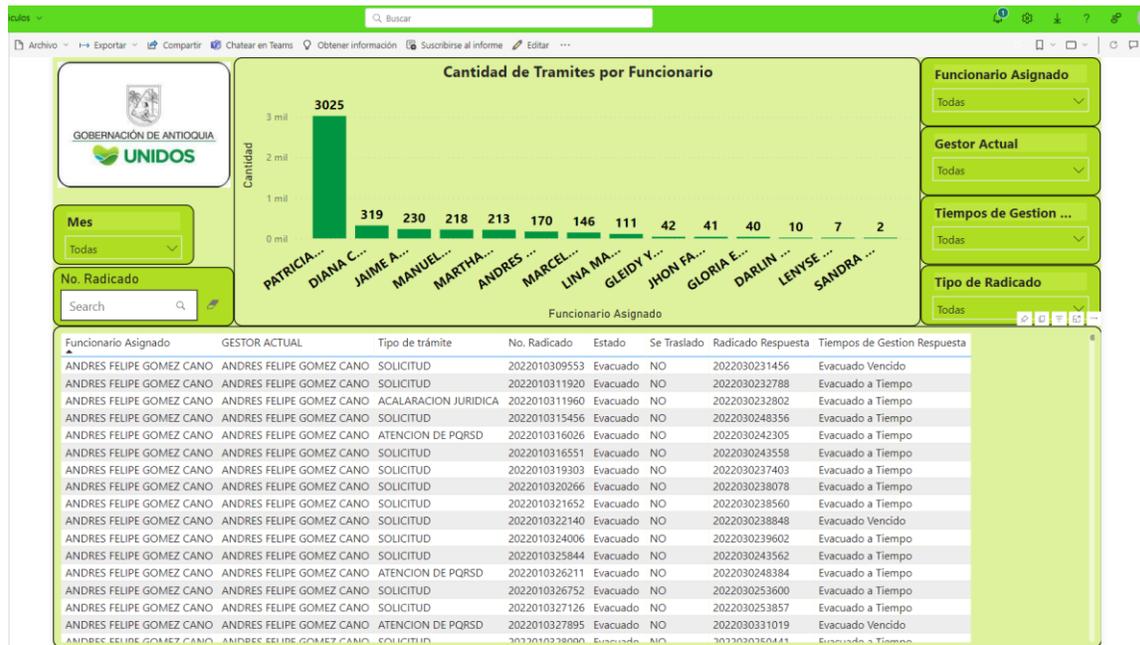
### Bancos Dispersión

cod_dpto	nom_dpto	nom_municipio	año	fecha_pago	cod_banco_destino	cod_dane_municipio	cod_oficina	referencia	cuenta_destino	canal	fecha_dispersio
05	Antioquia	Anserma	2023	miércoles, 15 de marzo de 2023	51	17042	873	312387232	000077032126		martes, 04 de al
05	Antioquia	Anserma	2023	jueves, 05 de enero de 2023	51	17042	875	311964379	000077032126		miércoles, 25 de
05	Antioquia	Anserma	2023	viernes, 10 de marzo de 2023	51	17042	875	312360769	000077032126		jueves, 30 de m
05	Antioquia	Risaralda	2023	lunes, 13 de febrero de 2023	51	17616	176	311982174	000077032621		lunes, 06 de ma
05	Antioquia	Risaralda	2023	lunes, 10 de abril de 2023	51	17616	874	312549860	000077032621		martes, 02 de r
05	Antioquia	Risaralda	2023	lunes, 10 de abril de 2023	51	17616	874	312549882	000077032621		martes, 02 de r
05	Antioquia	Ciudad Bolívar	2023	miércoles, 12 de abril de 2023	51	05101	171	312383032	000102019080		martes, 02 de r
05	Antioquia	Ciudad Bolívar	2023	miércoles, 08 de febrero de 2023	51	05101	174	312041385	000102019080		martes, 28 de fe
05	Antioquia	Ciudad Bolívar	2023	lunes, 06 de marzo de 2023	51	05101	176	130000355680	000102019080		lunes, 27 de ma
05	Antioquia	Ciudad Bolívar	2023	lunes, 06 de marzo de 2023	51	05101	176	130000355681	000102019080		lunes, 27 de ma
05	Antioquia	Ciudad Bolívar	2023	lunes, 06 de marzo de 2023	51	05101	176	130000355682	000102019080		lunes, 27 de ma
05	Antioquia	Ciudad Bolívar	2023	lunes, 06 de marzo de 2023	51	05101	176	130000355683	000102019080		lunes, 27 de ma
05	Antioquia	Ciudad Bolívar	2023	lunes, 06 de marzo de 2023	51	05101	176	130000355684	000102019080		lunes, 27 de ma
05	Antioquia	Ciudad Bolívar	2023	lunes, 06 de marzo de 2023	51	05101	176	130000355685	000102019080		lunes, 27 de ma
05	Antioquia	Ciudad Bolívar	2023	lunes, 19 de diciembre de 2022	51	05101	176	310214483	000102019080		martes, 10 de e
05	Antioquia	Ciudad Bolívar	2023	lunes, 06 de marzo de 2023	51	05101	176	312039617	000102019080		lunes, 27 de ma
05	Antioquia	Ciudad Bolívar	2023	martes, 14 de febrero de 2023	51	05101	176	312107161	000102019080		lunes, 06 de ma
05	Antioquia	Ciudad Bolívar	2023	miércoles, 08 de febrero de 2023	51	05101	176	312129376	000102019080		martes, 28 de fe
05	Antioquia	Ciudad Bolívar	2023	lunes, 06 de marzo de 2023	51	05101	176	312211120	000102019080		lunes, 27 de ma
05	Antioquia	Ciudad Bolívar	2023	miércoles, 01 de marzo de 2023	51	05101	176	312260911	000102019080		martes, 21 de m
05	Antioquia	Ciudad Bolívar	2023	jueves, 16 de marzo de 2023	51	05101	176	312318427	000102019080		miércoles, 05 de
<b>Total</b>											



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**Control Tramites Vehículos**



**Data Maestra SAP**





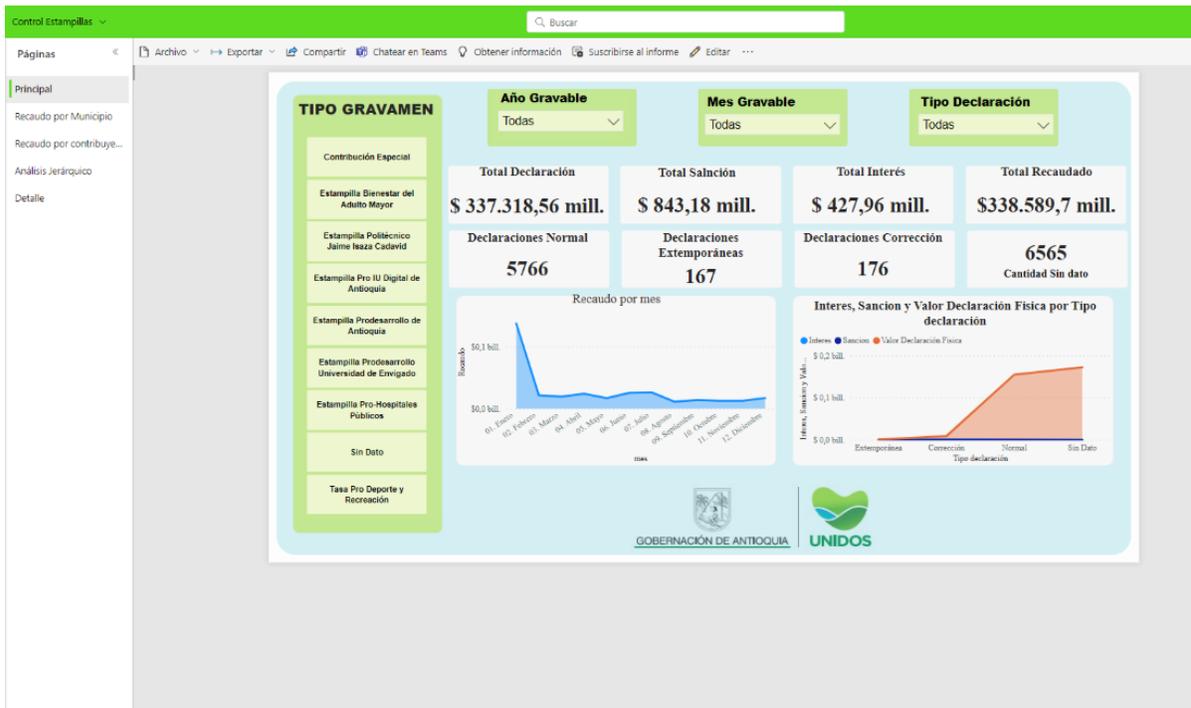
# GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

## SECRETARÍA DE HACIENDA

### Destinatarios Mercurio



### Estampillas



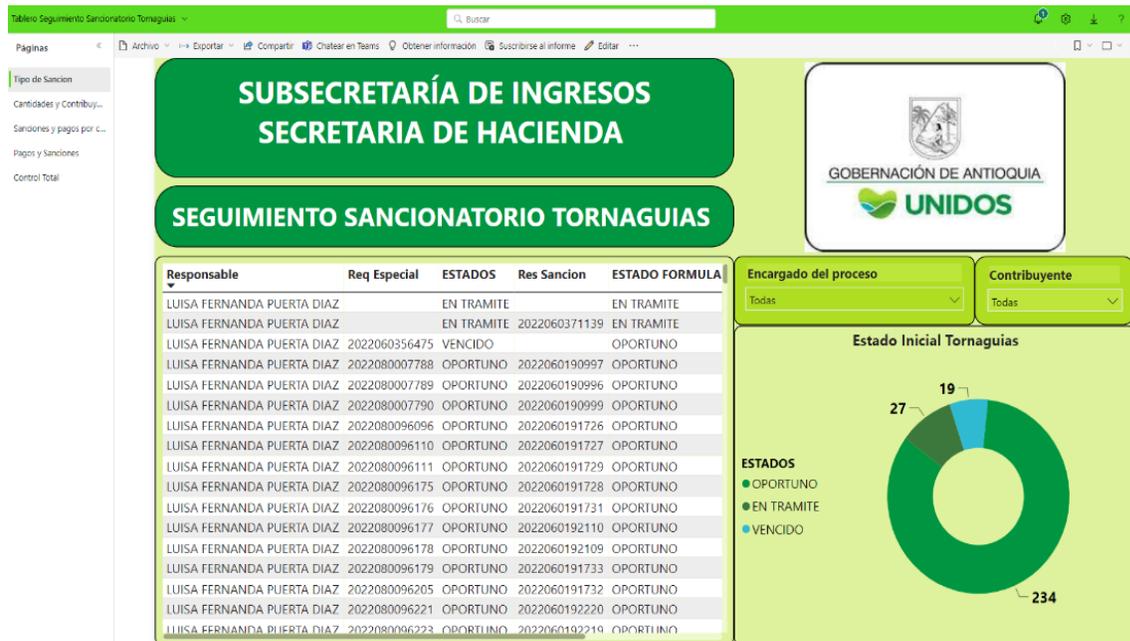


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Federación Nacional de Departamentos



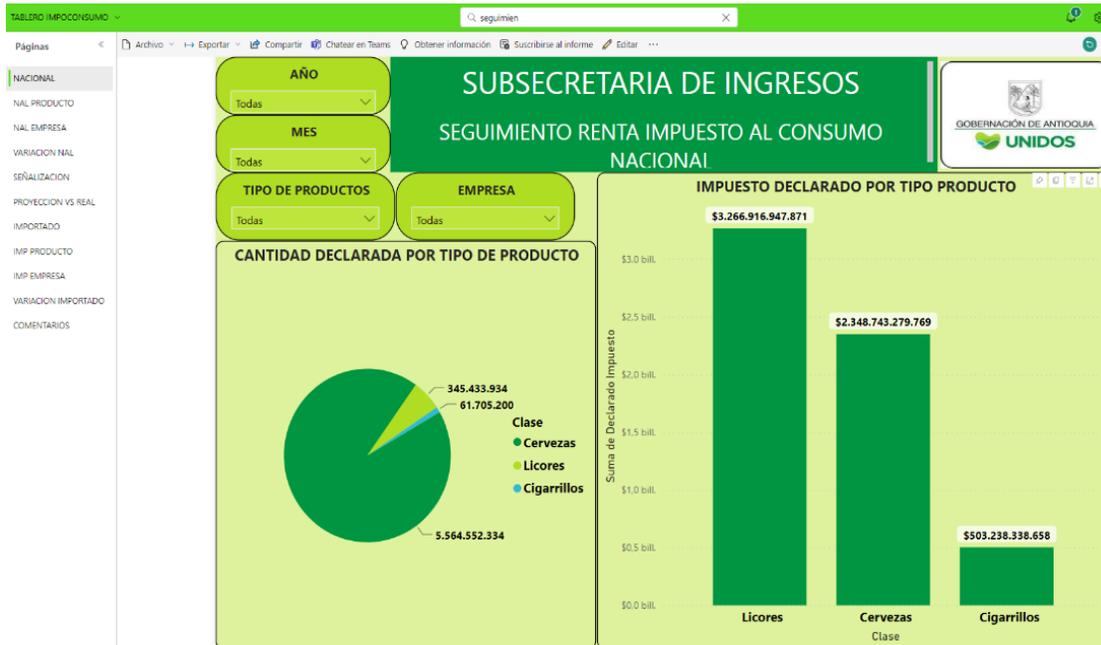
Fiscalización



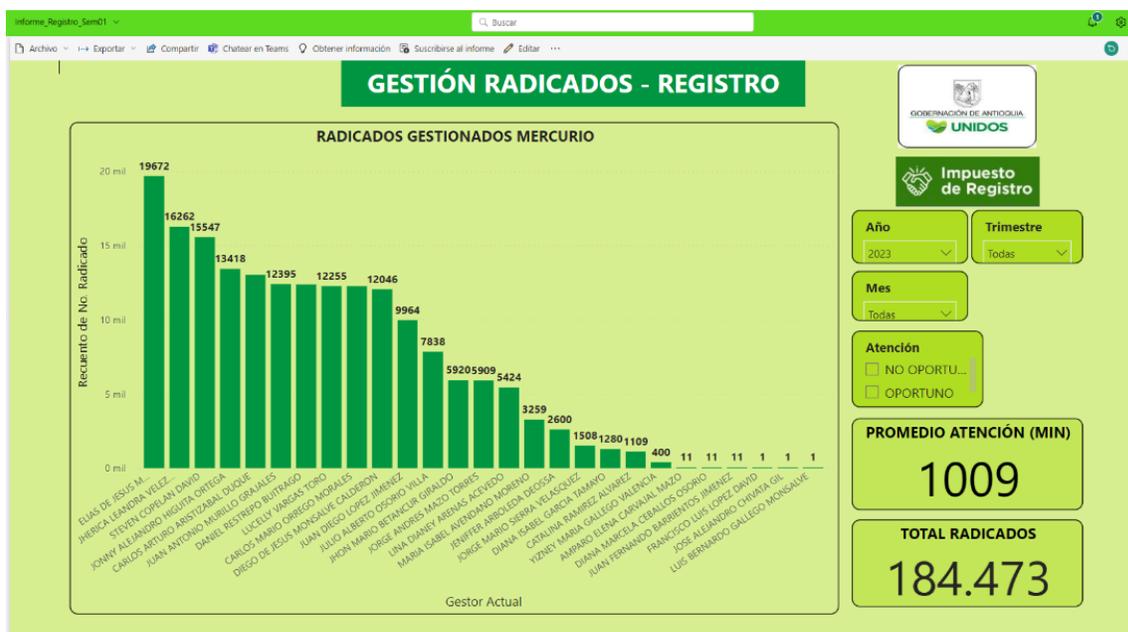


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Impuesto al Consumo



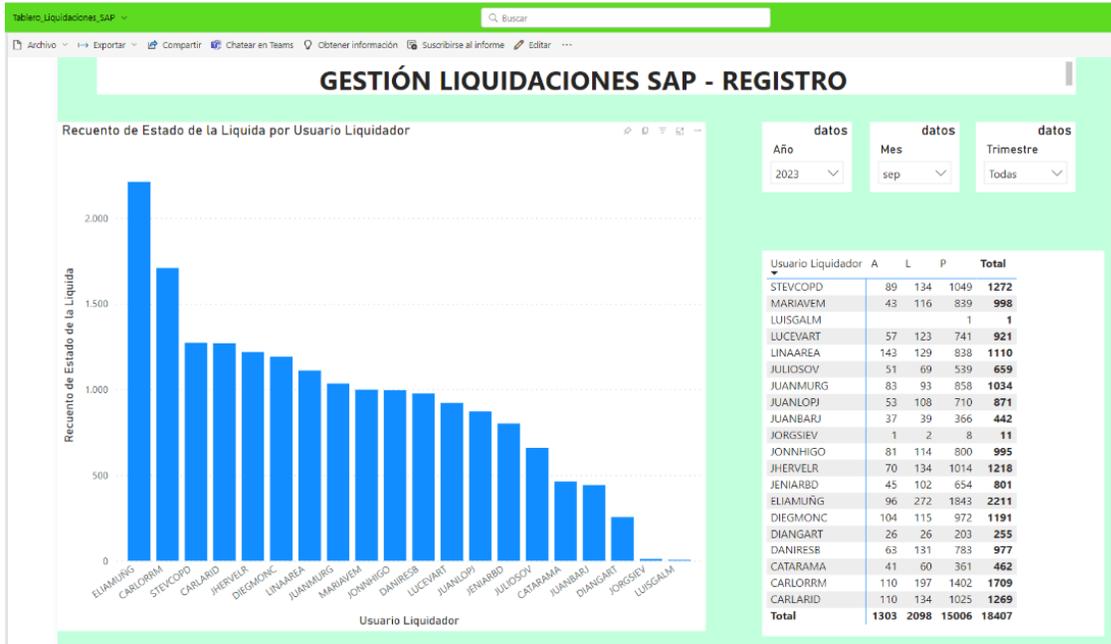
Informe Registro





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Liquidaciones SAP



Normograma





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**Notificaciones Radicados**

Notificaciones Consulta Radicado

**NOTIFICACIONES: CONSULTA INFORMACIÓN RADICADO**

Ingrese radicado a buscar

RADICADO CEDULA/NIT CONTRIBUYENTE

Enter Field Values  
Ex: SKU1, SKU2, SKU3

**CONTRIBUYENTE**

CEDULA	NOMBRE CONTRAVENTOR
1006793973	CAMILO ANDRES VACA GUTIERREZ
43030910	CARMEN LUCIA PALACIO HERNANDEZ
901003872-8	CONSTRUCTORA UNIDOS G.G S.A.S
71218637	DAIRO DE JESUS SALDARRIAGA RESTREPO
71218637	DAIRO DE JESUS SALDARRIAGA RESTREPO
43.528.558	DEISY MADRID CANO

**CORREO 472**

FECHA NOTIFICACION	CORREO	DIRECCION CORREO ELECTRONICO
16/05/0203		aida.villada@ccuraba.org.co
16/05/0203		aida.villada@ccuraba.org.co
16/05/0203		alcaldia@elbagre-antioquia.gov.co
16/05/0203		hacienda@elbagre-antioquia.gov.co
16/05/0203		lidismendez200@gmail.com
16/05/0203		aoperacionaloperadores.friego@gmail.com
16/05/0203		aoperacionaloperadores.friego@gmail.com
16/05/0203		contabilidad@lamaria.gov.co

**PUBLICACIONES**

ION	FECHA DE FIJACION	FECHA DESFUJACION	RADICADO
			20190601507901
			2019060150791
			2019060150795
			2019060150802
			2019060150806
			2019060151653
			2019060151655
			2019060151660
			2019060152093
			2019060152646

**FISICO 472**

NVIO A 472	ESTADO	No DE GUIA	MOTIVO DE DEVOLUCION	RADICADO
				2022080006083

**Partidas Abiertas**

cluster\_PN

**Cantidad Periodos**    **Cluster**    **Tipo Régimen**    **Rango Edad**

1 2 3 4 5    0 1 2 3 4    Contributivo Subordinado    (21, 35) (35, 49] (49, 63] (63, 77] (7, 21] (77, 91] (91, 101]

**Regiones**

- Bajo Cauca
- Magdalena Medio
- Nordeste
- Norte
- Occidente
- Oriente
- Suroeste
- Urabá
- Valle del Aburrá

**Conceptos de Deuda Intracluster**

Conceptos ● Impuesto ● Interes ● Sanción

Cluster	Impuesto	Interes
0	\$6,5 mil M	\$1,4 mil M
1	\$9,2 mil M	\$2,1 mil M
2	\$11,3 mil M	\$2,5 mil M
3	\$8,4 mil M	\$1,7 mil M
4	\$7,9 mil M	\$2,7 mil M

**Total Deuda**  
115,86 mil M

**Vehículos**  
205 mil

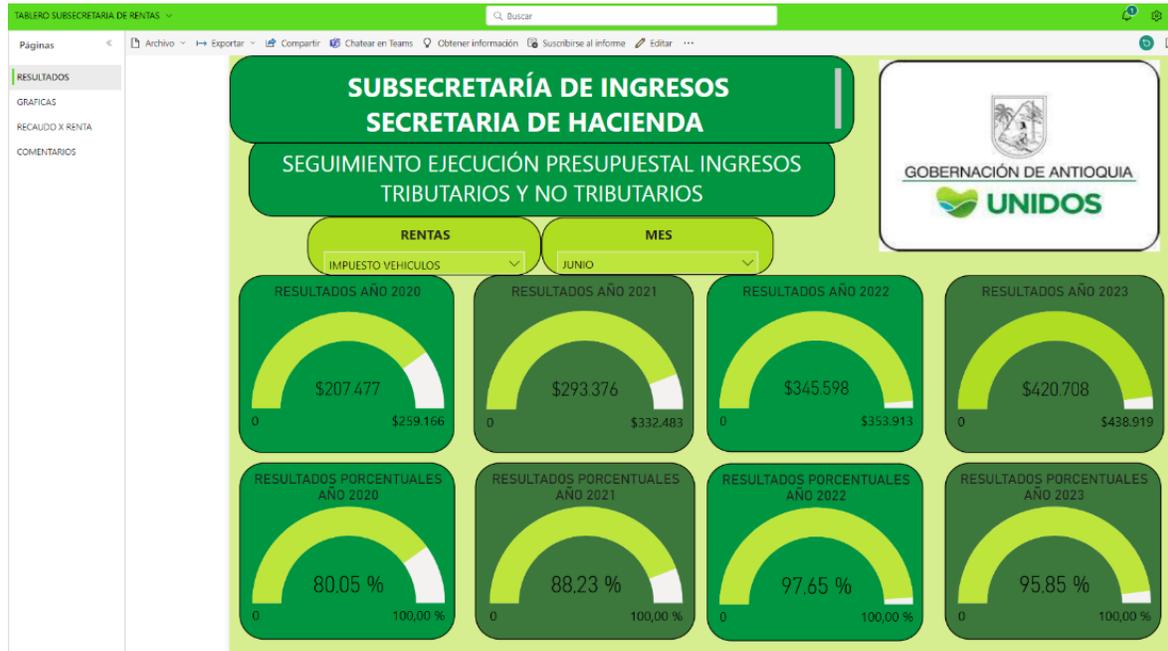
**Contribuyentes**  
183,90 mil

**Mujeres** 58,48 mil    **Hombres** 125,42 mil

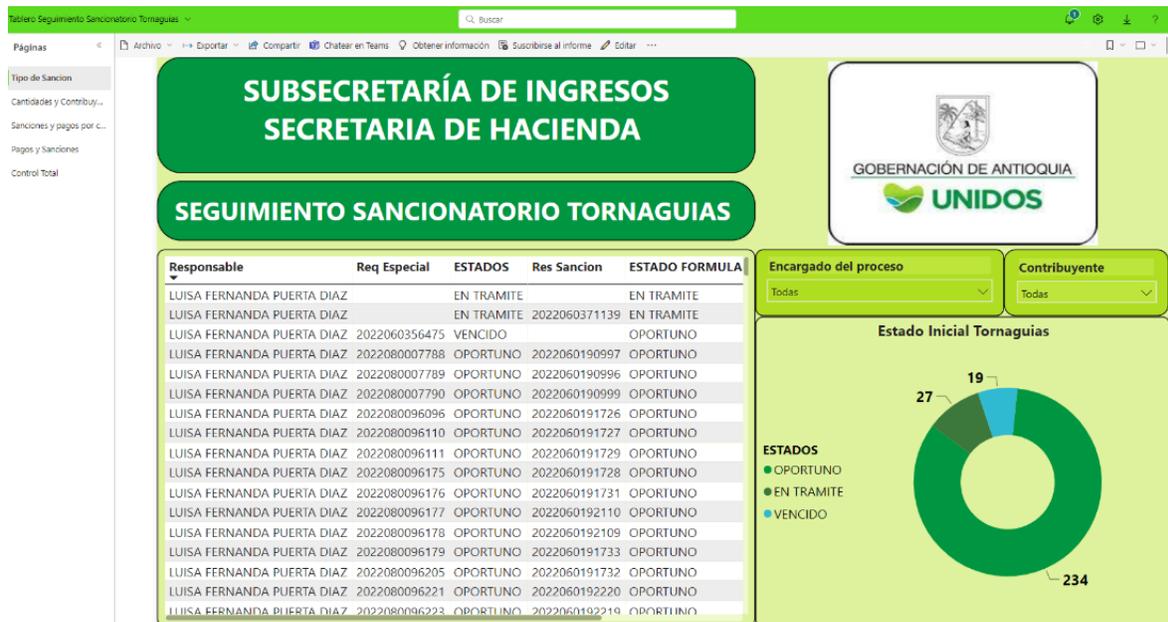


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Recaudo Ingresos Tributarios y No tributarios



Sancionatorio Tornaguías





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

### Anulaciones Vehículos



### Satélite – Contactabilidad

Archivo | Exportar | Compartir | Chatear en Teams | Obtener información | Suscribirse al informe | Editar

**Búsqueda por Num Doc** | **Búsqueda por Nombre**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

**Búsqueda por Dirección** | **Búsqueda por Teléfono** | **Búsqueda por Correo**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Se realiza caracterización de los contribuyentes del impuesto sobre vehículos automotores con el fin de poder planear estrategias comunicacionales y lenguaje a usar para cada grupo de contribuyentes teniendo en cuenta su género y edad.

Total de observaciones:	546657		
<b>sexo</b>	<b>cantidad</b>	<b>porcentaje</b>	
F	146086	26,72%	
M	400571	73,28%	
<b>rango de edad</b>	<b>cantidad</b>	<b>porcentaje</b>	
0 - 5 años	10	0,00%	
6 - 11 años	59	0,01%	
12 - 18 años	1013	0,19%	
19 - 26 años	42841	7,84%	
27 - 45 años	259272	47,43%	
46 - 59 años	153600	28,10%	
60 o más	89862	16,44%	
<b>sexo</b>	<b>rango de edad</b>	<b>cantidad</b>	<b>porcentaje</b>
F	0 - 5 años	7	0,00%
	6 - 11 años	15	0,00%
	12 - 18 años	390	0,07%
	19 - 26 años	12688	2,32%
	27 - 45 años	75631	13,84%
	46 - 59 años	35262	6,45%
	60 o más	22093	4,04%
M	0 - 5 años	3	0,00%
	6 - 11 años	44	0,01%
	12 - 18 años	623	0,11%
	19 - 26 años	30153	5,52%
	27 - 45 años	183641	33,59%
	46 - 59 años	118338	21,65%
	60 o más	67769	12,40%



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## Mensajes pago impuesto vehicular

SMS (Mensajes de texto)

	Mensaje descuento pronto pago	Mensaje antes de finalizar el plazo del pronto pago	Mensaje el día que finaliza el pronto pago
18-205 años	<b>Opción 1</b> ¡Hey Fercho! No te olvides de pagar el impuesto de tu carro (Moto) placa xxxxxx y aprovecha el 10% de descuento. ¡Entra a <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> !	Fercho, te vas a perder el descuento en tu impuesto vehicular. Tienes hasta el 21 de abril para pagar, no te duermas con eso. Entra a <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a>	Uy Fercho, te vas a perder el descuento (10%) en el pago del impuesto de tu carro. Hoy es el último día ¿Quién dijo miedo? Paga ya en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a>
	<b>Opción 2</b> <b>Ref. Hombre:</b> BRO, ¿Quieres ahorrar dinero? Paga el impuesto de tu vehiculo xxxxxx antes del 21 DE ABRIL y gánate un 10% de DESCUENTO. Paga YA en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> <b>Ref. Mujer:</b> AMIGA, ¿Quieres ahorrar dinero? Paga el impuesto de tu vehiculo xxxxxx antes del 21 DE ABRIL y gánate un 10% de DESCUENTO. Paga YA en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a>	<b>Ref. Hombre:</b> ¡Pana! Acuérdate de pagar el impuesto de tu carro xxxxxx con el 10% de descuento. Tienes hasta el 21 de abril. Hazlo ahora en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> <b>Ref. Mujer:</b> (Para mujer: ¡Amiga!)	Hola Fercho, hoy es el último día para pagar el impuesto de tu carro, con el 10% de descuento, en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> . ¡No pierdas esta oportunidad de ahorrar!
21-40 años	<b>Opción 1.</b> ¡Hola, Patri! ¿Sabías que puedes ahorrar un 10% en tu impuesto vehicular? Paga antes del 21 de abril en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> y aprovecha esta oportunidad.	Patri, quedan 5 días para acceder al 10% de descuento en el pago de tu vehiculo xxxxxx. Hazlo en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> y aporta al progreso de Antioquia	¡Ojo!, hoy finaliza el descuento del 10% en el pago del impuesto vehicular. Patri, entra ya a <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> . Aprovecha esta oportunidad.
	<b>Opción 2.</b> ¡Qué nota!, si pagas el impuesto de tu carro xxxxxx, antes del 21 de abril, en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> , obtendrás un descuento del 10%. ¡Ayuda a tu bolsillo!	¡Urgente! El plazo para pagar el impuesto vehicular con descuento está a punto de vencer. No dejes pasar esta oportunidad. Hazlo ya en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a>	Patri, es hoy o nunca: la oportunidad para pagar tu impuesto vehicular con el 10% de descuento. Entra a <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> y hazlo rápido y seguro.
40-55 años	<b>Opción 1</b> Hola Miguel, tienes un DESCUENTO del 10% en tu IMPUESTO 2023 del vehiculo XXXXXX. PAGA en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> y APORTA al desarrollo de Antioquia.	Miguel, se acaba el tiempo para acceder al descuento del 10% en el impuesto vehicular. Faltan 5 días. Paga YA en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> y ahorra dinero.	Hoy es el último día para obtener el descuento del 10% en tu impuesto vehicular y aún no has hecho tu pago. Hazlo ya en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a>
	<b>Opción 2.</b> Miguel, por pagar el impuesto de tu vehiculo antes del 21 de abril en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> , tendrás un descuento del 10%. ¡Aprovecha!	Hola Miguel, en 5 días finaliza el descuento para pagar el impuesto de tu vehiculo xxxxxx. ¡No lo piense más y paga fácil y seguro en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> !	¡Atención! El plazo del pronto pago del impuesto vehicular termina hoy. Aprovecha el descuento del 10% y págalo en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> antes de que sea tarde.
55 en adelante	<b>Opción 1.</b> Sr. Joaquín, podrá obtener un descuento del 10% en el pago del impuesto de su vehiculo xxxxxx, si lo hace antes del 21 de abril en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> .	Hola Joaquín, te recordamos que tienes un descuento del 10% en tu impuesto vehicular. Paga antes del 21 de abril en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> y ahorra dinero.	Joaquín, hoy finaliza el descuento del 10% del impuesto vehicular. Entra a <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> , haz tu pago fácil y conduce sin preocupaciones
	<b>Opción 2.</b> Hola Joaquín, ¿le gustaría ahorrar dinero en su impuesto vehicular? Entra a <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a> , paga antes del 21 de abril y obtén un 10% de descuento.	Joaquín, inició el conteo regresivo para dar fin al descuento del 10% en el pago impuesto vehicular, el 21 de abril. Paga ya en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a>	Joaquín, hoy termina el plazo para pagar el impuesto de tu carro xxxxxx con el 10% de descuento. No pierdas esta oportunidad. Paga en <a href="http://www.vehiculosantioquia.com">www.vehiculosantioquia.com</a>



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## Mensajes pago impuesto vehicular

### Email Marketing

#### Email 1

Asunto: ¡Obtén un 10% de descuento en el pago de tu impuesto vehicular!

¡Hola Camilo Cifuentes!

Tenemos una gran noticia para ti. Si pagas el impuesto de tu vehículo, de placas xxxxxx, antes del **21 de abril** podrás obtener el **xx% de descuento**.

Mensaje:

¿Qué tal si aprovechas esta oportunidad y ahorras un poco de dinero? El valor que debes pagar con el descuento aplicado es **[valor personalizado]**. Cumples con tu responsabilidad tributaria y **aportas** al **desarrollo** de obras de infraestructura y a una **mayor inversión social** que mejorará la calidad de vida de los antioqueños.

[Pieza gráfica]

No esperes más para acogerte al beneficio del pronto pago. Ingres a [www.vehiculosantioquia.com](http://www.vehiculosantioquia.com) y paga fácil, rápido y seguro.

Si requieres apoyo, comunícate al **604 444 46 66**

#### Email 2

Asunto: ¡Últimos días para acceder al descuento en el pago de tu impuesto vehicular

¡Hola Camilo!

Te queremos informar que **faltan 5 días** para que finalice el plazo del **descuento del 10%** en el pago del impuesto vehicular. Hemos notado que aún no has hecho tu pago. No pierdas la oportunidad de **ahorrar dinero** que puedes utilizar en otras necesidades.

Mensaje:

Recuerda que tu aporte se destina a proyectos y programas sociales que contribuyen al progreso de los antioqueños.

[Pieza gráfica]

Ingres a [www.vehiculosantioquia.com](http://www.vehiculosantioquia.com) y realiza tu pago fácil, rápido y seguro.

Si requieres apoyo, comunícate al **604 444 46 66**

#### Email 3

Asunto: 🕒 ¡Quedan pocas horas para obtener el descuento en tu impuesto vehicular!

¡Hola Camilo!

Solo queríamos recordarte que **hoy es el último día** para aprovechar el **descuento del 10%** en el pago del impuesto de tu vehículo, de placas xxxxxx.

Mensaje:

Sabemos que los colombianos dejamos todo para última hora, pero preferimos alertarte antes de que se te pase este **doble beneficio**. Sí, es doble, porque además de **ahorrar dinero**, estás contribuyendo a una **mayor inversión social** en Antioquia. El valor que debes pagar con el descuento aplicado es **[valor personalizado]**.

[Pieza gráfica]

¡No lo pienses más! **Unidos aportamos a construir una Antioquia más próspera y equitativa**.

Ingres a [www.vehiculosantioquia.com](http://www.vehiculosantioquia.com) y paga fácil, rápido y seguro.

Si requieres apoyo, comunícate al **604 444 46 66**

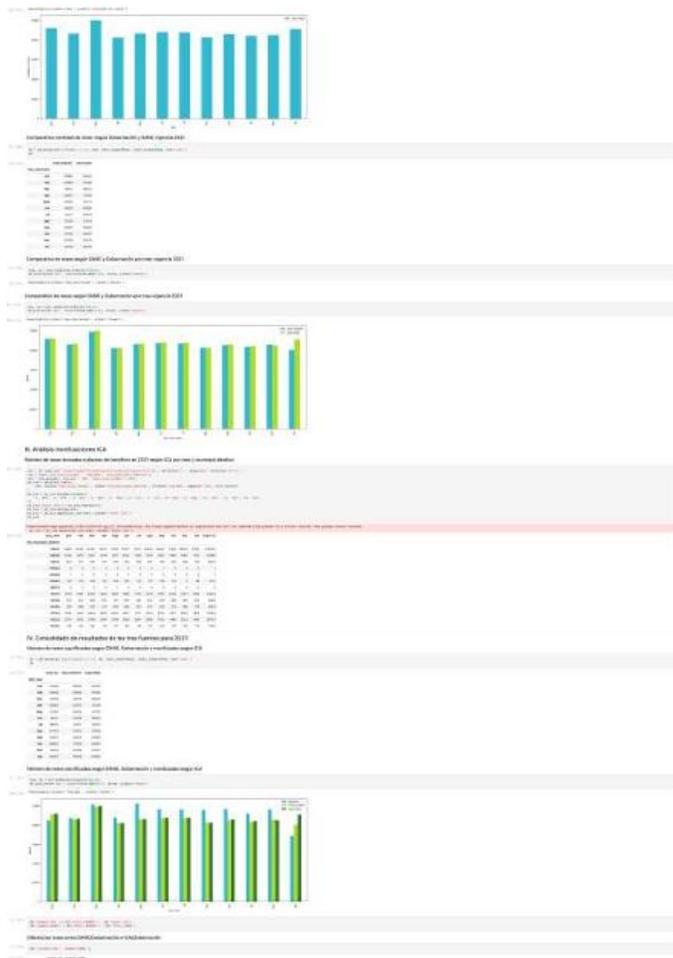
\*¡Importante, si el correo lo permite utilizar emoticones. Hace más Ilmativa la lectura. Eso sí, sin abusar de ellos.

\*Debemos ser muy cuidadosos en el envío de estos correos para no volvernos SPAM y terminemos siendo un correo más (paisaje) para el contribuyente.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## Modelo de clasificación por índice de contribuyentes a fiscalizar



### INFORME TÉCNICO

**Unidad:** Analítica de Datos Gobernación de Antioquia

**Fecha:** Febrero 2023.

**Programa:** Fiscalización al impuesto de estampillas

**Vigencia:** 2022

#### Antecedentes

Desde el equipo de analítica de datos se quiere aportar a la Subsecretaría de Ingresos una serie de informes para facilitar el proceso de fiscalización de los Contribuyentes deudores, omisos, extemporáneos e inexactos de los diferentes tributos vigentes en la Gobernación de Antioquia. La presente elaboración es la entrega del programa Fiscalización de las estampillas, que como su nombre lo indica, antepone aquellos sujetos pasivos del impuesto de estampilla que estando obligados a presentar su declaración y realizar los pagos correspondientes en los tiempos determinados en la ordenanza no lo hicieron para el año gravable 2022 o en su defecto quienes lo hicieron, pero no han realizado el pago o lo hicieron por valores que no correspondía según la tarifa que indica la ordenanza.

Fiscalización al impuesto de estampillas es el programa que se elabora con las diferentes bases de datos de los impuestos departamentales donde logramos identificar las variables según corresponda a cada tributo y por medio de una metodología llamada Análisis de componentes principales (PCA) la cual le otorga un peso a cada variable logramos identificar un indicador general y que nos da una posición a los contribuyentes que deben ser fiscalizados o priorizados.



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

### SECRETARÍA DE HACIENDA



#### Desarrollo

##### Preparación de la base de datos

El punto de partida de la presente elaboración es la base de datos que contiene la información de las declaraciones presentadas y que se tienen identificadas en las bases del equipo que gestiona y administra la renta de estampillas dentro de la subsecretaría de ingresos del Departamento de Antioquia para la vigencia 2022 a partir de estas bases logramos identificar los contribuyentes que son extemporáneos e inexactos y apoyados en el modelo determinar con mayor certeza la cantidad de diferencias u omisiones en cuanto a la declaración y pago de las estampillas, tasa o contribución.

El primer filtro se hace con el objetivo de identificar los contribuyentes que son gravados del **IMPUESTO DE ESTAMPILLA**, es decir, los sujetos pasivos personas naturales o jurídicas que durante el año 2022 suscribieron contratos o actos con el departamento de Antioquia y sus entidades descentralizadas o en su defecto el consumo de licores, vinos, aperitivos y similares. Resultado de esta primera interacción se reseñan 180 entidades que generaron algún tipo de cuenta u orden de pago efectuados por el Departamento de Antioquia. Se tienen en cuenta las siete (7) estampillas relacionadas en el libro VI de la ordenanza 41 del 2020.

El segundo filtro aplicado a la base se hace con el objetivo de identificar y resaltar la cantidad de omisos, para este proceso fue necesario realizar cruces de bases con el SECOP II herramienta que nos permite tener claridad de los diferentes contratos, actos que cumplen con las condiciones y la obligatoriedad de declarar estampillas, tasas o contribuciones al departamento y por alguna razón no lo realizaron es decir aquellas entidades que no presentaron su declaración ni realizaron el pago correspondiente al departamento. Asimismo, identificar los valores declarados versus los valores pagados para identificar si existe una posible inexactitud y finalmente se tuvieron en cuenta las fechas de presentación para determinar si es extemporánea y la cantidad de días de su extemporaneidad como el programa pretende facilitar el proceso de fiscalización, se tendrán en cuenta estas cuatro (4) variables dentro del modelo aplicado de PCA.



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

### SECRETARÍA DE HACIENDA



Para poder establecer la base de trabajo final, fue necesario aplicar la metodología Análisis de componentes principales (PCA) que nos permite darle un peso a cada una de las variables identificadas (valor declarado, cantidad de declaraciones que no se presentaron, no pago y la inexactitud) seguidamente la metodología nos genera un indicador y según su posición nos permite identificar cual entidad debe ser priorizada y es sujeta de fiscalización, adicionalmente se generó un ratio de distancia con un porcentaje del 40% de precisión para identificar si los nombres que tenemos en nuestras bases de datos coinciden con los nombres que se tienen registrados en la DIAN, esto con el fin de ir mejorando y actualizando las razones sociales de la entidades que se tienen identificadas en nuestras bases de datos.

#### Aplicación de Metodología

Una vez se tienen definidas las bases de trabajo y las variables de priorización, se procede aplicar la metodología Análisis de componentes principales (PCA) en el lenguaje de programación Python utilizando una librería de Jupyter llamada sklearn la cual asigna un peso a cada una de las variables y busca reducir las dimensiones comprimiendo la información en un indicador general que nos dará a conocer la posición de cada una de las entidades a priorizar por el resultado entregado en la metodología y que requieren ser fiscalizadas de manera más inmediata para la vigencia 2022. El proceso de similitud en las razones sociales se realizó con Python por medio de una librería llamada Leveinstain y usando un método llamado ratio que nos permite analizar que tanto se parecen los nombres y si estos coinciden.

#### Variables de Priorización.

Para aplicar la metodología e identificar a los contribuyentes del impuesto de estampillas que deben ser objeto de fiscalización se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

**Valor declarado:** Esta es una variable discreta la cual nos da a conocer el valor y liquidación del impuesto de estampilla. El valor de toda cuenta u orden de pago a favor de personas naturales, jurídicas o cualquier otra forma de asociación



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA



jurídica, antes de IVA y el valor del acto, contrato u operación liquidada en el formulario del impuesto de estampilla se identifican las tarifas en el libro VI de la ordenanza 41 de 2020.

**Declaración Extemporánea:** Esta es una variable discreta que permite saber si la entidad no declaró en los tiempos estipulados en la ordenanza es decir lo realizaron después del vencimiento.

**Sin Firma:** Esta es una variable discreta que permite saber si la declaración que la entidad presentó cumple con uno de los requisitos para darle legalidad y firmeza a la declaración.

**Pago o Consignación:** Esta es una variable discreta que permite saber cuántas veces la entidad realizó o no los pagos correspondientes a los diferentes actos o contratos que generaban y causaban el impuesto de estampillas.

Para el Archivo en el que se entregan los resultados se determinaron unos encabezados que nos permiten comprender la metodología usada y nos arrojan los resultados.

**Extemporánea:** Determina la cantidad de veces que la empresa presentó de manera extemporánea las declaraciones para periodo gravable 2022.

**Incompleta:** Determina la cantidad de veces que la empresa presentó de incompleta las declaraciones para periodo gravable 2022.

**Agg Sanción:** Determina la cantidad de veces que la empresa presentó declaraciones con sanción.

**Inexactitud:** Esta nos indica la cantidad de veces que se presentaron declaraciones de manera inexacta en el periodo 2022.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Aburrera)  
Calle 42 B 52 - 106 - Teléfono (604) 409 9000 - Medellín - Colombia



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA



**Indicador:** Es el resultado que genera el modelo después de darle a cada variable un peso y relacionarlas dándonos un valor general que determina cual es la empresa o entidad que requiere ser priorizada el resultado obtenido.

**Razón social Departamento:** Es el nombre de la entidad tal cual como se tiene en las bases de datos del departamento de Antioquia.

**Nombre Completo DIAN:** Es el nombre que nos arroja el proceso de búsqueda mediante la librería de PYTHON el cual nos permite generar una ratio para validar su similitud frente al nombre actual que se presenta en la DIAN para que se actualicen y se mejoren nuestras bases.

**Ratio:** Resultado de comparar los dos nombres para ver la coincidencia en donde 1 significa que el nombre es igual y ya los diferentes valores son el porcentaje de similitud que tienen, aquellos que están en 0 es por que no coinciden y son nombres totalmente diferentes.

**Resultados por escenario**

Los resultados del programa de fiscalización para el impuesto de estampillas se entregan ordenando el indicador de mayor a menor con el fin de obtener la prioridad que se le debe dar a cada entidad según la información arrojada por la metodología aplicada.

Los resultados de las estampillas se resumen en el siguiente cuadro:

Causal	Cantidad de entidades
Omisos	120
Extemporáneas	104
Inexactos	17
Sanciones	111



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA



Ahora bien, los resultados de la vigencia 2022 tendrán que ser analizados en detalle con las diferentes declaraciones, actos o contratos generadores del impuesto buscando constatar el cumplimiento de la obligación y dándole un peso mayor al análisis de los datos que arroje el resultado.

La ruta y/o ubicación de los archivos con los resultados se encuentran en la carpeta compartida en One Drive con los líderes y enlace del equipo de Fiscalización llamada Programas de Fiscalización – Año 2023 siguiente enlace y están nombrados como analisis\_estampillas, el informe técnico estampillas y sus anexos de BD SECOP II contratos por entidad y BD estampillas 2022 para que tengan datos relevantes en el proceso de la auditoría y puedan ser usados con fines de mejorar el proceso.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

# Modelo de anulación de partidas del impuesto sobre vehículos



Informe mensual sobre anulaciones de partidas del impuesto vehicular

Gobernación de Antioquia  
VERSIÓN: 1.5

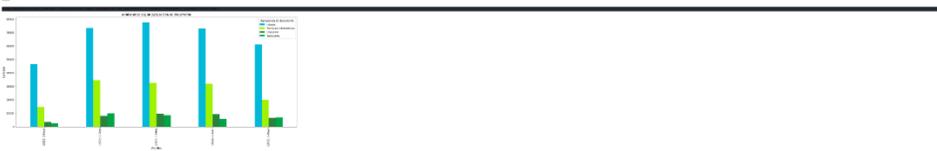
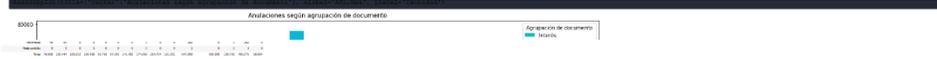
Informe mensual de seguimiento a las anulaciones de partidas de impuesto vehicular de Antioquia. En el informe se evalúan indicadores como motivos de anulación, clases de documento, seguimiento según placa, usuario que realiza anulaciones entre otros cruces de interés.

**Cantidad de anulaciones según agrupación clase de documento y mes**

Se realiza la consolidación de datos tomando como referencia la fecha de entrada, para el año anterior y lo corrido del año actual con reporte de anulaciones. Se obtiene la mediana, el máximo y el mínimo, así como el total de anulaciones según mes para cada agrupación de clase de documento

Agrupación de documento	2022												Total 2022	Acumulado 2022	Mediana	Máximo	Mínimo
	mes	1-Ene	2-Feb	3-Mar	4-Abr	5-May	1-Ene	2-Feb	3-Mar	4-Abr	5-May	5-May					
<b>Interés</b>	46,369	73,363	77,560	72,309	61,214	38,678	94,877	108,770	61,207	164,483	331,414	436,506	83,073	436,506	38,678		
<b>Servicios Informáticos</b>	14,624	34,583	32,465	32,008	18,733	35,438	76,222	39,710	39,897	29,950	133,521	151,238	37,245	151,238	14,624		
<b>Impuesto</b>	3,535	8,052	8,586	9,300	6,549	6,293	10,376	13,250	13,650	13,744	37,043	57,313	9,981	57,313	3,535		
<b>Sanciones</b>	2,257	9,785	8,479	5,775	8,796	6,685	9,253	11,500	10,015	12,875	33,362	50,748	9,519	50,748	2,257		
<b>Paga</b>	9,502	610	504	370	1,429	565	608	1,136	629	395	12,415	3,330	719	12,415	395		
<b>Compensación</b>	103	8	28	5	4	32	76	32	66	13	268	271	18	271	4		
<b>Individual</b>	48	54	0	0	0	0	0	0	0	0	102	0	0	102	0		
<b>Nota crédito</b>	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3	0		
<b>Total</b>	75,038	120,444	120,612	120,420	95,716	67,692	141,415	174,008	154,754	161,261	547,508	699,290	136,436	708,575	58,094		

2022



Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Prohibida la reproducción total o parcial. Prohibida la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Prohibida la reproducción total o parcial. Prohibida la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Prohibida la reproducción total o parcial.

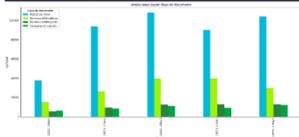
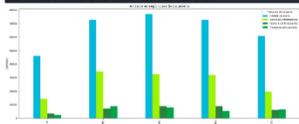
**Continúa de anulaciones según clase de documento y mes**

Clase de documento	2022												Total 2022	Acumulado 2022	Mediana	Máximo	Mínimo
	mes	1-Ene	2-Feb	3-Mar	4-Abr	5-May	1-Ene	2-Feb	3-Mar	4-Abr	5-May	5-May					
Interés	46,369	73,363	77,560	72,309	61,214	38,678	94,877	108,770	61,207	164,483	331,414	436,506	83,073	436,506	38,678		
Servicios Informáticos	14,624	34,583	32,465	32,008	18,733	35,438	76,222	39,710	39,897	29,950	133,521	151,238	37,245	151,238	14,624		
Impuesto	3,535	8,052	8,586	9,300	6,549	6,293	10,376	13,250	13,650	13,744	37,043	57,313	9,981	57,313	3,535		
Sanciones	2,257	9,785	8,479	5,775	8,796	6,685	9,253	11,500	10,015	12,875	33,362	50,748	9,519	50,748	2,257		
Paga	9,502	610	504	370	1,429	565	608	1,136	629	395	12,415	3,330	719	12,415	395		
Compensación	103	8	28	5	4	32	76	32	66	13	268	271	18	271	4		
Individual	48	54	0	0	0	0	0	0	0	0	102	0	0	102	0		
Nota crédito	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3	0		
<b>Total</b>	75,038	120,444	120,612	120,420	95,716	67,692	141,415	174,008	154,754	161,261	547,508	699,290	136,436	708,575	58,094		



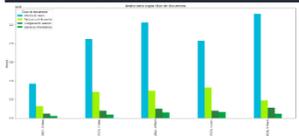
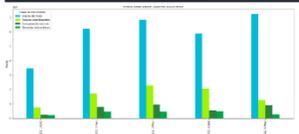
# GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

## SECRETARÍA DE HACIENDA



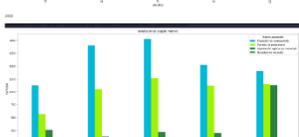
Número de auditorías según clase de documento y mes

Clase de Documento	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Total
Auditorías de Planeación y Presupuesto	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	500
Auditorías de Control de Gastos	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	400
Auditorías de Control de Ingresos	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	200
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>29</b>	<b>41</b>	<b>53</b>	<b>65</b>	<b>77</b>	<b>89</b>	<b>101</b>	<b>113</b>	<b>125</b>	<b>137</b>	<b>149</b>	<b>161</b>	<b>173</b>	<b>1100</b>



Cantidad de auditorías según clase de documento y mes

Clase de Documento	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Total
Auditorías de Planeación y Presupuesto	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	500
Auditorías de Control de Gastos	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	400
Auditorías de Control de Ingresos	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	200
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>29</b>	<b>41</b>	<b>53</b>	<b>65</b>	<b>77</b>	<b>89</b>	<b>101</b>	<b>113</b>	<b>125</b>	<b>137</b>	<b>149</b>	<b>161</b>	<b>173</b>	<b>1100</b>



Cantidad de auditorías según Planes y Etapas de documentos

Clase de Documento	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Total
Auditorías de Planeación y Presupuesto	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	500
Auditorías de Control de Gastos	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	400
Auditorías de Control de Ingresos	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	200
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>29</b>	<b>41</b>	<b>53</b>	<b>65</b>	<b>77</b>	<b>89</b>	<b>101</b>	<b>113</b>	<b>125</b>	<b>137</b>	<b>149</b>	<b>161</b>	<b>173</b>	<b>1100</b>



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
**SECRETARÍA DE HACIENDA**

Cantidad de indicadores según Píe, Año de vigencia y Clase de documento

Píe	Año de vigencia	Clase de documento	Cantidad de indicadores
1	2018	1	1
1	2018	2	1
1	2018	3	1
1	2018	4	1
1	2018	5	1
1	2018	6	1
1	2018	7	1
1	2018	8	1
1	2018	9	1
1	2018	10	1
1	2018	11	1
1	2018	12	1
1	2018	13	1
1	2018	14	1
1	2018	15	1
1	2018	16	1
1	2018	17	1
1	2018	18	1
1	2018	19	1
1	2018	20	1
1	2018	21	1
1	2018	22	1
1	2018	23	1
1	2018	24	1
1	2018	25	1
1	2018	26	1
1	2018	27	1
1	2018	28	1
1	2018	29	1
1	2018	30	1
1	2018	31	1
1	2018	32	1
1	2018	33	1
1	2018	34	1
1	2018	35	1
1	2018	36	1
1	2018	37	1
1	2018	38	1
1	2018	39	1
1	2018	40	1
1	2018	41	1
1	2018	42	1
1	2018	43	1
1	2018	44	1
1	2018	45	1
1	2018	46	1
1	2018	47	1
1	2018	48	1
1	2018	49	1
1	2018	50	1
1	2018	51	1
1	2018	52	1
1	2018	53	1
1	2018	54	1
1	2018	55	1
1	2018	56	1
1	2018	57	1
1	2018	58	1
1	2018	59	1
1	2018	60	1
1	2018	61	1
1	2018	62	1
1	2018	63	1
1	2018	64	1
1	2018	65	1
1	2018	66	1
1	2018	67	1
1	2018	68	1
1	2018	69	1
1	2018	70	1
1	2018	71	1
1	2018	72	1
1	2018	73	1
1	2018	74	1
1	2018	75	1
1	2018	76	1
1	2018	77	1
1	2018	78	1
1	2018	79	1
1	2018	80	1
1	2018	81	1
1	2018	82	1
1	2018	83	1
1	2018	84	1
1	2018	85	1
1	2018	86	1
1	2018	87	1
1	2018	88	1
1	2018	89	1
1	2018	90	1
1	2018	91	1
1	2018	92	1
1	2018	93	1
1	2018	94	1
1	2018	95	1
1	2018	96	1
1	2018	97	1
1	2018	98	1
1	2018	99	1
1	2018	100	1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

# Modelo de pronóstico de señalización de licores del impuesto al consumo

## PRONÓSTICO PARA LA SEÑALIZACIÓN DE PRODUCTOS

Análisis - Hacienda  
Gobernación de Antioquia  
Octubre - Diciembre 2023

### Modelos para análisis de series de tiempo de las Estampillas de Señalizaciones

- DATOS
  - Organización de los datos
  - Creación y estandarización de variables
- ANÁLISIS EXPLORATORIO DE DATOS
  - Serie de tiempo de las estampillas
  - Tabla del total de estampillas por año y mes
  - Estampillas mensuales por año
- ANÁLISIS DE SERIES DE TIEMPO UNIVARIADOS
  - Descripción de los modelos de series de tiempo univariados
  - Método Holt-Winters
- CONCLUSIONES
  - Pronóstico para el primer mes - Octubre
  - Pronóstico para el segundo mes - Noviembre
  - Pronóstico para el tercer mes - Diciembre
  - Cantidad de estampillas porcentajes

### DATOS

#### Organización de los datos

#### Creación y estandarización de variables

### ANÁLISIS EXPLORATORIO DE DATOS

#### Serie de tiempo de las estampillas

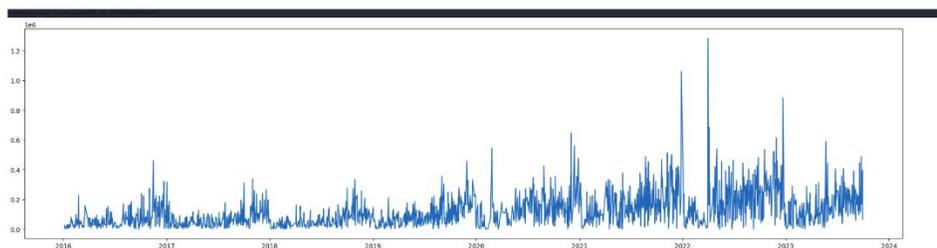


Tabla del total de estampillas por año y mes

mes	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
0	422336	5267526	4359169	8082141	12222828	17359574	21222520	22222222
1	266172	525448	264892	265226	526226	2121527	1822265	20222222
2	422480	465217	626226	1222189	1322272	1722265	642226	22222222
3	962227	224226	2242227	2422226	2422226	2622226	2622226	2622226
4	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226
5	422226	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226
6	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226
7	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226
8	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226
9	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226
10	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226
11	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226
12	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226	222226

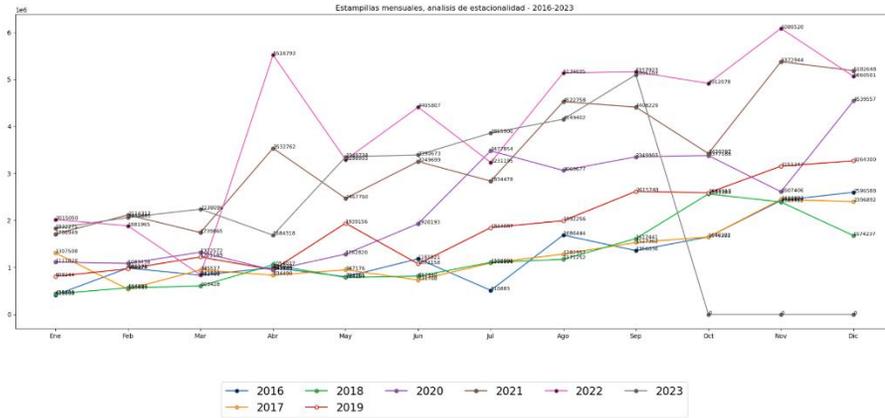
#### Estampillas mensuales por año

Inicio



# GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

## SECRETARÍA DE HACIENDA



### ANÁLISIS DE SERIES DE TIEMPO UNIVARIADOS

#### Descripción de los modelos de series de tiempo univariados

Un modelo univariado de series de tiempo relaciona el comportamiento de una variable económica con sus valores pasados y con los valores presente y pasado de un término de perturbación.

$$x_t = \beta_0 + \beta_1 x_{t-1} + \beta_2 x_{t-2} + \dots + \beta_k x_{t-k} + \epsilon_t$$

En la ecuación se desea utilizar la historia de la serie de tiempo para explicar su comportamiento actual y así poder predecir su evolución futura. Los modelos univariados son especialmente útiles para realizar pronósticos a corto plazo, pero la serie debe ser relativamente grande. Para pronósticos a mediano y largo plazo se deben tener en cuenta otras variables que ayuden a explicar el comportamiento de la variable de interés.

#### Metodo Hot-Winters

INFO

El método de Hot-Winters es utilizado para realizar pronósticos del comportamiento de una serie temporal a partir de los datos obtenidos anteriormente. El método se basa en un algoritmo iterativo que a cada tiempo (día o mes o semana) realiza un pronóstico sobre el comportamiento de la serie en base a promedios debidamente ponderados de los datos anteriores. Hot-Winters es una de las técnicas de pronóstico más populares con datos de series de tiempo, en este modelo se tienen en cuenta tres aspectos: el valor pronosticado, la pendiente de la serie de tiempo (tendencia), y el patrón en el que se repite un ciclo (estacionalidad).

El suavizamiento Hot-Winters se aplica a series con componente estacional con tendencia lineal o cuadrática. Nosotros usamos el metodo WINTERS ADITIVO. Para pronosticar  $t + L$ , con  $L > 1$ .

$$\hat{Y}_{t+L} = \hat{\mu}_t + \hat{\beta}_t(L) + \hat{S}_{t+L}$$

$$\hat{Y}_{t+L} = \hat{\mu}_t + \hat{\beta}_t(L) + \hat{S}_{t+L}$$

donde,  $\hat{\mu}_t = \hat{\mu}_t$  es el nivel de la serie en  $t$  (smoothing level), en python es  $\mu$ .

$\hat{\beta}_t = \hat{\beta}_t(L)$  es la pendiente en  $t$  (initial level), en python es  $\beta$ .

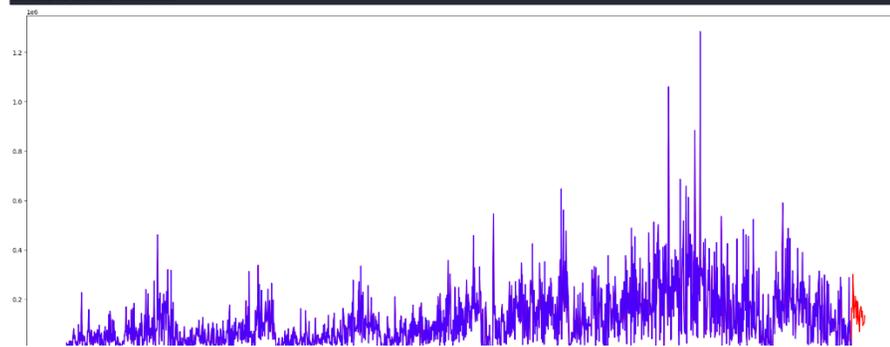
$\hat{S}_{t+L}$  es el valor de la estacionalidad en  $t + L$  (smoothing seasonal), en python es  $\gamma$ .

#### Pronóstico para el primer mes - Octubre

```

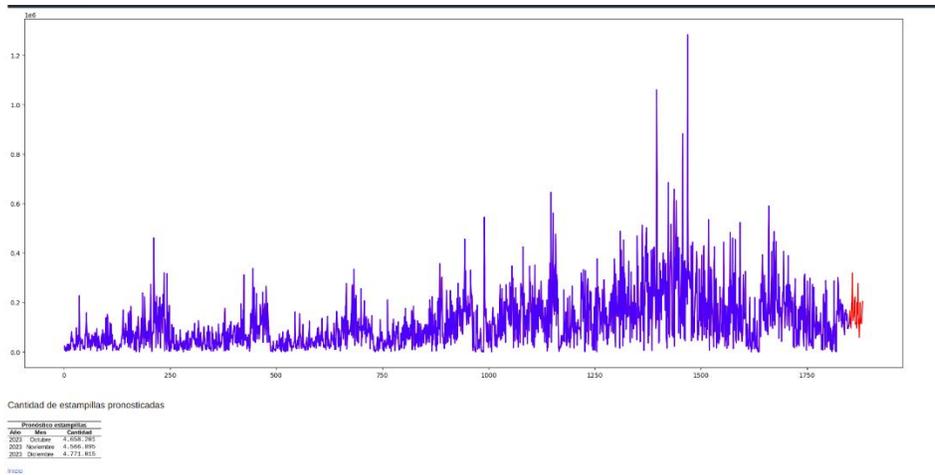
Experimento: smoothing model results
Dep. Variable: endog No. Observations: 1113
Model: ExponentialSmoothing BIC: 2568368141.286
Optimized: True AIC: 475131.876
Trend: Multiplicative BIC: 43191.513
Seasonal: Multiplicative BIC: 42532.876
Seasonal Period: 12B Date: Tue, 01 Oct 2023
Box-Cox: False Team: 07.51.42
Box-Cox Coeff.: None

coef1 optimized
smoothing_level 0.009000 alpha True
smoothing_seasonal 0.0091 gamma True
smoothing_seasonal 0.240700 gamma True
initial_level 90884.608 l0 True
initial_seasonal 1.009000 s0 True
initial_seasons_1B 0.303813 s125 True
initial_seasons_1B 0.354380 s116 True
initial_seasons_1B 0.197000 s127 True
  
```





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA



## Modelos de aprendizaje automático para la identificación de evasión de impuesto al consumo a través de los movimientos de reenvío

Construcción de índice importados para identificar falencias en inventarios vs reenvíos

Analítica - Hacienda  
Gobernación de Antioquia

```
In [1]: import pandas as pd
import numpy as np
import time
import plotly.io as plt_io
import plotly.graph_objects as go
from IPython.display import Image
from sklearn.decomposition import PCA
from sklearn.manifold import TSNE
import umap
import seaborn
pd.set_option('display.max_colwidth', None)
pd.set_option('display.max_rows', None)
```

Open data

```
In [2]: PATH_SOURCE = "data/hacienda/impuestos/impuestos"
df_dec_imp = pd.read_parquet(PATH_SOURCE + "/IMP_ORIGENACION_IMPUESTOS" + ".parquet")
```





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Análisis de componentes principales

```
In [16]: pca = PCA(n_components=20)
principalComponents = pca.fit_transform(df)
principalDF = pd.DataFrame(data = principalComponents
                           , columns = ["pca1", "pca2", "pca3", "pca4", "pca5", "pca6", "pca7", "pca8", "pca9", "pca10",
                                       "pca11", "pca12", "pca13", "pca14", "pca15", "pca16", "pca17", "pca18", "pca19", "pca20",
                                       "pca21",
                                       "pca22", "pca23", "pca24", "pca25", "pca26"])
print('Done!')
```

Vectores propios

```
In [17]: principalDF
print('Done!')
```

```
In [18]: pca.components_
print('Done!')
```

Varianza explicada

Varianza explicada

```
In [19]: pca.explained_variance_
print('Done!')
```

```
In [20]: variabilidad = []
for i in range(pca.explained_variance_.shape[0]):
    if i==0:
        variabilidad.append(pca.explained_variance_[i])
    else:
        variabilidad.append(pca.explained_variance_[i]+variabilidad[-1])
print('Done!')
```

```
In [21]: var = []
for i in range(pca.explained_variance_.shape[0]):
    var.append(variabilidad[i]/variabilidad[-1])
    if i==0:
        print("La varianza de la primera componente es: "+str(var[i]))
    else:
        print("La varianza de las "+ str(i+1) + " primeras componentes es: "+str(var[i]))
print('Done!')
```

```
La varianza de la 1 primeras componentes es: 0.1055300443921
La varianza de las 2 primeras componentes es: 0.8671674561938227
La varianza de las 3 primeras componentes es: 0.3321418353406994
La varianza de las 4 primeras componentes es: 0.3504082457320297
La varianza de las 5 primeras componentes es: 0.3621021381945513
La varianza de las 6 primeras componentes es: 0.365564302601256
La varianza de las 7 primeras componentes es: 0.3754654373164507
La varianza de las 8 primeras componentes es: 0.3815790358470514
La varianza de las 9 primeras componentes es: 0.3855501931710367
La varianza de las 10 primeras componentes es: 0.3883453883608365
La varianza de las 11 primeras componentes es: 0.3901267885538492
La varianza de las 12 primeras componentes es: 0.3910097752474508
La varianza de las 13 primeras componentes es: 0.3913619259376622
La varianza de las 14 primeras componentes es: 0.391444900950757
La varianza de las 15 primeras componentes es: 0.3914402539846518
La varianza de las 16 primeras componentes es: 0.3913213461849732
La varianza de las 17 primeras componentes es: 0.39102253404364
La varianza de las 18 primeras componentes es: 0.3905632310226265
La varianza de las 19 primeras componentes es: 0.3903330962425251
La varianza de las 20 primeras componentes es: 0.390483321663511
La varianza de las 21 primeras componentes es: 0.390820253404364
La varianza de las 22 primeras componentes es: 0.3909228835724211
La varianza de las 23 primeras componentes es: 0.3909625197250934
La varianza de las 24 primeras componentes es: 0.3909387970741502
La varianza de las 25 primeras componentes es: 0.3909999979510412
La varianza de las 26 primeras componentes es: 1.0
Done!
```

PCA para la primera componente principal



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

```
pesos = []
verif = 0
for i in range(pca.explained_variance_.shape[0]):
    pesos.append(pca.components_[0,i]/pca.components_[0].sum()) # razón entre el valor propio y la suma de los valores propios de la primera componente
    print "El peso de la variable " + str(i+1) + " es: " + str(pesos[i])
    verif += pesos[i]
if verif == 1:
    print "Se verificó que los pesos suman el 100% es correcto!"
else:
    print "Los pesos no suman el 100%, revisa el cálculo!"
print "fin!"
```

```
El peso de la variable 1 es: 0.0095541036370049
El peso de la variable 2 es: 0.018805357433035234
El peso de la variable 3 es: -0.09180322638289874
El peso de la variable 4 es: -0.04798175477371744
El peso de la variable 5 es: -0.1959589521038972
El peso de la variable 6 es: 0.07854035041444624
El peso de la variable 7 es: -0.4664237363141981
El peso de la variable 8 es: 0.21938423100540735
El peso de la variable 9 es: 0.21938508604978547
El peso de la variable 10 es: 0.2062571424339295
El peso de la variable 11 es: 0.005842252372512705
El peso de la variable 12 es: 0.1637168986833529
El peso de la variable 13 es: -0.012391114884720062
El peso de la variable 14 es: 0.00322932030844652
```

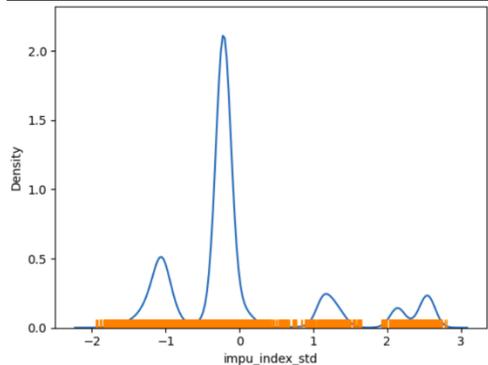
Cálculo del índice

```
In [23]: df.loc[:, 'Impu_Index'] = df[df.columns[0]] * pesos[0] + df[df.columns[1]] * pesos[1] + df[df.columns[2]] * pesos[2] + df[df.columns[3]] * pesos[3] + df[df.columns[4]] * pesos[4] + df[df.columns[5]] * pesos[5] + df[df.columns[6]] * pesos[6] + df[df.columns[7]] * pesos[7] + df[df.columns[8]] * pesos[8] + df[df.columns[9]] * pesos[9] + df[df.columns[10]] * pesos[10] + df[df.columns[11]] * pesos[11] + df[df.columns[12]] * pesos[12] + df[df.columns[13]] * pesos[13] + df[df.columns[14]] * pesos[14]
df['Impu_Index_std'] = df['Impu_Index'] - df['Impu_Index'].mean() / df['Impu_Index'].std()
print "fin!"
```

```
In [24]: df1 = df.reset_index()
print "fin!"
```

```
In [25]: ax = seaborn.kdeplot(df1['Impu_Index_std'])
seaborn.rugplot(df1['Impu_Index_std'], ax=ax)
```

Out[25]:

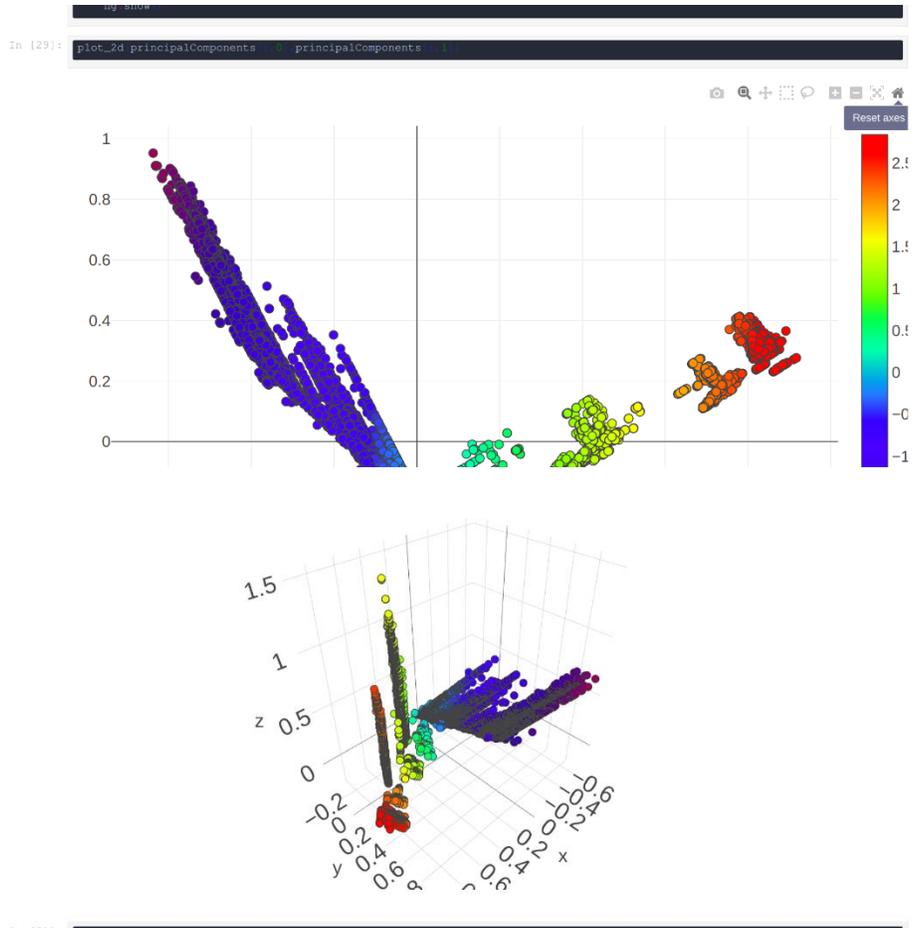


```
In [26]: y = df['Impu_Index'].values
```

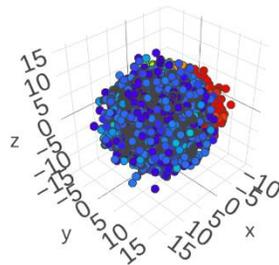
```
In [27]: plt.plot_2d(component1, component2)
```



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

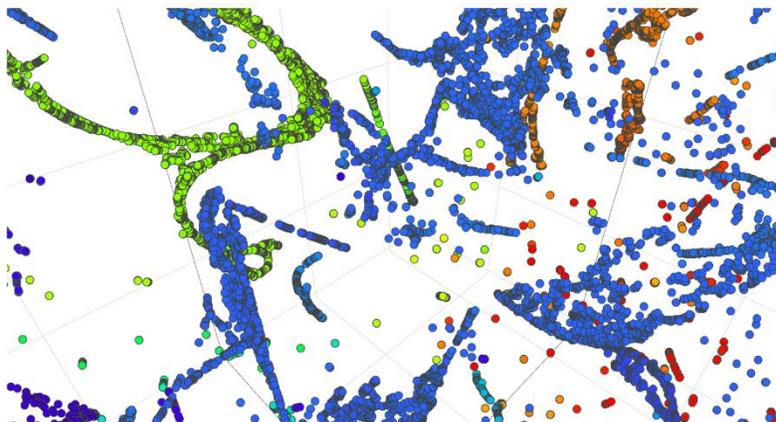


Out [29]:





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA



Adicionalmente, en la siguiente tabla se presentan los resultados de la planeación estratégica de 2022 y 2023:

**Año 2022**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Análisis de datos a través de la construcción de notebooks de jupyter según renta	Cantidad de cuadernos de jupyter en estado completo/Cantidad de cuadernos propuestos a demanda	50%	75%	100%	TICs	14 notebook
Revisión de normalización y contraste de diccionarios y dominios de datos	Fuentes de datos documentadas/Fuentes de datos a documentar	50%	75%	100%	TICs	Se cargó la información de sistemas de y computadores, 23 tablas del modelo que ellos compartieron, aprovisionamiento en bronce, integración de cada una en silver
Documentación de laguna de datos a través de catálogo de datos	Fuentes de datos documentadas/Fuentes de datos a documentar	50%	75%	100%	TICs	Cada tabla cargada en CIFRA tiene vinculada el diccionario de datos con los metadatos según su protocolo.
Migración de procesos de extracción transformación y carga a plataforma de nube	Procesos migrados a nube/Procesos a migrar en nube	50%	75%	100%	TICs	Se inició relacionamiento con equipo CIFRA para definir caso de uso, compartir metodología de uso del repositorio en Azure Devops.
Geocodificador sin límites de créditos	Datos geocodificados correctamente/Datos	50%	75%	90%	TICs	Se terminó instalación de argis



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
	procesados en la geocodificación					server y streetmappremium en la máquina virtual. Pendiente pruebas año 2023.
Administración de versiones de código fuente vía Gitlab	Códigos actualizados en Gitlab/Códigos generados	24	48	60	TICs	A la fecha se tiene un total de 106 notebook, scripts generados en el repositorio de obsolescencia programada.
Inventario de información sobre contribuyentes para contactabilidad	Información de contactabilidad actualizada/Información de contactabilidad obtenida	50%	75%	100%	TICs	Ver link inventario de datos: <a href="https://gobantioquia.sharepoint.com/:x:/s/analitica-ingresos/EZsG99k6QDFNiRTeBHu9EZQBoEndtr0xv4gOvLZd9LZPYQ?e=OJvkO6">https://gobantioquia.sharepoint.com/:x:/s/analitica-ingresos/EZsG99k6QDFNiRTeBHu9EZQBoEndtr0xv4gOvLZd9LZPYQ?e=OJvkO6</a>
Creación de procesos de extracción, transformación y carga funcionales	Cantidad de ETLs creados y funcionamiento/Procesos de ETL a crear	50%	75%	100%	TICs	Se creó proceso unificación y generación de archivos en formato tabular de información suministrada por vehículos para la dispersión del impuesto vehicular. Se crearon 5 ETL que generaron procesos de extracción y limpieza de datos para las cámaras de comercio.
Generación de tableros de control a través de powerBI para hacer seguimiento al comportamiento de diferentes variables en las rentas	Cantidad de tableros creados y en funcionamiento/Tableros a crear	50%	75%	100%	TICs	Se crearon 20 tableros de control, sobre los cuales se realiza actualización periódica. Tablero: Estampillas, Bancos, Normograma, Aprehensiones, Registro (2), Pqrsd, destinatarios, mercurio vs osiris, recaudo, impuesto al consumo (2),



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
						fiscalización (4), sustanciación, FND, vehículos, señalización.
Levantamiento de información a fuentes externas para aumentar disponibilidad de fuentes primarias y secundarias	Cantidad de nuevas fuentes de información levantadas/Nuevas fuentes de información a levantar	50%	75%	100%	TICs	Se recibió información de 16 bancos y 4 billeteras digitales.

**Año 2023**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Reporte estándar para la dirección de estampillas, contribución especial, sobretasa a la gasolina y degüello	Informe	50%	75%	100%	TICs	100%
Análisis de datos a través de la construcción de notebooks de jupyter según renta	Cantidad de cuadernos de jupyter en estado completo/Cantidad de cuadernos propuestos a demanda	50%	75%	100%	TICs	93%
Revisión de normalización y contraste de diccionarios y dominios de datos	Fuentes de datos documentadas/Fuentes de datos a documentar	50%	75%	100%	TICs	100%
Documentación de laguna de datos a través de catálogo de datos	Fuentes de datos documentadas/Fuentes de datos a documentar	50%	75%	100%	TICs	-
Migración de procesos de extracción transformación y carga a plataforma de nube	Procesos migrados nube/Procesos a migrar en nube	50%	75%	100%	TICs	-
Geocodificador sin límites de créditos	Datos geocodificados correctamente/Datos	50%	75%	90%	TICs	100%



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
	procesados en la geocodificación					
Administración de versiones de código fuente vía Gitlab	Códigos actualizados en Gitlab/Códigos generados	24	48	60	TICs	100%
Inventario de información sobre contribuyentes para contactabilidad	Información de contactabilidad actualizada/Información de contactabilidad obtenida	50%	75%	100%	TICs	64%
Creación de procesos de extracción, transformación y carga funcionales	Cantidad de ETLs creados y funcionamiento/Procesos de ETL a crear	50%	75%	100%	TICs	87%
Generación de tableros de control a través de powerBI para hacer seguimiento al comportamiento de diferentes variables en las rentas	Cantidad de tableros creados y en funcionamiento/Tableros a crear	50%	75%	100%	TICs	100%
Levantamiento de información a fuentes externas para aumentar disponibilidad de fuentes primarias y secundarias	Cantidad de nuevas fuentes de información levantadas/Nuevas fuentes de información a levantar	50%	75%	100%	TICs	100%
Creación de un Tablero de Control para la Secretaría de Hacienda y Subsecretaría de Ingresos, mediante el cual se puedan identificar variables	Tablero de Control	50%	75%	100%	TICs	95%



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
tales como: comportamiento de los contribuyentes y comportamiento del recaudo; vía tornaguías, vía señalización y vía declaraciones y cuáles son los contribuyentes más representativos y los tipos de productos más declarados.						
Revisión de la información mensual procesada; entregada por la empresa contratista Sistemas y Computadores S. A. a través de conexión por red privada virtual VPN y bajo estándares preestablecidos en los contrato.	Revisión de información SyC	50%	75%	100%	TICs	78%

### 3.11. Notificaciones

#### 3.11.1. Información identificada a marzo 2021

Se identificaron varias falencias en las notificaciones de las actuaciones generadas por la subsecretaría de Ingresos, tales como:

- Las actuaciones eran notificadas por parte de los servidores mediante sus correos institucionales.
- No se tenía un soporte de las notificaciones por correo electrónico y no había una adecuada trazabilidad de las guías de correo físico, ya que no había un proceso unificado para entregar a 472 ni un adecuado manejo de las guías luego de la entrega o devolución del correo físico.
- La consulta del estado de una guía era a través del portal web de 472 lo cual era lento e ineficiente para la cantidad de consultas que se debían realizar.
- No notificaban a través de correo electrónico certificado.
- El soporte de la notificación por correo electrónico o correo físico no se indexaba al radicado en mercurio de la actuación, situación que se vio reflejada al momento de verificar la notificación de las actuaciones realizadas en años anteriores.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

- No se contaba con una ruta de notificación exprés de actuaciones que debían ser notificadas de manera ágil por vencimiento.

### **3.11.2. Actividades emprendidas**

- Se estructura un proceso de notificaciones en la nueva estructura de la subsecretaría de ingresos, con el fin de que este proceso sea el único encargado de realizar las notificaciones por correo electrónico, el relacionamiento con 472 para el envío de notificaciones físicas y las publicaciones en la página web, este proceso está conformado por un enlace vinculado y 4 personas de apoyo contratista.
- Se hace la gestión de un usuario de office 365 genérico y se hace la creación del correo electrónico [notificaciones.ingresos@antioquia.gov.co](mailto:notificaciones.ingresos@antioquia.gov.co) con el fin de que este correo sea el único medio de notificación de las actuaciones de la Subsecretaría de Ingresos.
- Se hacen gestiones con la supervisión del contrato de 472 para habilitar el servicio de notificaciones por correo electrónico certificado, siendo la primera dependencia de la gobernación de Antioquia en hacer uso de este servicio, teniendo en cuenta que la notificación que prima en el Estatuto de Rentas Departamentales es el correo electrónico y al notificar por este medio se reducen los costos del envío.
- Se establece una nueva forma de entregar los documentos al proceso de notificaciones tanto por correo electrónico por el gestor documental mercurio.
- Se realizan las gestiones con 472 para el otorgamiento de usuarios de consulta en el aplicativo SIPOST y se realizan las instalaciones del aplicativo en los diferentes procesos incluido notificaciones, aplicativo que permite entrar directamente a la información interna de 472 y consultar de manera más ágil y con más variables las imágenes de las guías de notificación.
- Se crea un proceso de automatización usando Power Automate que permite loguearse en SIPOST, consultar por el número de guía, descargar en PDF el soporte del estado de la guía y renombrar el archivo descargado, esto permite hacerlo de manera masiva.
- Se crea un proceso de automatización usando Power Automate que permite indexar el soporte de entrega al radicado de la actuación en mercurio quedando el soporte de entrega como un anexo a la actuación, esto permite hacerlo de manera masiva.
- Se estructuran 4 bases de datos de control donde se registran todos los documentos recibidos para notificar y el estado de la notificación dependiendo si es una notificación por correo electrónico, físico o publicación web, lo anterior con el fin de poder tener una información histórica que sirva



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

- de consulta. Esta información se encuentra almacenada en servidores gobernación, en la NAS la cual cuenta con back up diario.
- Se crea un proceso de automatización para que una vez sea indexado el soporte de la notificación al radicado en mercurio de la actuación se evacue el radicado, esto permite hacerlo de manera masiva.
  - Creación de un tablero de consulta de las notificaciones.
  - Se gestiona con 472 una ruta de notificación exprés de actuaciones que deban ser notificadas de manera ágil por vencimiento, logrando que se puedan entregar documentos el mismo día antes de las 10 de la mañana, siempre y cuando corresponda a área metropolitana.
  - Gestión de usuarios de consulta para cada proceso en el aplicativo de notificación electrónica certificada, con el fin de que cada proceso pueda consultar sin solicitar la información al proceso de notificaciones el estado de la notificación de una actuación y descargar los certificados entrega y lectura de ser el caso.
  - Se realizan reuniones periódicas de seguimiento del proceso por parte del Subsecretario de Ingresos y el enlace con el objetivo de generar planes de mejora, estrategias para afrontar dificultades técnicas, operativas o de otra índole que pudieren retrasar el avance del área. Ver anexo “Cuadro de reuniones de los procesos y listados de asistencia”.

**Beneficios de este nuevo proceso:**

- Optimización de los tiempos en las notificaciones de las actuaciones de la Subsecretaría de Ingresos.
- Garantiza la trazabilidad de las notificaciones de las actuaciones de la Subsecretaría de Ingresos.
- Disminución en el tiempo de las publicaciones web.
- Trazabilidad de la notificación en el radicado de la actuación en mercurio.
- Disminución en los costos de envío y ahorro de papel usado en las notificaciones.

**Procesos de automatización (Ver soportes proceso de analítica).**

**Tableros de control y seguimiento**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

NOTIFICACIONES: CONSULTA INFORMACIÓN RADICADO

Ingrese radicado a buscar  Q X

RADICADO CEDULA/NIT CONTRIBUYENTE

Enter Field Values  
Ej: SKU1, SKU2, SKU3  
Ej:

CONSULTA MASIVA RADICADOS

CONTRIBUYENTE

CEDULA	NOMBRE CONTRAVENTOR	DIRECCION DE DESTINO
	Alcaldía de Santa Fe de Antioquia	

CORREO 472

FECHA NOTIFICACION	CORREO	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO
5/16/0203			aida.villada@ccuraba.org.co
5/16/0203			aida.villada@ccuraba.org.co
5/16/0203			alcaldia@elbague-antioquia.gov.co
			hacienda@elbague-antioquia.gov.co
			lidismendez200@gmail.com
5/16/0203			asoperacionaloperadores.frigo@gmail.com
5/16/0203			asoperacionaloperadores.frigo@gmail.com
5/16/0203			contabilidad@iamaria.gov.co

PUBLICACIONES

FECHA PUBLICACION	FECHA DE FIJACION	FECHA DESFIJACION

FISICO 472

FECHA ENVÍO A 472	ESTADO	No DE GUIA	MOTIVO DE DEVOLUCION	RADICADO
				202208

<https://app.powerbi.com/reportEmbed?reportId=120e0ce1-5608-4af4-a68f-56f5eb688788&autoAuth=true&ctid=642f159e-8f12-4309-b87c-cbc5436ec691>

### 3.12. Ingresos no tributarios

#### 3.12.1. Información identificada a marzo 2021

A partir de la reestructuración en la gobernación de Antioquia y con la creación de la Subsecretaría de Ingresos, se incluyó dentro de sus funciones la siguiente: “Definir políticas, lineamientos, procedimientos y directrices que permiten orientar, optimizar y tecnificar los procesos gestores de ingresos no tributarios” y a marzo de 2021 no se tenía creado un proceso de ingresos no tributarios en la dependencia.

#### 3.12.2. Actividades emprendidas

Se estructuró un nuevo proceso de ingreso no tributarios, teniendo en cuenta las nuevas funciones de la subsecretaría de ingresos conformado por una persona vinculada y una persona de apoyo contratista.

Se realizan reuniones quincenales de seguimiento del proceso por parte del Subsecretario de Ingresos con el objetivo de generar planes de mejora, estrategias para afrontar dificultades técnicas, operativas o de otra índole que pudieren retrasar el avance del área. Ver anexo “Cuadro de reuniones de los procesos y listados de



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

asistencia”.

Se identificó inicialmente 18 ingresos no tributarios en el presupuesto de ingresos departamental 2021-2023.

Se diseñó un cuestionario para obtener información de los ingresos rastreados.  
Z:\Informe de Gestión\Ingresos no tributarios\CUESTIONARIO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL INGRESO.docx

Se realizaron mesas de trabajo con los enlaces de las dependencias gestoras con el fin de recolectar información.

Se hizo un levantamiento inicial de 17 ingresos no tributarios identificados en el presupuesto departamental que incluyen lo que se denominó ciclo del ingreso (Origen, liquidación, facturación, seguimiento al recaudo, seguimiento a la cartera y devoluciones) los ingresos que fueron parte de estudio fueron:

- Contribución especial sobre contratos de obras publicas
- Contribución de valorización
- Peajes
- Expedición de Pasaportes
- Expedición de Licencias de funcionamiento de equipos de rayos X
- Derechos de tránsito
- Multas de tránsito y transporte
- Multas ventas de medicamentos
- Sanciones administrativas a prestadores de salud
- Autorización venta de medicamentos
- Arrendamientos
- Minas
- Venta de medicamentos controlados
- Servicios educativos
- Servicios de la administración pública relacionados con la salud.
- Cuotas partes pensionales
- Bienestar social

Z:\Informe de Gestión\Ingresos no tributarios\Informes trimestrales

Las fichas contienen entre otros la siguiente información:

1. Identificación de las posiciones presupuestales y dependencia gestora objeto de informe
2. Comparativo presupuestal del ingreso (2020-2023)



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

3. Ejecución presupuestal (2020- junio 2023)
4. Comparativo recaudo
5. Variación porcentual recaudo acumulado 2022-2023
6. Comparativo trimestral 2022-2023
7. Conclusiones
8. Ficha técnica

Se realiza el seguimiento trimestral de los INT identificados, se remiten oficios a los directivos de las dependencias responsables. X:\Informe de Gestión\Ingresos no tributarios\Informes trimestrales\Oficios remisorios informes

Se realizaron Informes de devoluciones de los ingresos tributarios y no tributarios para directivos de la Secretaría de Hacienda. Z:\Informe de Gestión\Ingresos no tributarios\Informes trimestrales y Z:\Informe de Gestión\Ingresos no tributarios\Devoluciones no tributarias 2023.docx

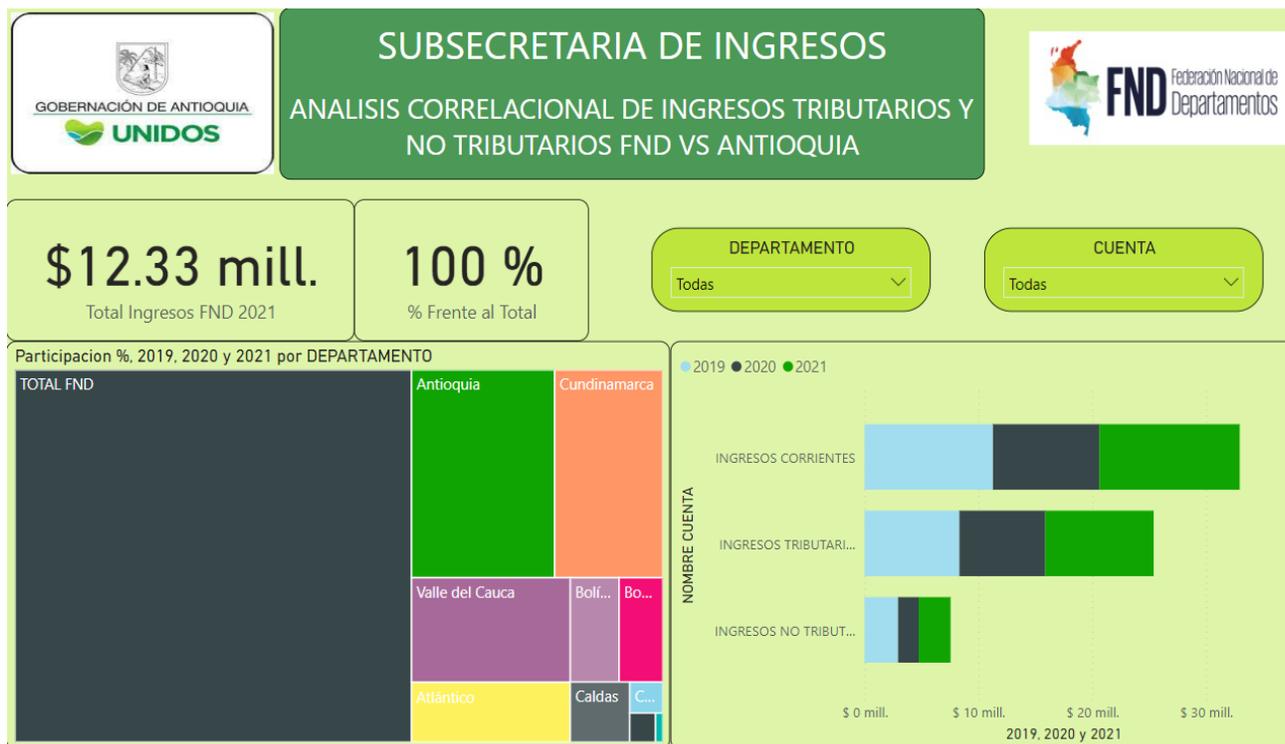
- Se realizó informe comparativo de Antioquia con 5 departamentos (Atlántico, Bolívar, Caldas, Cundinamarca y Valle del Cauca) con información de la FND 2021. Z:\Informe de Gestión\Ingresos no tributarios\Informe estampillas FND.docx
- Se realizó informe análisis correlacional de ingreso por estampilla del Departamento de Antioquia vs informe Federación Nacional de Departamentos años 2019-2020-2021. Z:\Informe de Gestión\Ingresos no tributarios\Informe estampillas FND.docx
- Se realizó tablero de seguimiento a las rentas del departamento. (Ver tablero seguimiento recaudo rentas).
- Se realizó socialización de los informes con las dependencias gestoras.
- Rastreo y levantamiento de ingresos no tributarios que no se encuentran en el presupuesto departamental (3).

Inclusión de los ingresos no tributarios en el tablero de seguimiento ejecución presupuestal con el fin de medir el comportamiento histórico de los ingresos en los últimos años.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**Tablero Comparativo de los Ingresos No Tributarios**



<https://app.powerbi.com/reportEmbed?reportId=b573c1e8-b24a-44d9-8c26-551e3c8920ef>

Adicionalmente, en la siguiente tabla se presentan los resultados de la planeación estratégica de 2022 y 2023:

**Año 2022**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Mesas de trabajo con las dependencias gestoras para actualización de su normativa y de procesos frente a los ingresos no tributarios y definición de elementos procedimentales de los ingresos no tributarios bajo el ciclo de la Hacienda Pública	Número de informes diagnósticos/Total de ingresos no tributarios a diagnosticar	50%	75%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Socialización con las dependencias gestoras	Informes diagnósticos/número de socializaciones realizadas	50%	75%	100%	Eficiencia/Eficacia	46%
Informes de Seguimiento mensual al comportamiento de los ingresos no tributarios (facturación, ejecución presupuestal, recaudo cartera, entre otros)	Rentas actuales en tablero de control/Total de rentas en tablero de control	6	9	15	Eficiencia/Eficacia	18
Informes trimestrales de seguimiento para las dependencias gestoras de los ingresos no tributarios	Número de socializaciones realizadas	14	21	28	Eficiencia/Eficacia	100%
Mesas de trabajo con Cobro coactivo para creación de herramienta de seguimiento.	Herramienta para el seguimiento de la cartera y creación de alertas	50%	75%	100%	Eficiencia/Eficacia	50%
Informe comparativo trimestral de departamentos (Antioquia y otros)	Informe comparativo trimestral	50%	75%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%
Socialización a nivel directivo	Número de socializaciones realizadas	2	3	4	Eficiencia/Eficacia	4
Mesas de trabajo con Departamentos analizados	Número de socializaciones realizadas	50%	75%	100%	Eficiencia/Eficacia	Se está realizando búsqueda del personal encargado de los ingresos en otros departamentos con el fin de entablar mesas de trabajo en el 2023.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**Año 2023**

PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA	PILAR	TOTAL
Mesas de trabajo con las dependencias gestoras para actualización de su normativa y de procesos frente a los ingresos no tributarios y definición de elementos procedimentales de los ingresos no tributarios bajo el ciclo de la Hacienda Pública	Número de mesas de trabajo realizadas/Total de dependencias gestoras de nuevos INT	50%	75%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%
Informes de Seguimiento mensual al comportamiento de los ingresos no tributarios (facturación, ejecución presupuestal, recaudo cartera, entre otros)	Rentas actuales en tablero de control/Total de rentas en tablero de control	50%	75%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%
Informes trimestrales de seguimiento para las dependencias gestoras de los ingresos no tributarios	Número de informes trimestrales generados/número de informes trimestrales remitidos a dependencias gestoras.	50%	75%	100%	Eficiencia/Eficacia	100%
Informe comparativo trimestral/Anual de departamentos (Antioquia y otros)	Número de departamentos por informes/ Total de departamentos Colombia + Bogotá D.C	50%	75%	100%	Eficiencia/Eficacia	24%
Socialización a nivel directivo	Número de socializaciones realizadas	2	3	4	Eficiencia/Eficacia	0
Mesas de trabajo con Departamentos analizados	Número de socializaciones realizadas	50%	75%	100%	Eficiencia/Eficacia	0



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

### 3.13. Taquillas Subsecretaría de Ingresos

#### 3.13.1. Información identificada

Se identificó que la Subsecretaría de Ingresos estaba dentro de las dependencias que más solicitudes recibía en la Gobernación de Antioquia, y por ser un tema técnico y complejo, el proceso de recepción y clasificación de solicitudes y trámites en la gobernación en cabeza de gestión documental y atención a la ciudadanía, eran ineficientes, generando reprocesos, asignaciones erradas de solicitudes, demoras en la asignación, entre otras; lo cual afectaba el adecuado funcionamiento de la dependencia.

No se contaba con taquillas propias de radicación y todo debía ser radicado en las taquillas de gestión documental.

Se identificó que la mayoría de las solicitudes radicadas a la Subsecretaría de Ingresos eran clasificadas como “solicitud”, “oficio” y “Aclaración jurídica” y en remitente clasificadas como “Comunidad”, además todas las solicitudes eran recibidas por un solo usuario.

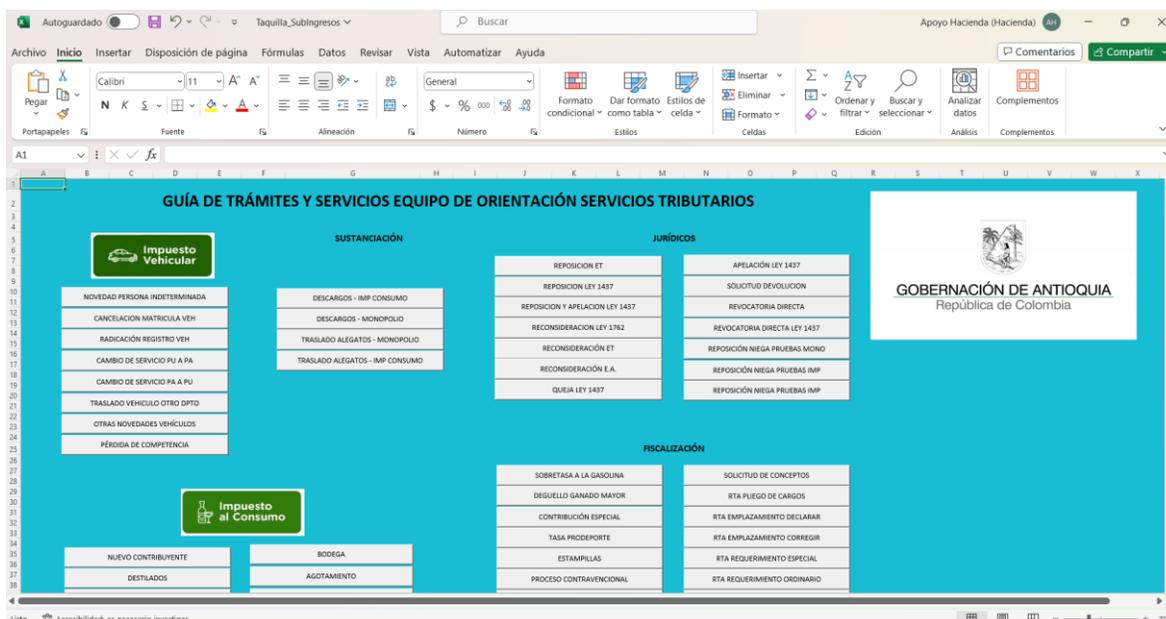
NUMERO RADICADO	TIPO	FECHA RAD	ID REMITENTE	REMITENTE	ID DESTINATARIO	DESTINATARIO	TIPO DOCUMENTAL	ruta	FECHA ORIGEN	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	ASUNTO	FUENTE
2021010074776	RECIBIDO	01/03/2021 07:35:35		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I OFICIO			01/03/2021 00:00:00	ENVIO DE COMPROMISO DE		ENVIO DE	
2021010074777	RECIBIDO	01/03/2021 07:35:36		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I REMISION			01/03/2021 00:00:00	REMISSION RECIBIDA Y		REMISSION	
2021010075233	RECIBIDO	01/03/2021 09:34:02		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			01/03/2021 00:00:00	SOLICITUD DE INFO JORGE ALBE		SOLICITU	
2021010075589	RECIBIDO	01/03/2021 10:37:52		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			01/03/2021 00:00:00	SOLICITUD LIQUIDA MARY ALY		SOLICITU	
2021010077619	RECIBIDO	01/03/2021 12:34:40		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			01/03/2021 00:00:00	SOLICITUD ASUNTO		SOLICITU	
2021010077622	RECIBIDO	01/03/2021 15:35:55		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I OFICIO			01/03/2021 00:00:00	ENVIO DE INFORMA NOTA: SE		ENVIO DE	
2021010077295	RECIBIDO	02/03/2021 06:54:59		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			02/03/2021 00:00:00	SOLICITUD RESPES ALEX BEE		SOLICITU	
2021010077801	RECIBIDO	02/03/2021 09:36:48		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			02/03/2021 00:00:00	SOLICITUD DE INFO JOHN FRE		SOLICITU	
2021010078024	RECIBIDO	02/03/2021 10:36:14		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			02/03/2021 00:00:00	ASUNTO: RV: SOLIC ASUNTO		SOLICITU	
2021010078287	RECIBIDO	02/03/2021 11:36:02		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			02/03/2021 00:00:00	SOLICITUD DE LIQ VERONIC		SOLICITU	
2021010078408	RECIBIDO	02/03/2021 12:07:48		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			02/03/2021 00:00:00	SOLICITUD ACUERD NOTA: SE		SOLICITU	
2021010079313	RECIBIDO	02/03/2021 16:35:01		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			02/03/2021 00:00:00	SOLICITUD DEVOLL VIVIANA E		SOLICITU	
2021010079629	RECIBIDO	03/03/2021 06:49:41		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			03/03/2021 00:00:00	SOLICITUD ACUERD NOTA: SE		SOLICITU	
2021010079645	RECIBIDO	03/03/2021 06:54:46		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			03/03/2021 00:00:00	SOLICITUD DE INFO NOTA: SE		SOLICITU	
2021010079670	RECIBIDO	03/03/2021 07:01:57		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I OFICIO			03/03/2021 00:00:00	ENVIO DE INFORMA NOTA: SE		ENVIO DE	
2021010079672	RECIBIDO	03/03/2021 07:02:18		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			03/03/2021 00:00:00	SOLICITO QUE SE Ivanesa m		SOLICITU	
2021010080706	RECIBIDO	03/03/2021 13:03:30		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			03/03/2021 00:00:00	SOLICITUD CANCEL ASUNTO		SOLICITU	
2021010081009	RECIBIDO	03/03/2021 15:03:06		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I ESTAMPILLAS			03/03/2021 00:00:00	DECLARACIONES T ASUNTO: DE		DECLARA	
2021010082582	RECIBIDO	04/03/2021 11:34:37		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			04/03/2021 00:00:00	SOLICITUD DE INFO ASUNTO		SOLICITU	
2021010082590	RECIBIDO	04/03/2021 11:36:53		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			04/03/2021 00:00:00	ASUNTO: FWD: PET ASUNTO		SOLICITU	
2021010083329	RECIBIDO	04/03/2021 15:40:22		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I IMPUESTO DE REGISTRO			04/03/2021 00:00:00	DEVOLUCION IMPUAL EIDA M		DEVOLUC	
2021010083966	RECIBIDO	05/03/2021 07:31:02		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			05/03/2021 00:00:00	SOLICITUD DE INFO EDILSON		SOLICITU	
2021010084011	RECIBIDO	05/03/2021 08:03:20		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			05/03/2021 00:00:00	ASUNTO: RV: PROY ASUNTO		SOLICITU	
2021010084188	RECIBIDO	05/03/2021 09:02:03		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			05/03/2021 00:00:00	SOLICITUD DE INFO CORREO		SOLICITU	
2021010084280	RECIBIDO	05/03/2021 09:32:28		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			05/03/2021 00:00:00	SOLICITUD DEVOLL SERGIO L		SOLICITU	
2021010085758	RECIBIDO	05/03/2021 16:59:27		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I IMPUESTO DE REGISTRO ATENCION			05/03/2021 00:00:00	PETICIONES SECRE GOBERNA		PETICION	
2021010086503	RECIBIDO	08/03/2021 07:20:42		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			08/03/2021 00:00:00	SOLICITUD CIERRE CORREO		SOLICITU	
2021010087880	RECIBIDO	08/03/2021 14:04:31		COMUNIDAD	ACARVAJALM	AMPARO ELENA I SOLICITUD			08/03/2021 00:00:00	SOLICITUD DE VALLI IMPUESTO		SOLICITU	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

### 3.13.2. Acciones emprendidas

- Una vez socializado el impacto que tenía el proceso actual a la secretaría de Hacienda, se realizaron gestiones con la dirección de servicio a la ciudadanía de la Secretaría de suministros y servicios, con el fin de plantearles incluir en su contrato marco de atención al usuario, personal para taquillas propias de la Secretaría de Hacienda, tanto en front como en el back. A raíz de esto se gestionaron recursos logrando tener 6 personas en total (1 coordinador, 2 taquillas y 3 back office), a partir del mes de junio de 2023.
- Se realizó una jornada de capacitaciones en el mes de junio, en temas relacionados con la Subsecretaría de Ingresos y el proceso de cobro coactivo de la Subsecretaría de Tesorería.
- Se crearon en el sistema mercurio el listado de trámites y solicitudes que son recibidas actualmente en la subsecretaría de Ingresos. Z:\Informe de Gestión\Taquillas\TIPOS DOCUMENTALES TAQUILLAS HACIENDA.xlsx
- Se estructuró un formato de ayuda que contiene todos los trámites y solicitudes recibidos en la dependencia con los documentos y pasos a tener en cuenta en el momento de la recepción de la solicitud o trámite o de su clasificación en el back office. Z:\Informe de Gestión\Taquillas\Taquilla\_SubIngresos.xlsm



- Con este nuevo proceso se obtienen mejoras sustanciales en cuanto a un acompañamiento más personalizado a los ciudadanos, es decir, se revisa que el trámite cuente con la documentación y diligenciamiento adecuado



# GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

## SECRETARÍA DE HACIENDA

antes de ser radicado y así evitar que a las personas se les devuelva trámite por no cumplir con los requisitos. Así mismo, mejoras en la recepción de las solicitudes, tanto en la calidad de la información como en la oportunidad, teniendo en cuenta que, todas las solicitudes recibidas son revisadas, clasificadas, tipificadas a nombre de un remitente, con un tipo de solicitud específica basados en la ayuda del punto anterior y con una asignación directamente al área responsable, con el objetivo de ser más efectivos en la gestión de las respuestas, disminuyendo los tiempos de asignación como se puede observar en la siguiente imagen:

The image displays two screenshots related to the administrative process. The top screenshot is an Excel spreadsheet titled 'ReporteExcel2023923\_93126CH - Modo de compatibil...' showing a list of administrative records. The bottom screenshot is a web application interface titled 'Administración Servicios' showing a table of services with columns for 'Nombre Servicio', 'Umbral (HRS/M)', and 'Activo'.

NUMERO RADICADO	TIPO	FECHA RAD	ID REMITENTE	REMITENTE	DESTINATARIO	TIPO DOCUMENTAL	RUTA	FECHA ORIGEN
2023010295511	RECIBIDO	10/07/2023	9002789621	KOBA	JORGE ALBERTO MO LEGALIZACIÓN DE TORNAGUÍA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIO	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295521	RECIBIDO	10/07/2023	890981518-0	ALCALDIA DE AMALFI	MARIA ALEJANDRA FDECLARACIÓN DEGUEJELLO GANADO MAYOR	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295535	RECIBIDO	10/07/2023	8909001681	CERVECERIA UNION S.A	JORGE ALBERTO MO ANULACIÓN DE TORNAGUÍA	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295538	RECIBIDO	10/07/2023	89085316-8	ALCALDIA DE CAREPA	MARIA ALEJANDRA FDECLARACIÓN DE ESTAMPILLAS	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295546	RECIBIDO	10/07/2023	800245520	BRITISH AMERICAN TOBACCO LIMITED	JORGE ALBERTO MO LEGALIZACIÓN DE TORNAGUÍA PRODUCTOS DE ORIGEN EXTR	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295548	RECIBIDO	10/07/2023	811010104-2	INPEC CARCEL DE JERICÓ	MARIA ALEJANDRA FDECLARACIÓN DE ESTAMPILLAS	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295552	RECIBIDO	10/07/2023	811010132-9	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SANTO DOMINGO	MARIA ALEJANDRA FDECLARACIÓN DE ESTAMPILLAS	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295553	RECIBIDO	10/07/2023	18597162	JOSE AURELIO OSORIO CARMONA	PATRICIA HELENA HI PERDIDA DE COMPETENCIA	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295555	RECIBIDO	10/07/2023	890980848-1	ALCALDIA DE FREDONIA	MARIA ALEJANDRA FDECLARACIÓN DE ESTAMPILLAS	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295572	RECIBIDO	10/07/2023	890983330-9	ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR	MARIA ALEJANDRA FDECLARACIÓN DE ESTAMPILLAS	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295573	RECIBIDO	10/07/2023	79743814	ALEXANDER RODRIGUEZ ORTEGA	PATRICIA HELENA HI OTRAS NOVEDADES VEHICULOS	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295595	RECIBIDO	10/07/2023	900818921-5	KOPPS	JORGE ALBERTO MO LEGALIZACIÓN DE TORNAGUÍA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIO	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295596	RECIBIDO	10/07/2023	900818921	KOPPS COMERCIAL	JORGE ALBERTO MO LEGALIZACIÓN DE TORNAGUÍA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIO	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295598	RECIBIDO	10/07/2023	900818921-5	KOPPS	JORGE ALBERTO MO DECLARACIÓN DE ESTAMPILLAS	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295600	RECIBIDO	10/07/2023	900818921-5	KOPPS	JORGE ALBERTO MO LEGALIZACIÓN DE TORNAGUÍA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIO	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295601	RECIBIDO	10/07/2023	900818921-5	KOPPS	CARLOS ALBERTO BI LEGALIZACIÓN DE TORNAGUÍA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIO	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295602	RECIBIDO	10/07/2023	900818921	KOPPS COMERCIAL	JORGE ALBERTO MO LEGALIZACIÓN DE TORNAGUÍA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIO	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295603	RECIBIDO	10/07/2023	900818921-5	KOPPS	JORGE ALBERTO MO LEGALIZACIÓN DE TORNAGUÍA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIO	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295605	RECIBIDO	10/07/2023	900818921-5	KOPPS	CARLOS ALBERTO BI LEGALIZACIÓN DE TORNAGUÍA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIO	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295611	RECIBIDO	10/07/2023	890980357-7	ALCALDIA DE SONSON	MARIA ALEJANDRA FDECLARACIÓN DE ESTAMPILLAS	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295618	RECIBIDO	10/07/2023	8909001681	CERVECERIA UNION S.A	JORGE ALBERTO MO ANULACIÓN DE TORNAGUÍA	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295632	RECIBIDO	10/07/2023	8110424836	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANIETA - EAPSA	MARIA ALEJANDRA F RESPUESTA A AUTO DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA Y CONTABLE	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295635	RECIBIDO	10/07/2023	901436775-1	FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA	JORGE ALBERTO MO LEGALIZACIÓN DE TORNAGUÍA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIO	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295638	RECIBIDO	10/07/2023	811022756-6	PLANTA DE BENEFICIO Y FAENADO FRIGIDANTIOQUIA S.A	CARLOS ALBERTO BI DECLARACIÓN DEGUEJELLO GANADO MAYOR	SUBSECRETARIA DE ING	ING 10/07/2023	10/07/2023
2023010295649	RECIBIDO	10/07/2023	890982238-8	ALCALDIA DE CAÑASGORDAS	MARIA ALEJANDRA F RESPUESTA A AUTO DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA Y CONTABLE	SUBSECRETARIA DE TES	ING 10/07/2023	10/07/2023

Nombre Servicio	Umbral (HRS/M)	Activo
Consulta de Radicados	00:15	SI
Entrega de respuesta de radicado	00:15	SI
Sustanciación	00:15	SI
Fiscalización	00:15	SI
Vehiculos	00:15	SI
Jurídica	00:15	SI
Impuesto al consumo	00:15	SI
Coactivo	00:15	SI



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

- Desde el 10 de julio de 2023 el personal de taquillas ha radicado y enviado a los responsables la cantidad que se presenta en el siguiente cuadro:

<b>Mes</b>	<b>Cantidad de radicados</b>
Julio	2.807
Agosto	3.833
Septiembre	3.952
Octubre	4.209
Noviembre	5.622
<b>Total</b>	<b>20.423</b>

### **3.14. Temas comunicacionales**

#### **3.14.1. Información identificada a marzo 2021**

Las acciones frente a los temas comunicacionales se encontraban muy focalizadas en los resultados obtenidos por el grupo de operativos en las actividades de inspección vigilancia y control, pero no había plan comunicacional definido para impactar a los contribuyentes de las diferentes rentas y realizar sensibilizaciones. Así mismo, no se tenía una línea comunicacional interna.

#### **3.14.2. Acciones emprendidas:**

Se define un plan comunicacional enfocado tanto en las acciones y resultados de inspección vigilancia y control como en acciones de sensibilización para el impuesto de registro, impuesto al consumo y un ejercicio fortalecido con el apoyo del operador Valor más frente a acciones persuasivas en el cumplimiento de la declaración y pago del impuesto sobre vehículos automotores. Así mismo con el apoyo de aliados se realizan acciones de sensibilización en entidades como la Cámara de Comercio de Medellín, instituciones educativas del departamento y estructuración y puesta en marcha con el apoyo de la FND del Plan Antioquia.

Creación del microportal tributario en la página web de la gobernación de Antioquia.

<https://antioquia.gov.co/portal-tributario>

(Evidencias página web).



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**Campañas externas realizadas:**

- Resultados del grupo operativo.
- Fechas límites de declaración y pago con descuento y sin descuento de impuesto sobre vehículos automotores.
- Plan Antioquia.
- Campañas testimoniales “comprando legar ayudas al deporte, salud y educación”.
- Identificación de licores y cigarrillos.
- Alivios o beneficios tributarios.
- ABC de los tributos del departamento en el microportal tributario. Z:\Informe de Gestión\Temas comunicacionales\2023\ABC SOBRE IMPUESTOS.zip
- Calendario Tributario
- Cuentas bancarias para pago
- Publicación de ayudas para el cumplimiento de la obligación exógena año 2023. Z:\Informe de Gestión\Temas comunicacionales\2023\Información exógena

**Campañas con aliados estratégicos:**

- Campaña de impuesto sobre vehículos a través de las cuentas de cobro de industria y comercio del municipio de Medellín.

**Campañas internas:**

- Frases motivadoras.
- Campaña del silencio en el puesto de trabajo
- Campaña de tiempo de respuestas a PQRSD

**Webinar:**

- Comprando legal ganamos los Antioqueños

**Sensibilizaciones:**

- Sensibilizaciones en instituciones educativas y centros comerciales sobre identificación de licores y cigarrillos legales.

**Otros:**

- Evidencias cubrimiento operativos en campo.
- Seminario Hacienda Publica Universidad Externado de Colombia. Z:\Informe de Gestión\Temas comunicacionales\2023\Trino Seminario Hacienda Pública.jpg



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

#### 4. Proyectos para dar continuidad

En el siguiente cuadro se presentan los proyectos para dar continuidad:

NOMBRE DEL PROYECTO	INFORMACIÓN DEL PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO
1. Analítica	Implementación de un Sistema de Información Tributario de Antioquia, que administra el proceso de analítica de datos para el gobierno de datos y la toma de decisiones.	Funcional. (Ver soportes proceso analítica)
2. Notificaciones	Proyecto que unifica en un único proceso las notificaciones de las actuaciones proferidas por las diferentes áreas de la subsecretaría de ingresos.	Funcional. (Ver soportes proceso notificaciones)
3. Declaraciones en línea estampillas, tasa Prodeporte, contribución especial y degüello.	Servicio web que contiene módulo para la presentación y pago en línea de la declaración de Estampillas, Tasa Prodeporte, Contribución Especial y Degüello.	En desarrollo por parte de place to pay, con un tiempo estimado de 118 días. X:\Informe de Gestión\Proyectos para dar continuidad\3. Desarrollo Place to pay.eml
4. Desarrollo web para el control de procesos de fiscalización (SIFISCA).	Servicio web que permite la creación de terceros, la administración de usuarios auditores, liquidadores, abogados, tipo de renta, tipo de programa de fiscalización, así como la asignación de auditorías, control de vencimientos y estados.	En desarrollo por parte de la Secretaría de TI. X:\Informe de Gestión\Proyectos para dar continuidad\4. Avance desarrollo SIFISCA.pdf



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

NOMBRE DEL PROYECTO	INFORMACIÓN DEL PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO
5. Desarrollo devoluciones SAP	Proyecto que le permitirá al área jurídica realizar seguimiento a solicitudes de devoluciones requeridas por contribuyentes y que ingresan a través del gestor de documentación Mercurio. Para esto se requiere la implementación de varios submódulos como: Ingreso Devolución, Consulta, Trámite, Respuesta a trámite, aplicación devolución, reportería.	Levantamiento de requerimiento técnico. X:\Informe de Gestión\Proyectos para dar continuidad\5.1. Modulo devoluciones v4.docx y X:\Informe de Gestión\Proyectos para dar continuidad\5.2. Matriz validaciones devoluciones x renta.xlsx
6. Desarrollo sanciones contravencionales SAP	Proyecto que permitirá grabar en el módulo PCSD las resoluciones sancionatorias generando un estado de cuenta y un documento de cobro que permita recibir el pago con referencia a través de las entidades bancarias y que permita clasificar la etapa en la que se encuentra en el área o su traslado a cobro coactivo.	Levantamiento de la necesidad. X:\Informe de Gestión\Proyectos para dar continuidad\6. Sustanciación.docx

## 5. Riesgos Generales/Alertas

En el siguiente cuadro se relaciona el personal vinculado próximo a jubilación o en retiro forzoso de todas las áreas.

Nombre	Proceso
Carlos Mario Orrego Morales	Registro
Carlos Arturo Aristizábal Duque	Registro
Jorge Alberto Moreno Guisao	Impuesto al consumo
Luis Felipe Montaña Sánchez	Sustanciación
Amparo Elena Carvajal Mazo	Despacho



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>Nombre</b>	<b>Proceso</b>
Gustavo de Jesús Díaz Bedoya*	Jurídica
Jhon Jairo Delgado Cardona*	Archivo

\*Retiro forzoso.

Cambios en mercurio sin notificación ni pruebas.

Cobro de sistematización de impuesto sobre vehículos y su discusión de legalidad.

Demanda de nulidad Estampilla Universidad de Antioquia.

Terminación de contratos de apoyo con el TdeA y UPB para el fortalecimiento de los ingresos, cámaras de comercio y operador tecnológico de impuesto al consumo. Insuficiencia de personal para realizar las tareas propias de la subsecretaría de ingresos.

Procesos sancionatorios contravencionales y fiscalización manuales, así como la presentación y pago de declaraciones de Estampillas, Tasa Pro Deporte y Contribución especial.

Recaudo manual de los procesos sancionatorios contravencionales.

Expedientes físicos que generan riesgo de pérdida de información.

Insuficientes profesionales vinculados en la Subsecretaría particularmente en el proceso jurídico que soporta tanto a la Subsecretaría como a la Secretaría de Hacienda.

El Director Operativo que actualmente está encargado del proceso de Inspección, Vigilancia y Control es de planta global, no adscrito directamente a Subsecretaría de Ingresos.

Dependencia para el apoyo en la gestión del impuesto sobre vehículos automotores del operador valormas.

A la fecha no existe en la subsecretaría personal vinculado de apoyo a la contratación, teniendo en cuenta que la contratación puede llegar a tener montos superiores a los COP15.225.000.000 en el año, por lo tanto, se hace imprescindible que el personal vinculado tenga acompañamiento para poder gestionar de manera adecuada los contratos y la supervisión de estos. X:\Contratacion\Consolidado Contratos Subsecretaria de Ingresos.xlsx

La falta de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda para el contrato del servicio de placas blancas para las actividades de Inspección, Vigilancia y Control del grupo operativo, contrato de cámaras de comercio, contrato con TdeA y UPB para el fortalecimiento de las rentas y los demás procesos de la subsecretaría de ingresos.

Teniendo en cuenta la carga histórica de procesos de sustanciación se pueden generar riesgos de prescripción o caducidad.



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Falta de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda para campañas de medios para el impuesto sobre vehículos automotores y otras rentas.

Módulo de firma de las declaraciones en línea y/o firma certificada.

Falta de elementos suficientes para poder hacer el cobro del impuesto a los vehículos eléctricos tipo motocicletas, cuatrimotos, etc.

### **Temas a tener en cuenta**

- Trapiches paneleros artículo 14 de la Ley 2005 de 2019. La discusión se presenta en cuanto el INVIMA aún no ha reglamentado la clasificación de categoría artesano y por ende no es posible aplicar la excepción que trae esta ley para la libre producción e introducción de licores, información ratificada por parte del INVIMA mediante respuesta con radicado 20232044224 del 21 de septiembre de 2023. Así mismo, en los casos que a hoy han presentado solicitudes de introducción de licores producidos por trapiches paneleros de economía campesina y/o centrales de mieles vírgenes, exclusivamente a partir de caña panelera, panela o miel, bajo el argumento que serían de libre producción e introducción, y solo causarían el impuesto al consumo que señala la ley, no se han autorizado. Es de anotar que se ha realizado consulta al Ministerio de Agricultura y estas entidades no figuran registradas como trapiches paneleros.
- Mediante sentencia con radicado número 05-001-23-33-000-2016-02071 Del 24 de marzo de 2022, la Sección Cuarta del Consejo de Estado declaró la nulidad parcial de los artículos 272, 273, 274, 275, 277 y 278 de la Ordenanza número 62 de 2014, que regulaba los elementos de la Estampilla Universidad de Antioquia, como lo son el sujeto pasivo, hecho generador, base gravable, tarifa, declaración y pago; exponiendo como principal argumento, que la reglamentación adoptada, en los artículos declarados nulos, no gravaban la expedición de un documento en el que interviniera un funcionario de la entidad, que era lo autorizado por la Ley 122 de 1994 en sus artículo 3, 5 y 9.

La Ordenanza 62 de 2015, estuvo vigente hasta el 04 de septiembre de 2017, fecha en la que fue publicada la Ordenanza 29 de 2017, que a su vez estuvo vigente hasta el 21 de diciembre de 2020, sustituida por la Ordenanza 41 que hasta el 31 de agosto de 2022, adoptaron de manera similar la Ordenanza 62 de 2014, la Estampilla Universidad de Antioquia, es necesario considerar que, dichas normas fueron expedidos con anterioridad a la declaratoria de nulidad de la normas establecidas en la Ordenanza 62 de 2014, lo que significa que no fueron una reproducción arbitraria de la administración y



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

adicional a ello tampoco fueron demandas de nulidad a través del medio de control que se adelantó contra la Ordenanza 62 de 2014.

Sin embargo, cursa demanda de nulidad contra la Ordenanza 29 de 2017, que cuenta con fallo de primeras instancias desfavorable, con una expectativa probable de ser confirmada y que igual suerte corre lo regulado por la Ordenanza 41 de 2020 hasta su modificación a través de la Ordenanza 20 de 2022. Por lo que una vez prospere la demanda de nulidad el recaudo efectuado en vigencias de dichas ordenanzas, será susceptible de devolución, lo que impactaría potencialmente el recaudo del momento o periodo gravable en el que se deba reconocer.

- Demanda decreto protección aguardiente, se encuentra en curso demanda de nulidad del Decreto 2022070001497 de 2022.
- Discusión alcance exención estampillas contratos de prestación directa servicios de salud. A través de Ordenanza 20 de 2022, se incorporó dentro de las estampillas del Departamento una exclusión a los contratos y convenios que celebren las ESE del Departamento de Antioquia con el objeto de adquirir el recurso humano necesario para prestación directa del servicio de salud y que se financien con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud de que trata el artículo 48 de la Constitución Política de Colombia.” Para esta Subsecretaría, es claro el concepto al que extiende la exclusión. Sin embargo, existe un riesgo en la interpretación desde los agentes de retención y responsables de este tipo de tributos, que abra nuevamente la discusión.
- Discusión tema bebidas ancestrales y viche. Existe una especial protección a los pueblos indígenas y demás comunidades étnicas, dicha protección debe garantizarse en armonía con los propósitos constitucionales y legales, establecidos en nomas como los artículos 287, 294 de la Constitución Política, las Leyes 223 de 1995 y 1816 de 2016; que buscan procurar los recursos con los que las entidades territoriales, como el departamento de Antioquia, deben cumplir las funciones a ellas encomendadas.

Sin embargo, a la fecha no existe la reglamentación para garantizar la protección de los pueblos indígenas y demás comunidades étnicas y poder dar cumplimiento a la Ley 2158 de 2021 es necesario impulsar dicha reglamentación. Informando que la Gobernación de Antioquia esta presta a acudir a las mesas de trabajo que se convoquen para tal fin, dado que el



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

alcance de la situación no se circunscribe de manera particular al departamento de Antioquia sino a nivel país y la legislación actual en la materia no es suficiente para resolver de plano las situaciones que se presentan actualmente, se remitió oficio con radicado 2023030319805 del 4 de agosto de 2023 a la Directora Ejecutiva Presidencial de la UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL DE PAZ y al Doctor Didier Tavera director ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, para que estudie el tema y tome las medidas que considere pertinentes para abordar dicho tema; a la fecha no se conoce avances ni respuesta.

Así mismo, se ha solicitado apoyo a diferentes dependencias de la Gobernación de Antioquia como son la Secretaría de Productividad, la Secretaría de Inclusión Social, la gerencia indígena y la gerencia afrodescendiente mediante radicado 2023030319805 del 7 de mayo de 2022 extendiendo un llamado a brindar un apoyo a fin de prevenir el exterminio cultural de los grupos étnicos en territorio antioqueño y como ente territorial Departamental generar ofertas a dichas comunidades con el fin de que puedan formalizar su actividad mediante la legalización de sus procesos, tal es el caso de la inclusión en el programa de acompañamiento para la obtención del registro INVIMA. Así mismo, sin desconocer que son un público objetivo diferente pero que requieren de atención como entidad a efectos de lograr la legalización de los procesos productivos inmersos en el Impuesto al Consumo, se solicita incluir en las mismas ofertas, particularmente en el programa del registro INVIMA a los productores de cerveza artesanal en el departamento de Antioquia. Es de vital importancia seguir trabajando conjuntamente con las diferentes dependencias de la Gobernación de Antioquia y la FND con miras a encontrar una solución jurídica o apoyo en la reglamentación de la normatividad vigente que permita que estas comunidades puedan ofrecer sus productos por fuera de su territorio cumpliendo con las disposiciones legales para efectos del monopolio y el impuesto al consumo.

Lo anterior teniendo en cuenta que con la expedición de la Ley 2158 de 2021, se reitera el deber de cumplir con las normas sanitarias y las normas de impuesto al consumo, pues en su artículo 9 señalo lo siguiente:

**ARTÍCULO 9°. REQUISITOS PARA PRODUCCIÓN.** Cuando la producción del Viche/Biche y sus derivados no se destine al consumo propio de las comunidades negras, afrocolombianas, en el marco de sus usos, costumbres, cosmovisión y derecho mayor, la producción y comercialización del Viche/Biche y sus derivados requerirá la obtención de los registros



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

sanitarios correspondientes y demás requisitos que establezcan las autoridades competentes.

(...)

Igualmente, se le aplicará a la producción y comercialización del Viche/Biche y sus derivados las disposiciones incluidas en los artículos 14 y 15 de la Ley de 2005 de 2019. Q:\Despacho\Informe de Gestión\Trapiches

- Discusión cobro de motos eléctricas.
- Discusión en congreso o ya finalizada de estampilla pro mojana.
- Discusión en el congreso o ya finalizada de nueva tarifa para cigarrillos.

### **Recomendaciones y Sugerencias**

Con el fin de poder tener un mayor control frente a la adulteración de los productos de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia FLA y de los productos dispuestos para venta que es el momento de la causación del impuesto al consumo, se recomienda analizar la posibilidad de señalar dichos productos dentro del departamento. El costo es alto, pero deben explorarse otras alternativas como puede ser una señalización más económica, o una figura de estampilla desmaterializada que permita ejercer el control.

### **C. Recurso humano**

En el siguiente cuadro se relaciona la planta de cargos y de personal adscrita a la Subsecretaría de ingresos con corte al 16 de noviembre de 2023:

TIPO DE CONTRATO	MARZO DE 2021	NOVIEMBRE DE 2023
	CANTIDAD	CANTIDAD
Libre nombramiento y remoción	1	2
Carrera Administrativa	50	42
Provisionalidad	19	19
Empleo Temporal	4	5
Contratistas	72	126
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>194</b>



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

### D. Bienes muebles e inmuebles

A continuación, se detalla el inventario actualizado de los bienes muebles e inmuebles a cargo de Iván Felipe Velásquez Betancur, como Subsecretario de Ingresos.

PLACA	DESCRIPCIÓN	SERIAL
G100027855	COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG0414)	MXL74816BQ
G100028679	COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1137)	MXL7462DLF
G100028745	COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1203)	MXL7462DJS
G100028758	COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1216)	MXL7462DV0
G100028785	COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1243)	MXL7462D6G
G100028799	COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1257)	MXL7462BSS
G100030720	VIDEO PROYECTOR PROFESIONAL	X4YF7X03077
G100027326	COMP. ALL IN ONE 8 GB RAM BASE (2017PCCG0036)	SMJ05LVM3
G100034808	COMPUTADOR HP AIO 400 G6 I7-256GB (2022PCCG0012)	8CN20609TP
OML910	CAMIONETA DOBLE CABINA NP300 FRONTIER	3N6CD33B5K382304
OCF137	CAMIONETA NISSAN Ñ,Ñ DOBLE CABINA Ñ,Ñ D22 4X4 MOD	ZD30216941K
G100004727	ARCHIVADOR PARA CARPETAS	SIN SERIAL
G100004827	TABLERO DE VIDRIO TEMPLADO 8MM 1.20 X 80 CMS	NO APLICA
G100012861	MUEBLE BIBLIOTECA SUPERIOR	NO APLICA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

PLACA	DESCRIPCIÓN	SERIAL
G012526	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS	SIN SERIAL
G100004308	MESA AUXILIAR EN FORMICA CON BASE METALICA	NPSTAS3859
G100004413	SILLAS ERGONOMICAS - COLOR AZUL	NO APLICA
G100003776	SILLAS ERGONOMICAS	1071240
G030243	SILLAS ERGONOMICAS	SIN SERIAL
G100004310	SILLA FIJA CON BRAZOS	NPSTAS2849
G100004312	SILLA FIJA CON BRAZOS	NPSTAS2850
G100004314	SILLA FIJA CON BRAZOS	NPSTAS2851
G100004316	SILLA FIJA CON BRAZOS	NPSTAS2852
G100004318	SILLA FIJA CON BRAZOS	NPSTAS2853
G100026442	SILLA ERGONOMICA	SIN SERIE
G100001389	COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO-AS1(2012PC01031)	SMJYZWKD
G100029808	TERMINALES IP 8028 - ALCATEL - LUCENT	FRT183214870
G100005954	COMPUTADOR TODO EN UNO (2013PCCG0117)	MJ08LRP
G100009042	COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO C7S-(2013PCCG0718)	MJ06EAY
G100009059	COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO C7S (2013PCCG0732)	MJ06CZK
G100030722	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL H.P	CNCKKCJ9CX



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>PLACA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SERIAL</b>
G100031877	SILLA ERGONOMICA NEGRA CON BRAZOS	SIN SERIE
G100031894	SILLA ERGONOMICA NEGRA CON BRAZOS	SIN SERIE
G100036920	SILLA OPERATIVA (ERGONOMICA)	SIN SERIE
G100036921	SILLA OPERATIVA (ERGONOMICA)	SIN SERIE
G100037339	TELEVISOR SMART TV 65" LG COMERCIAL SMART TV LG 65	303RMUY1V396
G100037336	BASE PARA TELEVISOR IMOUNT HASTA 80"	SIN SERIE

## **E. Gestión Documental**

### **Inventario**

El inventario documental de la subsecretaría se puede consultar en el siguiente link: [Z:\Informe de Gestión\Archivo\01\\_FUID\\_AG 20-10-2023.xlsx](Z:\Informe de Gestión\Archivo\01_FUID_AG 20-10-2023.xlsx)

## **F. Planes de mejora**

A continuación, se presentan los planes de mejoramiento que se elaboraron con base en las auditorías realizadas por la Gerencial de Auditoría Interna, en los resultados de la Revisión por la Dirección, en el incumplimiento de las metas de los indicadores y en mejoras implementadas desde la Subsecretaría de Ingresos.

A marzo de 2021 se recibieron un total de 18 acciones abiertas en el sistema de solución, las cuales se gestionaron y se cerraron. Entre 2021 y 2023 se documentaron 32 acciones en total, 25 se gestionaron y se cerraron y 7 están pendientes por seguimiento, actualmente no se tienen acciones vencidas.

En el siguiente cuadro se presentan las acciones recibidas a marzo de 2021:



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>Recibidas a marzo 2021</b>			
<b>No.</b>	<b>Tipo</b>	<b>Fecha de creación</b>	<b>Estado</b>
1363	No Conformidad Potencial - GOBANT	23/04/2020	Cerrada
1399	No Conformidad Potencial - GOBANT	21/10/2020	Cerrada
1401	No Conformidad Potencial - GOBANT	21/10/2020	Cerrada
3452	No Conformidad	14/02/2020	Cerrada
3485	No Conformidad Auditoria	3/06/2020	Cerrada
3488	No Conformidad Auditoria	3/06/2020	Cerrada
3493	No Conformidad Auditoria	3/06/2020	Cerrada
3493	No Conformidad	18/06/2020	Cerrada
3531	No Conformidad	13/10/2020	Cerrada
3532	No Conformidad	13/10/2020	Cerrada
3533	No Conformidad	13/10/2020	Cerrada
1536	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	11/03/2019	Cerrada
1710	Resultados de la revisión por la dirección	21/10/2020	Cerrada
1711	Resultados de la revisión por la dirección	21/10/2020	Cerrada
3466	No Conformidad	3/04/2020	Cerrada
3467	No Conformidad	3/04/2020	Cerrada
3490	No Conformidad Auditoria	3/06/2020	Cerrada
3491	No Conformidad Auditoria	3/06/2020	Cerrada

En el siguiente cuadro se relacionan las acciones generadas entre marzo de 2021 y octubre de 2023:

<b>Acciones generadas entre marzo de 2021 y octubre de 2023</b>			
<b>No.</b>	<b>Tipo</b>	<b>Fecha de creación</b>	<b>Estado</b>
4	Acción Preventiva AV	17/09/2021	Cerrada
5	Acción Preventiva AV	17/09/2021	Cerrada
1457	No Conformidad Potencial - GOBANT	21/04/2021	Cerrada
1365	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	21/04/2021	Cerrada



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>Acciones generadas entre marzo de 2021 y octubre de 2023</b>			
<b>No.</b>	<b>Tipo</b>	<b>Fecha de creación</b>	<b>Estado</b>
1377	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	27/09/2022	Cerrada
1471	No Conformidad Potencial - GOBANT	24/06/2021	Cerrada
1472	No Conformidad Potencial - GOBANT	24/06/2021	Cerrada
1473	No Conformidad Potencial - GOBANT	24/06/2021	Cerrada
3580	No Conformidad	26/04/2021	Cerrada
3582	No Conformidad	28/04/2021	Cerrada
3601	No Conformidad	8/11/2021	Cerrada
3608	No Conformidad	4/03/2022	Cerrada
1755	Análisis de las peticiones, quejas y reclamos de los clientes	1/06/2021	Cerrada
1787	Resultados de auditorías internas de calidad	4/08/2021	Cerrada
1829	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	17/09/2021	Cerrada
1830	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	17/09/2021	Cerrada
3565	No Conformidad	26/01/2021	Cerrada
3576	No Conformidad	18/03/2021	Cerrada
3577	No Conformidad	18/03/2021	Cerrada
1864	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	15/07/2022	Cerrada
1865	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	15/07/2022	Cerrada
1883	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	26/08/2022	Cerrada
1922	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	17/03/2023	Cerrada
1953	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	17/05/2023	Cerrada
1978	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	14/07/2023	Cerrada
1724	No Conformidad Potencial - GOBANT	28/06/2023	Abierta
1726	No Conformidad Potencial - GOBANT	14/07/2023	Abierta
3367	Observación	3/08/2023	Abierta
3368	Observación	3/08/2023	Abierta
3369	Observación	3/08/2023	Abierta
3370	Observación	3/08/2023	Abierta



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Acciones generadas entre marzo de 2021 y octubre de 2023			
No.	Tipo	Fecha de creación	Estado
1976	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	14/07/2023	Abierta

Z:\Informe de Gestión\1. General\Planes de mejoramiento marzo 2021 a 2023.xlsx

### G. Cuadro de reuniones de los procesos y listados de asistencia.

A continuación, se relacionan los listados de asistencia de las reuniones de seguimiento realizadas con las diferentes áreas de la Subsecretaría de Ingresos. X:\Informe de Gestión\General>Listados de asistencia reuniones subsecretaria de ingresos

### H. Contratación pública ejecutada y en ejecución

La contratación que se relaciona en el siguiente cuadro es la que se ejecutó y/o está en proceso de ejecución en el período 2020-2023. X:\Contratacion\Consolidado Contratos Subsecretaria de Ingresos.xlsx

No. DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN CON AMPLIACIONES	ESTADO
4600013278	Convenio de Asociación Ley 489	CAMARA COMERCIO MEDELLIN	Fortalecer y dar continuidad a la gestión tributaria del impuesto de registro y estampilla prodesarrollo;	1/02/2022	31/03/2023	Liquidado
4600013282	Convenio de Asociación Ley 489	CAMARA COMERCIO DE ABURRÁ SUR	Fortalecer y dar continuidad a la gestión tributaria del impuesto de registro y estampilla prodesarrollo;	1/02/2022	31/03/2023	Liquidado
4600013287	Convenio de Asociación Ley 489	CAMARA COMERCIO DE ORIENTE	Fortalecer y dar continuidad a la gestión tributaria del impuesto de registro y estampilla prodesarrollo;	1/02/2022	31/03/2023	Liquidado
4600013285	Convenio de Asociación Ley 489	CAMARA DE COMERCIO DE MAGDALENA	Fortalecer y dar continuidad a la gestión tributaria del impuesto de registro y estampilla prodesarrollo;	1/02/2022	31/03/2023	Liquidado
4600013289	Convenio de Asociación Ley 489	CAMARA DE COMERCIO DE URABA	Fortalecer y dar continuidad a la gestión tributaria del impuesto de registro y estampilla prodesarrollo;	1/02/2022	31/03/2023	Liquidado
4600011983	Contrato interadministrativo	TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	Apoyo a la gestión de los ingresos del Departamento de Antioquia, como estrategia para el fortalecimiento institucional y descentralización del departamento	18/06/2021	30/06/2022	Liquidado



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

No. DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN CON AMPLIACIONES	ESTADO
4600082065 de 2019	Convenio interadministrativo	ALCALDIA DE MEDELLIN	CONVENIO COOPERACION INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA ENTRE LA SECRETARIA DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE INGRSOS Y DIRECCION DE RENTAS DEPARTAMENTALES GOBERNACION DE ANTIOQUIA	26/06/2019	27/06/2023	Terminado
2021-AS-14-0001 FLA-EICE	Convenio de Asociación Ley 489	FLA (EICE)	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LUCHA CONTRA LA PRODUCCIÓN E INTRODUCCIÓN ILEGAL DE PRODUCTOS SOMETIDOS A LOS REGÍMENES DE LOS MONOPOLIOS DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLE Y DE IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES, DE CERVEZAS, SIFONES, REFAJOS Y MEZCLAS, Y DE CIGARRILLOS Y TABACO ELABORADO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	4/06/2021	4/06/2041	En ejecución
22AS172H711	Convenio de Asociación Ley 489	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	AUNAR ESFUERZOS Y PRESTAR LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA FORTALECER Y DAR CONTINUIDAD A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES DENOMINADA VENTANILLA ÚNICA DE REGISTRO -VUR Y EL APLICATIVO DE RADICACIÓN ELECTRÓNICA -REL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	16/12/2022	31/12/2026	En ejecución
2021-AS-1725-0003	Convenio Interadministrativo	FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA-FLA	CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL PROPOSITO DE PROCURAR LA ASISTENCIA OPERATIVA Y LOGISTICA DE LA FLA EICE AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	11/12/2021	11/11/2026	En ejecución
2017-SS-14-001	Contrato interadministrativo Prestación de Servicios	VALOR + S.A.S	Operar y apoyar los servicios tecnológicos utilizando la plataforma ERP SAP y el portal WEB, para el correcto funcionamiento del impuesto vehicular automor del Departamento de Antioquia. Sosteniendo y fortaleciendo la infraestructura tecnológica de comunicaciones necesario para facilitar la operación	6/01/2017	31/12/2024	En ejecución



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

No. DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN CON AMPLIACIONES	ESTADO
4600015377	Convenio de Asociación Ley 489	CAMARA COMERCIO MEDELLIN	Fortalecer y dar continuidad a la gestión tributaria del impuesto de registro y estampilla prodesarrollo;	1/04/2023	20/01/2024	En ejecución
4600015377	Convenio de Asociación Ley 489	CAMARA COMERCIO DE ABURRÁ SUR	Fortalecer y dar continuidad a la gestión tributaria del impuesto de registro y estampilla prodesarrollo;	1/04/2023	20/01/2024	En ejecución
4600015378	Convenio de Asociación Ley 489	CAMARA COMERCIO DE ORIENTE	Fortalecer y dar continuidad a la gestión tributaria del impuesto de registro y estampilla prodesarrollo;	1/04/2023	20/01/2024	En ejecución
4600015376	Convenio de Asociación Ley 489	CAMARA DE COMERCIO DE MAGDALENA	Fortalecer y dar continuidad a la gestión tributaria del impuesto de registro y estampilla prodesarrollo;	1/04/2023	20/01/2024	En ejecución
4600015380	Convenio de Asociación Ley 489	CAMARA DE COMERCIO DE URABA	Fortalecer y dar continuidad a la gestión tributaria del impuesto de registro y estampilla prodesarrollo;	1/04/2023	20/01/2024	En ejecución
4600015393	Prestación de Servicios (Licitación Pública)	SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A	Contratar los servicios de un operador tecnológico y especialista en temas tributarios, que sistematice y procese la información del impuesto al consumo de licores, cervezas y cigarrillos y de la participación de licores destilados y alcohol	1/04/2023	31/03/2024	En ejecución
4600015016	Contrato interadministrativo	TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	Apoyo a la gestión de los ingresos del Departamento de Antioquia, como estrategia para el fortalecimiento institucional y descentralización del departamento	1/02/2023	28/01/2024	En ejecución



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

No. DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN CON AMPLIACIONES	ESTADO
4600016320	Contrato Prestación de Servicios	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Prestación de servicios de apoyo asistencial, técnico, logístico, académico y profesional a la secretaria de hacienda para el fortalecimiento de la institucionalidad a través de la consolidación de las rentas del departamento de Antioquia en la implement	17/07/2023	30/12/2023	En Liquidación
4600015018	Contrato Prestación de Servicios	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Prestación de servicios de apoyo asistencial, técnico, logístico, académico y profesional a la secretaria de hacienda para el fortalecimiento de la institucionalidad a través de la consolidación de las rentas del departamento de Antioquia en la implement	1/02/2023	15/07/2023	Liquidado
4600013617	Prestación de Servicios (Licitación Pública)	SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A	Contratar los servicios de un operador tecnologico y especialista en temas tributarios, que sistematice y procese la información del impuesto al consumo de licores, cervezas y cigarrillos y de la participación de licores destilados y alcoholes potables objeto de monopolio rentístico, así como los servicios de generación	1/04/2022	31/03/2023	Liquidado
4600013726	Contrato interadministrativo	TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	Apoyo a la gestión de los ingresos del Departamento de Antioquia, como estrategia para el fortalecimiento institucional y descentralización del departamento	7/07/2022	31/01/2023	Liquidado
4600013842	Contrato Prestación de Servicios	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS Y ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECER EL TRABAJO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FRENTE A LAS CONTRAVENCIONES A LAS RENTAS DE IMPUESTO AL CONSUMO Y RÉGIMEN	26/07/2022	31/01/2023	Liquidado
2016AS140003	Convenio de Asociación Ley 489	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Las entidades comparecientes aunaran esfuerzos y prestaran la colaboración necesaria para la puesta en marcha de la fase de expansión de la estrategia nacional de simplificación de trámites, denominada VENTANILLA ÚNICA DE REGISTRO INMOBILIARIO VUR en la ciudad de Medellín y los demás Municipios del Departamento de Antioquia	5/10/2016	31/12/2022	Terminado



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

No. DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN CON AMPLIACIONES	ESTADO
PM 036 DE 2021	Convenio Interadministrativo	FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS	Aunar esfuerzos para apoyar la lucha del departamento de ANTIOQUIA contra la introducción ilegal de cigarrillos, licores, vinos, aperitivos y cervezas, tanto auténticos como falsificados, el diseño y puesta en marcha de los planes operativos contra el comercio de éstos ilegales y de mecanismos preventivos para evitar la evasión fiscal y el contrabando, en procura de fortalecer al departamento en el cumplimiento de las funciones y competencias asignadas por la Constitución y la Ley	15/06/2021	30/06/2022	Liquidado
4600013550	Contrato Prestación de Servicios	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS Y ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECER EL TRABAJO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FRENTE A LAS CONTRAVENCIONES A LAS RENTAS DEPARTAMENTALES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	3/02/2022	30/06/2022	Liquidado
4600011737	Prestación de Servicios (Licitación Pública)	SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A	Contratar los servicios de un operador tecnologico y especialista en temas tributarios, que sistematice y procese la información del impuesto al consumo de licores, cervezas y cigarrillos y de la participación de licores destilados y alcoholes potables objeto de monopolio rentístico, así como los servicios de generación	6/04/2021	31/03/2022	Liquidado
4600011730	Convenio de Asociación Ley 489	CAMARA COMERCIO MEDELLIN	Fortalecer y dar continuidad a la gestión tributaria del impuesto de registro y estampilla prodesarrollo;	1/04/2021	31/01/2022	Liquidado
4600011731	Convenio de Asociación Ley 489	CAMARA COMERCIO DE ABURRÁ SUR	Fortalecer y dar continuidad a la gestión tributaria del impuesto de registro y estampilla prodesarrollo;	1/04/2021	31/01/2022	Liquidado
4600011732	Convenio de Asociación Ley 489	CAMARA COMERCIO DE ORIENTE	Fortalecer y dar continuidad a la gestión tributaria del impuesto de registro y estampilla prodesarrollo;	1/04/2021	31/01/2022	Liquidado
4600011733	Convenio de Asociación Ley 489	CAMARA DE COMERCIO DE MAGDALENA	Fortalecer y dar continuidad a la gestión tributaria del impuesto de registro y estampilla prodesarrollo;	1/04/2021	31/01/2022	Liquidado



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

No. DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN CON AMPLIACIONES	ESTADO
4600011734	Convenio de Asociación Ley 489	CAMARA DE COMERCIO DE URABA	Fortalecer y dar continuidad a la gestión tributaria del impuesto de registro y estampilla prodesarrollo;	1/04/2021	31/01/2022	Liquidado

## I. Procedimientos, Instructivos y Formatos

En el marco del proyecto de Evolución Humana y Organizacional y la Implementación de la nueva Estructura Administrativa y Funcional, todos los documentos fueron revisados, ajustados y publicados en el nuevo proceso “HACIENDA PÚBLICA” verificados en la fusión realizada entre 2022-2023, de los procesos Gestión Financiera y Administración de los Tributos, asociados al SIG – Sistema Integral de Gestión desde la Secretaría de Hacienda. A continuación, se presenta la documentación de la Subsecretaría de Ingresos en el siguiente cuadro:

Código	Título Documento	Plantilla
FO-M8-P6-012	Acta de aprehensión de bebidas alcohólicas, tabaco y/o cigarrillos.	Formato
FO-M8-P6-015	Acta de cierre de establecimientos para el Impuesto al Consumo de Cigarrillo y Tabaco Elaborado.	Formato
FO-M8-P6-016	Acta de cierre de establecimientos para el Impuesto al Consumo y Monopolio de Licores.	Formato
FO-M8-P6-052	Acta de visitas Grupo Operativo	Formato
FO-M8-P6-017	Acta novedades inspección.	Formato
PR-M8-P6-028	Actuación Administrativa de Caracter Sancionatorio - Regimenes de Monopolios.	Procedimiento
PR-M8-P6-026	Actuación Administrativa de Carácter Sancionatorio- Régimen de Impuesto al Consumo.	Procedimiento
IN-M8-P6-018	Aplicación de devolución del Impuesto de Registro.	Instructivo
IN-M8-P6-021	Aplicación de recaudo del impuesto sobre vehículos automotores.	Instructivo
IN-M8-P6-012	Aplicación del recaudo Impuesto de Registro.	Instructivo
IN-M8-P6-001	Atención a solicitudes de devolución y/o compensación de impuestos, tasas, contribuciones del Departamento de Antioquia.	Instructivo
IN-M8-P6-055	Atención de solicitud de conceptos o emisión de actos administrativos que se convertirá en hoja de ruta para la Subsecretaría de Ingresos	Instructivo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>Código</b>	<b>Título Documento</b>	<b>Plantilla</b>
FO-M8-P6-019	Autorización de bodegas.	Formato
FO-M8-P6-020	Control a establecimientos y/o bodegas.	Formato
IN-M8-P6-027	Creación De Objeto Contrato Matricula Inicial.	Instructivo
IN-M8-P6-030	Creación Interlocutor Comercial.	Instructivo
FO-M8-P6-009	Declaración Contribución Especial.	Formato
FO-M8-P6-021	Declaración de la estampilla pro-electrificación.	Formato
FO-M8-P6-003	Declaración del Impuesto al Deguello de Ganado Mayor.	Formato
FO-M8-P6-008	DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.	Formato
FO-M8-P6-006	DECLARACIÓN ESTAMPILLAS.	Formato
FO-M8-P6-010	DECLARACIÓN TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN.	Formato
IN-M8-P6-023	Dstrucción de mercancía.	Instructivo
FO-M8-P6-022	Dictamen químico.	Formato
FO-M8-P6-023	Diligencia de notificación personal AT.	Formato
IN-M8-P6-040	Elaboración de decretos, resoluciones y circulares departamentales.	Instructivo
PR-M8-P6-038	Fiscalización de los Tributos.	Procedimiento
IN-M8-P6-003	Fiscalización Impuesto al Consumo de Cervezas Nacionales.	Instructivo
IN-M8-P6-005	Fiscalización Impuesto al Consumo de Cigarrillos y Tabaco Elaborado.	Instructivo
IN-M8-P6-004	Fiscalización Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares.	Instructivo
IN-M8-P6-002	Fiscalización Impuesto al Consumo de Vinos y Licores Extranjeros.	Instructivo
IN-M8-P6-015	Fiscalización Impuesto de Registro Cámaras de Comercio.	Instructivo
IN-M8-P6-017	Fiscalizar Contribución Especial.	Instructivo
IN-M8-P6-011	Fiscalizar Estampillas.	Instructivo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>Código</b>	<b>Título Documento</b>	<b>Plantilla</b>
IN-M8-P6-048	Fiscalizar impuesto al Degüello de Ganado Mayor.	Instructivo
IN-M8-P6-010	Fiscalizar Impuesto de Registro.	Instructivo
IN-M8-P6-016	Fiscalizar Sobretasa a la Gasolina.	Instructivo
FO-M8-P6-024	Formato programación mensual de auditorías.	Formato
FO-M8-P6-025	FORMATO UNIFICADO ACTUALIZACIÓN DE DATOS CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO AL CONSUMO.	Formato
FO-M8-P6-004	FORMATO UNIFICADO DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.	Formato
IN-M8-P6-046	Gestión de Cobros Rechazados por el FIMPROEX.	Instructivo
FO-M8-P6-026	Guía de sacrificio de ganado mayor.	Formato
PR-M8-P6-053	Impuesto de Degüello.	Procedimiento
PR-M8-P6-034	Impuesto de Registro.	Procedimiento
PR-M8-P6-096	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS.	Procedimiento
IN-M8-P6-014	Informe recaudo cervezas nacionales.	Instructivo
IN-M8-P6-015	Informe Recaudo Estampillas Universidad de Antioquia y Pro Electrificación Rural.	Instructivo
IN-M8-P6-035	INFORMES RECAUDO IMPUESTO AL CONSUMO, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS DE EXPLOTACIÓN.	Instructivo
PR-M8-P6-027	Inspección, vigilancia y control a las Rentas del Departamento.	Procedimiento
IN-M8-P6-050	Instructivo para Ingreso de Novedades Impuesto Sobre Vehículos Automotores.	Instructivo
IN-M8-P6-028	Intereses tributarios.	Instructivo
IN-M8-P6-020	Liquidación del impuesto sobre vehículos automotores.	Instructivo
IN-M8-P6-019	Liquidación Impuesto de Registro.	Instructivo
IN-M8-P6-039	Manejo de Bodegas.	Instructivo
IN-M8-P6-054	Notificación actos administrativos - Subsecretaría de Ingresos	Instructivo
IN-M8-P6-044	Notificación actos administrativos Ley 1437 de 2011.	Instructivo



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

<b>Código</b>	<b>Título Documento</b>	<b>Plantilla</b>
IN-M8-P6-043	Notificación de las actuaciones de la Autoridad Tributaria Departamental.	Instructivo
IN-M8-P6-024	Operativos de campo para control de product. sometidos al Impto al Consumo y Monopolio de Licores.	Instructivo
FO-M8-P6-027	Plan Anual de Fiscalización.	Formato
FO-M8-P6-028	Plantilla relación de documentos.	Formato
IN-M8-P6-052	Procedimiento sancionatorio Artículos 20 a 22 Ley 1762 de 2015..	Instructivo
IN-M8-P6-053	Realizar anulaciones del Impuesto sobre Vehículos Automotores.	Instructivo
PR-M8-P6-052	Recaudo de la Sobretasa a la Gasolina.	Procedimiento
FO-M8-P6-029	Relación de visitas.	Formato
IN-M8-P6-022	Resolver recursos de reconsideración y apelación.	Instructivo
IN-M8-P6-042	Revisión auto-declaraciones del Impuesto al Consumo.	Instructivo
PR-M8-P6-054	Sistemas de Información para la Gestión de la Hacienda Pública	Procedimiento
FO-M8-P6-051	SOLICITUD DE REVISIÓN Y DISCUSIÓN DE CONCEPTOS	Formato
FO-M8-P6-001	Solicitudes de Devolución Compensación de Impuestos Tasas Contribuciones.	Formato
IN-M8-P6-049	Tablas de avalúos del Impuesto Sobre Vehículos Automotores.	Instructivo

Z:\Informe de Gestión\1. General\Documentacion isolucion hacienda publica.xlsx

## J. Comités y/o juntas a las que pertenece y en lo que es responsable

En el siguiente cuadro se relacionan los comités a los que pertenece:

<b>COMITÉ</b>	<b>OBJETO</b>	<b>PARTICIPANTES</b>	<b>CALIDAD DE PARTICIPANTE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>COMITÉ DEPARTAMENTAL DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO, COMERCIO ILÍCITO, LAVADO DE</b>	Son objetivos del Comité Departamental de Lucha contra el Contrabando, Comercio Ilícito, Lavado de Activos y la Evasión Fiscal en Antioquia. • Generar nuevas herramientas para	1. Secretario(a) de Hacienda Dptal, quien lo presidirá 2. Secretario(a) de Gobierno Dptal 3. Secretario(a) Jurídica Dptal 4. Secretario(a) de Salud y Protección Social de Antioquia	Secretario(a) de Hacienda Dptal, quien lo presidirá	El comité no podrá reunirse ni deliberar con menos de ocho (8) de sus miembros. Las decisiones se tomarán con la mayoría absoluta de los asistentes y en caso de presentarse empate se



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMITÉ	OBJETO	PARTICIPANTES	CALIDAD DE PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
<b>ACTIVOS Y EVASIÓN FISCAL EN ANTIOQUIA</b>	<p>fortalecer la capacidad operativa institucional del Departamento, para contrarrestar el contrabando y comercio ilícito en todas sus modalidades y sancionar la defraudación aduanera y fiscal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar nuevas herramientas para castigar la evasión del impuesto al consumo, en vista de la conexidad de dicha forma de evasión con las actividades de contrabando, defraudación aduanera y competencia desleal.</li> <li>• Consagrar normas tendientes a fortalecer la articulación interinstitucional necesaria para hacer frente al comercio ilícito y a la competencia desleal.</li> <li>• Proteger los productos y al comercio nacional de la competencia desleal.</li> <li>• Garantizar reglas de juego claras y equitativas para los distintos actores privados y públicos que participan en el mercado.</li> <li>• Atacar las prácticas que por medio del comercio ilícito y la competencia desleal contribuyen a la financiación del lavado de activos, del terrorismo y del crimen organizado.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Director de Rentas Departamental, quien ejercerá como secretario técnico del comité</li> <li>6. Un representante de los Departamentos de Policía con jurisdicción en el departamento de Antioquia (DEANT, DEURA, DECHO, DEMAN, MEVAL), escogido de consuno, por los directores de la región de policía seis y región policía cinco.</li> <li>7. Un delegado de la Dirección Seccional de Fiscalías de Antioquia.</li> <li>8. Un delegado de la Dirección Seccional del Cuerpo Técnico de Investigación, C.T.I. de la Fiscalía General de la Nación.</li> <li>9. Un delegado por parte de la Federación Nacional de Departamentos (FND).</li> <li>10. Un delegado de la Dirección Seccional de Antioquia de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).</li> <li>11. Un delegado de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.</li> <li>12. Un delegado por parte de la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO).</li> <li>13. Un delegado por parte de la Procuraduría Regional de Antioquia.</li> <li>14. Un delegado de la Dirección Seccional de la Asociación de Empresas de Colombia ANDI.</li> <li>15. Un delegado de la Dirección Regional de la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA)</li> </ol> <p><b>Parágrafo:</b> Podrán asistir, sin derecho a voto, otras instituciones del orden departamental, municipal u organismos no gubernamentales que el comité considere importante invitar.</p>		<p>definirá por el voto del presidente del comité.</p>



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

En el siguiente cuadro se relacionan las juntas a las que pertenece:

	<b>Entidad</b>	<b>Designación Estatutaria</b>	<b>Delegación del Gobernador</b>
1	Junta asesora del Banco de la Gente	Delegado del Gobernador de Antioquia.	2022070002886 del 20/04/2022.

**IVÁN FELIPE VELÁSQUEZ BETANCUR**  
C.C. 71.791.205